Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

Universitas

Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

Número 33 / septiembre 2020-febrero 2021
ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634

Universitas está indexada en las siguientes
Bases de Datos y Sistemas de Información Científica:

BASE DE DATOS INTERNACIONALES SELECTIVAS

Clarivate Analytics Emerging Sources Citation Index Indexed

WEB OF SCIENCE™

Google scholar

BASE

PLATAFORMAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS

MIAR

DIRECTORIOS SELECTIVOS

latindex

Journal Seeker
Research Bible

HEMEROTECAS SELECTIVAS

UAEM redalyc.org 3.0

REDIB
Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico

BUSCADORES DE LITERATURA CIENTÍFICA OPEN ACCESS

DOAJ

EXALEAD

POLÍTICAS DE COPYRIGHT DE LAS EDITORIALES Y AUTOARCHIVO

SHERPA/RoMEO

OTRAS BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS

Dialnet

Portal de Difusión de la Producción Científica

Journal TOCs

The latest Journal Tables of Contents

CATÁLOGO DE BIBLIOTECAS INTERNACIONALES

FLACSO Andes

Biblioteca Digital de Vanguardia para la Investigación en Ciencias Sociales
REGIÓN ANDINA Y AMÉRICA LATINA

Maastricht University

Ibero-Amerikanisches Institut

Preußischer Kulturbesitz

Universidad de Navarra

LUX ET VERITAS

UNIVERSITY OF LIVERPOOL

Wageningen University

ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM

American University of Sharjah

1997

Hanzehogeschool Groningen

UNIVERSITY OF SKÖVDE

UNIVERSITEIT VAN PRETORIA
UNIVERSITY OF PRETORIA
YUNIBESITHI YA PRETORIA

BISHOP GROSSETESTE UNIVERSITY

Université Sainte Anne

Plymouth State University

Muhlenberg College

Franklin & Marshall College

Tyndale University College & Seminary

The University of North Carolina Greensboro

Virginia Tech

UNC Charlotte

DePaul University

Bethune-Cookman University

University of Nebraska Omaha

Southwestern University

Texas A&M University San Antonio

Simpson University

AUT University

Claremont McKenna College

University of the West

REVISTAS CONSORCIADAS

Revista Colombiana de Ciencias Sociales

Drugs and Addictive Behavior

humanidades Universidad de Costa Rica

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, que se inicia en el año 2002, tiene una regularidad semestral.

El objetivo de **Universitas-UPS** es promover y difundir la publicación de textos científicos y críticos, inéditos y previamente evaluados, de carácter e interés actuales, en el campo de los conocimientos de lo social y humano y sobre problemáticas de alcance general, aunque privilegiando aquellos referidos en particular al Ecuador y América Latina.

La Revista presenta artículos y ensayos, investigaciones en curso o resultados de ellas, análisis y comunicaciones de perfil más coyuntural, y reseñas o recensiones de libros.

http://www.ups.edu.ec
Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

Rector
Juan Cárdenas, sdb
Vicerrector General
Fernando Pesántez
Vicerrectora Docente
Angela Flores
Vicerrector de Investigación
Juan Pablo Salgado Guerrero

Vicerrectores de sede
Fernando Moscoso (Cuenca)
María Sol Villagómez (Quito)
Raúl Álvarez (Guayaquil)

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, publicación semestral, No. 33, septiembre 2020-febrero 2021. Editor responsable: René Unda Lara. ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634. Diseño y corrección: Editorial Universitaria Abya-Yala. Domicilio de la publicación: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Casilla postal 2074, Cuenca-Ecuador. Centro Gráfico Salesiano: Vega Muñoz 10-68 y General Torres, Teléfono (+593 7) 2831745, Casilla 01-01-0275, Cuenca-Ecuador.

D.R. © Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.
Impreso en Ecuador

UNIVERSITAS es una publicación semestral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Las ideas y opiniones expresadas en las colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Consejo de Editores (Editors Board)

Editor/a en Jefe (Editors-in-Chief)
Dr. René Unda Lara, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dra. Melina Vázquez, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Editores Asociados (Associate editors)
Dr. Daniel Llanos Erazo, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Consejo Científico (Advisory Board)
Dr. Alberto Acosta, FLACSO, Ecuador
Dr. Oscar Aguilera Ruiz, U. de Chile, Chile
Dra. Sara Victoria Alvarado, CINDE Universidad de Manizales, Colombia
Dr. Alejandro Cussianovich, U. Mayor de San Marcos, Perú
Dr. Eduard Arriaga, Universidad de Western Ontario, Canadá
Dr. Jorge Baeza, U. Católica Silva Henríquez, Chile
Dr. Jorge Benedicto, UNED, España
Dr. Héctor Fabio Ospina,CINDE Universidad de Manizales. de Manizales, Colombia
Dra. Silvia Borelli, Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil
Dr. Luis Bruzón Delgado, Fundación DEMUCA (AECID), Costa Rica
Dra. Alida Carloni, Universidad de Huelva, España
Dra. Rita María Cassia de Oliveira, PUCSP, Brasil
Dr. José Rubén Castillo, U. Autónoma de Manizales, Colombia
Dr. Manuel Cebrián de la Serna, Universidad de Málaga, España
Dr. René Ceballos, Universidad Católica Boliviana. La Paz, Bolivia
Dra. Ma. Isabel Domínguez, Centro Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Cuba
Dr. Carles Feixa, Universidad de Lleida, España
Dra. Bertha García, Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Dra. Claudia García Muñoz, Universidad de Pereira, Colombia
Dr. David González Cruz, Universidad de Huelva, España
Dr. Rafael Grasa, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Dr. José Luis Guzón, Universidad Pontificia de Salamanca, España
Dr. Antonio Hermosa, Universidad de Sevilla, España
Dr. François Houtart, Universidad de Lovaina, Bélgica (+)
Dr. Xavier Izko, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dr. Manfred Liebel, Universidad de Berlín, Alemania
Dr. Jesús Leal, Universidad Complutense de Madrid, España
Dr. Fernando López Noguero, Universidad Pablo de Olavide, España
Dra. Valeria Llobet, Universidad Nacional San Martín, Argentina
Dr. Fernando Mayorga, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia
Dr. Víctor Hugo Torres, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

Dr. Julio Mejía, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Dr. Ángel Montes, Universidad de Murcia, España
Dr. Germán Muñoz, U. Distrital Fco. José de Caldas, Colombia
Dra. María Elena Ortiz, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dr. Lucas Pacheco, Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Dr. Franklin Ramírez, FLACSO, Ecuador
Dr. Juan Romero, Universidad de La República, Uruguay
Dra. Florencia Juana Saintout, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Dr. Giampietro Schibotto, Universidad de Bologna, Italia
Dr. José Manuel Valenzuela, Colegio de la Frontera Norte, México
Dr. Manuel Ángel Vázquez Medel- Universidad de Sevilla, España
Dr. Gaitán Villavicencio, Universidad de Guayaquil, Ecuador
Dr. Pablo Vommaro, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dra. Isabel Yépez, Universidad de Lovaina, Bélgica
Dr. Hernán Reyes. Universidad Andina Simon Bolívar, Ecuador
Dr. José Machado Pais, Universidad de Lisboa, Portugal
Dra. Mariana Chaves, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Dra. Teresa Viera Hernández, Centro de Estudios de Juventud, Cuba
Dr. David Acosta, Corporación Universitaria Unitec, Colombia
Dra. Verónica Filardo, Universidad de la República, Uruguay
Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica
Dr. Benjamín Tejerina, Universidad del País Vasco, España
Dr. Alberto Riella, Universidad de la República, Uruguay
Dr. Ivaldo Gelhen, Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil
Dra. Lourdes Gaitán, Universidad Complutense de Madrid, España
Dr. Pedro Núñez, FLACSO, Argentina
Dra. Silvia Guemureman, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dr. Gomer Betancor, UNED, España
Dra. Kim Clark, Universidad de Western Ontario, Canadá
Dra. Beatriz Juárez. Universidad de Western Ontario, Canadá
Dra. Maria del Rosario Chacón, Universidad Pedagógica Experimental Libertador"Rafael Alberto Escobar Lara", Venezuela
Dra. Paz Guarderas, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dr. Alexis Oviedo, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador
Dr. Luis Herrera Montero, Universidad de Cuenca, Ecuador

Consejo Internacional de Revisores (International Reviewers Board)

Dra. Alexandra Agudelo, Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia
Dr. Jaime Brenes Reyes, Western Ontario University, Canadá
Dr. Emilio Álvarez Arregui, Universidad de Oviedo, España.
Dra. Catarina Alves Costa, Universidade Nova de Lisboa
Dra. Ana Paula Alves Ribeiro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Dr. Xavier Andrade, Universidad de los Andes, Colombia
Dra. Karen Andrade Mendoza, Universidad Central del Ecuador
Dra. Elisenda Ardevol, Universidad Abierta de Cataluña, Barcelona
Dra. Inmaculada Berlanga, Unir, España
Dra. Patricia Bermúdez, FLACSO, Ecuador
Dr.César Bernal, Universidad de Almeria, España
Dr. Hugo Burgos, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador
Dra. M. Carmen Caldeiro, Universidad Pública de Navarra, España
Dr. Gastón Carreño, Centro de Estudios en Antropología Visual, Chile
Dra. Ana Castro Zubizarreta, Universidad de Cantabria, España
Dr. Manuel Cebrián de la Serna, Universidad de Málaga, España
Dr. David Chávez, Universidad Central del Ecuador
Dr. Hugo Chávez, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México
Dra. Paloma Contreras Pulido, Universidad de Huelva, España
Dra. Rocío Cruz Díaz, Universidad Pablo de Olavide, España
Dr. José M. Cuenca, Universidad de Huelva, España
Dr. Holger Díaz, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dr. Manuel Fandos, Unir, España
Dra. Monica Fantin, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil
Dra. Soraya Ferreira Vieira, Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil
Dr. Carlos Flores, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México
Dra. Margarita García Candeira, Universidad de Huelva, España
Dr. Blas Garzón, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Dr. Manuel González Mairena, Universidad Pablo de Olavide, España
Dr. Ricardo Green, Goldsmiths, University of London.
Dra. Anne Gustavsson, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
Dr. Lizardo Herrera, Universidad de Pittsburg, EEUU
Dra. Mónica Hinojosa Becerra, Universidad Nacional de Loja, Ecuador
Dra. Débora Lanzeni, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dr. Christian León, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dr. Edizon León, UASB, Ecuador
Dra. Rosalba Mancinas Chávez, Universidad de Sevilla, España
Dr. Rafael Marfil Carmona, Universidad de Granada, España
Dr.Isidro Marín Gutiérrez, Universidad de Huelva, España

Dra. Carmen Marta Lazo, Universidad de Zaragoza, España
Dr. Jorge Eliécer Martínez, U. La Salle, Colombia
Dr. Javier Marzal Felici, Universitat Jaume I, Valencia, España
Dr. Xaquín Núñez, Universidade do Minho, Portugal
Dr. Miguel Ángel Ortiz Sobrino, Universidad Complutense, España
Dr. Franco Passarelli, FLACSO Ecuador
Dr. Francisco Pavón Rabasco, Universidad de Sevilla, España
Dra. Alicia Peñalva, Universidad Pública de Navarra, España
Dr. David Londoño, Institución Universitaria de Envigado, Colombia
Dra. Liliana Ávila, Universidad Pedagógica, Colombia
Dra. Bárbara Catalano, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Argentina
Dra. Sarah Pink, University of Kent, Inglaterra.
Dra. Armanda Pinto Matos, Universidade de Coimbra, Portugal
Dra. María del Mar Ramírez Alvarado, Universidad de Sevilla, España
Dra. Antonia Ramírez García, Universidad de Córdoba, España
Dr. Jordi Grau Rebollo, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Dra. Paula Renés Arellano, Universidad de Cantabria, España
Dra. Mariana Rivera, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
Dr. Juan Ignacio Robles, Universidad Autónoma de Madrid, España
Dr. Alejandro Rodríguez Martín, Universidad de Oviedo, España
Dra. M. Mar Rodríguez Rosell, Universidad Católica San Antonio, España
Dra. Sara Román García, Universidad de Cádiz, España
Dra. Charo Sádaba, Universidad de Navarra, España
Dra. Yamile Sandoval, Alfamed, Colombia
Dra. María Fernanda Soliz, UASB, Ecuador
Dr. Santiago Tejedor Calvo, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Dra. Simona Tirocchi, Università di Torino, Italia
Dr.Vitor Tomé, Universidade do Algarve, Portugal
Dr. Christian Troya, FLACSO, Ecuador
Dra. María Fernanda Troya, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Paris
Dr. Ulises Unda, Universidad de Western Ontario, Canadá
Dra. Gabriela Zamorano, El Colegio de Michoacán, México
Dr. Antonio Zirión, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México

Consejo Editorial Institucional UPS (Publishers Council UPS)

Consejo de Publicaciones (Board of Publications)

Dr. Juan Cárdenas, sdb.
Dr. Juan Bottasso Boetti, sdb.†

Dr. Juan Pablo Salgado Guerrero
Dr. Luis Álvarez Rodas
MSc. Jorge Cueva
Dr. José Juncosa Blasco
Dr. Jaime Padilla Verdugo
Dra. Floralba Aguilar Gordón
Dr. John Calle Sigüencia
Dr. René Unda Lara
MSc. Sheila Serrano Vicenti
Dra. Paola Ingavélez
MSc. David Armendáriz
Dra. Betty Rodas Soto
MSc. Mónica Ruiz Vásquez

Editor General UPS (General Editor UPS)
Dr. Luis Álvarez-Rodas

Consejo Técnico (Board of Management)
Dr. Ángel Torres-Toukoumidis
Lcda. Soledad Aguilar
Lcdo. Christian Arpi

Servicio de Publicaciones (Publications Service)
Hernán Hermosa (Coordinación General)
Marco Gutiérrez (Soporte OJS)
Paulina Torres (Edición)
Martha Vinueza Manosalvas (Maquetación)
Raysa Andrade (Maquetación)

Traductor (Translator)
Joaquín Crespo

Editorial
Editorial Abya-Yala (Quito-Ecuador)
Avenida 12 de octubre N4 22 y Wilson
Bloque A, UPS Quito, Ecuador. Casilla 17-12-719
Teléfonos: (593-2) 3962800 ext. 2638
Correo electrónico: editorial@abyayala.org

Figura de portada
Acuarela Las aventuras de Don Víctor. Autor: José Cardoso. Técnica: edición y filtros en acuarela y sepia. Año: 2019-2020

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

Número 33 / Septiembre 2020-Febrero 2021 ISSN impreso: 1390-3837 / ISSN electrónico: 1390-8634

DOSSIER

La (im)posibilidad del patrimonio: entre conflicto social y el lugar del Estado 19
Yura Serrano-Via y Daniel Alejandro Vizuete-Sandoval

Geoportales históricos como medios de difusión cultural 39
Esteban Xavier Arévalo-Maldonado

Arquitectura y cine en Valladolid. Estrategia de protección y gestión del patrimonio cultural moderno 61
Eusebio Alonso-García, Iván Rincón-Borrego y Sara Pérez-Barreiro

Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios 83
Nuria Nebot-Gómez de Salazar, Eva Morales-Soler y Carlos Rosa-Jiménez

Experiencias sobre el acercamiento del patrimonio malagueño a la ciudadanía 103
Antonio Jesús Santana-Guzmán

MISCELÁNEA

Explicación del *ethos* discursivo de Lenín Moreno y Rafael Correa en 2018 127
Byron Pacífico Andino-Veloz

Formas de Cooperación al Desarrollo y funciones del Trabajo Social 145
Ángel Montes del Castillo y Alberto Montes-Martínez

Modelo de registro fotogramétrico 2D y 3D del patrimonio edificado de Cuenca 163
Paúl Ochoa-Arias y Omar Andrés Delgado-Pinos

Mundo militante: algunas caracterizaciones de la militancia en la provincia de Jujuy, Argentina 181
Adrián Pablo Berardi-Spairani

Rebelión social en la ciudad
Notas sobre significaciones políticas del octubre chileno 201
Marcelo Rodríguez-Mancilla, Roberto Vargas-Muñoz, Paulo Contreras-Osses y Rodolfo Quiroz-Rojas

NORMAS EDITORIALES

Normas de publicación en «Universitas» 227

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

Number 33 / September 2020-February 2021 Print ISSN: 1390-3837 / electronic ISSN: 1390-8634

DOSSIER

The (im)possibility of heritage: between social conflict and the place of the state 19
Yura Serrano-Via and Daniel Alejandro Vizuete-Sandoval

Historical geoportals as media for the dissemination of culture 39
Esteban Xavier Arévalo-Maldonado

Architecture and cinema in Valladolid. Strategy for the protection and management of modern cultural heritage 61
Eusebio Alonso-García, Iván Rincón-Borrego and Sara Pérez-Barreiro

Participatory methods and intangible cultural heritage in the neighbourhoods 83
Nuria Nebot-Gómez de Salazar, Eva Morales-Soler and Carlos Rosa-Jiménez

Experiences on the approach of Malaga's heritage to citizenship 103
Antonio Jesús Santana-Guzmán

MISCELLANEOUS

Explanation of the discursive ethos of Lenín Moreno and Rafael Correa in 2018 127
Byron Pacífico Andino-Veloz

Forms of Development Cooperation and Social Work tasks 145
Ángel Montes del Castillo and Alberto Montes-Martínez

2D and 3D Photogrammetric Registration Model
of the Built Heritage of Cuenca 163
Paúl Ochoa-Arias and Omar Andrés Delgado-Pinos

Militant World: some characterizations of militancy
in the province of Jujuy, Argentina 181
Adrián Pablo Berardi-Spairani

Social rebellion in the city. Notes on political
significations of Chilean October 201
*Marcelo Rodríguez-Mancilla, Roberto Vargas-Muñoz,
Paulo Contreras-Osses and Rodolfo Quiroz-Rojas*

GUIDELINES FOR PREPARING PAPERS

Publication guidelines in «Universitas» 235

DOSSIER

DOSSIER

Coordinadores:
Dra. Gabriela García, Universidad de Cuenca, Ecuador.
Dra. Mónica Lacarrieu, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Dr. Marc Craps, KU Leuven, Bélgica

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.01

La (im)posibilidad del patrimonio: entre conflicto social y el lugar del Estado

The (im)possibility of heritage: between social conflict and the place of the state

Yura Serrano-Via
FLACSO-Ecuador
yserrano@flacso.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-2515-5001

Daniel Alejandro Vizuete-Sandoval
FLACSO-Ecuador
davizuete@flacso.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-2431-1746

Resumen
Aproximarse a la gobernanza del patrimonio implica hacer un ejercicio de comprensión profunda de las dimensiones que intervienen allí: la distribución del poder, las prácticas culturales, la dimensión económica, imaginarios sociales y otros. En el presente trabajo se busca responder ¿qué factores posibilitan la gobernanza democrática de sitios con declaración patrimonial? A partir de la aplicación de la revisión bibliográfica y visitas de campo, se recolectó información que, desde de una estrategia cualitativa que combina observación estructurada y entrevistas, permitió analizar *las particularidades y experiencias comunes en dos casos de gestión del patrimonio arqueológico en Ecuador: Ingapirca y Cerro de Hojas-Jaboncillo*. El procesamiento del conflicto social, las trayectorias institucionales y los procesos de apropiación patrimonial son elementos que conducen los hallazgos de este trabajo. La estrategia de indagación implicó el diseño de una herramienta metodológica y su aplicación en los dos sitios mencionados a 30 informantes locales de diferentes grupos sociales.

Palabras clave
Gobernanza, gestión patrimonial, arqueología en Ecuador, políticas culturales, conflicto social.

Forma sugerida de citar: Serrano-Via, Y., & Vizuete-Sandoval, D.A (2020). La (im)posibilidad del patrimonio: entre conflicto social y el lugar del Estado. *Universitas, 33,* pp. 19-38.

Abstract
Approaching heritage governance involves an exercise in deep understanding of the dimensions involved there: the distribution of power, cultural practices, the economic dimension, social imaginaries and others. In this work we seek to respond what factors enable the democratic governance of sites with heritage declarations? From the application of the bibliographic review and field visits, information was collected that, from a qualitative strategy that combines structured observation and interviews, allowed to analyze the particularities and common experiences in two cases of archaeological heritage management in Ecuador: Ingapirca and Cerro de Hojas-Jaboncillo. The processing of social conflict, institutional trajectories and heritage appropriation processes are elements that lead to the findings of this work. The inquiry strategy involved designing a methodological tool and its application on the two mentioned sites to 30 local informants from different social groups.

Keywords
Governance, heritage management, archeology in Ecuador, cultural policies, social conflict.

Introducción y estado de la cuestión

En los últimos años, se ha revitalizado la discusión sobre el patrimonio y su gestión tanto desde la investigación, como desde la administración pública (García, 2014). El planteamiento de agendas de investigación interdisciplinarias, nuevos enfoques u objetos analíticos, surgen precisamente de las inquietudes que nacen de las experiencias de la gestión y de los desafíos que la administración pública tiene por delante. Un aspecto recurrente en las discusiones, es el cuestionamiento que actores del ámbito de lo social como comunidades, pobladores y gestores locales hacen sobre los procesos de patrimonialización y el lugar que ocupan estos actores en dichos procesos. A escala global, la discusión se inscribe en los desafíos para promover una gobernanza democrática multinivel y para América Latina, además, se sitúa en el debate de la construcción del Estado plurinacional.

En Ecuador, la institucionalización de las políticas culturales ha sido un proceso tardío, interrumpido y conflictivo. Como muestra la creación, re-

forma y desaparición de un sinnúmero de instituciones ligadas a la gestión patrimonial a lo largo del siglo XX. Desde la aprobación de la Ley de Patrimonio Artístico en 1945, hasta la creación del Instituto Nacional de Preservación Monumental (INPM) en 1970, pasaron más de 25 años para que se pueda generar la institucionalidad que promueva la implementación de la ley. Durante este periodo, la "política patrimonial" fue salvaguardar el patrimonio monumental.

Desde finales de los años setenta, se da un renovado impulso a la actividad arqueológica con la inclusión de contenidos en las universidades y la creación de una entidad especializada del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC, en 1979 (Salazar, 1994), pero también por el financiamiento por bonanza petrolera y el mecenazgo. En adelante, los procesos de conservación, colección y exposición fueron realizados por entidades de diversa naturaleza como, la Casa de la Cultura, los museos municipales y universitarios y el Banco Central-BCE. Este último prevaleció en la gestión a lo largo de los ochenta y noventa debido a los recursos que destinó para la constitución y conservación de colecciones de objetos, lo que favoreció los intereses ligados al coleccionismo.

En la Asamblea Constituyente de 1997, se introduce el debate sobre la interculturalidad del país, concepto sobre el cual se generarán demandas de reconocimiento y autodeterminación de pueblos y nacionalidades y será fermento para procesos de apropiación de territorios, gobernanza y sitios de interés patrimonial. Fruto de un intenso ciclo de movilización social a inicios de los años dos mil empezaría a cristalizar en una propuesta política con raíces populares. En 2007, se inicia una reforma estatal y regulación de la vida social con la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente. Aquí se revitalizaron las discusiones ligadas a la "interculturalidad" (Art. 21 de la CRE) y "derechos culturales" (Art. 377), la inclusión de la cultura en el régimen de desarrollo (Art. 276), la creación del Sistema Nacional de Cultura (Art. 340), entre otros.

El renovado interés del Estado en el tema patrimonial se evidencia no solo en la discusión constitucional, sino también con impulso a la institucionalidad del sector. La creación del Ministerio de Cultura en 2007, que supuso la apertura de un nuevo ciclo donde se realiza un desplazamiento conceptual de "patrimonio" a "cultura" lo cual modifica no solo las lógicas de gestión, sino también los debates existentes y por lo tanto, los actores involucrados. Durante este periodo se revitaliza también la discusión sobre las

diferentes modalidades de la práctica arqueológica (Delgado, 2011). Aquí se retiraron atribuciones al Banco Central, se reformó en múltiples ocasiones el INPC, se crearon instrumentos como el programa de recuperación SOS Patrimonio y el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano-SIPCE. El fin de esta etapa y apertura de una nueva, ocurre con la aprobación de la Ley Orgánica de Cultura, en 2016, que busca articular el Sistema Nacional de Cultura y Patrimonio-SNCyP.

La presente investigación da cuenta de los hallazgos del trabajo de campo realizado en el marco del proyecto "Diseño e implementación del Sistema de Áreas Arqueológicas y Paleontológicas del Ecuador-SAAPE", ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- sede Ecuador y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC- entre junio de 2018 y diciembre de 2019. Uno de los objetivos del proyecto, fue construir un modelo de gestión para el naciente SAAPE, para lo cual se tomó como punto de partida la reflexión sobre las trayectorias de gestión patrimonial, el lugar del Estado y la gestión del conflicto, como factores que (im) posibilitan la gobernanza democrática del patrimonio.

En primer lugar, nos aproximamos al patrimonio desde una mirada relacional y, por tanto, reconocemos su dimensión conflictiva. Esta dimensión le otorga la posibilidad de ser constitutiva y ordenadora de (ciertas) relaciones sociales, las cuales deben ser abordadas como objetos analíticos a constatar en lugar de premisas de partida.

En segundo lugar, buscamos identificar el lugar que ocupan ciudadanos, organizaciones, poblaciones y comunidades en las experiencias de gestión patrimonial y dar cuenta del carácter performativo y cambiante de las instituciones y acuerdos existentes.

Las nociones de comunidad y territorio son el tercer elemento considerado en este trabajo, a partir de las cuales buscamos identificar los modos de relacionamiento, negociación y conflicto de las poblaciones involucradas o excluidas de la gestión patrimonial, con énfasis en los procesos de "valorización" del patrimonio.

Como cuarto elemento, subyacente a los anteriores, la tensión que se genera entre las piezas patrimoniales y la gestión del suelo. En Ecuador, el patrimonio es propiedad de todos los ecuatorianos y por ello, el Estado es su custodio; sin embargo, el patrimonio material existe en el suelo, que es gestionado desde la propiedad: privada, estatal, comunitaria, pero también des-

de el ordenamiento territorial. Esta condición no solo habilita una disputa por las competencias entre los diferentes niveles de gobierno, sino también entre los propietarios del suelo y sus actividades.

El concepto de gobernanza, entonces, es orientador y transversal a esta reflexión. Como plantea Jessop la gobernanza "se refiere a mecanismos y estrategias de coordinación de cara a la interdependencia recíproca compleja entre agentes, organizaciones y sistemas funcionales operativamente autónomos" (2016, p. 230).

Esta visión implica un desbordamiento del Estado como única instancia capaz de ordenar el campo político —y específicamente para el caso patrimonial— y la entrada en escena de otros múltiples actores no estatales como el sector privado o la sociedad civil (Prats, 2004). En ese marco, una "gobernanza democrática" se corresponde con el tipo dialógica o de red explicada por el propio Jessop como la autoorganización reflexiva continua basada en redes, negociación y deliberación orientada hacia la definición y cambio de objetivos consensuados de largo plazo en donde además de la distribución del poder formal, intervienen prácticas y dinámicas sociales, económicas y culturales que desplazan dinámicas monológicas, monolíticas y jerárquicas por procesos "dialógicos, plurales y heterárquicos" (Jessop, 2016).

Materiales y métodos

Para el análisis, la recopilación de información y el contraste de la misma respecto a la interrogante en torno a los factores que posibilitan (o no) una gobernanza democrática del patrimonio; en el presente trabajo se desarrolló una herramienta teórico-analítica que de cuenta de cuatro dimensiones específicas que intervienen en el proceso de gobernanza en los términos en que se ha definido a la misma. El poder, las prácticas culturales, los circuitos económicos y la memoria e imaginarios son las dimensiones de análisis que fueron abordadas desde una doble estrategia metodológica: por un lado, la etnografía aplicada en las salidas de campo a cada lugar (observación y entrevistas) y, por otra parte, la revisión bibliográfica relacionada a la discusión y los casos.

De manera específica, la herramienta busca dar soporte a la técnica de observación estructurada. Este enfoque se emplea para identificar las for-

mas y mecanismos más perceptibles de interacción social y de los conflictos que esta genera (Ragin, 2007). Además, brinda la posibilidad de aproximación al entendimiento de los vínculos considerándolos efecto de una negociación permanente entre los grupos sociales y lo que se puede definir como sus patrimonios. La observación permite complementar el uso de diferentes medios, como diarios de campo, cuadros de trabajo y cuestionarios, pero su aporte fundamental reside en la capacidad de interactuar con actores en tiempo presente e ir más allá de la información directamente reportada por los actores (Echeverría, 2011).

En el presente artículo interesa evidenciar la elaboración y estructura de la herramienta teórico-analítica por sobre los propios hallazgos fruto de la aplicación de la misma con el objeto de reflejar el componente investigativo del proyecto FLACSO-INPC. En ese sentido, las dimensiones analíticas son el resultado de la discusión interdisciplinaria interna y la revisión teórica. Posteriormente se trabajó en la construcción de interrogantes guía, la selección de los casos y la aplicación de herramientas.

Así, se define a las dimensiones como:

Poder: Se busca dar cuenta del campo de fuerzas constituido por relaciones sociales entre actores con posición diferencial, desigual y jerárquicamente articulada en un orden social y orientada hacia un horizonte colectivo, donde un actor o conjunto de actores logran imponer su voluntad a pesar de las resistencias de otros. (Weber, 2005). Es indispensable pensar los segmentos sociales que se articulan, el modo en que lo hacen, qué funciones diferenciales cumplen, qué jerarquías atraviesan a sus integrantes y cómo su desigualdad redunda en acceso diferencial a los bienes socialmente producidos o su capacidad de participar del campo político. El poder es posible observar en instituciones estatales de diversos niveles, instituciones sociales o a través del control de recursos (Weber, 2007).

Prácticas culturales: Se aborda el patrimonio y sus prácticas asociadas, como un campo que produce significados y sentidos para los procesos de memoria e identidad (Kingman, 2004), en los que se articulan materialidades específicas y prácticas culturales, a unas esferas de construcción de sentidos públicos. Las prácticas culturales se observan en los procesos de patrimonialización de objetos, ritos o costumbres a las cuales se les asigna valor tanto desde el Estado por medio de declaratorias, como desde la ciudadanía a través de apropiaciones y usos en la cotidianeidad lo cual hace que el pa-

trimonio "exista" más allá de la "oficialidad estatal". Los objetos y las prácticas culturales corresponden a las esferas del mundo de la vida y la experiencia cotidiana y que, al insertarse por vía de declaratorias y de su puesta en valor en los circuitos patrimoniales, transforman sus sentidos. A partir de ello, podemos identificar dos niveles: como factor de cohesión social basado en la activación de la identidad, y como elemento potenciador de los procesos de desarrollo local a través de oportunidades en la economía basada en los usos, apropiaciones, valoraciones y disfrute de esos patrimonios.

Circuitos económicos: Se observa la división del trabajo, flujos, circuitos e interconexión jerárquica de territorios atravesados por dinámicas sociales de producción, circulación y acumulación de bienes y valores sociales (Granovetter, 1977). Para la presente investigación interesa preguntarse respecto al lugar que ocupa el patrimonio en la producción, intercambio y consumo en los contextos territoriales respectivos donde son ordenadas y caracterizadas (Polanyi, 1975). Dar cuenta de las normas e instituciones económicas existentes permitirá evidenciar el horizonte de desarrollo en términos de satisfacción material de condiciones de vida, producción de valor de cambio a través del patrimonio y distribución de riqueza de los habitantes cercanos a sitios patrimoniales.

Memoria e imaginarios: Da cuenta de las trayectorias de los procesos de identidad, intercambio, acumulación simbólica y proyección de las aspiraciones sociales y su relación con los procesos de patrimonialización (Ariño, 2002). En contextos de desigualdad, las poblaciones están constantemente movilizando dispositivos de consenso, sean objetos materiales, monumentales o artefactos, prácticas o rituales, en la esfera pública no sólo para fines de cohesión social y construcción identitaria, sino como criterios de audibilidad, legitimidad e inclusión étnica y socioeconómica. En esta perspectiva el ejercicio de los derechos culturales implica no solamente el acceso y disfrute de los patrimonios, sino la posibilidad de apropiación, transformación y acrecentamiento desde usos sociales concretos. El patrimonio, entonces, opera como un ordenador de las versiones dominantes del pasado como sustrato identitario, forma hegemónica de selección de la memoria y recurso del desarrollo (Durán, 2014).

Interrogantes marco de la herramienta

Tabla 1
Interrogantes por dimensión

Dimensión	Interrogante orientadora
Poder	¿De qué manera se organiza y distribuye el poder en el lugar con relación al lugar arqueológico?
	¿Cómo participan los distintos actores estatales y sociales en la toma de decisiones y organización del lugar arqueológico?
Prácticas culturales	¿De qué manera incide el proceso de patrimonialización de un lugar arqueológico en las dinámicas sociales?
	¿En qué medida el proceso de patrimonialización es un factor de cohesión social?
	¿De qué manera participan los actores sociales, conocen, valoran, producen y acceden a sus patrimonios arqueológicos o los articulan a otros patrimonios locales?
Circuitos económicos	¿Qué actividades/actores participan de la acumulación material y simbólica con relación al lugar arqueológico?
	¿Cómo imaginan los actores sociales su relación con lo arqueológico en términos de imaginarios de "desarrollo"?
	¿Es posible identificar procesos de desigualdad, exclusión o desapropiación en torno a los lugares arqueológicos?
Memoria e imaginarios	¿De qué manera los actores sociales ejercen su derecho al patrimonio?
	¿Cómo definen su identidad comunitaria y territorial y de qué manera esta incorpora lo arqueológico?
	¿Existen límites temporales en los procesos de patrimonialización que inciden en los imaginarios de los actores sociales?

Casos seleccionados

La selección de los casos en donde se aplicó la herramienta estuvo determinada por:

- La identificación de sitios con declaratoria patrimonial con trayectorias de gestión diversas lideradas por el Estado.
- La ponderación de procesos de conflicto social, político e institucional ligados a la gestión del patrimonio.

- El acervo previo de investigaciones y excavaciones de tipo arqueológico.
- El interés de la contraparte institucional en ampliar el conocimiento sobre los contextos de sitios con declaratoria patrimonial.

Aplicación de la herramienta

La observación estructurada y las entrevistas fueron realizadas según el siguiente detalle:

Tabla 2
Detalle de entrevistas por sitio patrimonial

Sitio Patrimonial	Cantones	Entrevistas	Tipo de actor y número de entrevistado
Cerro de Hojas Jaboncillo	Portoviejo	15	Institucional (7)
			Sociedad civil/comunidad (4)
			Privado (4)
Ingapirca	Cañar, Tambo y Cuenca	13	Institucional (6)
			Sociedad civil/comunidad (3)
			Privado (4)

Análisis y resultados

Caso Ingapirca

Poder

En términos de la distribución del poder, un primer factor es el alto grado de conflictividad social acarreado por tensiones de orden étnico en los territorios donde se ubican los hallazgos: "es difícil para manejar juntos los indios y mestizos porque tienen aspiraciones diferentes y por el racismo" (Erspamer, 2010, p. 20). Esto se explica, en parte, por herencia de la larga trayectoria de la colonia y su dinámica de dominación y producción que se ha ido fraccionan-

do progresivamente con el paso del tiempo. Un segundo factor es el agresivo proceso migratorio iniciado tempranamente en la década de los noventa y sus implicaciones económicas y generacionales (Velecela, 2015).

A nivel institucional, Ingapirca estuvo administrado por varias comisiones cívicas, conocidas como "Comisión del Castillo" dependientes del Banco Central del Ecuador entre 1966 y 1985. Fruto de la discusión de la constitución de 1998, ocurriría un giro importante en el modo de gestión. En 2001 se crea el Instituto Ingapirca del Pueblo Kañari-IIPK, con la misión de gestionar el sitio por sus "legítimos propietarios" en un contexto de intensa movilización y apropiación (simbólica y material) del sector indígena conectado con los procesos que sucedían a escala nacional (Erspamer, 2010). Para un ex funcionario del sitio (entrevista personal, 2019), esta nueva forma de gestión generó tensiones con los habitantes mestizos, quienes desde la Junta Parroquial presionarían por la salida de la administración indígena. En 2005, mediante una toma del sitio, ocurriría finalmente la expulsión de dicho mecanismo de gestión (IIPK) y se encarga la gestión al INPC, que estaría condicionada por la Junta Parroquial local. En 2010 se deroga la existencia del IIPK y se traslada la gestión al INPC que apenas en 2016, por acción de la LOC, asume plenamente el sitio como "Centro Arqueológico Ingapirca" -CAI- (INPC, 2011).

Los principales espacios de influencia social y política son la Junta Parroquial, el Municipio de Cañar, la oficina zonal y la Planta Central del INPC, los negocios circundantes al CAI y liderazgos de las comunidades (en especial Sisid y Cahuanapamba). Se evidencia un debilitamiento de la presión del sector indígena-comunero —que se corresponde además con la situación que atraviesan organizaciones históricas como la TUCAYTA o la UPCCC (Martínez, 2003)— que no encuentra confluencia en los intereses de los distintos espacios articulados. Es preciso mencionar que no existen mecanismos consultivos, deliberativos o democráticos que permitan fijar acuerdos de gobernanza y un horizonte común entre los distintos actores de la localidad respecto a la gestión del sitio como lo plantea Velecela (2015, p. 97). La centralidad en el manejo del Complejo Arqueológico y la latente tensión con la Junta Parroquial y las comunidades aledañas, como detallan los propios pobladores, hacen que se dificulte entablar una dinámica virtuosa para la gestión sitio.

Prácticas culturales

El Complejo Arqueológico fue utilizado por varias décadas para reivindicar y celebrar festividades como el Inti Raymi y otras ligadas a la tradición

indígena —sobre todo a partir del proceso de patrimonialización en la década de los setenta—. Las comunidades de la zona "tomaban" el lugar para poner en escena su ritualidad y en ella confluían sectores mestizos del centro parroquial urbano. Como lo reconocen varios de los actores entrevistados (funcionarios CAI, autoridades parroquiales y comerciantes) este era el momento de mayor exposición de las comunidades como del propio sitio. Así mismo, la organización de estas actividades generaba que los distintos sectores converjan, pero, dadas las tensiones de los últimos años por la disputa en la administración del lugar, la celebración de las fiestas se desplazó a otro lugar (Guantug-Cañar). Así, se identifica un desplazamiento en el ejercicio de prácticas e intercambios que posibilitaban la cohesión social por una utilización de las mismas para evidenciar el conflicto interno.

Si bien el proceso de patrimonialización de los bienes y hallazgos arqueológicos a lo largo del tiempo ha legitimado una reivindicación identitaria (indígena Cañari), y unas prácticas ancestrales (ritualidad festiva); es posible percibir también un uso estratégico de estos elementos. Es decir, una activación específica, temporal y situada de ese ethos y no como una cuestión orgánicamente asimilada de la dinámica cultural. A la interrogante respecto al uso de vestimenta o de otras prácticas ancestrales más allá de las festivas las respuestas de los entrevistados no fue detallada.

Circuitos económicos

La estructura económico-productiva de la localidad y los circuitos económicos ligados (y no) al patrimonio arqueológico requieren de una mirada articulada. Por un lado, el territorio donde se ubica el Complejo Arqueológico es eminentemente rural. La actividad que por muchos años generaba ingresos a los pobladores fue la agricultura que, progresivamente, fue complementándose y en casos desplazada por la ganadera para la producción y comercio de leche (Velecela, 2015). Sin embargo, si algo cambió radicalmente la situación económica (y social) del lugar fue la inyección de remesas por parte de los familiares que emigraron al exterior: mayor dinero circulante en la localidad, acceso a bienes y, en menor medida, factores de producción. Hasta donde se indagó, fue muy discreta la inversión realizada de esta fuente en la actividad económica alrededor del patrimonio arqueológico (algunos casos de hospedaje).

Lo que respecta a las actividades económicas vinculadas a la circulación de visitantes y turistas al complejo arqueológico se puede sostener que es

aún muy puntual, limitada y carente de ampliación de oferta tal como lo describen las propias autoridades locales y pobladores dedicados a la actividad turística (entrevistas personales, 2019). Existen varios negocios privados ligados al sitio (hospedaje y alimentación) que representan casi en exclusiva la oferta local. Por fuera de estos y del personal que trabaja en el CAI, no existen otras fuentes de empleo remunerado vinculadas a la actividad patrimonial arqueológica de Ingapirca. La visita de turistas al sitio está determinada en gran medida por las redes y agendas de operadoras turísticas domiciliadas en Cuenca, Quito o Guayaquil.

Memoria e imaginarios

Ingapirca —y el cantón Cañar en su conjunto— constituye hasta el día de hoy un territorio de intensa y compleja reafirmación identitaria. En este sentido, el patrimonio arqueológico ha sido utilizado para legitimar la escalada de un relato de identidad, lucha y reivindicación indígena. En este proceso, ha existido y existen casos de comunidades que han articulado esta forma de mirarse con demandas y acciones concretas en la esfera de lo público (no sucede lo mismo en todas las comunidades que conforman la parroquia). Por ejemplo, las comunidades de Sisid y Cahuanapamba, según explica el líder local, Felipe Chimborazo (entrevista personal, 2019) reclaman el derecho a gestionar no solo Ingapirca, sino también los sitios de Culebrillas y Paredones. Sitios, estos, de la cultura Cañari que forman parte del Qhapac Ñan. Se evidencian casos allí de un grado de formación de memorias e imaginarios más elaborado que no se limita a la disputa exclusiva del complejo Ingapirca.

Al indagar sobre la noción e imaginario de "desarrollo" presente en la localidad, quizá el único consenso existente entre los diferentes actores es que el CAI —en condiciones distintas— puede ser un motor que genere desarrollo para la localidad. Esto desde una mirada tanto productivo-económica cuanto institucional. Existen particularidades desde las que cada actor manifiesta una mirada específica de cómo debería ser orientada una perspectiva de bienestar y mejoramiento/cambio de la situación local: para los funcionarios del complejo arqueológico esta posibilidad pasa por la disminución de la conflictividad entre los distintos actores; la dotación de infraestructura turística en el sector y; una mejor disposición de los recursos captados por ingreso al sitio. Para las comunidades, es la posibilidad de distribución de los ingresos percibidos por la administración del CAI en la lo-

calidad y la posibilidad de ampliar o al menos rotar las plazas de empleo que da el CAI (guías).

Para los habitantes del centro urbano, el "desarrollo" pasa por la ampliación del flujo de turistas y la condición de que estos dejen más divisas en el sitio. Existe el malestar de que los grandes flujos de turistas internacionales gestionados por operadoras de Cuenca, Quito o Guayaquil no incentivan el comercio local, por lo cual están planteando una conexión más estrecha entre el sitio y el centro urbano que motive el consumo y circulación de divisas en el centro.

Caso Cerro de Hojas-Jaboncillo

Poder

"Cerro de Hojas-Jaboncillo" es un sitio patrimonial ubicado en el macizo montañoso de la costera provincia de Manabí. La importancia patrimonial de este sitio está vinculada a la "sociedad prehispánica que habitó los cerros Hojas y Jaboncillo, identificada como parte de la cultura Manteña" (INPC, s/a). En 2009, a consecuencia del interés manifestado por la Asamblea Nacional Constituyente, el gobierno declara al macizo montañoso como Parque Arqueológico, dando cuenta de "una nueva política estatal que quiso reconocer la importancia cultural del patrimonio precolombino" (Lunnis, 2011, p. 147). Esta declaratoria supuso el inicio de un proyecto que buscó determinar el estado de conservación de las estructuras ubicadas en el complejo y la recuperación del patrimonio en términos de conservación, producción de conocimiento, creación de circuitos turísticos que permitan el acceso y disfrute de la ciudadanía ("puesta en valor") y constituir un estímulo para la economía local. Una vez culminado el proyecto de rescate, dirigido desde la Corporación Ciudad Alfaro desde 2009, y por disposición de la Ley Orgánica de Cultura aprobada en 2016, el Complejo Cerro de Hojas Jaboncillo fue trasladado a la administración del INPC.

Los informantes institucionales, sociales y privados (entrevistas personales, 2018) coincidieron en señalar como relevantes para las decisiones políticas a los propietarios de comercios locales, empresarios mineros (canteras), dirigentes cívicos articulados en la "Junta Cívica". Sin embargo, existen diferencias en la percepción sobre la incidencia de una emergente

cohorte de liderazgos jóvenes cuya base de apoyo es la representación barrial y funcionarios públicos de larga trayectoria en los ámbitos de la salud y educación. Las diferencias generacionales de los líderes políticos se evidencian tanto en los cuestionamientos o apoyos que se realizan a figuras tradicionales en el seno de las mismas organizaciones, como en lo referente al aparecimiento de nuevas formas de acción colectiva como las barras organizadas. Según el testimonio de una guía del sitio "los jóvenes están más preocupados de las barras de fútbol, que de la junta cívica o de los barrios" (Entrevista personal, 2018).

Circuitos económicos

En relación al sitio, la intervención de "Ciudad Alfaro" supuso la delimitación del área de conservación, la construcción de infraestructura administrativa, museológica y de investigación. Este proceso supuso una fuerte implantación del Estado central como actor con capacidad de decisión que, según varios guías "supuso que la gente se aleje del sitio" (entrevista personal, 2018). Ello supuso el cambio de varios vínculos económicos: los habitantes locales que se vincularon subordinadamente al trabajo de investigación, guianza o administración del sitio ganaron prestigio mientras que pobladores que estaban acostumbrados a usar las inmediaciones del sitio para actividades agrícolas y de crianza de animales, o actividades lucrativas como la búsqueda y venta de piezas arqueológicas o tours guiados al macizo se consideraron agraviados por su abrupta exclusión (entrevista personal, 2018). La mayor parte de los pobladores de Picoazá se dedican a actividades comerciales, los principales espacios son los expendios de comida ubicados en las inmediaciones del parque central, la venta de artículos de hogar o ropa en las calles y almacenes. Las personas que no realizan sus actividades económicas en Picoazá normalmente se desplazan a Portoviejo para realizar ventas ambulantes de dulces, bebidas y lotería (Entrevista personal, 2018).

La relevancia económica del Parque Arqueológico, es marginal y poco determinante en la localidad. Varias han sido las iniciativas de la propia administración del parque por generar actividades conexas a la visita y uso de las instalaciones como artesanías realizadas por pobladores o pequeños productos naturales; sin embargo, no ha terminado por cristalizar el interés de la población en ello dado que no es una fuente segura de ingresos (salvo por la guianza). Existe la expectativa de que el sitio funcione como una atracción turística generadora de empleo local, sin embargo, no se identifica la

iniciativa privada que dinamice esta actividad: no se reportaron operadoras privadas de circuitos turísticos ni infraestructura hotelera (privada o comunitaria) que pueda dar soporte.

Prácticas culturales

La cotidianidad de Picoazá está marcada por las actividades ligadas al comercio y prácticas religiosas de matriz católica. Especialmente relevante es la fiesta de San Pedro y San Pablo, celebrada en junio de cada año. Este evento es una puesta en escena del encuentro de dos sociedades, negros y blancos respectivamente, donde, por cuenta de los priostes se convida alimentación, licor y espectáculos musicales a los asistentes. Por otra parte, la devoción por la "Virgen María de la Asunción" se expresa a cada paso. En la parroquia existen numerosas capillas o grafitis que la representan, construidas en base a la iniciativa de personas interesadas que ganan prestigio en la parroquia por su gestión. Según un funcionario del sitio "la gente tiene más presente a la virgen, que a la historia de los abuelos manteños, por eso no vienen acá (al parque)" (Entrevista personal, 2018). El deporte también ocupa un lugar importante en la vida pública de la parroquia: los jóvenes se organizan principalmente en barras bravas de equipos nacionales y apoyan a equipos de fútbol locales, como el San Pedro

Memoria e imaginarios

El proceso de patrimonialización de los hallazgos arqueológicos del cerro no ha influido de manera determinante en las dinámicas sociales internas de la localidad ni en sus prácticas culturales. El uso del cerro, por lo que se pudo reconocer, no tiene un vínculo directo con el bien arqueológico: antes de las excavaciones, la comunidad llegaba al lugar con otros fines mas no para una reivindicación identitaria en referencia a una cultura ancestral. Según un habitante de la localidad "desde que llegó el gobierno nos quedamos sin parque y los chicos sin monte para jugar" (Entrevista personal, 2018). Por ello, no se puede reconocer que el bien arqueológico patrimonializado influya de alguna manera directa en la cohesión social interna.

Existen varios procesos identitarios que coexisten entre sí. La matriz católica, fuertemente arraigada y recreada mediante la festividad de San Pedro y San Pablo o la devoción a la Virgen de la Asunción son muestra de ello. Sin embargo, el discurso de pertenencia a la cultura Manteña ha sido revita-

lizado desde la creación del Centro: "desde que tenemos el museo sabemos que hacían nuestros abuelos" sostuvo una guía (Entrevista personal, 2018). Los imaginarios del sitio han sido influenciados, también, por las prácticas ligadas a la excavación arqueológica. Ciertas personas se incorporaron a los circuitos de coleccionismo mediante el huaquerismo, imaginario que se comenzaría a valorar negativamente a partir de la acción del Centro de Interpretación del Parque. Por su parte, los funcionarios proyectan un imaginario del sitio como fuente de memoria local y nacional basada en la investigación arqueológica, lo cual demanda de la población local, la subordinación de su conocimiento local a los intereses de los investigadores o su participación en actividades asociadas al funcionamiento del sitio, en términos de provisión de alimentos, servicios, entretenimiento o artesanías.

Discusión y conclusiones

En primer lugar, se puede concluir, a través de los casos revisados, que un aspecto determinante para posibilitar una gobernanza democrática del patrimonio es el reconocimiento y procesamiento de la conflictividad social —que no significa su anulación—. Esta no puede ser invisibilizada desde una perspectiva de inmovilismo institucional, ni ser omitida en cualquier iniciativa que busque mejorar la gestión y toma de decisiones en estos sitios de una manera dialógica, pluralista y heterárquica como lo plantea Jessop (2016). Segundo, la conflictividad, a su vez, no puede ser reducida a un carácter exclusivamente étnico, ya que en los sitios patrimoniales también se manifiestan aquellos de clase u otros menos visibles como los de género. Estos representan un desafío directo tanto para la investigación de las dinámicas de los sitios como para la formulación de procesos de gobernanza. Por otra parte, cabe comprender al proceso de patrimonialización también con un carácter conflictivo: ¿quién determina qué es patrimonio y qué no? ¿qué identidades, prácticas e imaginarios se están legitimando con ello? ¿qué ocurre con las reivindicaciones propias de las comunidades y territorios que no alcanzan a ser reconocidas desde las instituciones? son algunas de las interrogantes que invitan a complejizar la mirada en este sentido.

A través del caso de Cerro de Hojas-Jaboncillo, resulta evidente que no es suficiente con garantizar la sostenibilidad y dotación de infraestructura a través del Estado como promotor exclusivo de procesos de patrimonializa-

ción, para asegurar la gobernanza democrática de los sitios patrimoniales. El despliegue institucional, los recursos movilizados, la infraestructura generada no ha sido suficiente para intensificar los vínculos de una población —como la de Picoazá— con los hallazgos, bienes y discursos oficiales del patrimonio identificado allí.

Este caso también invita a pensar cómo la vigencia del imaginario del habitante local asociado al folclor (aún persistente), la debilidad de las organizaciones civiles y la dispersión de la acción colectiva, la articulación de circuitos económicos basados en empleos precarios o mal remunerados y la vitalidad de prácticas asociadas al deporte y la religiosidad abonan el camino para que la población local se distancie material, simbólica y políticamente del sitio, dificultando su participación en las actividades cotidianas y el ejercicio pleno de sus derechos culturales. Esto da cuenta que no se trata de "poco interés" de la población por su vínculo con ese patrimonio, sino que los procesos de apropiación exceden los problemas de sostenibilidad, infraestructura y promoción de la actividad arqueológica del sitio. Es un llamado para la problematización de la política patrimonial y cultural y los modos en que esta se aplica en diversos contextos. ¿Se puede ejercer gobernanza democrática en estos escenarios?

La experiencia de gestión del patrimonio arqueológico de Ingapirca, por otra parte, constituye un punto crucial para la comprensión del lugar del conflicto social en la gestión del patrimonio. Aspectos de orden étnico ponen sobre la mesa, justamente, que los procesos de patrimonialización no son una cuestión neutral y que más bien los acumulados históricos de exclusión pueden ser profundizados desde una perspectiva vertical y únicamente institucional. Facilitar el procesamiento del conflicto social latente allí pasa también por democratizar las instancias de gestión y deliberación respecto a éste y otros complejos arqueológicos. La institucionalidad vigente debe facultar el reconocimiento de formas de organización diferenciadas para la gestión de sitios y bienes patrimoniales que presentan condiciones como las expuestas en Ingapirca. Lo anterior no implica que "resolver" el problema de la administración del sitio, resuelve la tensión propia del lugar. Lo que sugiere es que en lugar de respuestas institucionales que apuntan a concentrar la gestión e invisibilizar el conflicto, se requiere desplegar mecanismos que utilicen al Complejo como posibilidad de acuerdo y confluencia antes que de disputa. El caso invita a complejizar las respuestas a nivel central en términos de modos de gestión del patrimonio más allá de figuras estandari-

zadas y lineales (monológicas y monolíticas) que no reconocen las tensiones sociales.

En el caso del patrimonio material se da una particularidad. El Estado ecuatoriano reconoce: la propiedad comunitaria, pública y privada de la tierra, competencias por nivel de gobierno y la propiedad pública de piezas y vestigios patrimoniales. Distante a ser una controversia jurídica por la propiedad, esta concurrencia de procesos genera tensiones, sobre todo por las diversas trayectorias y perspectivas que conviven en la gestión patrimonial, por lo que se requiere la constatación empírica, caso por caso, del modo en que se expresan y negocian los conflictos, articulan los intereses, destinan recursos y deciden aspectos relevantes en cada sitio. No es posible llevar adelante una gestión democrática del patrimonio sin contemplar la gestión del suelo. A su vez, tampoco la gestión del suelo para otros fines puede obviar al patrimonio como un elemento relevante en la vida de las poblaciones. Por esto, la gestión patrimonial requiere la aceptación mutua entre los actores involucrados para buscar soluciones a situaciones como la de Ingapirca, donde las comunidades demandan la administración del sitio al ser propietarios de las tierras, o Jaboncillo, donde el polígono patrimonial es amenazado por minería pétrea realizada en las inmediaciones del macizo.

El proceso de construcción y aplicación de la herramienta analítico-metodológica para el trabajo de campo deja varias lecciones como la necesidad de aproximarse a las experiencias de gestión patrimonial desde un enfoque complejo que combine varias dimensiones analíticas y sea capaz de captar los testimonios de informantes pertenecientes a diversos grupos socialmente relevantes en la vida de los sitios. La diversidad en las fuentes permite la confrontación de versiones como ejercicio de triangulación. El número de informantes al igual que las condiciones en las que se aplican las entrevistas deben ser controladas y observadas detenidamente.

Apoyos y agradecimientos

A Valeria Coronel, Francisco Salazar, Daniela Balanzátegui, Lucía Durán, Christian Pino y José Marrero, miembros del proyecto FLACSO-INPC por los valiosos intercambios durante su desarrollo.

Bibliografía

Ariño, A. (2002) La patrimonialización de la cultura y sus paradojas en la sociedad del riesgo. En J.M. García Blanco, y P. Navarro (Eds.), ¿Más allá de la modernidad? *Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías* (pp. 329-350). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Delgado, F. (2011). La arqueología ecuatoriana en el siglo XXI: entre la academia y la Arqueología *Aplicada*. En K. Enríquez (Ed.), *La arqueología y la antropología en Ecuador* (pp. 17-40). Corporación Editora Nacional.

Durán, L. (2014). *La Ronda: olvidar el barrio, recordar la calle*. Quito

Echeverría, J. (2011). *Glosario de Arqueología y temas afines (Tomo I)*. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Erspamer, B. (2010). La Arqueología en el Ecuador: Investigando las Lecciones del Pasado y las Cuestiones del Presente. *Independent Study Project (ISP) Collection*. 976. https://bit.ly/3a30z5K

García, Z. (2014). Espacios que construyen ciudadanía: La educación patrimonial en la gestión del patrimonio cultural desde América Latina. *Revista América Patrimonio, 13,* 172-180. https://bit.ly/2DFnzfa

Granovetter, M. (1977) The strength of weak ties. In *Social networks* (pp. 347-367). Elsevier.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011). "Plan de gestión integral para la conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca – CAI-". Ecuador.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (s/a). Historia del Proyecto Hojas-Jaboncillo. https://bit.ly/33zcTJW

Jessop, B. (2016) *El Estado: pasado, presente y futuro*. Ediciones Catarata.

Kingman, E. (2004). Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura. *Íconos, 20,* 26-34. Flacso. https://doi.org/10.17141/iconos.20.2004.66

Marcos, J. (2011). Las investigaciones arqueológicas en los cerros de Hojas y Jaboncillo. En S. Cabrera (Ed.), *Patrimonio cultural, memoria local y ciudadanía* (pp. 153-169). Corporación Editora Nacional. https://bit.ly/3ftUEI8

Martínez-Valle, L. (2003) Capital social y desarrollo rural. *Íconos, 16,* 73-83. Flacso. https://doi.org/10.17141/iconos.16.2003.525

Polanyi, K. [2007 (1975)]. *La gran transformación*. Quipu editorial.

Prats, J. (2004), Gobernabilidad para el desarrollo. Propuesta de un marco conceptual y analítico. En C. Binetti y F. Carrillo-Flórez (Eds.), *¿Democracia*

con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina (pp. 3-33). Bogotá, Banco Interamericano de Desarrollo-Comisión Europea. https://bit.ly/3gAd5fB

Lunniss, R. (2011). El Cerro Jaboncillo y el Patrimonio Arqueológico de Manabí. En S. Cabrera (Ed.), *Patrimonio cultural, memoria local y ciudadanía* (pp. 143-151). Corporación Editora Nacional. https://bit.ly/3gBbK8m

Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social*. Siglo del Hombre editores.

Salazar, E. (1994). La Arqueología contemporánea en el Ecuador (1970-1993). *Procesos: Revista ecuatoriana de Historia, 5,* 5-27. https://bit.ly/34FL9BE

Velecela, M. (2015), *Plan integral de gestión del complejo arqueológico de Ingapirca y de sitios asociados*. Gráficas Hernández. https://bit.ly/2C8tuZK

Weber, M. (2005) *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2007) *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Alianza Madrid.

Fecha de envío: 2020/04/15; Fecha de aceptación: 2020/08/05;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.02

Geoportales históricos como medios de difusión cultural

Historical geoportals as media for the dissemination of culture

Esteban Xavier Arévalo-Maldonado
Universidad de Manchester
esteban.arevalo@posgrad.manchester.ac.uk
https://orcid.org/0000-0002-8560-8482

Resumen
El presente trabajo analiza la importancia de los geoportales históricos para la apropiada diseminación del patrimonio cartográfico. Este incluye los artefactos producidos por la cartografía en el pasado. Muchos de estos son frágiles y su conservación se realiza mediante digitalización. Sin embargo, el patrimonio es cultura y por lo tanto no solo debe almacenarse sino también compartirse. El público debe conocer los bienes patrimoniales para que estos puedan transmitir cultura. En este contexto, es necesaria la creación de medios que efectivamente permitan el acceso a los mapas antiguos digitalizados. El objetivo de este documento es analizar el valor del patrimonio cartográfico y explorar medios para diseminarlo efectivamente. Para ello, se presentan varios proyectos desarrollados en Europa para la diseminación del patrimonio documental y en particular cartográfico. Esto último a través de geoportales históricos. Diversas instituciones europeas han creado bibliotecas digitales y geoportales históricos. Mas aún, se ha desarrollado una biblioteca centralizada para acceder a los contenidos de numerosas instituciones del continente. Si bien, en Iberoamérica se ha creado un proyecto similar, este es limitado al no presentar los mapas con las funcionalidades requeridas en un geoportal histórico. Se concluye que la creación de geoportal histórico para los documentos históricos del Ecuador permitiría al público conocer mejor el patrimonio histórico edificado y fomentar así su gobernanza.

Palabras clave
Mapa, cartografía, patrimonio documental, digitalización, biblioteca digital, difusión de la cultura.

Forma sugerida de citar: Arévalo-Maldonado, E.X. (2020). Geoportales históricos como medios de difusión cultural. *Universitas, 33*, pp. 39-60.

Abstract
This work analyses the importance of the historical geoportals for an appropriate dissemination of the cartographic heritage. This includes the artefacts produced by the cartography in the past. Many of them are fragile and their conservation is achieved through their digitization. However, heritage is culture and therefore should not be stored but shared. The general public should know the heritage goods so those can transmit culture. In this context it is necessary the creation of some media that could effectively grant access to the historical digitized maps. The aim of this document is to analyse the value of the cartographic heritage and to explore media for its effective dissemination. For doing so, there will be introduced several projects developed in Europe for the dissemination of the documental heritage and in particular the cartographic heritage, the latter using historical geoportals. Several European institutions have created digital libraries and historical geoportals. Furthermore, a centralized library has been developed for accessing the contents of a number of institutions across the continent. Even if in Latin America a similar project has been implemented it has limitations as maps are not depicted using the functionalities required in a historical geoportal. It is concluded that the creation of a historical geoportal for the historical documents of Ecuador could grant to the public a better knowledge of the built historic heritage fostering therefore their governance.

Keywords
Map, cartography, documental heritage, digitalization, digital library, dissemination of culture.

Introducción

Este artículo introduce el concepto de bibliotecas digitales para la consulta de contenidos digitalizados de una institución. Posteriormente se analizan los documentos cartográficos antiguos que en su conjunto conforman el llamado patrimonio cartográfico. A los sitios web creados para su difusión se les da diversas denominaciones, usándose en este documento el nombre geoportales históricos ya que distribuyen información geográfica histórica.

A través de la revisión de este tipo particular de bibliotecas digitales, se busca evidenciar los diversos esfuerzos realizados en Europa para difundir contenidos culturales y la manera en la que es posible la cooperación de dichas instituciones e incluso diferentes países para crear sitios web de mayor contenido.

El tener a Europa como área de estudio ha permitido reducir la extensión de este análisis que de otra manera habría requerido más de un único artículo. El énfasis en dicho continente se debe a los esfuerzos que ahí se han dado para la preservación y difusión del patrimonio cultural a través de nuevas tecnologías. También resulta de interés por los esfuerzos de integración en diversos ámbitos que se han dado en las últimas décadas entre los países de la región.

Esta revisión de sitios para el patrimonio tiene como objetivo el analizar las posibilidades que Internet brinda para el acceso a contenidos documentales. Más allá de la simple consulta de fichas un catálogo de contenidos, las bibliotecas digitales brindan acceso a los documentos en sí. Esta funcionalidad puede servir de inspiración para esfuerzos similares en nuestra región, con un énfasis tanto en la cooperación interinstitucional como internacional, tanto en el desarrollo de nuevas tecnologías como en la comunicación de experiencias, conocimiento e infraestructura.

Finalmente cabe anotar que la restricción del estudio a un área geográfica tiene como limitante el no incluir proyectos de cooperación en otras regiones del mundo. Una revisión de proyectos en otros continentes podría revelar iniciativas similares pero adaptadas a otros contextos, realidades y culturas.

Metodología

Primero, este documento procura describir el valor que tienen los mapas antiguos, a más de ubicarlos dentro del contexto del patrimonio cultural. Estos conceptos se introducen a través de una revisión de la literatura existente en el área. Como resultado, se deriva la necesidad de la difusión del patrimonio cultural y por lo tanto del patrimonio cartográfico como herramienta para reforzar la identidad cultural pero también como medio para la concientización ciudadana sobre el territorio y el patrimonio histórico representado en los mapas.

Posteriormente, se explora la implementación bibliotecas digitales y geoportales históricos, analizando su funcionalidad y el contexto en el que fueron desarrollados.

Finalmente, se explora el material histórico con características geográficas que existe en el Ecuador y que podría ser integrado en un geoportal histórico.

Como resultado se busca presentar las posibilidades que existen actualmente para la difusión de fondos cartográficos en Internet tanto en la tecnología necesaria, como en las estrategias de desarrollo.

Desarrollo

Mapas antiguos

Los mapas proveen un sentido de comprensión y control sobre el territorio que representan. Muchas veces los observamos como representaciones incuestionables de la realidad sobre el terreno, y confiamos en ellos para desplazarnos y tomar decisiones a lo largo del día. Con las nuevas aplicaciones móviles los mapas se han convertido en entidades dinámicas que se actualizan y se recorren al ritmo de nuestras necesidades. En este panorama los mapas antiguos, que ya no representan una visión actualizada del territorio o que fueron creados mucho antes de las técnicas modernas de cartografía son vistos como imágenes obsoletas quizás válidas solo por su capacidad decorativa. Sin embargo, estos artefactos del pasado aún pueden guiarnos en el intento de preservar la cultura y de llevarla al alcance del público.

La cartografía antigua, se compone principalmente de mapas, pero también incluye globos terráqueos, croquis, grabados, etc., realizados en el pasado y que ya no describen más la realidad del área que representan. Estos artefactos cartográficos están principalmente dibujados o impresos en papel y al ser antiguos, ese soporte material corre el riesgo de deterioro. Es por ello que las bibliotecas o instituciones que los poseen, crean archivos para almacenarlos físicamente. Sin embargo y dado que ya no pueden cumplir su función de ilustrar la realidad sobre la tierra ¿cómo pueden ser usados en el presente estos documentos?

La cartografía antigua es valiosa desde dos perspectivas. Primero, la información que representa nos permite conocer el pasado y realizar análisis históricos. Los mapas, croquis o grabados antiguos permiten comprender los cambios que ha sufrido el área que representan. En el caso de entornos patrimoniales, permite conocer información sobre el terreno, el paisaje o los edificios que conforman el conjunto al que representan.

En segundo lugar, los mapas son también por si mismos bienes culturales. El mapa provee información sobre su proceso de creación y de las aspi-

raciones de la sociedad que lo creó. Por lo tanto la cartografía antigua requiere a más de un análisis sobre la información que presenta, un estudio crítico para comprender nuestra historia y valorar de mejor manera el entorno que nos rodea (Cascón-Katchadourian, Ruiz Rodríguez, & Román, 2018).

Para lograr esto, los mapas antiguos deben ser accesibles al público en entornos adecuados para la exploración de sus cualidades geográficas y artísticas.

Patrimonio cultural

El mundo moderno nos presenta numerosos retos como sociedad. El avance incesante de la tecnología nos permite reducir distancias y ser más efectivos en nuestras tareas. Estamos en una coyuntura resultante de una globalización y mercantilización cada vez más acentuada de las dinámicas humanas. Sin embargo, aunque los avances la tecnología representan una mejora en la calidad de vida del ser humano, no han podido solucionar problemas de la humanidad como la inequidad en el acceso a bienes económicos y culturales, los conflictos étnicos o religiosos o el desmedro de la cultura o la historia como temas accesorios en un mundo donde solo el conocimiento traducible en rendimientos financieros es considerado útil.

Es en este contexto que la UNESCO (2014) recalca la importancia del patrimonio cultural. Este incluye aquellos vestigios de las culturas del pasado que han permanecido hasta nuestro tiempo. En un presente en el que la realidad es transformada constantemente, el patrimonio cultural tiene la virtud de proveernos de un anclaje, de un sentido de seguridad frente a los cambios del mundo, así como un sentido de pertenencia al entorno. De esta manera se refuerza nuestro sentido de identidad con respecto a nuestra propia cultura.

El patrimonio cultural como es el caso del patrimonio edificado representado principalmente por pueblos o ciudades antiguas es un claro ejemplo como se genera ese sentido de pertenencia. En el contexto actual del capitalismo exacerbando la inmediatez del consumo masivo Páez-Barrera (2011) señala que la rapidez del uso y el descarte de las cosas, genera la pérdida de la memoria histórica. El centro histórico de una ciudad se convierte entones en una suerte de biblioteca de referencias al pasado donde podemos encontrar respuestas sobre quiénes somos y cuál es nuestra historia y cultura.

Adicionalmente UNESCO (1982) señala que el acceso a otras culturas nos permite contrastar y enriquecer nuestros valores nutriendo nuestra propia

cultura y manteniéndola dinámica y viva. También recalca que el disfrute de la cultura no debe ser privilegio de una élite. En su lugar el patrimonio cultural debe ser difundido y disfrutado por todos generando una democracia cultural.

Patrimonio cartográfico

Desde que fue concebido y hasta los años 1970 el concepto de patrimonio cultural abarcaba principalmente edificios antiguos (UNESCO, 1972). Sin embargo el concepto se ha expandido hasta abarcar todas las entidades que soporten la memoria (Conferencia Internacional en Conservación, 2000). En este contexto surge el concepto de patrimonio cartográfico, conformado por mapas y otros artefactos producidos por la cartografía. Dado que brinda soporte a la memoria, como afirman (Hruby et al., 2006) el patrimonio cartográfico es patrimonio cultural digno de ser conservado para el futuro.

De este planteamiento surgen nuevos retos en la administración de la cartografía antigua. En las bibliotecas e instituciones donde se almacenan los mapas y otros artefactos cartográficos, se ha venido desarrollando un proceso de almacenamiento, organización y conservación de los documentos originales. Sin embargo, el estatus de patrimonio que tienen estos objetos hace que su administración requiera acciones adicionales.

Livieratos (2008) al respecto de los esfuerzos de la Asociación Cartográfica Internacional con respecto al manejo del patrimonio cartográfico, identifica tareas adicionales de administración de los mapas antiguos. Primero como se ha hecho anteriormente, el mapa requiere que su versión material sea preservada, restaurada y protegida para que siga disponible para las siguientes generaciones. Adicionalmente, al ser un elemento que ayuda a explorar el pasado, los contenidos del mapa requieren ser estudiados en un proceso que permita su comprensión e interpretación. Finalmente, al ser la cultura un derecho de todos, el mapa requiere de un proceso de comunicación que permita su acceso y difusión al público.

Cuando se trata del material original dichas tareas se realizan en diferentes entornos y mediante diversas estrategias. La preservación del original la realizan expertos en el manejo de piezas antiguas. El estudio del documento se realiza en la institución por parte de expertos que consiguen acceso al documento. Finalmente, la comunicación al público se da mediante exposiciones de facsímiles o copias de los mapas o de manera limitada en museos.

En la actualidad la preservación del patrimonio cartográfico se puede lograr también mediante la creación de copias digitales, las cuales ya no presentan los riesgos de deterioro y destrucción del material de soporte como ocurre con las copias originales. Adicionalmente esto permite unificar las tareas de administración del patrimonio cartográfico en el entorno digital. Primero, la digitalización permite la preservación de los mapas para las futuras generaciones. Luego gracias a los sistemas georreferenciados (SIG) se puede realizar análisis y estudios sobre el mapa digitalizado. Finalmente, a través de la creación de galerías digitales se puede permitir el acceso al material cartográfico.

Geoportales históricos

Existe abundante literatura respecto a proyectos de estudios históricos soportados por mapas antiguos. Sin embargo, en la mayoría de los casos si bien el mapa es la base para obtener resultados y establecer conclusiones, su análisis en el entorno SIG permanece accesible solo al investigador. En tales casos la tarea de difusión de ese patrimonio cartográfico continúa pendiente. Para ello, se requiere de sitios en Internet para presentar a los mapas como información geográfica histórica. Por ello se los puede denominar geoportales históricos.

Adicionalmente, al ser objetos patrimoniales, la manera en que son presentados debe enfatizar el hecho de que esos mapas describen una realidad del pasado. (Livieratos, 2008) haciendo referencia a (Chippindale, 2007) remarca que lo que hace diferente al patrimonio de la arqueología es el hecho de que el primero está relacionado a como los elementos del pasado son vistos y entendidos hoy en nuestro tiempo. En el caso de los mapas, este contraste se puede lograr mediante la comparación del área geográfica representada en el artefacto cartográfico contra un mapa moderno.

Los mapas antiguos para comprender el territorio

La gobernanza consiste en el ejercicio del poder político desde la articulación de las entidades gubernamentales, la sociedad y el sector privado. De esta manera los ciudadanos se vuelven partícipes de la generación y aplicación de políticas públicas (Herrera-Franco, 2016). En cuanto a la administración del patrimonio, la gobernanza permite que los ciudadanos se vuelvan agentes de protección de los entornos patrimoniales en los que habitan.

UNESCO (2014) observa que, si la comunidad participa activamente en la generación de una estrategia de gestión y en su ejecución, se requerirá menos controles y seguimiento externos. Más aún el patrimonio contribuye al bienestar y felicidad de los individuos, a la sustentabilidad ambiental del entorno y potencialmente al incremento del capital social y económico.

Sin embargo, para que tanto las autoridades como los ciudadanos puedan gestionar los bienes patrimoniales, es necesario que conozcan su historia. Así podrán determinar su autenticidad y posteriormente su integridad. Documentos como mapas antiguos, pero también fotografías, libros y otros textos ayudan en esta tarea. Adicionalmente, el conocimiento de la historia genera un mayor sentido de pertenencia e identidad en los ciudadanos.

El patrimonio cartográfico en el mundo digital

Como se comentó, la administración del patrimonio cartográfico en la actualidad es facilitada por sistemas computacionales. Para lograr esto, es necesaria una serie de requisitos empezando por la digitalización de los documentos originales. Luego, como Cascón-Katchadourian et al. (2018b) explican, los procesos de georreferenciación y publicación web permiten crear entornos donde los mapas pueden ser comparados con una contraparte moderna y a la vez ser accesibles tanto por el público en general como por investigadores interesados en estos documentos. Estos pasos serán revisados a continuación.

Digitalización

Los mapas antiguos en su soporte material original son frágiles. Estos documentos impresos o dibujados en papel o materiales similares son susceptibles a la destrucción ya sea por el uso o por los elementos naturales. Para prevenir esto, las instituciones a cargo de las copias originales digitalizan sus contenidos. Esto implica un reto logístico para dichas instituciones que puede ser asumido efectivamente con el impulso de políticas públicas que fomenten la conservación y difusión de contenidos culturales, articulando el trabajo de los organismos culturales y académicos.

En Europa, por ejemplo, se ha visto el potencial de manejar contenidos culturales digitalizados desde la popularización del computador. Ya en 1984 el Parlamento Europeo consiente de la importancia de las bibliotecas para

lograr un real progreso social en los países de la Unión Europea, aprobó la resolución Schwencke con la intención de crear una biblioteca europea unificada. A ello le siguió un plan de acción en 1989 el cual incluía la introducción de las últimas tecnologías y estándares bibliográficos, pero también fomentaba la cooperación entre instituciones para compartir recursos y crear redes de contacto. Posteriormente esos objetivos se plasmaron en la práctica en diversos proyectos de acción en los años siguientes (Chen, 2012).

En particular, en el plano tecnológico la Unión Europea vio las ventajas y potenciales del entorno digital. Por ello ha sugerido la preservación de bienes patrimoniales a través de su digitalización (The European Commmission, 2011). Producto de esta visión, la Unión estimula la creación de políticas públicas en los países miembros para que realicen esfuerzos en este sentido.

Adicionalmente se sugiere a los estados miembros que permitan la cooperación de sus instituciones relacionadas al manejo de patrimonio para que trabajen en conjunto, intercambien tecnologías y compartan equipamientos y experiencias. Se señala en la importancia de esta cooperación para enriquecer el proceso y a su vez evitar la duplicación de esfuerzos. Con este precedente en Europa se dio un proceso de trabajo en conjunto de diversas instituciones para conseguir los objetivos de digitalización y difusión de bienes culturales. Uno de los resultados de estos esfuerzos fue la creación de un sitio web por parte de la conferencia de bibliotecas nacionales europeas (CENL por sus siglas en inglés): *The European Library*. Este sitio alojaba más de 28 millones de imágenes de elementos patrimoniales provenientes de 48 bibliotecas nacionales (CENL, 2016).

El éxito de este portal llevó a la comisión europea a continuar el proyecto con un nuevo sitio web: Europeana collections. Este portal presentado en la Figura 1, recopila más de 57 millones de imágenes digitales de piezas de arte, libros, películas y otros artefactos provenientes de muesos galerías, bibliotecas y archivos de los países de la Unión Europea (The European Commmission, 2011), (European Union, 2019). Una gran parte de los contenidos de The European Library fueron integrados en el nuevo sitio puesto que la digitalización y el almacenamiento de las imágenes fueron hechos en base a estándares compatibles con el nuevo sitio. Sin embargo y a pesar de la cooperación, aún hay disparidades entre los países miembros, con un gasto para bibliotecas por habitante oscilando desde 35 Euros en Dinamarca y 9 Euros en Bulgaria (Chen, 2012). La cooperación entonces no soluciona los problemas, sino es un punto de partida a pesar de las diferencias.

Figura 1
Biblioteca Europeana

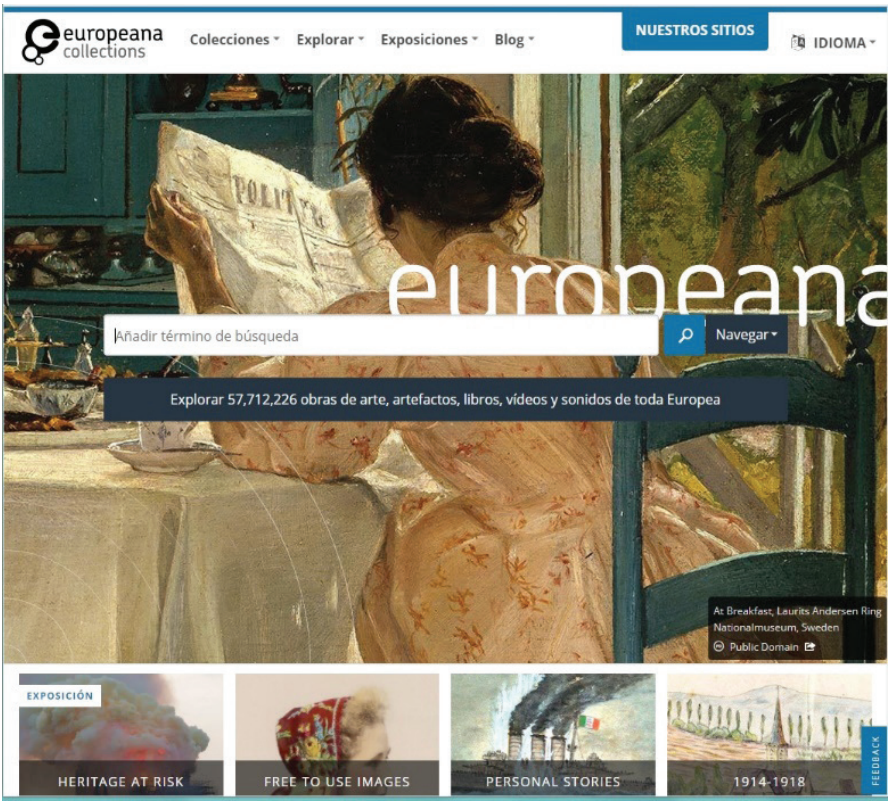

Georreferenciación

La georreferenciación de un mapa antiguo consiste en asignarle un sistema de coordenadas moderno que permita combinar al mismo con otras representaciones cartográficas o con datos geográficos de la misma área. Esto significa que se puede incrustar el mapa antiguo sobre uno moderno como, por ejemplo, el de Google Maps y combinarlo con otros mapas antiguos de la misma área o con otra información geográfica como datos ambientales o urbanísticos (Cascón-Katchadourian, Ruiz-Rodríguez, et al., 2018b).

Este proceso se realiza generalmente utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG). En el caso de mapas antiguos la georreferenciación requiere el conocer una serie de puntos de referencia en el mapa y además su localización en un mapa moderno con una proyección cartográfica (Dávila & Camacho Arranz, 2012). Los puntos de referencia pueden ser edificios, cruces de caminos, islas o cualquier otra entidad que sea reconocible en los dos mapas.

Sin embargo, georreferenciación impone requisitos adicionales a la digitalización. Esta requiere que se reduzcan al mínimo las deformaciones en la superficie del mapa al momento de digitalizar. Para que la copia digital refleje los contenidos del mapa original es necesario además que se preserven los colores del mapa y su escala original (Livieratos, 2008).

Existen herramientas que permiten georreferenciar mapas que ya están publicados. Más aún, es posible permitir que los usuarios de una galería de mapas digitales realicen el proceso. Una de las herramientas más conocidas y completas para este proceso es Georeferencer (Cascón-Katchadourian et al., 2018a) (Fleet et al., 2012). La Figura 2 presenta esta herramienta la cual requiere de un pago para su implementación en un sitio web.

Figura 2
Georeferencer

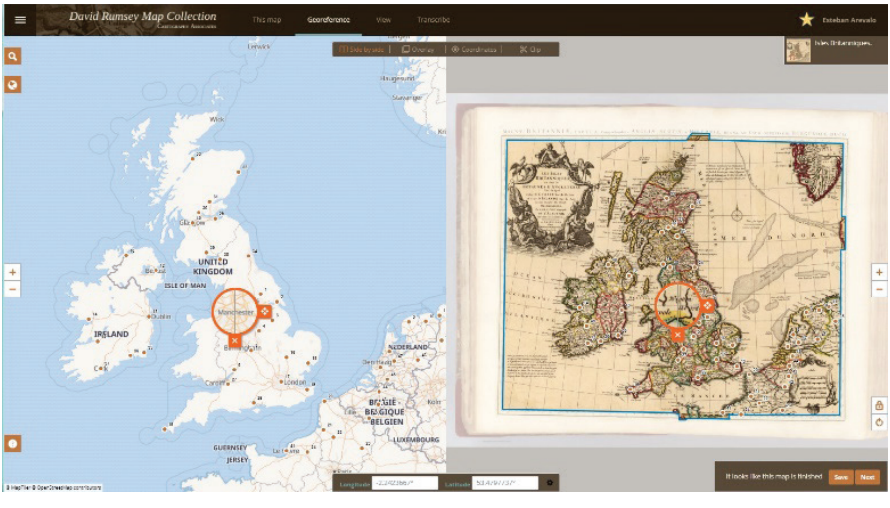

Búsqueda

En las bibliotecas digitales, la búsqueda de textos se realiza mediante palabras clave. El proceso explora los contenidos o los metadatos de los documentos y libros de la biblioteca y devuelve los elementos que coinciden. La búsqueda de materiales cartográficos únicamente en base a texto significa utilizar solamente los topónimos o nombres de lugares representados en el mapa y que se hayan agregado a los metadatos del documento. Esto sin embargo no es óptimo ya que esos nombres pueden repetirse, cambiar a lo largo del tiempo o el mapa puede incluir solo unos cuantos nombres asociados para la búsqueda. Por tanto, los mapas requieren un tratamiento diferente.

En lugar de la búsqueda por texto, es posible realizar una búsqueda geográfica. Esta se realiza sobre un mapamundi moderno sobre el que se puede aumentar la escala para acercarse a un área determinada. Una serie de rectángulos perfilan la cobertura de los mapas que representan parcial o totalmente el área seleccionada en pantalla (Oehrli et al., 2011).

El mecanismo de indexación MapRank destaca como una implementación de la búsqueda geográfica. (Oehrli et al., 2011; Cascón-Katchadourian et al., 2018a). Ejemplos de la implementación de búsqueda de mapas en base al área que representan son la cartoteca del Instituto Geográfico Nacional de España (IGN, 2019) y el proyecto OldMapsOnline. Aquí el mapamundi moderno permite recuperar mapas digitalizados según el área que se maximice en pantalla (Figura 3).

Publicación

Los entornos SIG han permitido que se puedan crear proyectos en base a información geográfica histórica incluyendo mapas antiguos. En estas aplicaciones los investigadores pueden almacenar, analizar, interpretar y presentar dicha información. Proyectos de este tipo, orientados principalmente a historia son llamados SIG históricos (Gregory & Healey, 2007; Offen, 2013). Sin embargo, muchas de estas aplicaciones no son publicadas y se utilizan únicamente por investigadores.

Los SIG han sido desde su creación aplicaciones de escritorio. Si bien ESRI la compañía líder en SIG con su sistema ARCGIS ha desarrollado ya una versión web, los sistemas georreferenciados no son óptimos para el uso del público debido a su complejidad y como en el caso de ARCGIS, por su

costo. Es necesaria entonces la creación de portales web que permitan publicar los mapas en Internet y dotarles de la funcionalidad necesaria para su correcta interpretación y análisis por parte del público. Por otro lado, tales sitios web deben de ser simples y ligeros en contraste con la diversa provisión de controles disponible en un SIG. Más aún, tecnologías como Google Maps u Open Street Maps han cambiado las expectativas de los usuarios de mapas, quienes esperan aplicaciones versátiles e interactivas.

Figura 3
Instituto Geográfico Nacional de España

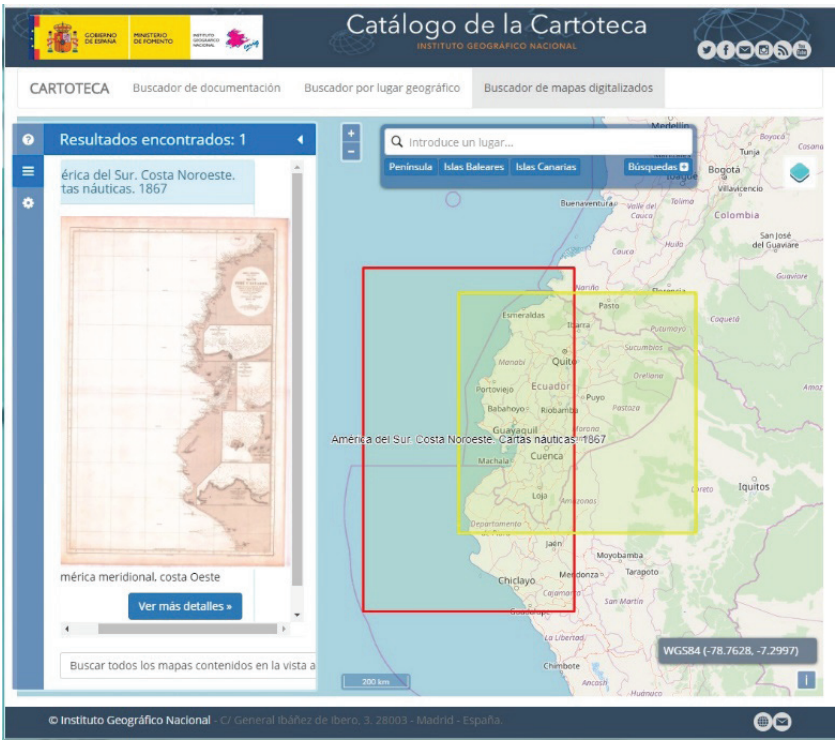

Por todo esto, el limitarse a la creación de galerías digitales para presentar mapas en internet, les resta el potencial que tienen cuando son manejados en los entornos SIG. Entonces, los sitios para mapas deben de tener funcionalidad adicional para hacer uso de la georreferenciación y permitir la búsqueda y vi-

sualización del mapa no solo como una imagen sino como información geográfica, representada sobre un mapa moderno mediante el uso de sus coordenadas.

Siguiendo los esfuerzos de La Biblioteca Europea y Europeana, en 2008 fue lanzado el proyecto DIGMAP. Este incluía una serie de módulos para el indexamiento y consulta de mapas antiguos, basado en topónimos o en otros datos del documento. Fue financiado en parte por la Comisión Europea y se esperaba que sea el principal repositorio de mapas de Europa (Borbinha et al., 2007). Sin embargo, una vez culminado el tiempo asignado al proyecto, no se le dio continuidad. En su lugar han surgido otras iniciativas en los países europeos como la cartoteca del instituto Geográfico Nacional de España (IGN, 2019), (Radovan & Šolar, 2010), la Biblioteca Nacional de Escocia (National Library of Scotland, 2019) o la Biblioteca Británica (The British Library, 2019) cuyo geoportal histórico aparece en la Figura 4. Este incluye mapas georreferenciados y opciones para presentar varios mapas en conjunto, pudiendo crear composiciones de mapas de una misma región.

Figura 4
La Biblioteca Británica

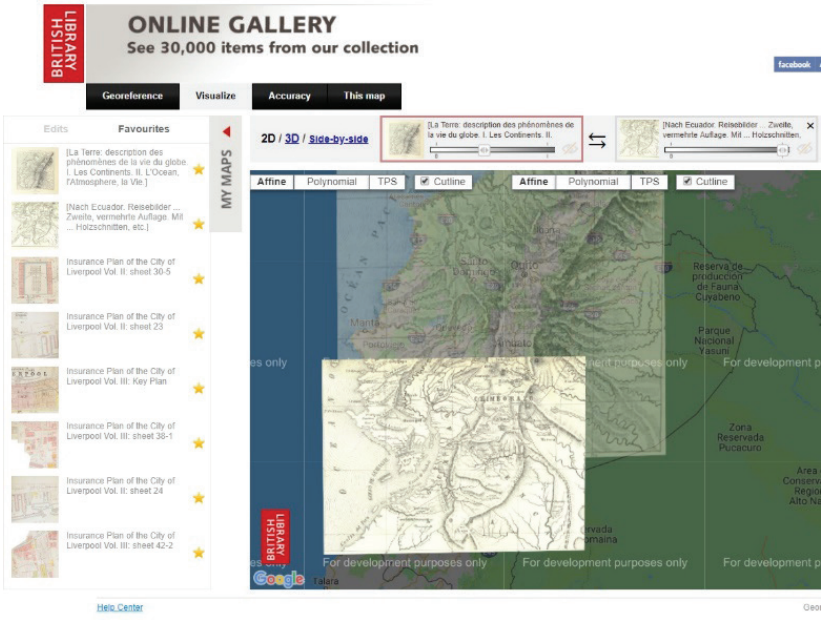

Un caso de cooperación entre instituciones europeas es el proyecto Old Maps Online (Klokan Technologies, 2019). Este consiste en un portal web de búsqueda de mapas en función de su área de cobertura. Este sistema desarrollado en código abierto, reúne las colecciones de diversas instituciones a través de Europa como bibliotecas nacionales y universidades. Con una herramienta de búsqueda mediante el área de cobertura de los mapas, se permite realizar este tipo de búsqueda para mapas que no están georreferenciados y cuyo sitio web original solo implementa búsquedas por texto. Adicionalmente, se logra concentrar numerosos contenidos en una sola interfaz reduciendo los esfuerzos de implementación en las demás instituciones participantes. Sin embargo, esta colaboración es posible gracias a que las instituciones manejan similares estándares para sus contenidos.

Figura 5
Old Maps Online

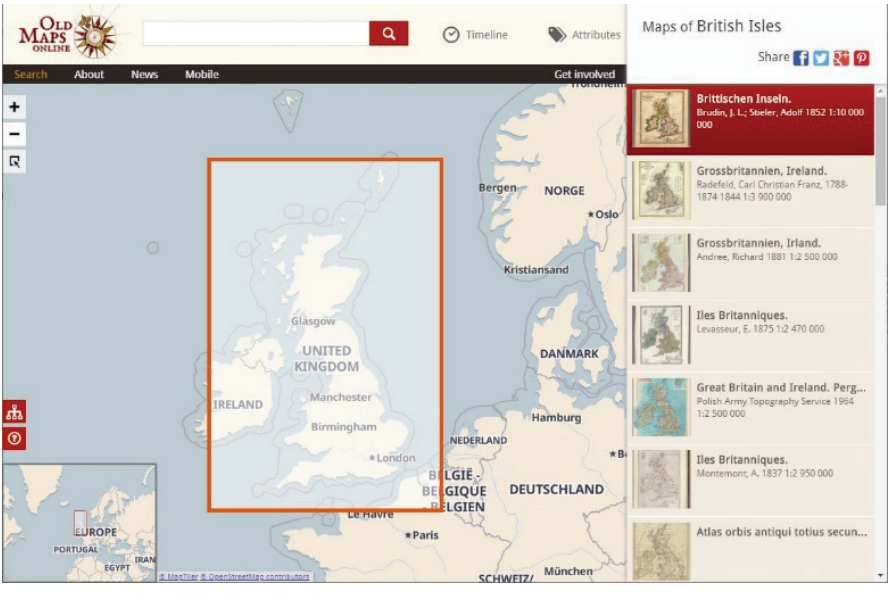

Con el fin de apoyar a esa interoperabilidad, la Comisión Europea (The European Commmission, 2011) recomienda a las instituciones desarrollando galerías digitales para sus bienes culturales, el uso de estándares para digitalización y creación de metadatos. Adicionalmente recomienda el uso de identi-

ficadores permanentes en Internet o URI (Uniform Resource Identifier) para sus imágenes, en lugar de los URL (Uniform Resource Locator) que pueden cambiar con el tiempo, dejando al portal web común con enlaces rotos.

Cartografía antigua en el Ecuador

Mapas antiguos

Los mapas en su concepción moderna surgen con los conceptos creados en la Grecia clásica por Ptolomeo (Harley & Woodward, 1987). Desde entonces y con altibajos la producción cartográfica representó a Europa, Asia y África en innumerables mapas y cartas de navegación. Sin embargo, no es sino hasta el año 1500 que un mapa del cartógrafo Juan de la Cosa incluye la primera representación del continente Americano (Martín-Merás Verdejo, 2000). Es así que la producción cartográfica representando a las regiones de América abarcan aproximadamente los últimos 500 años, restringiendo el análisis de mapas antiguos a este período.

En el caso del Ecuador los mapas coloniales son escasos y principalmente se trata de representaciones de amplias regiones de Sudamérica. Solamente en 1927 con la creación del Servicio Geográfico Militar, precursor del Instituto Geográfico Militar (IGM) es que se empieza una cartografía metódica del territorio ecuatoriano (León-Pazmiño et al., 2016). Desde entonces, en el Ecuador los mapas han ayudado a crear una percepción de nación. Sin embargo como se ha comentado respecto a la naturaleza del mapa, su creación y uso ha estado politizado y estos elementos cartográficos no han sido instrumentos científicos neutrales (Capello, 2010).

Los mapas del Ecuador han sido recopilados y analizados en diversas publicaciones. Desde revisiones de mapas coloniales, vistos solo como obras científicas como en Latorre (2017), hasta más complejos análisis como el de Sevilla-Pérez (2013) o Capello (2010) que hacen un recorrido de todo el material cartográfico nacional. En estos últimos, si bien existe un análisis crítico de los mapas y sus particularidades, las imágenes de los mapas son elementos accesorios y el reducido formato de su reproducción impide un análisis más allá del ya realizado en el texto. Varios proyectos han recopilado mapas antiguos para su georreferenciación y presentación como una ga-

lería (Reyes et al., 2017). Sin embargo, estos han sido proyectos puntuales y no han recibido funcionalidad adicional luego de su creación.

Geoportales históricos

A diferencia de Europa, en los países en vías de desarrollo la introducción de las tecnologías de la información y comunicación en las bibliotecas ha sido lenta. Esto debido a que existen muchas otras necesidades que cubrir, desde temas apremiantes como el combate al analfabetismo, hasta tareas más puntuales como la protección de los documentos originales en las instituciones culturales. La creación de galerías digitales se enfrenta así a retos debido a falta de recursos, pero también a otras barreras como el lenguaje, con una clara mayoría de entornos de software en inglés o logísticas como el limitado acceso a Internet en ciertas regiones.

La cooperación internacional entre instituciones como en el caso de Europa, puede ayudar a solventar en gran medida tales problemas (Alpay-Aslan, 2012). Un ejemplo de integración entre bibliotecas en nuestra región es la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) de la cual diversas instituciones del Ecuador forman parte. Para dicha asociación la Biblioteca Nacional de España (BNE) ha creado un portal web denominado Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (ABINIA, 2019). Este portal unificado permite el acceso a las fichas de catálogo de los contenidos de las instituciones o en algunos casos a una versión digital de los mismos, dependiendo de la institución que posea el documento original. Si bien existen diversos mapas entre los contenidos digitales que este portal ofrece, estos aún requieren mayor calidad en su digitalización a más de las funcionalidades antes descritas para la exploración de mapas.

Cuenca

La mayoría del material cartográfico del Ecuador a lo largo de la colonia y durante el siglo 19 correspondió principalmente a mapas nacionales o regionales. Sin embargo la ciudad de Cuenca fue representada en diagramas y croquis (Albornoz & Achig-Subía, 2008). Para años más reciente existen mapas más detallados e información catastral. Estos documentos tienen un

elemento geográfico y sus copias digitalizadas podrían ser georreferenciadas e integradas en un entorno SIG.

La ciudad de Cuenca tiene el estatus de patrimonio cultural de la humanidad. Como resultado se han realizado esfuerzos para registrar los bienes patrimoniales y monitorear su estado. Sin embargo Heras et al. (2016) señalaban que el levantamiento de la información relacionada al patrimonio se realizó en diferentes espacios de tiempo y por diferentes instituciones creando gran heterogeneidad en el tipo de datos y volviendo imposible combinarlos. Adicionalmente sugerían la necesidad de crear un entorno centralizado para esta información.

Posteriormente un sistema unificado para el soporte en la toma de decisiones sobre los bienes patrimoniales fue implementado con información de cada infraestructura y su estado de conservación (Siguencia-Ávila & Rey-Pérez, 2016). Sin embargo, dicha aplicación no se hace uso de recursos históricos como mapas o fotografías. Adicionalmente está implementado en un sistema GIS y no está publicado en la web. Por lo tanto, está pensado solo para el uso interno de las instituciones encargadas del manejo de los bienes.

Contenidos adicionales

A más de la cartografía antigua, hay otros elementos históricos que pueden obtener una referencia geográfica (Cascón-Katchadourian et al., 2018a) explican que, a otros elementos históricos digitalizados como fotografías, carteles, croquis, etc., pueden representar un lugar geográfico y por lo tanto se pueden asignar a un determinado par de coordenadas.

Diverso material histórico se encuentra en los archivos de las instituciones del Ecuador. Por ejemplo, el IGM posee copias físicas de sus producciones cartográficas (León-Pazmiño et al., 2016) y otras instituciones han creado repositorios digitales de sus colecciones como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2015). Estos documentos podrían ser integrados en un geoportal histórico que permita al público buscar, comparar y contrastar los contenidos de acuerdo a su ubicación geográfica. De esta manera se maximiza la experiencia y se permite que los visitantes recorran los contenidos de una manera ordenada ya sea cronológica o geográficamente.

Conclusiones

En Europa se han creado diversas herramientas para la diseminación del patrimonio documental, incluido el cartográfico, utilizando las últimas tecnologías para el desarrollo de ambientes web. Estos portales han surgido tanto por la iniciativa de las instituciones, como por el resultado de un estímulo estatal y basados en políticas públicas orientadas a la diseminación de la cultura y a la colaboración interinstitucional. Esto a su vez es el resultado de un proceso de integración entre países dentro de la Unión Europea.

Las políticas de cooperación interinstitucional han permitido a más de la participación de varias instituciones en el desarrollo de herramientas, el intercambio de conocimientos y tecnología. Con ello se consiguen resultados estandarizados y de mayor calidad con un menor esfuerzo.

En Ecuador diversas instituciones públicas y privadas poseen material histórico como mapas, pero también croquis, planos, fotografías, etc. Estos documentos representan un lugar sobre la superficie y pueden asociarse a coordenadas geográficas. Por lo tanto, este patrimonio documental podría ser incorporado en un geoportal histórico que aglutine los fondos de diversas instituciones emulando proyectos similares como los revisados en este artículo.

La creación de un entorno web que permita el acceso a documentos históricos para el Ecuador, tendría como beneficio el permitirnos conocer la historia del lugar en el que vivimos, pero también el valorar el patrimonio que aún permanece, testimonio del pasado. Esto es de particular relevancia para ciudades con carácter patrimonial como Cuenca donde los fondos documentales históricos juegan un papel fundamental en concientizar a sus ciudadanos sobre la historia del lugar en el que habitan y el valor del patrimonio cultural edificado. Solamente con este conocimiento se puede efectuar una efectiva gobernanza sobre el patrimonio por parte de sus habitantes.

Bibliografía

ABINIA (2019). Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano. https://bit.ly/34hPTPV

Albornoz, B., & Achig-Subía, L. (2008). *Planos e imágenes de Cuenca*. I. Municipalidad de Cuenca. https://bit.ly/3hfc39h

Alpay-Aslan, S. (2012). 1.5 Use of Technology in Libraries in the European Union Towards 2020. In *Libraries in the early 21st century. Volume 2: an international perspective*.

Borbinha, J., Pedrosa, G., Reis, D., Luzio, J., Martins, B., Gil, J., & Freire, N. (2007). DIGMAP – Discovering Our Past World with Digitised Maps. In *Research and Advanced Technology for Digital Libraries* (pp. 563-566). Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-540-74851-9_70

Capello, E. (2010). Mapas, obras y representaciones sobre la nación y el territorio. De la corografía al Instituto Geográfico Militar. En V. Coronel y M. Prieto (Eds.), *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*. FLACSO Ecuador. https://bit.ly/3aFcuXV

Cascón-Katchadourian, J., Ruiz-Rodríguez, A.Á., & Alberich-Pascual, J. (2018a). Uses and applications of georeferencing and geolocation in old cartographic and photographic document management. *El Profesional de La Información*, *27*(1), 202. https://doi.org/10.3145/epi.2018.ene.19

Cascón-Katchadourian, J., Ruiz Rodríguez, A., & Román, A. Q. (2018b). Georreferenciación y publicación web de cartografía antigua en sistemas de información geográficos: requisitos para su evaluación y estudio de caso. *Rev. Gen. Inf. Doc*, *28*(1), 193-212. https://doi.org/10.5209/RGID.60810

CENL (2016). The European Library. https://bit.ly/2CPlXzq

Chen, C. (2012). 1.3 Technology Enabling Universal Access to World Heritage: Implications for Libraries. In R. N. Sharma (Ed.), *Libraries in the early 21st century. Volume 2: an international perspective*. De Gruyter Saur.

Chippindale, C. (2007). The oldest heritage: Mediterranean Classical, in a view from the north, and the heritage model it has created. In S. Antoniadou y A. Pace (Eds.), *Mediterranean Crossroads* (pp. 741-67.). Pierides Foundation.

Conferencia Internacional en Conservación (2000). Carta de Cracovia 2000 Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. In *Cracovia 2000* (p. 6). Cracovia. https://bit.ly/31et25S

Dávila, F.J., & Camacho-Arranz, E. (2012). Georreferenciación de documentos cartográficos para la gestión de archivos y cartotecas: propuesta metodológica. *Revista Catalana de Geografía*, *XVII*(46), 9. https://bit.ly/3iXjt13

European Union (2019). Europeana Collections. https://bit.ly/3iR12eC

Fleet, C., Kowal, K.C., & Pridal, P. (2012). Georeferencer: Crowdsourced Georeferencing for Map Library Collections. *D-Lib Magazine*, *18*(11/12). https://doi.org/10.1045/november2012-fleet

Gregory, I.N., & Healey, R.G. (2007). Historical GIS: structuring, mapping and analysing geographies of the past. *Progress in Human Geography*, *31*(5), 638-653. https://doi.org/10.1177/0309132507081495

Harley, J.B., & Woodward, D. (1987). Preface. In D. Harley, John Brian Woodward (Ed.), *History of Cartography: Volume One - Cartography in prehistoric, ancient, and medieval Europe and the mediterranean* (p. 7). University of Chicago Press. https://bit.ly/34jxwKq

Heras, V., Barsallo-Chávez, M.G., Abril, C., & Briones, J.C. (2016). Heritage inventory as the base for a monitoring system in the world heritage city of Cuenca. In *Structural Analysis of Historical Constructions: Anamnesis, Diagnosis, Therapy, Controls* (pp. 181-184). CRC Press. https://doi.org/10.1201/9781315616995-23

Herrera-Franco, G. (2016). La Importancia de la Gobernanza Participativa y su Incidencia en el Desarrollo Local. *FCSHOPINA*, *89*, 5. https://bit.ly/2ElNdG9

Hruby, F., Plank, I., & Riedl, A. (2006). Cartographic heritage as shared experience in virtual space: A digital representation of the earth globe of Gerard Mercator (1541). *E-Perimetron*, *1*(2), 88-98. https://bit.ly/31gyDsy

IGN (2019). Catálogo de la cartoteca del IGN. https://bit.ly/3hhl8y3INPC. (2015). Fondo Nacional de Fotografía. (http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es) (2019-07-18)

Klokan Technologies (2019). OldMapsOnline. https://bit.ly/31g0QQ5

Latorre, O. (2017). Los primeros mapas del país. *Ecuador Terra Incognita*, 32-41.

León-Pazmiño, F., Narváez, R., & Rubio, M.L. (2016). 87 años de Generación Cartográfica en el Ecuador, Información y Comunicación. *6ª Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía*. Santiago, Chile. https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1993.0483

Livieratos, E. (2008). The challenges of Cartographic Heritage in the digital world. In *Third International Workshop Digital Approaches to Cartographic Heritage* (p. 7). https://bit.ly/3iSoU1k

Martín-Merás, M. (2000). La Carta de Juan de la Cosa: interpretación e historia. *Monte Buciero*, (4), 71-86.

National Library of Scotland (2019). National Library of Scotland. Map Images. https://bit.ly/2Qa9tFx

Oehrli, M., Zollinger, S., Siber, R., & Přidal, P. (2011). MapRank: Geographical Search for Cartographic Materials in Libraries. *D-Lib Magazine*, *17*(9/10). https://doi.org/10.1045/september2011-oehrli

Offen, K. (2013). Historical geography II. *Progress in Human Geography*, *37*(4), 564-577. https://doi.org/10.1177/0309132512462807

Páez-Barrera, O. (2011). *Ver lo mismo, pero con otros ojos: iconografía arquitectónica de la Cuenca histórica*. *Revista Pucara*. Universidad de Cuenca. https://bit.ly/2FAOycA

Radovan, D., & Šolar, R. (2010). Geospatialization and Socialization of Cartographic Heritage. In M. Jobst (Ed.), *Preservation in Digital Cartography* (pp. 161-178). Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-642-12733-5_8

Reyes, D., Salgado-Chávez, P., & Padilla, O. (2017). Georreferenciación de mapas históricos de Sudamérica para el desarrollo de una galería de mapas web. *Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Informacion Geografica*. Cuenca, Ecuador. https://bit.ly/2EkPDos

Sevilla-Pérez, A.M. (2013). *El Ecuador en sus mapas*. FLACSO. https://bit.ly/2Q8zfd5

Siguencia-Ávila, M.E., & Rey-Pérez, J. (2016). Heritage values protection, from the monument to the urban dimension. Case study: the historic centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Ecuador. *The Historic Environment: Policy & Practice*, *7*(2-3), 164-176. https://doi.org/10.1080/17567505.2016.1172785

The British Library (2019). British Library, online gallery. https://bit.ly/3lalCJ1

The European Commmission (2011). *Commission Recommendation of 27 October 2011 on the digitisation and online accessibility of cultural material and digital preservation*. Brussels, Belgium. https://bit.ly/2E2ZEa9

UNESCO (1972). *Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*. Paris. https://bit.ly/3aKh9Yk

UNESCO (1982). World Conference on Cultural Policies. *World Conference on Cultural Policies: final report* (p. 236). Mexico City: UNESCO Digital Library. https://bit.ly/32biaVK

UNESCO (2014). *Gestión del patrimonio mundial cultural*. https://bit.ly/3aH67TT

Fecha de envío: 2019/12/28; Fecha de aceptación: 2020/08/19;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.03

Arquitectura y cine en Valladolid. Estrategia de protección y gestión del patrimonio cultural moderno

Architecture and cinema in Valladolid. Strategy for the protection and management of modern cultural heritage

Eusebio Alonso-García
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad de Valladolid, España
eusebioalon@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-8353-6182

Iván Rincón-Borrego
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad de Valladolid, España
ivanisraelrinconborrego@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-3838-1748

Sara Pérez-Barreiro
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad de Valladolid, España
saraperezbarreiro@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1489-3586

Resumen
Patrimonio arquitectónico y audiovisual son dos recursos culturales de enorme importancia en la región de Castilla y León y, específicamente en su capital, la ciudad de Valladolid. El Grupo de Investigación Reconocida de Arquitectura y Cine de la Universidad de Valladolid (GIRAC), la Fundación Do.Co.Mo.Mo Ibérico, el Ayuntamiento de Valladolid y la Valladolid Film Office (VAFO) han llevado a cabo diversas iniciativas para poner en valor y relacionar ambos campos de conocimiento. La riqueza cultural y económica que emana de dicha relación se ha consolidado mediante un proceso de protección municipal del patrimonio del Movimiento Moderno en Valladolid. El presente trabajo explica la estrategia de difusión y rentabilización económica de dicho patrimonio como sets de rodaje orientados a la producción de audiovisuales.

Palabras clave
Patrimonio cultural, Valladolid, arquitectura, cine, convenios.

Forma sugerida de citar: Alonso-García, E., Rincón-Borrego, I., & Pérez-Barreiro, S. (2020). Arquitectura y cine en Valladolid. Estrategia de protección y gestión del patrimonio cultural moderno. *Universitas, 33,* pp. 61-82.

Abstract
Architectural and audiovisual heritage are two extremely important cultural resources in the region of Castilla y León and, specifically in its capital, the city of Valladolid. The Recognized Research Group of Architecture and Cinema of the University of Valladolid (GIRAC), the Iberian DO.CO.MO.MO Foundation, the City Council of Valladolid and the Valladolid Film Office (VAFO) have developed several initiatives to highlight and re-late both fields of knowledge. The cultural and economic value of this relationship has been reinforced through a process of municipal protection of the architectural heritage of the Modern Movement of Valladolid. This article explains the creation of a strategy for the economic development of this heritage used as film sets for audio-visual production.

Keywords
Cultural heritage, Valladolid, architecture, cinema, agreements.

Introducción

La idea de patrimonio constituye un principio identitario de la Europa de los Ciudadanos y el año 2018, designado "Año Europeo del Patrimonio Cultural" supone una buena muestra de dicha certeza. El lema elegido para ello fue "Nuestro patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro" (UE, 2017), afirmación que pone el foco en el patrimonio cultural como espacio, intelectual y físico, de integración de los valores del pasado y del presente para la construcción del futuro. En ese sentido, el diario de sesiones UE, en el primer apartado de la declaración se especifica que el patrimonio cultural se encuentra enraizado en las aspiraciones que vieron nacer la Unión Europea:

> Los ideales, principios y valores arraigados en el patrimonio cultural de Europa constituyen una fuente común de memoria, entendimiento, identidad, diálogo, cohesión y creatividad para Europa. El patrimonio cultural desempeña un papel en la Unión Europea y el preámbulo del Tratado de la Unión Europea (TUE), declara que los firmantes se inspiran en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa. (Diario Oficial de la UE | L 131/1. Decisión (UE) 2017/864)

La preservación del patrimonio cultural resulta esencial, tanto como su transmisión a las futuras generaciones. Aunque de partida se puede considerar el patrimonio como un ente estático, identificado con tiempo remotos, lo cierto es que se trata de un sujeto dinámico, con numerosas facetas conectadas entre sí, que emergen gracias al compromiso adquirido con dicha preservación por la sociedad del conocimiento.

El Grupo de Investigación Reconocida de Arquitectura y Cine de la Universidad de Valladolid (GIRAC), coordinado por Daniel Villalobos Alonso, asume dicho compromiso con la diversidad del patrimonio cultural como algo propio. Lo hace desde su línea de investigación fundacional denominada: "Espacios metodológicos comunes entre arquitectura y cine, relaciones, interferencias y simbiosis", línea que se orienta hacia la investigación, puesta en valor, conservación y gestión del patrimonio cultural, tanto arquitectónico como cinematográfico, a través de las potenciales sinergias que se dan entre ambos campos de estudio.

Metodología

Catalogación y estudio

La metodología empleada por el GIRAC se basa en primera instancia en el estudio y catalogación de las fuentes documentales a su alcance. Para ello se establecen alianzas y convenios de colaboración con las instituciones más relevantes en el campo de la arquitectura y el cine, sobre todo en lo que respecta a su ámbito geográfico de acción, la ciudad de Valladolid. Dichas instituciones son la Fundación Do.Co.Mo.Mo Ibérico, en cuanto a la arquitectura, y la Valladolid Film Office (VAFO), institución que junto a la Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI) articula buena parte de la oferta y gestión cinematográfica desde el Ayuntamiento de Valladolid, ente público de referencia en la ciudad.

La Fundación Do.Co.Mo.Mo Ibérico y la Universidad de Valladolid que ampara al GIRAC firmaron un convenio oficial de colaboración en febrero de 2017. El objeto principal del convenio era sentar las bases legales para colaborar investigando el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno además de fomentar las experiencias cruzadas entre el *cine* y *arquitectura*. Se pretende por tanto fortalecer la cooperación entre entidades públicas las cuales, a su vez, estimulan el interés por la arquitectura del Mo-

vimiento Moderno. Con anterioridad a la firma de este convenio, ya desde 2005, el GIRAC venía investigando cuestiones acerca del espacio arquitectónico reflejado en el cine, de sus cualidades y posibilidades. Se habían abordado aspectos como tales como la percepción de las metrópolis en la gran pantalla, las relaciones históricas y desplazamientos de conceptos arquitectónicos y audiovisuales, o el trasvase de experiencias desde el cine de vanguardia y las artes plásticas a la arquitectura, y viceversa. Todas ellas, sinergias que se dan entre cine y arquitectura plasmadas en publicaciones, exposiciones, cursos y seminarios en los que el patrimonio Do.Co.Mo.Mo ha resultado un eje permanente. Ejemplo de ello son, entre otras, las publicaciones *Interiores domésticos y urbanos*. *Fotograma 007* (Pérez Barreiro et al., 2016); *Espacios urbanos*. *Fotograma 008*. (Rincón Borrego et al., 2016); *Objetivo: la casa*. *Fotograma 009* (Alonso García et al., 2016) y *Arquitectura de cine* (Villalobos Alonso et al., 2017) (Figura 1).

Figura 1
Portada del libro

Daniel Villalobos Alonso, Sara Pérez Barreiro e Iván Rincón Borrego (eds.): *Arquitectura de Cine*. Editado por Fundación Do.Co.Mo.Mo Ibérico y Universidad de Valladolid (GIRAC) en 2017.
Fuente: GIRAC-Daniel Villalobos Alonso

A dichos resultados de investigación, se suma el Registro de Arquitectura del Movimiento Moderno de la Fundación Do.Co.Mo.Mo Ibérico que abarca de 1925 a 1975, y en el ámbito de Valladolid consta de un total de 56 obras y conjuntos. La catalogación se codifica en tres niveles, según la importancia de cada obra, y atendiendo a las tipologías Industria, Vivien-da y Equipamientos, respectivamente. Los conjuntos catalogados en Valladolid se publican por separado en los estudios *La arquitectura de la industria, 1925-1965. Registro Do.Co.Mo.Mo Ibérico* (García Braña et al., 2005); *La vivienda moderna: Registro Do.Co.Mo.Mo Ibérico, 1925-1965* (Centellas et al., 2009); *Equipamientos I. Lugares públicos y nuevos programas, 1925-1965. Registro Do.Co.Mo.Mo Ibérico* (Landrove, 2010) y *Equipamientos II. Ocio, deporte, comercio, transporte y turismo Registro Do.Co.Mo.Mo Ibérico, 1925-1965* (Landrove, 2011), dentro del total de 584 edificio de nivel "A" y 289 de nivel "B" repartidos por toda la península ibérica.

Si nos remitimos al acuerdo de la Conferencia Internacional "Criterios de Intervención para el Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX-CAH 20thC", de 16 de junio de 2011, el denominado *Documento de Madrid 2011,* notable contribución a los criterios establecidos desde ICOMOS Internacional-Comité Científico del Patrimonio del Siglo XX, el patrimonio arquitectónico y cultural debe ser considerado un *patrimonio vivo*, que por tanto no debe ser conservado intacto o inalterado en su propio encapsulamiento, pues eso conllevaría a la postre su desaparición. Muy al contrario, dicho patrimonio merece un tratamiento que lo revitalice siguiendo criterios que podemos subdividir en tres grandes fases o niveles: 1. Identificar y valorar el significado del patrimonio arquitectónico; 2. Poner en práctica una metodología adecuada para fomentar los planes de conservación, basados en la investigación de aspectos técnicos, históricos y sociales. 3. Reconocer y gestionar las constantes presiones a favor del cambio con criterios de sostenibilidad y respeto de las intervenciones sobre el bien para asegurar su autenticidad e integridad. (AAVV, 2011). En definitiva, conservar supone idear un proceso de sostenibilidad del bien patrimonial.

Siguiendo antecedentes, los estudios de catalogación y publicaciones anteriormente citadas se pueden considerar dentro del primer apartado de esta estrategia más amplia. En última instancia, el objetivo final del proceso será la mejor protección y gestión responsable del patrimonio cultural previamente investigado. Esta primera fase tiene por misión sacar a la luz aquellos bienes patrimoniales susceptibles de protección. Aunque de partida

pudieran considerarse sólo bienes arquitectónicos, por su parte, en 2016 el GIRAC lleva a cabo una labor que conecta el patrimonio edificado y el patrimonio audiovisual de Valladolid.

En octubre de 2016 y para dar respuesta a los actos del Día Mundial de la Arquitectura, el grupo edita con el Ayuntamiento de Valladolid un estudio en forma de plano denominado *Cines de Valladolid. Películas en Valladolid* (Villalobos Alonso et al., 2016) con dos partes diferenciadas. Por un lado, se relacionan las películas filmadas en la ciudad desde los años 50 con los espacios urbanos y edificios que les han servido de escenarios, subrayando así la memoria de dicho patrimonio audiovisual y su conexión con el patrimonio arquitectónico. Por otro, se lleva a cabo el levantamiento planimétrico de todos los cines habidos en Valladolid a partir de la documentación original existente en el Archivo Municipal. Muchos de esos edificios y salas de proyección están hoy desaparecidos, por lo que constituyen espacios arquitectónicos de gran valor que una vez situados en el citado mapa demuestran, por su dispersión homogénea, haber jugado un papel decisivo en la construcción de las comunidades que se han consolidado a su alrededor. Sinergia de carácter urbano y social detectable no sólo en el centro de Valladolid, sino igualmente en su periferia (Figura 2).

Para subrayar este proceso de simbiosis entre patrimonio audiovisual y patrimonio arquitectónico la publicación estaba acompañada de la exposición *Confluencias: Arquitectura, Cine y Ciudad* mostrada en el *Patio Herreriano: Museo de Arte Contemporáneo Español* del 3 al 21 de octubre de 2016. El montaje expositivo, de carácter experimental, comisariado por Sara Pérez Barreiro, incorporaba obras plásticas, cinematográficas y arquitectónicas que subrayaban los vínculos potenciales entre *cine* y *arquitectura*. El espectador visitaba al mismo tiempo obras como *La Ventana* (Juan Navarro Baldeweg, 1994) o *La ciudad Ideal* (Jesús Mari Lazkano, 1990), unidas a pantallas que proyectaban simultáneamente cortes de películas en las que la arquitectura juega un papel esencial, *La ventana indiscreta* (Alfred Hitchcock, 1954) o *El show de Truman* (Peter Weir, 1988), así como otras del patrimonio de la propia Valladolid, filmadas en sus calles y espacios representativos, como *Mr. Arkadin* (Orson Welles, 1955) o *Una muchachita de Valladolid* (Luis César Amadori, 1957). Son trabajos que entienden el cine como fenómeno espacial, capaz de informarnos sobre los procesos urbanos y arquitectónicos a partir de las reflexiones que cabe extraer de la naturaleza espacial del film (Hallam & Roberts, 2014).

Figura 2
Relación de películas filmadas en escenarios y espacios urbanos de Valladolid

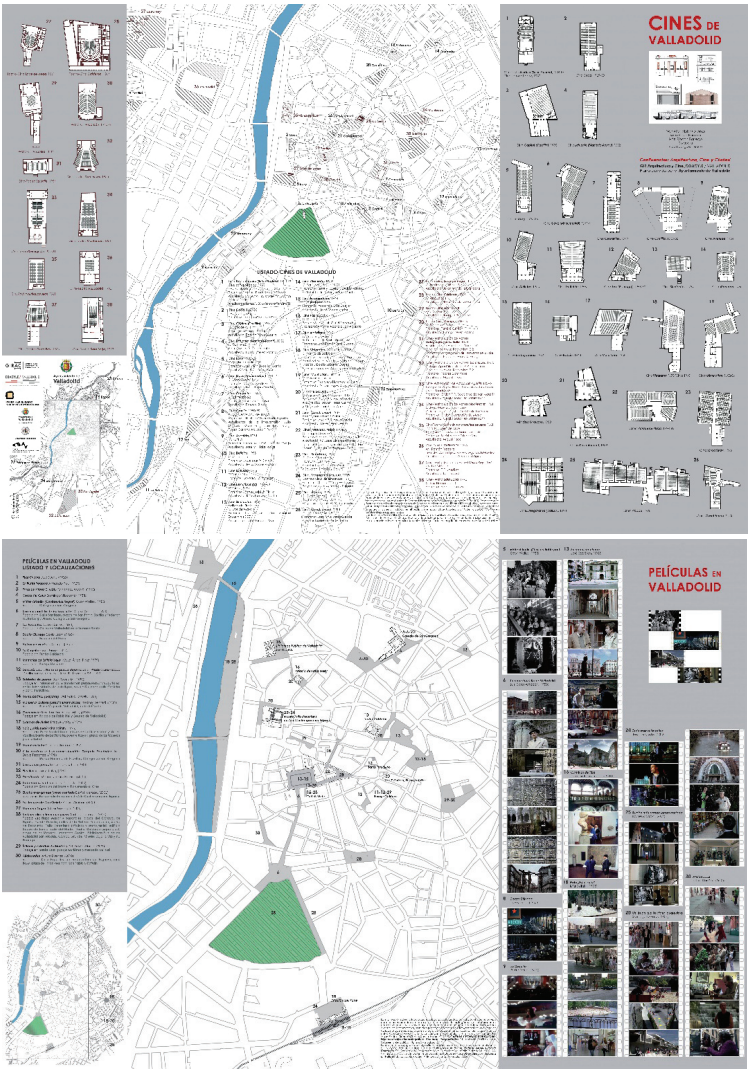

Villalobos, D., Pérez, S. y Rincón, I. 2016. *Cines de Valladolid*. *Películas en Valladolid*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid y GIRAC.
Fuente: GIRAC. https://goo.gl/brEs6N

Experiencias participativas para la gobernanza del patrimonio cultural

La segunda fase de esta estrategia aborda la aplicación de una metodología apropiada al desarrollo de planes de conservación. En ese sentido, comprende las propuestas y alegaciones para la protección legal del patrimonio estudiado a través de su inclusión en los Catálogos, Planes Municipales y Regionales de Protección Patrimonial. Por motivos obvios, el éxito de este tipo de alegaciones depende en buena medida del acierto de los estudios preliminares y la correcta identificación del bien patrimonial, pero también necesita del concurso y la participación de otras entidades —colegios de arquitectos, asociaciones en defensa del patrimonio, escuelas de arquitectura, etc. ...— para trasladar a la sociedad y a sus instituciones de gobierno *la iniciativa de proteger* por ley dicho patrimonio.

Para facilitar la visibilización social del patrimonio trabajado desde el GIRAC se diseña "Valladolid moderno. Plató Do.Co.Mo.Mo" con motivo del evento *Creaciones Artísticas TEDx Valladolid 2018* denominado específicamente con el epígrafe "HERITAGE". Tomando como material y contenido de la instalación el patrimonio arquitectónico Do.Co.Mo.Mo de Valladolid, se diseña una suerte de paisaje visual que consta de imágenes fijas y en movimiento. Su objetivo es evocar virtualmente los espacios patrimoniales que habitamos físicamente en nuestro día a día en Valladolid, tanto a título individual, como colectivo. Para conseguirlo el montaje fusiona lo audiovisual y lo arquitectónico, siguiendo los hallazgos reseñados por Laszlo Moholy Nagy de aprovechar "las posibilidades de proyección, color, plasticidad y exhibiciones que cubran los ángulos de una estancia" (Moholy-Nagy, 1983).

"Valladolid moderno. Plató Do.Co.Mo.Mo" recurre a los 56 conjuntos arquitectónicos del Registro de Arquitectura Moderna Do.Co.Mo.Mo. Ibérico (1925-1975) de Valladolid, algunos de ellos aparecidos en varias de las más de 30 películas filmadas en la ciudad desde 1955, y los presenta mediante fotografías y cortes de las películas en un umbráculo de pantallas y prismas triangulares diseñados al efecto en el espacio municipal del Laboratorio de las Artes de Valladolid (LAVA). El resultado es una instalación en la que el espacio fluye de forma dinámica y simultáneamente, la arquitectura y el cine aparecen en un dosel de cinco pantallas planas suspendidas sobre el foyer y antesala a *TEDx Valladolid 2018*. Así, la instalación arquitectónica transita entre la representación virtual de la imagen y el espacio real que definen las pantallas

como límite y soporte, además de conformar en ámbito de encuentro (Figura 3). "Lo que (Paul) Virilio llama 'the media building' no crea simplemente una nueva forma de espectáculo urbano sino un nuevo modo de performance urbana que altera las dinámicas del espacio público" (Mcquire, 2010, p.128).

En términos de diseño "Valladolid moderno. Plató Do.Co.Mo.Mo" persigue explorar las capacidades que tienen las nuevas tecnologías para crear la sensación de espacio desde multitud de puntos de vista. En ese sentido, en este caso se apela a un cambio en la percepción estática del patrimonio a través de la disolución de los límites entre distintas disciplinas: arquitectura, cine, arte y teatro. Su genealogía se nutre de diseños como el *Polyekra* de Josef Svoboda, realizado para el Pabellón de Checoslovaquia de la Exposición Universal de Bruselas (1958). Svoboda visibiliza poéticamente la ciudad de Praga mediante imágenes simultáneas proyectadas en ocho pantallas en ángulo que se entremezclan con paseo de los espectadores que las contemplan desde el interior del espacio delimitado por ellas. Crea una composición de carácter orgánico, cambiante, única para cada espectador (Svoboda, 1993).

Otro buen referente en este mismo sentido es la obra *Symphony*, dentro del conjunto de instalaciones tituladas *Polyvision* realizadas por Svoboda para la Exposición Universal de Montreal de 1967. En este caso se proyectan diapositivas sobre volúmenes puros móviles, cubos y prismas fundamentalmente, articulados mediante espejos inclinados que producen un efecto de atmósfera de reflejos de imágenes caleidoscópicas, tal como describe Denis Bablet (Bablet, 1970).

Del estudio de este tipo de montajes se deduce que es el espectador quien pasa a formar parte de la composición. La proyección de imágenes sobre el espacio y los volúmenes geométricos impele la acción del cuerpo y por ende al espectador. En cierta medida, se busca trascender los límites de la pantalla como superficie donde habita la imagen plana, en aras de una percepción basada en la tridimensionalidad del movimiento, es decir, más arquitectónica. Por otra parte, las propias pantallas de "Valladolid moderno. Plató Do.Co.Mo.Mo" se piensan como elementos plásticos capaces de adquirir cualidades dinámicas y arquitectónicas. En buena lógica, una pantalla puede considerarse una *ventana virtual* que modifica la materialidad del espacio arquitectónico, pues permite abrir la mirada del espectador a través de un *gran collage* de los espacios patrimoniales representados.

Gracias a las pantallas de "Valladolid moderno. Plató Do.Co.Mo.Mo" los límites del espacio de la instalación se desdibujan por el efecto de las

imágenes en movimiento, las cuales pasan a formar parte de la composición y la arquitectura que las rodea. El motivo último de esta estrategia que va de lo estático a lo dinámico a través del uso de pantallas suspendidas es involucrar perceptivamente al espectador para que experimente el patrimonio cultural de Valladolid casi sin moverse del sitio, pero al mismo tiempo, se sumerja en él (Nieto, 2016).

Figura 3
Valladolid moderno. Plató Do.Co.Mo.Mo.
Creaciones Artísticas TEDx Valladolid 2018 - HERITAGE

Fuente: GIRAC.

El carácter efímero de "Valladolid moderno. Plató DO.CO.MO.MO" y del propio evento *TEDx Valladolid 2018 – HERITAGE* llevado a cabo del 22 al 23 de septiembre de 2018, no hizo sino subrayar aún más la fragilidad y la falta de conciencia existente sobre dicho patrimonio arquitectónico y audiovisual. La instalación supuso un revulsivo para poner el debate del patrimonio cultural en primera línea de la sociedad vallisoletana, poniendo el acento en que la arquitectura moderna de Valladolid podía ser protagonista de su propio cine, y viceversa. De hecho, la instalación proyectaba simultáneamente películas junto a las fotografías de los edificios *Do.Co.Mo.Mo.*, con la intención de subrayar el notable potencial cinematográfico y patrimonial de tales arquitecturas.

No obstante, antes de intentar proteger se hace necesario que la sociedad participe públicamente del valor patrimonial que se pretende amparar. A ello contribuyó la capacidad de difusión de la plataforma *TEDx*, por cuanto se involucraron el Colegio Oficial de Arquitecto de Valladolid (COAVA) y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSAVA) de la Universidad de Valladolid en forma del Proyecto de Innovación Docente (PID) Espacios de Ingenio Creatividad, Tecnología y Sostenibilidad, coordinado por Gemma Ramón Cueto. Todas ellos, entes que a la postre protagonizarán solidas iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural de Valladolid.

La iniciativa mencionada deja entrever la importancia que tienen los procesos de participación social como mecanismo para concienciar sobre la

necesidad de proteger el patrimonio arquitectónico del siglo XX. Con idea de fomentar dichos procesos, los integrantes del GIRAC, junto a Silvia Cebrián, arquitecta del Ayuntamiento de Valladolid, formaron parte del proyecto coordinado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico entre marzo y septiembre de 2018: "rehabitar Patrimonio Contemporáneo y Tecnología. Proyecto de actualización tecnológica del patrimonio contemporáneo: vivienda social del movimiento moderno". La investigación atañe al grupo de viviendas Obra del Hogar Nacional-Sindicalista de Valladolid realizadas en 1937 por el arquitecto Jesús Carrasco Muñoz. Se trata de una obra vinculada formal y funcionalmente al Karl Marx-Hof, diseñado por Karl Ehn en Viena entre 1927 y 1930, así como a los barrios germanos tipo *Siedlung Siemensstadt* de Berlín, realizados a finales de los años 30.

La metodología del estudio no sólo pasa por los aspectos históricos, planimétricos y técnicos del citado bien, sino que también se centra en pulsar las necesidades de los actuales usuarios e informarles del valor del inmueble en el que residen. Las mejoras que dicho inmueble necesitará en el futuro son evidentes dado su estado de deterioro parcial y por no cumplir los estándares normativos actuales en materia de accesibilidad. Dichas mejoras deberán adoptar criterios como los expuestos en el Documento de Madrid, si bien para ello será imprescindible el concurso y acuerdo de sus propietarios, por lo que constituyen el público objetivo del estudio. Un primer paso en el reconocimiento municipal de las de viviendas Obra del Hogar Nacional-Sindicalista de Valladolid en septiembre de 2018 mediante la imposición de una placa Do.Co.Mo.Mo que reseña su valor patrimonial frente a otro inmuebles, hecho de relevancia para la comunidad del Barrio de Delicias situado en la periferia más desfavorecida de la ciudad.

Tal como explica el coordinador del GIRAC Daniel Villalobos, (Villalobos et al., 2019) la culminación de esta segunda fase de protección ha tenido lugar recientemente en Valladolid. El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la ciudad, revisado en julio de 2017, contemplaba proteger muchos conjuntos arquitectónicos del citado Registro Do.Co.Mo.Mo. Ibérico (1925-1975), aunque no todos, pues se habían dejado de catalogar veinte de ellos. La respuesta de la coordinación del GIRAC durante el periodo de alegaciones de noviembre de 2017 fue poner en marcha una enmienda global solicitando que todos los edificios del Registro Do.Co.Mo.Mo. Ibérico situados en Valladolid se incluyeran en el Catálogo Municipal de Bienes Protegidos. La enmienda fue apoyada por varias de las instituciones an-

teriormente mencionadas, por sus representantes legales, la directora de la Fundación Do.Co.Mo.Mo Ibérico, Susana Landrove Bossut; el director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Darío Álvarez Álvarez; y el presidente del Colegio Oficial de Arquitecto de Valladolid, Manuel Vecino Alonso, además de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas del Colegio de Arquitectos de Castilla y León Este. Tanto el concejal de urbanismo de la ciudad, Manuel Saravia Madrigal, como el equipo técnico de revisión del PGOU se hicieron eco de la propuesta. En consecuencia, de forma pionera, el Ayuntamiento de Valladolid se ha convertido en el primero de España en integrar el contenido del Registro Do.Co.Mo.Mo. Ibérico (1925-1975) como bien arquitectónico patrimonial a conservar y proteger. La culminación de este proceso participativo ha sido la publicación titulada do.co,mo.mo_Valladolid. Registro Do.Co.Mo.Mo Ibérico, 1925-1975. Industria, vivienda y equipamientos editada en 2019 para dejar constancia documental del mismo. (Villalobos et al., 2019) (Figura. 4).

Figura 4
Portada de libro

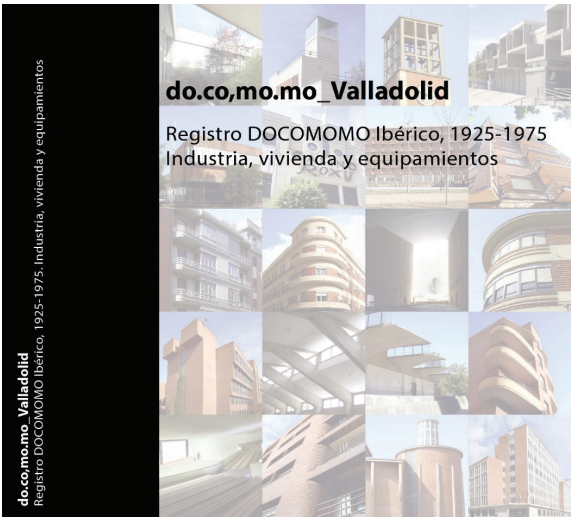

Villalobos, D., Pérez, S., Rincón, I. y Alonso, E. (ed.) 2019. *do.co,mo.mo_Valladolid. Registro Do.Co.Mo.Mo Ibérico, 1925-1975. Industria, vivienda y equipamientos*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, Fundación DOCOMO-MO Ibérico y GIRAC.
Fuente: GIRAC-Daniel Villalobos Alonso

Estrategia sostenible de gestión del patrimonio cultural

Superadas las dos primeras fases, la tercera constituye el más importante de los retos. Considerando el papel decisivo que el patrimonio cultural está llamado a jugar en la construcción del futuro de Europa, en el caso del patrimonio arquitectónico, el reto adquiere una dimensión de mayor rango, por ser éste responsable de la construcción del espacio físico en el que se desarrollará dicho futuro.

Una de las iniciativas impulsadas desde el GIRAC para ofrecer respuesta a esta tercera fase de puesta en valor y búsqueda de la sostenibilidad del patrimonio moderno edificado surge en el marco de la colaboración de carácter científico-técnico con el Ayuntamiento de Valladolid.

En el verano de 2017, el GIRAC firma la colaboración con la *Valladolid Film Office* (VAFO) —empresa municipal "cuya misión es asistir a las productoras del sector audiovisual... para rodar en cualquier localización seleccionada dentro de la provincia de Valladolid" – (VAFO. Valladolid Film Office, 2017) para realizar el estudio denominado "Arquitectura y Cine para Valladolid" (Figura 5).

El objetivo de dicha colaboración es construir "Catálogo de localizaciones para rodajes audiovisuales en la Valladolid", que sea susceptible de ofertarse para la filmación de audiovisuales. La estrategia del GIRAC sistematiza la inclusión de diversos grupos de inmuebles. Por un lado, se localizan inmuebles de carácter histórico, cuyo valor está muy consolidado socialmente, registrados como Bienes de Interés Cultural (BIC). Pero por otro, se trabaja igualmente con arquitecturas modernas y contemporáneas, extraídas del Registro Do.Co.Mo.Mo. Ibérico (1925-1975). La ocasión se presenta como una oportunidad para dinamizar económicamente dichos bienes y obtener beneficios que repercutan en su conservación. La metodología de selección de los inmuebles seguida por el GIRAC comienza con una aproximación de carácter histórico, continúa con diversos análisis planimétricos y de disponibilidad potencial de los inmuebles, y culmina en resultados gráficos y fotográficos con la intención de subrayar y difundir las cualidades visuales de los ejemplos estudiados.

El catálogo "Arquitectura y cine para Valladolid" afronta el patrimonio arquitectónico desde su puesta en valor, pero, muy especialmente, lo relaciona con una de las señas de identidad más destacables de la ciudad y de su motor cultural, la cinematográfica. El cine acerca los espacios patrimoniales

al gran público, espacios que a su vez sirven de escenario a las películas y *spots*. De ese modo, al intrínseco valor arquitectónico se le suma una nueva capa de valor añadido, el de la memoria audiovisual de la sociedad. Giuliana Bruno ha estudiado el potencial de las relaciones entre cartografía y cine (Bruno, 2012) abriendo vías de estudio a las relaciones entre paseo fílmico y paseo arquitectónico, que enlazan, entre otras referencias, con los mapas psicogeográficos de Débord y los situacionistas.

Figura 5
GIRAC, 2018. Catálogo "Arquitectura y Cine para Valladolid". Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid

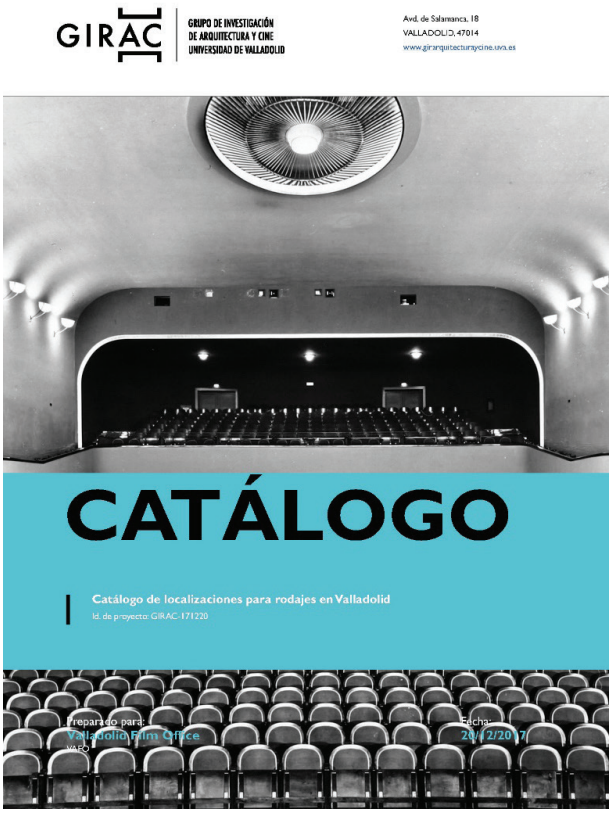

Fuente: GIRAC: https://bit.ly/3hgm7Pg

Desde un punto de vista cultural, el imaginario colectivo admite sin dificultad el valor indiscutible de una catedral, un palacio o una plaza renacentista, ejemplos nutridos en una ciudad histórica como Valladolid. Sin embargo, ese mismo imaginario se resiste a dar importancia al patrimonio arquitectónico del siglo XX, en general, y del Movimiento Moderno, en particular. Los motivos pueden ser muchos y variados, desde el desconocimiento a la falta de interés. Por esa razón, el mero inventario de dicho patrimonio en el Registro Do.Co.Mo.Mo. Ibérico no es suficiente para su mantenimiento. Así, a tenor de las experiencias precedentes, el GIRAC plantea que la oferta de todo el patrimonio arquitectónico de la ciudad como espacios de grabación, desde los conjuntos modernos a los históricos, favorece que todos adquieran potencialmente el rango de iconos visuales socialmente participados y, por tanto, una mayor trascendencia.

En términos materiales, el Catálogo "Arquitectura y cine para Valladolid" consta de una treintena de fichas de los edificios considerados posibles sets de grabación. La documentación aportada por la investigación del GIRAC contiene datos esenciales; fotografías, planos, cotas, reseña histórica y el permiso firmado por la propiedad del inmueble, quien así podrá obtener en un hipotético futuro el citado beneficio económico y reconocimiento a su edificio a través de la posterior gestión de VAFO.

Por otro lado, la difusión del catálogo, como tal oferta, se encuentra a disposición pública en la página web de VAFO. Más allá de películas y series en los que han aparecido espacios históricos de Valladolid como *Isabel* (Jordi Frades, 2012), o *Mister Arkadin* (Orson Welles, 1955) la iniciativa promociona sobre todo filmar en la actualidad en Valladolid, al mismo tiempo que difunde su patrimonio arquitectónico y audiovisual. La oportunidad viene avalada por la extensa filmografía que ha tenido lugar en Valladolid, de la cual da buena cuenta en el estudio ya referido "Cines de Valladolid. Películas en Valladolid" (Villalobos et al. 2016).

Un ejemplo práctico en este sentido sería "El Cine y Colegio Apostólico de los Padres Dominicos en Arcas Reales de Valladolid (1952-1957)" del arquitecto Miguel Fisac perteneciente al Catálogo de Bienes Patrimoniales de la Junta de la Junta de Castilla y León, al Catálogo de Protección del Plan General de Valladolid en su máximo nivel y declarado Bien de Interés Cultural (BIC). Sin entrar a valorar la notable calidad arquitectónica del bien patrimonial, éste resulta tener un gran atractivo como hipotético set de grabación de audiovisuales. Como tal ha sido incluido en dos categorías de Arquitectura y

Cine para Valladolid: por un lado, como edificio docente, residencia e iglesia, y por otro, como cine-teatro con espacios deportivos y piscina.

Figura 6
Ejemplo de ficha. "Arquitectura y cine para Valladolid". Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid

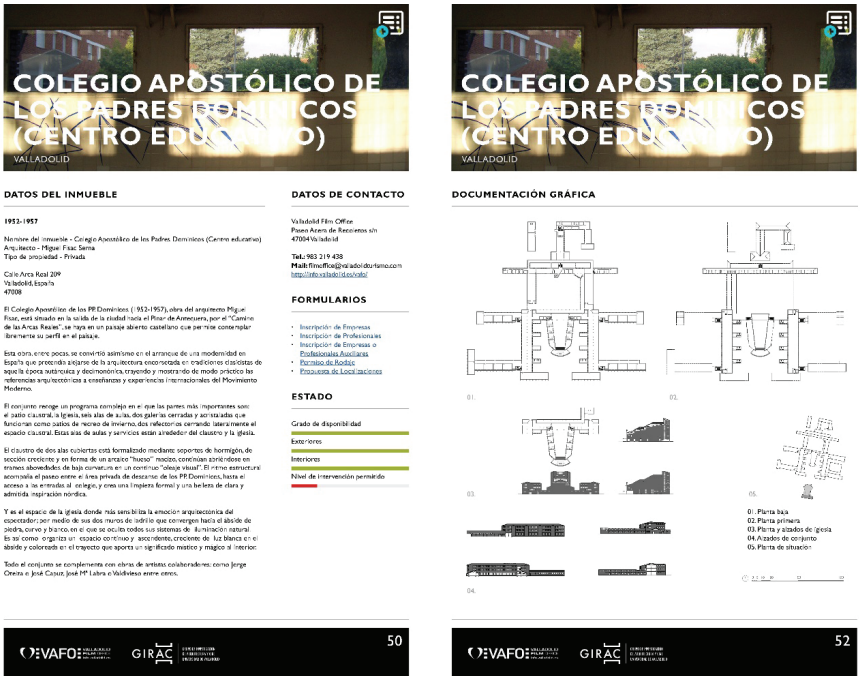

Fuente: GIRAC. https://bit.ly/2ElDQ9r

El aporte de documentación sigue un criterio común en Arquitectura y Cine para Valladolid: consta de información planimétrica concisa y clara, acotada, a la que se suma el informe histórico del registro y una bibliografía específica seleccionada (Figura 6). El apartado de fotografías de espacios se orienta hacia una mayor utilidad para los intereses fílmicos, con imágenes y videos desde posiciones que puedan identificarlos como lugares de atractivo cinematográfico en todas sus escalas. Como edificio docente se han aportado imágenes desde las aulas, pasillos, recreos cubiertos y abiertos, salas de

laboratorios; como institución religiosa la iglesia toma el papel espacial más representativo; como residencia en los ámbitos claustrales y refectorio. El espacio de cine-teatro se ofrece tanto en sus visiones interiores como la antigua sala de butacas y anfiteatro, así como los dobles tramos de escaleras a contraluz del acceso y subida al anfiteatro. Asimismo, se ha dado un peso específico en la oferta cinematográfica al valor volumétrico, escultórico y artístico añadido al conjunto. El cine y la imagen en movimiento contribuyen a un mejor conocimiento de las ciudades y su topografía, precisamente del estudio de las relaciones entre su pasado y su futuro a partir de la información que aporta el *film* (Penz & Koeck, 2017, p. 2).

La importancia del "Cine y Colegio Apostólico de los Padres Dominicos en Arcas Reales de Valladolid" como espacio de interés audiovisual se encuentra avalado por una larga lista de edificios de Miguel Fisac que ya han sido utilizados para tal fin. Su obra ha aparecido reiteradamente en spots publicitarios. Por ejemplo, la campaña para el *Club Baloncesto Estudiantes* (Movistar, 2015) tomo como escenario la casa-estudio del arquitecto en el Cerro del Aire de 1971. Otro caso recurrente el de la casa del Dr. Pascual de Juan Zurita en la Moraleja, que resulta recurrente en anuncios de coches. La película *Intruders* (Juan Carlos Fresnadillo, 2011) se rueda en el Teologado de San Pedro Mártir de P.P. Dominicos en Madrid, obra de 1955. *Las edades de Lulú* (Bigas Luna, 1990) recurre a la Sede Central del C.E.S.I.C., de 1943. Y *El cuerpo* (Oriol Paulo, 2012) en el acceso al Edificio SEAT de Barcelona de 1950. Todas ellas constituyen un abanico de referencias que ratifican la oportunidad de convertir el edificio de los P.P. Dominicos en Valladolid en una buena oferta como plató de grabación.

Conclusión

El presente artículo evidencia un proceso de investigación que coordinado desde el GIRAC - Grupo de Investigación de Arquitectura y Cine de la Universidad de Valladolid el cual involucra a dos importantes instituciones públicas, por un lado, la Fundación Do.Co.Mo.Mo Ibérico y por otro, el Ayuntamiento de Valladolid, referente en la gobernanza de la ciudad. El citado proceso afronta el desafío de conservar y poner en valor el patrimonio arquitectónico y audiovisual de Valladolid. Las iniciativas referidas: exposiciones, publicaciones, montajes experimentales, rodajes de cine, películas,

etc. forman parte de un guion más amplio, una estrategia integral que busca incorporar de forma participativa a la ciudadanía y revertir sobre ésta los beneficios de conservar el patrimonio cultural de Valladolid como parte esencial de su identidad.

La participación de las estructuras institucionales de toma de decisiones en cada una de las fases establecidas por el Documento de Madrid, detentando su responsabilidad y derechos compartidos entre diversos actores, asegura la continuidad del proceso de puesta en valor y conservación del citado patrimonio. La metodología seguida no se circunscribe al estudio pasivo de edificios y películas, ni a un mero análisis de las cualidades que los hacen únicos, sino que afronta el reto activo de buscar una estrategia de gestión sostenible y visibilización del patrimonio cultural moderno.

El incremento de actividad de la Valladolid Film Office VAFO como empresa del Ayuntamiento de Valladolid, unida a la demanda institucional para incluir los edificios Do.Co.Mo.Mo en los cauces legales de protección patrimonial, no sólo han facilitado el reconocimiento social de valor que atesora la arquitectura del Movimiento Moderno sino, sobre todo, la posible obtención de beneficios económicos a través del rodaje de audiovisuales en favor de su conservación sostenible.

La difusión pública que lleva a cabo Valladolid Film Office muestra *per se* los valores arquitectónicos, sociales, contextuales, bibliográficos y plásticos de dichos edificios, tanto a los especialistas de las productoras de audiovisuales como, de modo abierto y público, a los propios ciudadanos.

Por todo ello, la presencia de este patrimonio arquitectónico moderno en rodajes conlleva aparejado un alto potencial de impacto positivo, máxime en una ciudad de tamaño medio como lo es Valladolid, un valor añadido en su difusión y reconocimiento; tanto por la proyección de los propios *films*, como por el aporte económico para el municipio y los propietarios del inmueble.

La estrategia integral expuesta para la preservación de la arquitectura del Movimiento Moderno de Valladolid en conexión con el cine implica una vertiente cultural y social que, fomentada por los actores institucionales, de mantenimiento y sostenibilidad, contribuye con una nueva función al patrimonio cultural de la ciudad.

Bibliografía

AAVV. (2011). *Criterios de Conservación del patrimonio arquitectónicos del siglo XX. Documento de Madrid*. En Conferencia Internacional "Criterios de Intervención para el Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX - CAH 20thC" Madrid: CAH 20thC.

Alonso, E., Pérez, S., & González, J. (Ed.). (2016). *Objetivo: La casa. Fotograma 009*. Valladolid: Fundación DO.CO.MO.MO Ibérico, GIRAC, Universidad de Valladolid.

Bablet, D. (1970). *Josef Svoboda*. La Cité.

Bruno, G. (2002). *Atlas of emotion. Journeys in Art, Architecture and Film*. Verso.

Centellas, M., Jordá, C., & Landrove, S. (Ed.). (2009). *La vivienda moderna: Registro DO.CO.MO.MO Ibérico, 1925-1965*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos y Fundación DOCOMOMIO Ibérico.

García, C., Landrove, S., & Tostoes, A. (Ed.). (2005). *La arquitectura de la industria, 1925-1965. Registro DO.CO.MO.MO Ibérico*. Barcelona: Fundación DO.CO.MO.MO Ibérico.

Hallam, J., & Roberts, L. (Ed.). (2014). *Locating the moving image. New approaches to film and place*. University Press.

Landrove, S. (Ed.). (2010). *Equipamientos I. Lugares públicos y nuevos programas, 1925-1965. Registro DO.CO.MO.MO Ibérico*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos y Fun-dación DO.CO.MO.MO Ibérico.

Landrove, S. (Ed.). (2011). *Equipamientos II. Ocio, deporte, comercio, transporte y turismo Registro DO.CO.MO.MO Ibérico, 1925-1965*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos y Fundación DO.CO.MO.MO Ibérico.

Mcquire, S. (2010) *The media city: media, architecture and urban space*. Sage Publication.

Moholy-Nagy, S., & Keuny, B.L. (1972). *La nueva visión; reseña de un artista. Biblioteca de diseño y artes visuales,* 2. ed. Infinito.

Nieto-Sánchez, M. (2016). *Más allá de la pantalla. Espacios dinámicos, múltiples y transformables*. En AAVV, AVANCA CINEMA. International Conference. Avanca: Avanca Cinema

Penz, F., & Koeck, R. (2017). *Cinematic Urban Geographies*. Palgrave Mcmillan.

Pérez, S., Villalobos, A., & González, J. (Ed.). (2016). *Interiores domésticos y urbanos. Fotograma 007*. Valladolid: Fundación DO.CO.MO.MO Ibérico, GIRAC, Universidad de Valladolid.

Rincón, I., Pérez, S., & González, J. (Ed.). (2016). *Espacios urbanos. Fotograma 008*. Valladolid: Fundación DO.CO.MO.MO Ibérico, GIRAC, Universidad de Valladolid.

Svoboda, J. (1993). *Laterna Magika. In the Secret of the Theatical Space*. Applause Theatre & Cinema Books.

UE. Unión Europea. Memorando del "Año Europeo del Patrimonio Cultural". https://goo.gl/aC7zj8

UE. Unión Europea. Diario Oficial de la Unión Europea | L 131/1. Decisión (UE) 2017/864.

Villalobos, D., Pérez, S., & Rincón, I. (2016). *Cines de Valladolid. Películas en Valladolid. Plano a dos caras*. DL. VA-729-2016, 2016. https://goo.gl/CaHcd6

Villalobos, D., Pérez, S., & Rincón, I. (Ed.). (2017). *Arquitectura de Cine*. Valladolid: Fundación DO.CO.MO.MO Ibérico, GIRAC, Universidad de Valladolid.

Villalobos, D., Pérez, S., Rincón, I., & Alonso, E. (Ed.). (2019). *do.co,mo.mo_Valladolid. Registro DO.CO.MO.MO Ibérico, 1925-1975. Industria, vivienda y equipamientos*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, Fundación DO.CO.MO.MO Ibérico y GIRAC.

Apoyos y soporte financiero de la investigación

Entidad: Junta de Castilla y León
País: España
Ciudad: Valladolid
Proyecto subvencionado: Paisajes Audiovisuales en la Arquitectura de la Ciudad Media
Código de proyecto: VA127G18

Fecha de recepción: 2020/01/23; Fecha de aceptación: 2020/08/19;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.04

Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios

Participatory methods and intangible cultural heritage in the neighbourhoods

Nuria Nebot-Gómez de Salazar
Universidad de Málaga
nurianebot@uma.es
https://orcid.org/0000-0001-6187-0972

Eva Morales-Soler
Universidad de Málaga
evamorsol@uma.es
https://orcid.org/0000-0002-4182-9443

Carlos Rosa-Jiménez
Universidad de Málaga
cjrosa@uma.es
https://orcid.org/000-0001-6356-8734

Resumen
La protección del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) resulta fundamental como herramienta de cohesión social en las comunidades locales, al infundir en ellas un sentimiento de identidad y continuidad, y promover el respeto a la diversidad y creatividad humana. Sin embargo, la salvaguardia de este tipo de patrimonio es algo muy reciente y existe todavía una falta de consenso acerca de criterios comunes y metodologías para su protección. De ahí la importancia de diseñar y poner en práctica metodologías participativas que permitan crear espacios de participación en torno a la gestión del PCI en los barrios. Este artículo muestra los resultados de una experiencia real llevada a cabo en el barrio de la Fontanalla en Málaga (España). Se propone una serie de acciones metodológicas innovadoras y abiertas, basada en la participación e implicación de vecinos/as y entidades locales en el propio diseño del proceso participativo a desarrollar. Los resultados confirman la idoneidad de dicha metodología para crear espacios de participación. Las conclusiones recogen algunas particularidades de la gestión comunitaria del PCI, mecanismos utilizados, dificultades encontradas y su impacto en la gobernabilidad participativa del barrio malagueño.

Palabras clave
Patrimonio cultural inmaterial, participación comunitaria, comunidades locales, memoria colectiva, barrios, oficios, artesanía.

Forma sugerida de citar: Nebot-Gómez de Salazar, N., Morales-Soler, E., & Rosa-Jiménez, C. (2020). Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios. *Universitas, 33,* pp. 83-102.

Abstract
The protection of the Intangible Cultural Heritage (PCI) is essential as a tool for social cohesion in local communities, instilling in them a feeling of identity and continuity, and promoting respect for diversity and human creativity. However, the safeguarding of this type of heritage is something very recent and there is still a lack of consensus about the common criteria and methodologies for its protection. Hence the importance of designing and implementing participatory methodologies that specifically create spaces for participation around the management of the PCI in neighborhoods. This article shows results obtained from a real experience carried out in the neighbourhood of La Fontanalla (Málaga, Spain). A series of innovative and flexible methodological actions are proposed, based on the involvement of neighbours and local entities in the design of the participatory process. The results carried out confirm the suitability of this methodology to create spaces for participation. The conclusions include some peculiarities of community management of the PCI, mechanisms used, difficulties that have been found and their impact on participatory governance in the Malaga neighborhood.

Keywords
Intangible cultural heritage, community participation, local communities, collective memory, neighbourhoods, trades, crafts.

Introducción y estado de la cuestión

Patrimonio Cultural Inmaterial y la necesidad de investigar en metodologías de protección

El patrimonio cultural inmaterial, en adelante PCI, queda claramente definido en el texto elaborado por la Convención para su salvaguardia celebrada en París —si bien su entrada en vigor no se produce hasta 2006— refiriéndose a "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural" (UNESCO, 2003, p. 2). De este documento se desprende la importancia del patrimonio inmaterial como herramienta que infunde en las comunidades un sentimiento de identidad y continuidad promoviendo el respeto de la diversidad cultural y

creatividad humana. Investigaciones recientes (Carofilis & García, 2015) atribuyen al patrimonio cultural un rol cualitativo y específico en la formación de comunidades que pueden guiar transformaciones del entorno físico y economías hacia espacios de identidad.

La protección de este tipo de patrimonio es algo muy reciente que requiere, todavía, de un trabajo de investigación, consenso y gobernanza de administraciones e instituciones. Entre las principales tareas que establece la Convención, destaca la identificación del PCI a través de la elaboración de inventarios. Sin embargo, no especifica cómo han de hacerse, las metodologías a implementar, o criterios claros y concretos para su discriminación, (UNESCO Cataluña, 2011) quedando abiertos a la interpretación y adecuación de los estados.

Tal y como expresan Escalona-Hernández et al. (2017) las metodologías empleadas para la elaboración de inventarios se orientan al patrimonio cultural tangible, y el patrimonio inmaterial se aborda de forma más limitada. Otras investigaciones (Dumas, 2016) coinciden en que no se ha priorizado el trabajo para la conservación del patrimonio inmaterial en la manera adecuada. Resultan de especial interés algunas publicaciones recientes sobre experiencias previas llevada a cabo, sobre todo, en relación a la gestión del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO Cataluña, 2011; Van der Hammen-Malo et al., 2015), en las que, a través de casos reales, se pueden conocer algunas de las dificultades encontradas en los procesos. Estas experiencias confirman la falta de metodologías consensuadas y la necesidad de investigar criterios comunes para abordar el estudio y gestión del PCI.

Las propias administraciones empiezan a tomar conciencia de la importancia de proteger este patrimonio, y de consensuar políticas y criterios de intervención. En España, ante la falta de criterios comunes y metodologías de intervención en las diferentes comunidades autónomas, se estableció un Plan Nacional de Patrimonio Inmaterial (Plan Nacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2011) como marco común de referencia. En éste, se caracteriza el patrimonio inmaterial como un patrimonio rememorado, transmitido de generación en generación, recreado, y vinculado a emociones y registros sensoriales. Asimismo, se definen unos ámbitos del patrimonio inmaterial que, sin diferir de los establecidos en la Convención de París, se ajustan con mayor precisión a la realidad española: 1) actividades productivas, 2) creencias y rituales, 3) tradición oral, 4) representacio-

nes, 5) ámbito musical, 6) alimentación y cocina, y 7) formas de socialización (Carrión-Gutiez, 2015).

En la actualidad, son muy limitados los catálogos o registros de este patrimonio inmaterial en España. Cabría destacar el trabajo del Atlas sobre Patrimonio Inmaterial de Andalucía, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Carrera, 2009). Desde éste, se ha realizado una labor importante en las tareas de identificación, catalogación y difusión del patrimonio inmaterial de la región andaluza. Sin embargo, existe, todavía, un campo de estudio que no ha sido explorado: la identificación y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial vinculado a los barrios y las comunidades locales.

Lo que desde esta investigación se plantea, es utilizar el patrimonio inmaterial como una herramienta para impulsar procesos de participación y una vida comunitaria activa en las barriadas. El objetivo último no es la elaboración de un catálogo en sí mismo, sino la creación de espacios de participación en torno al patrimonio inmaterial que incentiven comunidades cohesionadas, diversas y creativas.

Implicación de las comunidades locales en la salvaguarda del PCI

De la lectura del texto elaborado por la Convención, se desprende el importante papel de las comunidades locales en la salvaguardia del PCI. Son las comunidades locales las que avalan y alimentan las tradiciones, y garantizan su mantenimiento y continuidad en el tiempo (Frieri, 2014). Las recomendaciones de la Convención (Unesco, 2003) inciden en la necesidad de hacer partícipes a las comunidades, los grupos y los agentes sociales en la definición, la localización y el inventario de su patrimonio cultural inmaterial. Otras investigaciones posteriores inciden en la necesaria participación, negociación y consenso con los portadores de este patrimonio (Mariano et al., 2014).

El papel de las administraciones es muy importante frente a la necesidad de salvaguardar el patrimonio inmaterial, empezando por su identificación, registro y catalogación, así como su difusión y promoción. Sin embargo, los procesos de patrimonialización son complejos y, en muchas ocasiones, se producen conflictos entre las concepciones institucionales y dinámicas locales (Lacarrieu & Laborde, 2018; Sánchez-Carretero & Jiménez-Esquinas, 2016). Algunas investigaciones muestran la necesidad e idoneidad de inte-

grar opiniones de expertos y científicos con el conocimiento local como medio para abordar esta complejidad (Craps & Brugnach, 2015). Si se han de priorizar algunas de las medidas a adoptar por parte de las administraciones locales, se insiste en la necesidad de implicar a las comunidades y grupos en la salvaguardia del patrimonio inmaterial como agentes que mantienen, transmiten y pueden gestionar el patrimonio inmaterial de sus barrios de una forma activa.

Este artículo propone una serie de acciones metodológicas para hacer partícipes a las comunidades, grupos y agentes sociales a lo largo de todo un proceso participativo. El objetivo principal de dicho proceso es definir, localizar y dar valor a su patrimonio cultural. Desde el convencimiento profundo de la necesidad de involucrar a las comunidades locales en la gestión de su patrimonio cultural, se ha planteado su implicación, incluso, en las fases preparatorias de diseño y planificación de actuaciones a realizar, junto al acompañamiento de técnicos y académicos.

Este conjunto de acciones metodológicas, cuyas bases más generales se muestran a continuación, será testado en diferentes barriadas malagueñas para poder extraer unas conclusiones acerca de su validez como forma de actuación extrapolable a diferentes ámbitos. De forma concreta, la aportación de la investigación es contribuir en el conocimiento y comparación de experiencias metodológicas frente a la gestión del patrimonio intangible. En este artículo se hace una valoración de los resultados obtenidos en el proceso participativo llevado a cabo en el barrio de la Fontanalla en Málaga (España).

El barrio de la Fontanalla como caso de estudio

El Arrabal de Fontanalla en Málaga (España) es un antiguo barrio extramuros de la antigua ciudad árabe (Machuca Santa-Cruz, 1987). Se trataba de una zona industrial cuya actividad principal era la actividad artesanal de la cerámica, lo que justifica el afloramiento de multitud de hornos arqueológicos medievales en las diferentes excavaciones realizadas. Estos restos son una muestra del barrio artesanal que fue y que, en la actualidad, se quiere potenciar a través del trabajo de algunos talleres de artesanía del vidrío, de la cerámica y de otros oficios (PTVMalaga, 2019).

Junto a estos afloramientos —antiguos y actuales— de artesanía y oficios se pueden encontrar multitud de elementos con valor patrimonial, tan-

gible e intangible: pinturas murales en las fachadas de algunas de sus viviendas, tradicionales tipologías residenciales de casa-patio, calles estrechas e irregulares propias de la antigua trama urbana de la ciudad musulmana, etcétera (Racero-Calvo, 2014). Desde el punto de vista social y urbano, nos encontramos con un barrio de gran complejidad, con una tasa elevada de desempleo entre sus habitantes y un alto porcentaje de inmigrantes (Sánchez Gómez et al., 2013). Se han identificado problemas de falta de convivencia dentro de una comunidad local conformada por un vecindario autóctono, con un fuerte sentimiento de arraigo, frente a otros colectivos que habitan más recientemente en el barrio, y que adolecen del mismo. Además, su estructura urbana, caracterizada por su abigarrado caserío, calles estrechas e irregulares, un alto número de solares vacíos y el fuerte impacto de medianerías en el espacio urbano, acentúa los problemas de segregación social existentes.

Frente a esta situación de desarraigo de una parte de la comunidad local, representada por un alto número de inmigrantes, existe un sector muy activo en la vida comunitaria del barrio y su patrimonio cultural. En este contexto de desequilibrio y división, el objetivo del proceso participativo es implicar al mayor número de agentes y personas que permitan una mayor cohesión de la comunidad, reforzar el sentido de identidad y pertenencia al barrio, y en el mejor de los casos, fomentar el respeto de los habitantes hacia su entorno físico. De esta manera, la metodología diseñada tendría una repercusión directa y muy positiva en la gobernabilidad participativa del barrio. El objetivo de este artículo es diseñar y poner en práctica una serie de acciones metodológicas que permita crear espacios de participación en torno a la gestión del patrimonio inmaterial en los barrios y sus comunidades locales. De esta forma, el PCI se convierte en el medio o herramienta capaz de activar procesos participativos.

Metodología

La metodología precisa de un equipo multidisciplinar de especialistas con experiencia en la gestión participativa en el campo del urbanismo y la educación social. Por otro lado, el estudio y gestión del patrimonio inmaterial requiere una formación muy específica, más aún, si se considera la falta de referentes metodológicos existentes previamente mencionados.

Asimismo, se define un ámbito o escala de actuación: los barrios como áreas de oportunidad para acceder a las agrupaciones ciudadanas, conocer sus necesidades y problemáticas, y atender sus demandas. Con objeto de involucrar a la comunidad local, tanto en el propio diseño del proceso participativo como en la planificación de las acciones a realizar en torno al patrimonio inmaterial de La Fontanalla, se establecen tres fases:

Fase 1. Construcción de un mapa de agentes intervinientes protagonistas del proceso y grupo de trabajo

a. A nivel preparatorio se ha contactado con los informantes clave, estos son los representantes de la Asociación de Vecinos y Comerciantes del Arrabal Fontanalla, representante del Museo del Vidrio y Cristal de Málaga, representantes del colectivo de artesanos además de algunas personas del vecindario.
b. Con el apoyo de los informantes clave, se ha elaborado un mapa de agentes intervinientes o sociograma del barrio que ha permitido identificar aquellas personas o sectores de la población que viven e intervienen en el contexto de estudio. Los agentes intervinientes prioritarios son los/as vecinos/as, pero, además, se ha incluido a personas vinculadas con la barriada que forman parte del sector técnico, político y empresarial.
c. A partir de aquí se ha establecido la vía idónea para realizar la comunicación y difusión de las actividades participativas propuestas, así como el formato, la hora y el lugar donde éstas se han realizado.

Fase 2. Elaboración por los especialistas de una propuesta técnica inicial abierta y genérica de posibles actuaciones en torno al patrimonio inmaterial como base de trabajo y discusión con la comunidad local

Resulta fundamental la elaboración de una propuesta inicial de acciones metodológicas lo suficientemente genérica como para implementarse en distintos contextos e idiosincrasias. Dicha propuesta inicial incluye una serie de actuaciones que se describen a continuación (la elección de acciones a desarrollar ha sido decidida por parte de la comunidad local a partir de

esta propuesta). En la siguiente relación se incluyen todas las acciones que al inicio del proceso participativo se han propuesto al grupo de vecinos/as participantes. De todas ellas, se ha ejecutado y finalizado la acción a) y se ha iniciado la acción b).

a. El paseo colectivo. Esta acción se refiere a los paseos colectivos con la ciudadanía, con la expresa invitación de informantes privilegiados que fomenten el conocimiento de la historia, realidad y modos de vida del barrio. Esta práctica ha de facilitar que las personas que participen contribuyan en la construcción del relato sobre la vida en el barrio.
b. La memoria del barrio. Con esta acción se plantea la recopilación de fotos antiguas que recojan la memoria del barrio abierto al vecindario. Esta recopilación se puede realizar en un taller específico con este objetivo, así como a partir de un espacio virtual que invite a la ciudadanía a subir sus propias fotos. Estas imágenes pueden acompañarse con 'pequeños relatos' que permitan ir componiendo 'historias de vida' y 'elementos de valor patrimonial' del barrio.
c. Taller Discusión. Se plantea un taller con grupo de discusión para la caracterización cualitativa de los elementos identificados. Con las imágenes y relatos recopilados se realizará un taller abierto a la ciudadanía que permita ordenar y construir una 'historia vivida y los elementos patrimoniales del barrio' de forma colaborativa. Se trata de caracterizar los elementos recopilados de forma cualitativa, ordenados a partir de una línea de tiempo.
d. La exposición pública. La acción de exposición propone una construcción gráfica de una línea temporal donde se ordene el material recopilado y seleccionado en función del tipo de elemento que sea, del sector de población que se identifique con el mismo, y del origen temporal o secuencial en el que se pueda ubicar. Con esta secuencia de imágenes se puede realizar una exposición abierta y pública para abrir el debate a todo el barrio y/o ciudad.
e. El taller final. A modo de conclusiones se plantea un encuentro final o tertulia, con el objetivo de abrir el debate y terminar de priorizar los elementos patrimoniales, tangibles e intangibles, que de forma colectiva se puedan identificar a lo largo de los talleres.

Fase 3. Elaboración por parte de agentes locales y vecinos/as de un programa de actuaciones a realizar a partir de la propuesta técnica inicial de acciones metodológicas

A partir de la propuesta técnica inicial de actuaciones, y tras una serie de reuniones participativas y abiertas a toda la comunidad local, se ha consensuado el programa de acciones metodológicas a realizar, fechas, lugares y personas e instituciones implicadas en cada una de ellas. Ante la dificultad de involucrar a ciertos sectores de la población en la asistencia a los talleres participativos, se ha considerado necesario realizar actividades con distintos formatos y espacios de participación.

Resultados

A partir de los primeros resultados puede hacerse una valoración de los mecanismos empleados, su repercusión en la gobernabilidad de la comunidad local, así como valorar la capacidad del patrimonio inmaterial y su salvaguardia como activador de procesos participativos.

Fase 1: Mapa de agentes locales, grupo de trabajo y planificación de actuaciones

El sociograma de la Fontanalla ha sido una tarea sencilla de realizar por tratarse de una comunidad donde ya existe una asociación de vecinos/as y comerciantes formada por personas que viven o trabajan en el barrio, representantes de instituciones locales, incluso, pequeños empresarios del entorno.

Esta asociación es muy activa y facilita la relación de sus habitantes con algunas de las principales instituciones del barrio como son el Museo de Vidrio y Cristal de Málaga, el centro educativo IES Vicente Espinel, el taller de Artesanía del Vidrío Viarca, el colectivo de artesanos, o los pequeños comercios del barrio. Todos ellos forman parte de esa comunidad local cuya implicación en el proceso ha resultado fundamental. La conformación de este mapa de agentes intervinientes podrá ampliarse a lo largo del proceso, según se vayan desarrollando las sucesivas fases del mismo. Una vez construido el sociograma, se ha formado un grupo de trabajo con los algunos agentes del barrio y técnicos/académicos: presidenta de la Asociación

de Vecinos y Comerciantes Arrabal Fontanalla, director del Museo de Vidrio y Cristal de Málaga, un artesano con taller en el barrio, varias personas del vecindario, especialistas e investigadores en la gestión de procesos participativos de la Universidad de Málaga. La formación de este grupo transversal ha permitido la confluencia no jerarquizada de conocimientos y prácticas científicas, locales y artesanales, tratándose de una cuestión fundamental en este tipo de procesos (Roldán & Arelovich, 2020).

Una de las primeras tareas a realizar ha sido dar a conocer los objetivos del proceso participativo a los agentes locales dentro de dicho grupo de trabajo. Es muy importante explicar el concepto del Patrimonio Cultural Inmaterial; qué es, para qué sirve y su importancia como herramienta de identidad y cohesión social. Puede incluso plantearse la celebración de un pequeño taller de formación sobre PCI, aunque debe intentarse que no resulte demasiado teórico, y acercar el concepto de patrimonio inmaterial de una forma práctica y adaptada al colectivo al que se imparte. En el caso del proyecto en la Fontanalla no se ha celebrado un taller específico sobre patrimonio inmaterial, pero se ha trabajado y explicado el concepto en diferentes reuniones preparatorias. Cabe destacar que una buena parte de la comunidad local —vinculada al ámbito de las Artes y Oficios— ya estaba familiarizada con este concepto. También puede resultar útil la elaboración de materiales gráficos y escritos que expliquen de forma sencilla y directa el concepto de patrimonio inmaterial. Además, este material se puede utilizar para difundirlo a otros miembros de la comunidad, tal y como se ha hecho en el barrio de la Fontanalla (figura 1).

Fases 2 y 3: propuesta técnica inicial de acciones metodológicas y definición y planificación de programa actuaciones por parte de la comunidad local

Con el objetivo de que la propuesta inicial de acciones metodológicas del equipo de técnicos sea adoptada como propia por parte de la comunidad, resulta fundamental explicar con claridad los objetivos del proceso participativo y las acciones propuestas. A partir de la propuesta técnica, la comunidad local —representado por el grupo de trabajo— ha decidido llevar a cabo las acciones a), b), c) y d), si bien, hasta el momento, se ha ejecutado de forma completa la primera de ellas. Sólo desde el consenso y adaptación de

estas acciones a las condiciones y realidad del barrio (definir qué acciones se van a realizar finalmente, cuándo se van a celebrar, dónde, quiénes van a asistir o presentar cada actividad, etcétera), la comunidad local puede adoptar el proceso y programa de actuaciones como algo propio.

Figura 1
Material de difusión empleado en proceso participativo

Fuente: Elaboración de Marta Córnax y Francisco J. Chamizo.

Cabe decir que los agentes intervinientes en el proceso de la Fontanalla han mostrado un gran interés y disponibilidad en el desarrollo de las diferentes actividades desde el primer momento. Se destaca la implicación de algunas personas del vecindario, todos ellos con un sentido fuerte de arraigo al barrio. Cada uno de los asistentes a las reuniones preparatorias ha mostrado interés por algunos de los aspectos planteados. El conocimiento de estos intereses personales, inquietudes y singularidades del barrio son los que deben terminar de conformar la metodología y proceso a seguir, transformando y precisando la propuesta técnica inicial de acciones a desarrollar.

En el caso de la Fontanalla, se ha desarrollado el paseo colectivo guiado y se ha iniciado la acción metodológica de memoria del barrio o recopilación de fotografías. En las reuniones preparatorias del grupo de trabajo, se ha planteado, además, la posibilidad de elaborar un audiovisual que documente las costumbres y singularidades del barrio, y permita su difusión y el fortalecimiento de identidad cultural a través de los recursos de la etnografía audiovisual y comunicación social (Bruzón-Delgado, 2017). En este artículo se muestran los resultados de la acción 1 ya finalizada.

Fase 3: ejecución de actividad programada: Paseo Colectivo Guiado

Es importante que sean los agentes intervinientes quienes planifiquen, a su medida, cada una de las actividades programadas, acompañados y asesorados por especialistas. En el caso del paseo guiado por la Fontanalla, han sido ellos/as los que han definido los lugares a visitar, las personas que han presentado cada lugar, las historias y contenidos a relatar, etcétera. A partir de una planificación inicial, se han producido intercambios de experiencias y recuerdos de una forma espontánea que resultan de gran valor para construir la memoria colectiva. La actividad, a su vez, ha constado de diferentes fases: reuniones preparatorias de la visita guiada, la celebración de ésta y una jornada de valoración de la experiencia y recopilación de materiales resultantes.

En las reuniones preparatorias, los participantes han diseñado y decidido los elementos de interés que querían mostrar, incluyendo, dentro de estos elementos, algunas de las tradiciones, oficios artesanales como el del vidrio y la cerámica, relatos personales y leyendas del barrio, como la del "Monstruo de Calle Alta", recuerdos y homenaje a personas especiales por diferentes motivos, nuevas formas de socialización dentro del barrio, y lugares especiales por su capacidad para generar recuerdos de vivencias colectivas en ellos. Asimismo, se han incluido dentro de la visita, otros puntos de interés, como el instituto IES Vicente Espinel que, si bien puede vincularse a priori a un patrimonio arquitectónico tangible, representan lugares que generan apego y suscitan muchos recuerdos compartidos ligados a ellos. No obstante, cabría decir que una de las dificultades mayores encontradas en el proceso se relaciona, precisamente, con el concepto de patrimonio intangible: qué se puede considerar elemento patrimonial y su distinción entre tan-

gible o intangible. Resulta muy necesario, establecer, desde un principio, unos criterios claros.

Estas reuniones preparatorias han resultado de gran interés por las discusiones y debates que en ellas se han producido acerca de los aspectos singulares y valores propios del barrio. Es importante documentar y registrar toda esta información a partir de notas, fotografías incluso vídeos. De no hacerlo, como en alguna de las reuniones celebradas, se pierde una información muy valiosa que debe ir construyéndose a lo largo del proceso. Es recomendable la elaboración de un documento abierto o listado de elementos singulares y que generan "apego" de una forma colectiva. En una fase posterior, se podrá valorar, cuáles de estos pueden considerarse elementos de patrimonio inmaterial de acuerdo a los requisitos generales de la Convención de París. El desarrollo inicial del proyecto ha permitido construir ese listado de elementos singulares si bien no se ha llegado a concluir cuáles van a formar parte de un catálogo de patrimonio inmaterial del barrio. La definición colectiva de esos elementos se determinará a lo largo de las diferentes actividades programadas dentro del proceso participativo.

Otro de los aspectos a destacar es la elección de guías y relatores de la visita. Este grupo de cicerones se ha formado con personas del vecindario del barrio y con otras personas y estudiosos que lo conocen en profundidad: historiadores, una arqueóloga y artesanos. Su conocimiento profundo del lugar ha resultado fundamental para definir y diseñar los hitos del paseo colectivo guiado. Resulta necesario, no únicamente definir esos hitos o paradas, sino hacer una planificación general de la visita: contenidos a mostrar, tiempo dedicado a cada lugar, etcétera. Asimismo, es recomendable la elaboración de material gráfico que describa la ruta, las etapas y el orden en que se van a realizar. De esta forma, los vecinos/as que no han podido asistir a la jornada completa, han podido hacerlo, al menos, a alguna de sus partes al conocer su ubicación y estimación en el tiempo. Se trata en definitiva de facilitar la participación en la experiencia al mayor número posible de personas.

Uno de los aspectos más interesantes de la experiencia se ha centrado en las aportaciones personales espontáneas de los/as vecino/as. De nuevo, se indica la necesidad de registrar todos los testimonios a través de vídeos, audios, o cualquier otro recurso disponible.

La actividad ha finalizado con la invitación a un refrigerio preparado por los organizadores (vecinos/as en su mayoría) tratándose de un momento lúdico en el que se ha producido el intercambio y acercamiento entre asisten-

tes a la actividad. Estos espacios de participación resultan muy importantes para fortalecer las relaciones interpersonales dentro de la comunidad. Tras la celebración de la jornada, se ha llevado a cabo una reunión junto a agentes intervinientes para hacer una valoración de la experiencia, poner en común los materiales resultantes de ésta y empezar a planificar de forma colectiva la siguiente actividad.

Los resultados de la visita se consideran muy positivos desde el punto de vista de la asistencia, alcanzándose un número aproximado de 120 asistentes. La alta participación se traduce en una elevada repercusión de la experiencia, que ha permitido dar a conocer el barrio y sus singularidades más allá de los límites geográficos del mismo. Cabe decir que medios de comunicación locales se han interesado por el barrio y han dado a conocer la iniciativa (PTVMalaga, 2019). En términos de un análisis cualitativo, se hace una valoración desde diferentes puntos de vista. Los asistentes han sido, en gran parte, vecinos y vecinas del barrio, pero, también, han asistido algunos estudiantes, profesores de la universidad, técnicos de la administración local, incluso personas de otros barrios. Esta diversidad implica un interés por el barrio y su patrimonio por parte de la ciudadanía malagueña (y no únicamente de la comunidad local).

Resulta oportuno indicar que la participación en la actividad de algunos colectivos más desfavorecidos y recientes habitantes del barrio es baja en comparación con el grupo de personas que ha vivido durante muchos años en él. Se han contabilizado algunos asistentes de forma muy puntual. Con el objetivo de fomentar la cohesión social de la comunidad local, se plantea la necesidad de incorporar nuevos agentes sociales en el proceso participativo, tales como organizaciones ONG con sede en el barrio, y que se relacionan de forma activa y directa con estos colectivos. La incorporación de estos agentes sociales en las diferentes y futuras actividades planificadas pretende mejorar la gobernabilidad participativa del barrio, aumentar el número de relaciones interpersonales, así como incentivar el cuidado y respeto del entorno físico por parte de estos colectivos. Desde este punto de vista, se hace una valoración crítica de la metodología empleada. Resulta fundamental profundizar y conocer de manera exhaustiva la realidad y problemática social del barrio, incorporando agentes sociales locales en contacto con los colectivos más desfavorecidos desde un primer momento. En la actualidad, se trabaja de forma activa en la incorporación de dichos agentes al proceso.

Por otro lado, y de cara a facilitar y fomentar la participación del mayor y diverso número de agentes, resulta importante desarrollar una estrategia de difusión de las actividades. En el caso de la Fontanalla, se valora de forma muy positiva la labor de difusión a través de las redes sociales, el "boca a boca" de los vecinos/as, la celebración de reuniones de vecinos donde se ha informado de las diferentes actividades. Asimismo, se considera que ha sido muy positiva la implicación de determinados agentes, como algunos representantes de la administración local, facilitando la difusión del evento en medios locales.

En la sesión de valoración de la actividad, surge de nuevo, en las discusiones, la falta de consenso y criterios comunes para discriminar entre patrimonio material e inmaterial, lo que denota la necesidad prioritaria de establecer unos criterios claros. Por otro lado, se hace una crítica a la falta de planificación en cuanto al tiempo dedicado a cada etapa, lo que ha provocado el retraso de las diferentes paradas y la imposibilidad de asistir a las últimas por parte de alguno/as asistentes. De la misma forma, hubiese sido deseable la realización de una encuesta de valoración de la experiencia a los participantes, incluyendo en ésta, posibles mejoras y sugerencias que pueden incorporarse en experiencias futuras similares. Se recomienda la incorporación de una encuesta de valoración de participantes en las siguientes actividades planificadas.

No obstante, y a pesar de la consideración de posibles mejoras en las fases sucesivas del proceso participativo, los primeros resultados obtenidos confirman la importancia de la participación y del desarrollo de acciones participativas para la salvaguardia del patrimonio inmaterial, y en concreto, para alcanzar la cohesión, la diversidad y creatividad en las comunidades locales. Los diferentes encuentros llevados a cabo —reuniones preparatorias, visita guiada, refrigerio organizado por vecinos/as y reunión de discusión— han generado ricos debates que han puesto de manifiesto y valorizado algunos de las singularidades del barrio. Se han compartido historias e información a través de aportaciones espontáneas. Las experiencias más lúdicas han permitido el intercambio de recuerdos y vivencias que favorecen las relaciones interpersonales de la comunidad, y el sentido de pertenencia al barrio. Todas estas acciones han dado lugar a nuevas propuestas creativas como la futura organización de una exposición al aire libre en el barrio con todos los materiales e información recogida hasta el momento.

Conclusiones

Valoración de la metodología diseñada para la creación de espacios de participación en torno a la gestión del PCI

El desarrollo metodológico se ha llevado a cabo, principalmente, a través de la creación de un grupo de trabajo local acompañado de técnicos/as, y la realización de talleres y reflexiones colectivas en torno al patrimonio inmaterial y singularidades del barrio. Se han planteado una serie de acciones metodológicas con carácter abierto y posteriormente, la comunidad local ha definido qué acciones llevar a cabo y ha planificado el proceso participativo. Tras la valoración de las primeras fases ejecutadas se hace una valoración muy positiva de la metodología y mecanismos empleados, en tanto que ha permitido la creación de espacios de participación entre vecinos/as de la comunidad local y con otros agentes externos al barrio. Los primeros pasos del proceso han permitido dar a conocer el barrio y su patrimonio inmaterial más allá de la comunidad local. La ejecución de las primeras fases apunta, sin embargo, la necesidad de incorporar nuevos agentes sociales relacionados con los colectivos más desfavorecidos del barrio, y con un menor índice de participación en el proceso.

Se hace una valoración positiva del proceso metodológico en cuanto a su flexibilidad y empoderamiento de los vecinos/as. Este empoderamiento se ha traducido en una alta implicación en las diferentes actividades realizadas. Una de las dificultades encontradas se relaciona con la gestión precisamente del patrimonio intangible: la falta de consenso y de criterios comunes a la hora de discriminar qué elementos pueden considerarse como tal. De todo ello se desprende la importancia de crear desde un inicio un grupo multidisciplinar con conocimientos, tanto en la gestión de procesos participativos, como en la gestión específica del PCI. Resulta esencial establecer unos criterios claros tanto en la fase de identificación, como en la de registro y catalogación de este tipo de patrimonio. Asimismo, se hace hincapié en la necesidad de documentar todo el desarrollo del proceso, no sólo las jornadas o hitos a priori más importantes, sino las reuniones preparatorias y otros encuentros donde se intercambian muchas experiencias y conocimiento de locales.

Patrimonio Cultural Intangible como elemento generador de procesos participativos

El patrimonio cultural intangible de un lugar permite singularizar ese lugar, hacerlo diferente y especial, y generar entre sus habitantes, lazos o vínculos de identidad, hacia el lugar y entre sí. La búsqueda de valores y singularidades de forma general resulta un proceso muy enriquecedor para todas las personas, más si se hace en comunidad, permitiendo establecer lazos de identidad y cohesión.

Las diferentes reuniones preparatorias y jornadas realizadas son espacios de intercambio de información entre participantes, y al mismo tiempo, de convivencia y discusión, lo que, sin duda, ha permitido fortalecer las relaciones entre vecino/as con diferentes edades, campos profesionales, rangos sociales e inquietudes, pero todo/as ello/as con fuerte arraigo al barrio.

Asimismo, se ha dado a conocer algunas de las singularidades del barrio entre vecino/as y otros asistentes, con especial importancia de la actividad artesanal del vidrio y cerámica. Se ha dado a conocer la exposición del Museo del vidrío y se han mostrado las técnicas del oficio en uno de los talleres de artesanía, acercando así a toda la comunidad a una de las principales manifestaciones artísticas de la Fontanalla. Por otro lado, la experiencia ha fortalecido la relación del barrio con algunas instituciones implicadas como la universidad de Málaga, el Museo del Vidrio y Cristal, el centro IES Vicente Espinel, o el Ayuntamiento de Málaga.

El caso de la Fontanalla se suma, así, a otras experiencias participativas previas llevada a cabo que tienen por objeto dar a conocer y valorizar las singularidades y valores de su patrimonio cultural. Lerner (2005) nos recuerda que es necesario conocer para valorar, valorar para respetar, y respetar para amar al referirse a la importancia de fomentar el sentido de identidad hacia el lugar que habitamos. En este sentido, el patrimonio inmaterial se convierte en un motivo o herramienta activadora de procesos participativos que pretenden fortalecer la relación con el lugar y entre personas.

Apoyos y soporte financiero de la investigación

Entidad: Universidad de Málaga-Ayuntamiento de Málaga.
País: España
Ciudad: Málaga

Proyecto subvencionado: (1) Cátedra Tecnologías Emergentes para la Ciudadanía / (2) Proyecto Málaga Net: bases para la rehabilitación sostenible del Patrimonio histórico de Málaga.
Código de proyecto: (1) 8.07/5.83.5026 / (2) 8.06/3.14.4955

Agradecimientos

Agradecemos su colaboración a los vecino/as de la Fontanalla que han participado en las actividades planificadas, a las instituciones y entidades implicadas: la asociación de vecinos/as y comerciantes de Arrabal Fontanalla, el Museo del Vidrio y Cristal de Málaga, el taller del vidrio Viarca, y el centro educativo I.E.S. Vicente Espinel. Agradecemos también su colaboración a los técnicos de investigación Marta Córnax Martín y Francisco J. Chamizo Nieto que han contribuido en la dinamización del proceso.

Bibliografía

Bruzón-Delgado, L. (2017). Audiovisual etnográfico y tradición: una contribución a la identidad y el desarrollo del municipio. La experiencia de San Juan Atitán (Guatemala). *Universitas*, *XV*(27), 45-65. http://bit.ly/3cZUw2S

Carofilis, N., & García, G. (2015). El patrimonio como recurso: el cambio de paradigmas en la conservación urbana desde una perspectiva internacional. *Estoa. Revista de La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, *4*(6) https://doi.org/10.18537/est.v004.n006.12

Carrera, G. (2009). Iniciativas para la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial en el contexto de la Convención UNESCO, 2003: una propuesta desde Andalucía. *Revista Patrimonio Cultural de España*. http://bit.ly/2TPsIXq

Carrión-Gutiez, A. (2015). *Plan Nacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. https://doi.org/10.4438/030-16-425-3

Craps, M., & Brugnach, M. (2015). *A relational approach to deal with ambiguity in multi-actor governance for sustainability*. https://doi.org/10.2495/RAV150201

Dumas, N. Q. (2016). El futuro del pasado. *Estoa. Revista de La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, *4*(6). https://doi.org/10.18537/est.v004.n006.04

Escalona-Hernández, C., Calvario-Morales, Á.F., García-Mora, M.T., Marín-Bolaños, B.A., Sonda de la Rosa, R., & Valle-Cantón, O. (2017). Metodología

para la identificación del patrimonio cultural inmaterial en la península de Yucatán. En Margarita de Abril Navarro Favela (Coord.), *Estudios multidisciplinarios hacia el turismo sustentable en la Península de Yucatán* (pp. 175-215). http://bit.ly/2TTt4N0

Frieri, S. (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial*. Bogotá. http://bit.ly/38T5B2G

Lacarrieu, M., & Laborde, S. (2018). Diálogos con la colonialidad: los límites del patrimonio en contextos de subalternidad. *Persona y Sociedad*, *32*(1), 11-38. http://bit.ly/2vjx5R8

Machuca-Santa Cruz, L. (1987). *Málaga, ciudad abierta origen, cambio y permanencia de una estructura urbana*. Colegio de Arquitectos. http://bit.ly/2QflBph

Mariano, M., Endere, M.L., & Mariano, C.I. (2014). Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible. El caso del municipio de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. ICANH, Revista Colombiana de Antropología, 50(2), 243-269. https://doi.org/10.22380/2539472X53

Plan Nacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2011). http://bit.ly/2Qf78cE Accesse 15/03/2020

PTVMalaga (2019). Tu barrio: Arrabal de Fontanalla. España: PTV Malaga. https://bit.ly/30R1SC5

Racero-Calvo, J. (2014). *Nuevos espacios culturales en la oferta turística de la ciudad de Málaga: El Museo del Vidrio y Cristal y su entorno*. https://bit.ly/33O33nn

Roldán, D., & Arelovich, L. (2020). Territorios en disputa. Los pescadores, la ribera, el urbanismo y el acuario del Paraná (Rosario, Argentina). Universitas, 32, 77-98. https://doi.org/10.17163/uni.n32.2020.04

Sánchez-Carretero, C., & Jiménez-Esquinas, G. (2016). Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos. *Revista PH*, *190*. https://doi.org/10.33349/2016.0.3827

Sánchez-Gómez, J., Nebot Gómez de Salazar, N., & García-Bujalance, N. (2013). Ensayos de reciclaje urbano como experiencia docente realizados por estudiantes de Arquitectura. Aprendiendo del barrio artesanal de La Funtanalla. En Aula Greencities (Ed.), *Greencities y Sostenibilidad: Inteligencia Urbana aplicada a la Sostenibilidad Urbana* (p. 15). Malaga. http://bit.ly/2U62Qpk

UNESCO (2003). *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*. Paris, France. Retrieved from http://bit.ly/2IKh4qH

UNESCO Cataluña (2011). *Metodología para el inventario del patrimonio cultural inmaterial en las REservas de la Biosfera*. Barcelona. http://bit.ly/2vnjyrX

Van der Hammen-Malo, M.C., Frieri-Gilchrist, S., Sánchez-Silva, L.F., & Peña-Bautista, A. (2015). *Opciones y Acciones para la salvaguardia del PCI: una compilación de experiencias* (Bogotá: Mi). Bogotá. Retrieved from http://bit.ly/38RQLcP Accessed 15/03/2020

Fecha de envío: 2020/03/19; Fecha de aceptación: 2020/08/10;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.05

Experiencias sobre el acercamiento del patrimonio malagueño a la ciudadanía

Experiences on the approach of Malaga's heritage to citizenship

Antonio Jesús Santana-Guzmán
Universidad de Málaga
asantana@uma.es
https://orcid.org/0000-0001-8132-192X

Resumen
El presente trabajo expone una serie de procesos para la defensa del patrimonio arquitectónico y urbanístico de la ciudad de Málaga donde se ha participado de manera activa. Desde el rol del historiador del Arte como docente se pretende el acercamiento de la ciudadanía a los bienes culturales a través de un vínculo emocional que los convierta en imprescindibles. Lo que provocará que, en el caso de producirse actuaciones en cuyos procesos estos elementos se pusieran en peligro de desaparición o pudiesen sufrir algún tipo de mutilación, sean los propios habitantes los que procedan a defender cada una de estas causas. En este estudio se han considerado dos sectores, en primer lugar el alumnado universitario, con una formación específica; por otro lado el habitante, permanente o eventual, que se ubica en otros círculos pero que desarrolla su actividad en el territorio donde se localizan estos elementos arquitectónicos. La participación en el aula ha sido positiva y ha derivado en un aumento del interés y de la colaboración de los estudiantes en actos de defensa, mientras que en el trabajo con la ciudadanía ha resultado más complicada la implicación del residente, a pesar de que se han estudiado los perfiles de público y se han adaptado las herramientas de difusión y divulgación.

Palabras clave
Educación ciudadana, difusión, participación, patrimonio cultural, arquitectura, ciudad histórica.

Forma sugerida de citar: Santana-Guzmán, A.J. (2020). Experiencias sobre el acercamiento del patrimonio malagueño a la ciudadanía. *Universitas, 33*, pp. 103-124.

Abstract
The present work exposes a series of processes for the defense of the architectural and urban heritage of the city of Malaga where it has been actively involved. From the role of the art historian as a teacher, the approach of citizenship to cultural goods is sought through an emotional bond that makes them essential. What will cause that, in the case of actions in whose processes these elements were put in danger of disappearance or could suffer some type of mutilation, it is the inhabitants themselves who proceed to defend each of these causes. In this study two sectors have been considered, first of all the university students, with specific training; On the other hand, the permanent or eventual inhabitant who is located in other circles but who develops his activity in the territory where these architectural elements are located. The participation in the classroom has been positive and has resulted in an increase in the interest and cooperation of students in acts of defense, while in the work with the citizenship the involvement of the resident has been more complicated, despite the fact that they have studied, they have studied the public profiles and the dissemination and dissemination tools have been adapted.

Keywords
Civic education, diffusion, social participation, cultural heritage, architecture, historic city.

Introducción

La idiosincrasia de una ciudad como Málaga y su porqué

La historia de Málaga (España) ha corrido en paralelo a la de su puerto, lugar natural de entrada a este enclave. Desde tiempos inmemoriales, esta ciudad ha sido reflejo de la realidad de cada una de sus épocas históricas y se ha ido transformando conforme la situación concreta de estos periodos. Los cambios más destacados han ido surgiendo a raíz de la pujanza económica que el comercio siempre le ha otorgado; modificaciones promovidas por estamentos bien posicionados y por personajes que se fueron estableciendo en ella atraídos por el reclamo de las posibilidades que esta tierra ha ofrecido y ofrece.

Asimismo, sus habitantes más modestos han participado en estas reformas, bien como parte de la mano de obra que las efectuaba, bien como me-

ros espectadores, sin apenas opinión sobre las mismas. Esta posición distante de la ciudadanía, ha sido una constante también en lo referente a la conservación de su patrimonio y cultura. A día de hoy, y de manera generalizada, aún se mantiene esta actitud, aunque en ocasiones repuntan voces descontentas con ciertas intervenciones.

En Málaga se han asentado diversas culturas que han dejado amplios legados con interesantes ejemplos que conforman sus testimonios —fenicios, romanos, musulmanes, cristianos, etc.–. La mayoría de los bienes conservados actualmente son los que se han considerado y denominado "monumentales", siguiendo pautas que los vinculaban a conceptos sesgados, más relacionados con valoraciones históricas y artísticas en lugar de a la múltiple dimensión cultural.

Estos juicios están ya más que superados a nivel internacional. Según los criterios que actualmente se aplican sobre los bienes culturales no debe existir una prelación entre ellos, y si existiese, ésta no pude estar sometida a juicios de valor subjetivos sino al reconocimiento objetivo de su mayor carga significativa. Según el Consejo de Europa, "el Patrimonio es todo testimonio, de cualquier naturaleza, capaz de iluminar el pasado de la humanidad" (Campillos, 1998, p. 37). Con todo, en numerosas ocasiones se siguen utilizando principios desfasados en la selección de los bienes culturales que deben ser conservados y cómo, sin considerar la interpretación de sus contenidos referenciales imparcialmente.

Es evidente que cualquier transformación urbana conllevará la desaparición y creación de patrimonio. Centrándonos en el contexto territorial que nos ocupa —y preocupa— el Centro Histórico de Málaga está declarado, desde 2012, Bien de Interés Cultural (BIC), es decir, posee el rango más alto de salvaguardia existente en España; además su incoación tuvo lugar en 1985, por lo que, desde entonces y como medida cautelar, se debió determinar "la aplicación provisional del mismo régimen de protección previsto para los bienes declarados de interés cultural" (España, 1985: 20344). De la misma forma resulta obligatoria la redacción de un registro de los inmuebles característicos que lo componen, habiéndose aprobado en 1989 el Catálogo de Edificios Protegidos (Rein, 2013, p. 3) que jamás se ha actualizado, pues la única propuesta de revisión se convocó en marzo de 2018 y actualmente está paralizada a nivel judicial (Press, 2018).

El Gobierno central, tras la creación en 1981 de las Comunidades Autonómicas, ha ido cediendo competencias a los poderes regionales paulati-

namente, entre ellas las relativas a Cultura. Por lo tanto, deberá ser la Junta de Andalucía quien vele y tutele, en última instancia, por los Bienes de Interés Cultural de Málaga, supervisando las intervenciones aprobadas por los ayuntamientos. Sin embargo, a lo largo de estas últimas décadas se han demolido elementos arquitectónicos singulares. En ocasiones, estas pérdidas han sido propiciadas por su abandono y desuso; en otras se ha procedido al derribo del interior, conservando tan sólo los muros exteriores, o parte, recurriendo al denominado "fachadismo", técnica rechazada por los expertos debido a la pérdida de patrimonio que provoca; también se han derruido edificios respondiendo a alineaciones delineadas en siglos anteriores, ya innecesarias; e incluso en alguna ocasión se ha propuesto el reemplazo de un elemento catalogado por una copia de nueva construcción. En ninguno de estos casos se ha considerado el soporte testimonial insustituible de estos bienes sobre los que se debe garantizar su perdurabilidad referencial.

Si el Centro Histórico de Málaga se corresponde con un pequeño sector y se trata de un espacio protegido, habrá que pensar entonces en la consideración que se tiene con la arquitectura que se emplaza fuera del mismo. Algunos elementos han llegado a formar parte de listados internacionalmente reconocidos, aunque sin amparo efectivo, por lo que han desaparecido a pesar de sus destacados valores patrimoniales.

El lento y selectivo despertar de la ciudadanía

Si hay un hecho destacado en la cultura malagueña en la que su ciudadanía se implicó, ese fue el de "La Aduana para Málaga" (Figura 1). Esta acción surgió como protesta al cierre de las dos secciones que componían el Museo de Málaga. En 1996 la de Arqueología, instalada en la Alcazaba, y al año siguiente, la de Bellas Artes, ubicada en el conocido como Palacio de Buenavista, tras seleccionarse como futuro Museo Picasso Málaga. De manera "provisional" los fondos de esta última se trasladaron al ático del Palacio de la Aduana, un imponente edificio neoclásico que acogía diversas funciones administrativas.

Sería en ese mismo año cuando un amplio número de colectivos conformasen la denominada "Comisión Ciudadana La Aduana para Málaga", que solicitaba que dicho edificio se convirtiese en sede definitiva del Museo de Málaga. El 12 de diciembre de 1997 se convocó una manifestación a la que

acudieron 5000 personas, sin duda una de las mayores concentraciones conocidas en el ámbito de la cultura malagueña (MemorAnda, 2016); y a ésta le siguieron tres más en 1998 y 2001, así como varios encierros. En septiembre de 2005 fue cedido por parte del Gobierno central (Martínez, 2013, pp. 39-40) y en diciembre de 2016 se inauguró ya como Museo de Málaga.

Sin lugar a dudas estas acciones sucedieron porque el residente se sintió plenamente identificado con sendas colecciones expositivas, pues las consideraba su herencia y por lo tanto algo propio, tal y como lo es. Desafortunadamente, este acontecimiento, el más sobresaliente en el que la ciudadanía malagueña ha mostrado su interés y preocupación por su patrimonio, no ha vuelto a producirse ni a tal escala ni con tanta intensidad.

Figura 1
Logotipo y lema de las manifestaciones a favor de la Aduana

Archivo A. Santana.

Dicha desidia ha repercutido en la desaparición patrimonial. Se destacan aquí dos casos de nuestro patrimonio industrial: el del Silo del puerto y el de la fábrica de Citesa. El Silo (1942-1949), un interesantísimo e imponente almacén, fue demolido en 2006 para convertir el antiguo muelle donde se erigía en un amplio paseo dotado con espacios verdes y en el que se levantaron

nuevas construcciones; en ningún momento las administraciones competentes aceptaron las propuestas de integración y adaptación a otros usos, entre ellas hosteleras y culturales, a pesar de que actualmente el espacio las acoge. Posteriormente, en 2009, desapareció el antiguo edificio de la Compañía Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica, Citesa (1962-1963), un inmueble rodeado por un denso tejido residencial, que podría haber sido reutilizado como equipamiento, con infinidad de posibilidades debido a su interior diáfano, tal y como se planteó; además se encontraba incluido en el Registro de la Fundación Docomomo (Barrera & Santana, 2014).

Como se ha indicado, en ninguno de estos dos casos se creó un movimiento ciudadano para la defensa de estas interesantes piezas arquitectónicas, si bien, el proyecto de Citesa, en cuyo solar se está actualmente construyendo otro complejo residencial, ha despertado las molestias de los vecinos en relación a los espacios verdes y servicios públicos planteados.

Cabe también nombrar el caso del Hoyo de Esparteros, sector contiguo a la avenida principal del Centro Histórico, la Alameda. Durante varias décadas parte de este caserío estuvo completamente abandonado y varios de sus inmuebles históricos fueron demolidos a pesar de tener pinturas murales o estar proyectados por los arquitectos decimonónicos más destacados de Málaga. Al menos, desde 2004, se planteó la construcción de un hotel, para ello resultaba necesario unificar parcelas, anexionar una vía pública y demoler un edificio que contaba con protección arquitectónica; la ficha de éste se eliminó en 2008, por parte de la administración local, del Catálogo de Edificios Protegidos del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) (Málaga, 2008). Ese mismo año, la edificabilidad del nuevo inmueble se multiplicó considerablemente, a la vez que aparecía firmado por un arquitecto de fama internacional. En 2012, el Gobierno regional aprobó, de manera definitiva, las modificaciones necesarias para permitir esta operación inmobiliaria.

La pieza descatalogada fue calificada por las administraciones y por parte de los periódicos locales como una vieja pensión en ruinas (Ruiz, 2019), La Mundial, nombre que adquirió durante su última función. Si bien, en origen fue la residencia urbana de los Heredia Loring, condes de Benahavís, y fue diseñada (1892-1894) por Eduardo Strachan Viana-Cárdenas, autor de la vía más icónica de la ciudad, la del Marqués de Larios (1887-1891). Así mismo conservaba un gran número de elementos originales, a pesar de su estado de abandono.

Para la salvaguarda de este bien arquitectónico, a finales de 2010, se conformó un grupo activo de expertos y residentes, que se denominó Plataforma

Ciudadana en Defensa del Hoyo de Esparteros. Pero sus interesantes acciones no evitaron su demolición, aunque hubo una breve paralización judicial, y en marzo de 2019 fue derribado (Sau, 2019-03-11; 2019-03-21). Del mismo tan sólo se salvaron los herrajes de sus balcones y pequeñas muestras de su decoración interior, todo para integrarlo en una copia que, sin sentido alguno, se realizará en el entorno cercano. Asimismo, durante su destrucción se descubrió que sus forjados estaban realizados con metal, siendo, junto a los inmuebles de calle Larios, uno de los primeros ejemplos documentados en esta ciudad.

Una lucha con un final más positivo fue la salvaguarda del Convento de San Agustín (siglos XVI-XX), donde el Gobierno central ha propuesto la ubicación de la Biblioteca Pública del Estado. En 2008 se redactó un proyecto, modificado posteriormente, que era bastante desconsiderado con el cenobio ya que lo demolía en parte y desvirtuaba sus elementos originales. Ante tal situación, tanto la ciudadanía como la Asociación de Antiguos Alumnos, ya que fue colegio de los agustinos, consiguieron presionar a la administración, logrando que en 2018 el Ministerio de Cultura paralizara la intervención (Vázquez, 2018). Además, permitió el análisis *in situ* del convento a través de un estudio arqueológico parietal que está haciendo aflorar datos hasta ahora desconocidos y que dan paso a nuevas interpretaciones sobre la configuración original del conjunto.

Material y métodos

La dificultad de acercarse a la ciudadanía

Este trabajo se ha centrado en intervenciones en las que, en mayor o menor medida, se ha participado de manera activa, desde el rol del historiador del Arte. Como el marco temporal que se abarca es tan amplio, desde la década de los años 90 del siglo XX hasta hoy, el material, las herramientas, las técnicas y los instrumentos utilizados en cada una de ellas ha ido variado considerablemente, si bien las estrategias son las mismas: en primer lugar, dar a conocer el patrimonio local y la situación en la que se encuentra, siempre haciendo uso de la difusión en los diversos estadios; en segundo, conseguir que el individuo sea consciente de que el patrimonio y la cultura generada por su sociedad –pasada y presente– le pertenecen. Finalmente, los reconocerá y se identificará con ellos, produciéndose una apropiación de los

mismos en sentido intelectual y emocional. Será entonces cuando se sentirá capaz de defenderlos y de dar voz a la necesidad de salvaguardarlos.

Las herramientas de difusión adaptadas al momento y a las necesidades

Para acercarse a la ciudadanía se debe hacer uso de los medios que esta utiliza de manera cotidiana. Así, una de las formas más acertadas para dar a conocer lo que ocurre con el patrimonio de una ciudad es la prensa de ámbito local. En el contexto de la defensa del Silo del puerto y del edificio de Citesa, en 2006 y 2009, respectivamente, se planteó la publicación de textos breves pero concisos en los diarios malagueños, ya que alcanzarían un amplio espectro de lectores aportándoles información de manera más cercana.

Para el primero de los casos, se redactaron varios artículos por parte de miembros del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga (UMA), bien de manera colectiva, bien individual (Camacho et al., 2006; Santana, 2006). La intención fue la de hacer comprender a los ciudadanos que un bien arquitectónico ya existente podía readaptarse e insertarse perfectamente en la nueva propuesta urbana del muelle portuario, convirtiéndose además en su pieza principal (Figura 2).

Figura 2
Demolición del Silo del puerto. 2006-05-24

Fotografía: A. Santana.

En el segundo se aunaron dos disciplinas, la Arquitectura y la Historia del Arte, firmándose el correspondiente artículo por parte de dos profesionales formados en cada una de ellas. En esta ocasión, no sólo se pretendía exponer que las características de la nave industrial de Citesa permitían acoger diversas funciones de equipamiento para una zona con una elevada densidad de población, sino también indicar que sus valores patrimoniales habían logrado que se insertase en el registro de edificios de la Fundación Docomomo, especializada en la documentación y conservación de la arquitectura y el urbanismo del movimiento moderno, y cuya parte dedicada a la provincia de Málaga había sido redactada por el arquitecto Sebastián del Pino Cabello. En esta ocasión existía una importante entidad que defendía su mantenimiento, como es el caso del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga. Asimismo, los antiguos trabajadores de la fábrica apoyaron esta decisión reproduciendo el texto del artículo en su *blog* antes que la prensa (Del Pino & Santana, 2009-09-13; 2009-09-15) (Figura 3).

Figura 3
Fábrica de Citesa antes de su demolición

Ca. 2009 (Del Pino & Santana. 2009-09-13).

Desafortunadamente, en sendos procesos, no se lograron detener las fatídicas demoliciones.

Con el paso del tiempo, internet se ha convertido en una herramienta esencial para difundir cualquier tipo de información. La aparición del texto sobre Citesa en la red fue la primera aportación en un medio completamente digital, allá por 2009. Pero para hablar de éxito a la hora de movilizar a la ciudadanía malagueña a través de las nuevas tecnologías, tenemos que remitirnos a casos posteriores, concretamente al del Hoyo de Esparteros y al del Convento de San Agustín.

La experiencia de La Mundial, ha sido sin duda, la que ha marcado un punto de inflexión en el tema de la salvaguarda del patrimonio en Málaga y además es una de las que más esfuerzo ha generado, requiriendo una mayor implicación. Se comenzó en 2010 con una reunión en la que se convocó a participantes formados en diversas materias —Arquitectura, Geografía, Historia del Arte, Industriales, etc.—, dando así lugar a un importante grupo multidisciplinar. En dicha puesta en común se expuso la situación desde varias perspectivas y se decidió que los tres pilares a tener en cuenta serían: la investigación, la difusión y la publicación de resultados.

El punto de partida fue la búsqueda de información abarcando diversos campos y enfocándola a varias finalidades concretas. En relación al urbanismo se hizo un rastreo de la cartografía histórica del lugar para concretar cuándo se configuró el entorno; para conocer la arquitectura del edificio en peligro y su historia se comenzó con la consulta de bibliografía ya publicada que, aunque no era mucha, sí facilitó datos esenciales que llevaron a documentos originales en los principales archivos —Municipal e Histórico Provincial—; también se hizo un barrido de las normativas de protección a diversos niveles —nacional, regional y local— para ello se consultaron la Ley del Patrimonio Histórico Español (LPHE), la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA), el PEPRI del Centro Histórico de Málaga y el Catálogo de Edificios Protegidos.

La difusión pública de los datos recopilados resultaba esencial, haciéndose uso de internet para una mayor divulgación. Así, la primera actuación fue la creación de un manifiesto que se subió a diversas redes sociales (Figura 4). En él se solicitaba la paralización del proyecto, la restauración y puesta en valor de la arquitectura y la conservación del trazado urbano; igualmente se exigían consultas ciudadanas para futuras ordenaciones urbanas. Este documento recabó 500 firmas de particulares y colectivos de toda Espa-

ña, lo que abrió una nueva opción de trabajo: la realización del denominado I Encuentro en Defensa de la Ciudad y el Patrimonio (EDCP) en Málaga en octubre de 2011. A él acudieron diversas asociaciones y plataformas de otras provincias para dar visibilidad a sus problemas (Figura 5).

Figura 4
Cartel del manifiesto en defensa del Hoyo de Esparteros y La Mundial

Archivo A. Santana.

Sin lugar a dudas, el uso de internet fue esencial en este movimiento, derivando en la creación de nuevos *blogs* en defensa del patrimonio malagueño y en la creación de peticiones a través de Change.org, llegando a alcanzarse más de 6000 firmas (Torre Vigía, 2013) Pero, como ya se ha indicado con anterioridad, resultaba primordial dar a conocer los valores urbanísticos y arquitectónicos del Hoyo de Esparteros a un público más próximo a su entorno. Para ello se eligió un importante punto de encuentro ciudadano, próximo a este enclave, el Mercado de Atarazanas. Allí se expuso y se explicó a los vecinos y viandantes la situación.

Figura 5
Cartel del EDCP. Málaga. 2011

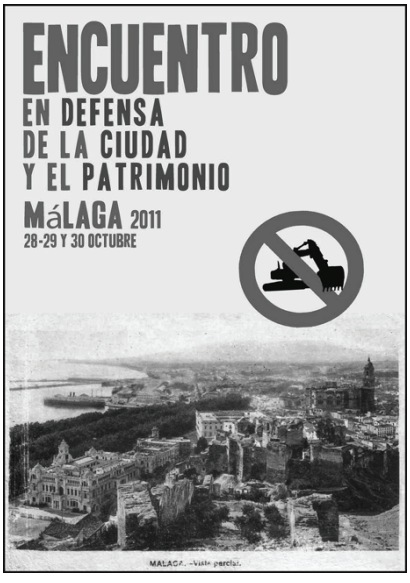

Archivo A. Santana.

En cambio, para hacer una difusión más académica se decidió publicar un concienzudo artículo en una importante revista cultural y científica local, impresa en papel, donde además se propuso su rehabilitación como centro documental relacionándolo con la importante biblioteca que tuvo su primer propietario (Santana, 2009 [2011]). Estos valores también se dieron a conocer en conferencias y ciclos especializados sobre patrimonio (Santana, 2018).

Con esta metodología quedaba cubierto un mayor espectro que en casos anteriores. Este patrimonio se acercó de manera más directa tanto a especialistas como a gente que no lo era, y a través de internet se le dio difusión nacional al caso, que acabó saliendo en prensa y televisión. Tanto es así que la reconocida asociación Hispania Nostra incluyó el Palacete Benahavís —La Mundial— en su Lista Roja del Patrimonio, junto a otros elementos en "riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores". A pesar de todos los esfuerzos, el inmueble fue demolido y entró a formar parte de la denominada Lista Negra (Hispania, 2019).

El último episodio destacado dentro del movimiento a favor de nuestro patrimonio ha sido la salvaguarda del Convento de San Agustín. En este caso, la propuesta para convertir este antiguo cenobio, ubicado a escasos metros de la Catedral, en biblioteca estatal ponía en peligro y desvirtuaba gran parte de su conjunto debido a un proyecto bastante agresivo. Para conseguir conservarlo con un mayor número de apoyos ciudadanos, se realizaron varios llamamientos en el portal Change.org entre 2015 y 2018, contando el último de ellos con más de 1500 firmas (Edifeicios, 2018) (Figura 6). Ese mismo año se paralizó la intervención, surgiendo así una nueva fase de estudio que aún está en proceso (Santana, 2020/2021).

Figura 6
Imagen utilizada en Change.org con el *hashtag* #SalvemosSanAgustin (Edifeicios, 2018)

Tanto en el tema del Hoyo de Esparteros como en el del Convento de San Agustín, el uso de las redes sociales conllevó la creación de diversas etiquetas o *hashtags*. En primer lugar #SalvemosLaMundial, que posteriormente fue sustituida por #RIPLaMundial y por #RecuerdaLaMundial; aún hoy estas se usan en relación a situaciones de peligro del patrimonio malagueño; y en segundo lugar #SalvemosSanAgustin.

Como se ha expuesto, los métodos utilizados en cada uno de estos procesos han sido variados y se han desarrollado en relación al momento en el que se han realizado las defensas, dependiendo de las herramientas existentes en cada tiempo. Pero en todos los casos han sido esenciales dos pasos: la investigación y la difusión local.

El aula como atril

Sin lugar a dudas, la clase donde se imparte Historia del Arte es el lugar idóneo para crear conciencia sobre el patrimonio. Posiblemente ésta será la primera vez en la que el alumnado se suscriba a un acto en defensa de los bienes culturales y por tanto el momento inicial en la materia. Esta actitud será una herencia legada por parte de los profesores a los futuros investigadores y, a la vez, calará, en mayor o menor medida, en el entorno más cercano de cada uno de estos individuos.

En relación con este punto este trabajo recopila una serie de actividades realizadas en los últimos años en la docencia impartida por el que suscribe como profesor e investigador del Departamento de Historia del Arte de la UMA.

Algunas de ellas se han enmarcado en el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) 17-068 dirigido por Francisco José Rodríguez Marín, donde se ha pretendido la interactuación del alumnado y profesorado universitario de Historia del Arte y Turismo, de Educación Primaria y de Secundaria. Dichas tareas han propuesto el acercamiento de los estudiantes de instituto al patrimonio local a través de la visión de los alumnos universitarios, con los que guardan una pequeña diferencia de años y que en breve se convertirán en historiadores del Arte. Para ello, en el curso 2017/2018 se propuso a los inscritos en la asignatura Historia del urbanismo investigar, mediante bibliografía ya existente y trabajo de campo, algunas iglesias del Centro Histórico de Málaga y realizar una ruta *in situ* adaptada al alumnado de secundaria. En el sucesivo año académico 2018/2019, se planteó una participación completamente diversa, con la misma metodología, pero con un resultado distinto: planificar una exposición, que podría ser instalada tanto en una facultad como en un instituto, sobre diversos tipos de bienes a través de paneles con imágenes en los que se insertan códigos QR que enlazarían con una web donde se alojarían los datos específicos de cada elemento. Este diseño obliga al espectador a interactuar a través de un dispositivo electrónico, por ejemplo, un teléfono móvil, soporte que está presente en el quehacer diario y principalmente en el de cualquier adolescente y joven. El citado proyecto

se ha desarrollado en las asignaturas de Patrimonio etnográfico y arte popular y en la de Arte de las culturas no occidentales.

Del mismo modo se ha trabajado en la Red de Excelencia Trans-UMA, dirigida por Nuria Rodríguez Ortega, que desarrolla un ecosistema de aprendizaje orientado a facilitar una formación transdisciplinar entendida como integración de saberes heterogéneos, en la que se combina acción y pensamiento crítico. Se ha llevado a cabo en el curso 2018/2019, junto a los docentes Julia García González, María Marcos Cobaleda e Iván de la Torre Amerighi. Esta actividad se denomina "Patrimonio herido", resultando esencial la formación del Grado de Turismo y el Grado de Historia del Arte y las programaciones docentes de las asignaturas implicadas, siendo éstas Gestión del patrimonio cultural e Historia y conceptos fundamentales del patrimonio cultural, respectivamente. El proceso se desarrolló en dos fases. En la primera, los estudiantes de Turismo seleccionaron, con completa libertad, un elemento patrimonial, de la capital, que considerasen que estaba en peligro por cualquier razón. Sobre el mismo presentaron un pequeño resumen explicando su elección, acompañando por un *selfie* delante del monumento. En la segunda, el alumnado de Historia del Arte, teniendo como base ese texto, configuró una ficha más elaborada en la que se recogía un numero más amplio de datos: el análisis de la situación; el grado de protección; dos propuestas, de primeros auxilios y de intervención; bibliografía existente; y un dosier con imágenes históricas localizadas a través de diversos archivos, así como actuales, realizadas por ellos mismos. En ambos casos se vieron obligados a visitar el bien en cuestión y a conocerlo *in situ*. Esta tarea concluyó con una puesta en común entre ambas clases, resultando muy positiva pues se exponen casos prácticos donde los estudiantes pueden conocer de primera mano problemas que quizás no hubiesen visto en el desarrollo de la teoría, presentando además posibles soluciones a los mismos; algo que agradecieron los propios alumnos. La actividad se ha repetido en 2019/2020, pero adaptada a la inusual situación del COVID-19.

Análisis y resultados

La finalidad de las defensas o propuestas de trabajo recopiladas en este estudio, no es sólo la conservación del elemento patrimonial, sino conseguir la implicación del individuo que habita el territorio —bien de manera per-

manente, bien de manera eventual— donde se emplazan los elementos arquitectónicos expuestos. Sin lugar a dudas ese compromiso será fundamental, ya que, si no se genera una identificación entre el ciudadano y los bienes culturales, no tendrá sentido la conservación de los mismos.

Desde el perfil profesional que aquí se expone: el historiador del Arte como docente, es muy importante considera al alumnado, ya que, se entiende —o al menos se espera— que será el sector que más se sienta unido al patrimonio por su decisión de cursar estudios relacionados con el mismo. En cambio, resulta mucho más complicado involucrar a la ciudadanía, ya que en la mayoría de ocasiones no se considera tan vinculada emocionalmente con el elemento en peligro. Por lo tanto, será necesaria una mayor implicación, desde diferentes disciplinas, y un esfuerzo mucho más grande para mostrar dicha proximidad.

A nivel docente, la implicación directa de los estudiantes con el patrimonio ha sido un éxito, pues se ha conseguido que analicen las causas y consecuencias que provocan el deterioro y la pérdida de patrimonio además de que propongan soluciones, lo que ha generado un incipiente interés que ha desembocado en debates y consultas incluso sobre casos que no se habían planteado ni en el aula ni en los trabajos ya referidos.

Por otro lado, y aunque resulta más arduo crear nexos de unión entre la ciudadanía y los bienes culturales, si hay que considerar que el caso del Hoyo de Esparteros, a pesar de su nefasto final, su proceso se ha convertido en un punto de inflexión dentro de los casos de defensa del patrimonio, debido principalmente al apoyo que se creó para la salvaguarda del Palacete Benahavís y el empeño de las administraciones públicas en su destrucción y sustitución por una copia a la que, considerándola como "réplica" le atribuyen el mismo valor, indicándose además que así se conservará el edificio (El Observador, 2011).

Discusión y conclusiones

Es necesario indicar que resulta esencial la actitud de la administración pública respecto a la gestión urbana. En Málaga, el desarrollo turístico es tan fuerte que se ha creado una serie de intereses que en muchas ocasiones perjudica al patrimonio inmueble, ya que éste se convierte en un recurso estratégico "para el desarrollo malagueño, aun dando por sentado que este de-

sarrollo, a veces, no tiene en cuenta de forma homogénea, coherente ni unitaria los valores de tales recursos" (Silva & Fernández, 2017, p. 82).

Generalmente estos poderes oficiales se han limitado única y exclusivamente a considerar las protecciones que se recogen en el Catálogo de Edificios Protegidos, del cual hay que recordar que lleva sin actualizar desde su creación en 1989. Incluso en alguna ocasión, tal y como se ha indicado, se ha llegado a eliminar alguna de sus fichas para permitir la destrucción de un edificio, en otros casos incluso se han demolido completa o parcialmente arquitecturas aún inscritas en él, lo que genera un proceso artificioso de reinvención patrimonial. Aunque también es necesario destacar aquí que en algunos casos existe un interés desde la propia administración por proteger piezas que no estaban inscritas en ningún listado oficial y que por lo tanto carecían de protección. Tal es el caso del edificio residencial Melilla 31 (1967-1971) que se ha propuesto para su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz para evitar graves modificaciones en su interesante portal, siendo obra de Antonio Lamela (Vázquez, 2020).

Por otro lado, cabe resaltar los procesos acaecidos en la ciudad en los que se habla de recuperación de inmuebles históricos y de la regeneración de un tejido —no siempre— abandonado (Ertan & Egercioglu, 2016, p. 604). Una de las evoluciones más destacadas es la que ha sufrido este territorio al pasar de ser un destino de sol y playa a un referente cultural. Desde finales del siglo XX se rehabilitaron y transformaron inmuebles para su conversión en espacios expositivos, creando una impresionante red de museos que ha colocado a Málaga en el mapa internacional a este respecto. En relación a este proceso debemos destacar la fallida candidatura a Capital Europea de la Cultura 2016 (Paü, 2017, p. 250). Esta situación derivó en planes y procesos que en su mayoría supeditan el uso del Centro Histórico al turista (Barrera & Hernández, 2017, p. 157), convirtiéndolo en ocasiones en un espacio poco atractivo para el habitante. Asimismo, estas intervenciones pueden desarrollarse en paralelo a procesos de gentrificación, de pérdida de autenticidad y poseen una visión demasiado elitista sobre los bienes culturales.

La idiosincrasia de esta localidad y su constante transformación a lo largo de los siglos, ha influido en la actitud del malagueño sobre su patrimonio. Gran parte de los ciudadanos entiende los bienes como un producto que se oferta y que por lo tanto según la demanda puede transformarse o sustituirse sin problema alguno, siempre que sea en beneficio del turismo entendido —y ofrecido— como el único gran motor económico de la ciudad (Santana,

2020). Es importante recordar que la conservación del patrimonio no debe conllevar aparejado un concepto estático del mismo como elemento aislado, sino que debe entenderse como un ente vivo y dinamizador del territorio (Unesco, 2013, p. 19).

Para cerrar cabría indicar que no existe una fórmula perfecta para conseguir que la ciudadanía se sienta identificada con el patrimonio, independientemente de que la vía de asignación de los valores patrimoniales de los bienes se realice de arriba abajo o de abajo arriba, es decir, que parta de las administraciones públicas o bien desde el habitante. Con todo, resulta imprescindible que el individuo se vincule con el bien en concreto y no con los intereses que se han plasmado en él, pues esto podría suponer una asignación de valores cambiantes y por lo tanto perderlos a nivel cultural (Silva & Fernández, 2017, pp. 82, 93). Es necesario que lo sienta el patrimonio como propio y para ello es esencial la creación de un vínculo emocional que haga que éste se convierta en imprescindible.

Este es un asunto educacional, por lo que será fundamental conocer y estudiar el perfil de los individuos a los que queremos dirigir la información y seleccionar las herramientas necesarias en cada caso. Aunque enviar el mensaje al ciudadano no siempre implica una respuesta positiva por parte del mismo, por lo que tocará lidiar, en mayor o menor grado, en la creación de una conciencia sobre los bienes culturales. Ésta es la única manera de generar caminos y fórmulas hacia la gobernanza participativa. Se debe conseguir que la colectividad se vea reconocida en el legado histórico que existe en su entorno.

Asimismo, el resultado negativo en un proceso de defensa, aunque no deseado por la pérdida de elementos destacados de nuestra herencia cultural, no debe influir de manera perjudicial en nuestra labor y en nuestro esfuerzo. Esta situación debe servir para reforzar la búsqueda de nuevas técnicas, instrumentos y estrategias.

Bibliografía

Barrera-Fernández, D., & Hernández-Encampa, M. (2017). Spatial analysis of tourist activities and services in the historic city. The cases of Malaga and Plymouth. *European Journal of Geography, 7*(5), 139-160. https://bit.ly/32fAzAS

Barrera-Fernández, D., & Santana-Guzmán, A.J. (2014). Citesa. Una joya perdida del patrimonio industrial malagueño. *III Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*. https://bit.ly/3iYJgGa

Camacho-Martínez, R., Asenjo-Rubio, E., Rodríguez-Marín, F., Sánchez-Luque, M., & Santana- Guzmán, A. (2006-03-01). El silo de Málaga. *Diario Sur*, 20.

Campillo-Garrigós, R. (1998), *La gestión y el gestor del Patrimonio Cultural*. Editorial KR.

Del Pino-Cabello, S., & Santana-Guzmán, A.J. (2009-09-13). Citesa: de edificio catalogado a equipamiento cultural, social y deportivo para el barrio de Martiricos. *Citesa. Compañía Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica S.A*. https://bit.ly/34gfrwM

Del Pino-Cabello, S., & Santana-Guzmán, A. J. (2009-09-15). Un edificio singular. *Diario Sur*, 17.

Edifeicios Málaga (2018-09-17). Salvemos San Agustín (Málaga). Change.org. https://bit.ly/2Q9kTt9

El Observador (2011-01-04). El arquitecto Rafael Moneo hará una réplica de la pensión 'La Mundial' en su proyecto de hotel y de oficinas para Hoyo de Esparteros de Málaga. *El Observador*. https://bit.ly/3aIIgU0

Ertan, T., & Egercioglu, Y. (2016). Historic City Center Urban Regeneration: Case of Malaga and Kemeralti, Izmir. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, *223*, 601-607. https://bit.ly/3gf061N

España (1985-06-25). Ley del Patrimonio Histórico Español. Tít. 1. Art. 11.1. *Boletín Oficial del Estado* (*BOE*, 1985-06-29). *155*, 20344. https://bit.ly/3aFyEJm

Hispania Nostra (2019-02-14). Palacete de los Condes de Benahavís-La Mundial. Lista Roja del Patrimonio. https://bit.ly/3l1SB1X

Málaga (2008-08-07). Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de mayo de 2008, de desestimación de alegaciones y apertura de nuevo trámite de información pública del expediente de modificación de elementos del PEPRI Centro en calle Hoyo de Esparteros. Edicto 11509/08. *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (BOAM,* 2008-10-03). *191*, 38. https://bit.ly/3l3zsg8

Martínez-Madrid, R. (2013). La Asociación Amigos del Museo de Málaga, Bellas Artes y Arqueológico. *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*. *12*, 39-42. https://bit.ly/31duOnN

MemorAnda (2016-12-16). La Aduana para Málaga 1997: antecedente del Museo de Málaga. Archivo Canal Sur. https://bit.ly/32asEok

Paül i Agustí, D. (2017). La Capital Europea de la Cultura de España 2016. Análisis comparative de Donostia-San Sebastián, ciudad designada, y las candidaturas de Málaga y Zaragoza [The Spanish European Capital of Culture 2016. A comparison between Donostia-San Sebastián, designated city, and the unsuccessful applications of Málaga and Zaragoza]. *Cuadernos Geográficos, 56*(1), 242-264. https://bit.ly/2YhAZW5

Press (2018-04-24). Colegio de Arquitectos recurre contra la licitación para revisión del catálogo de edificios protegidos del Pepri centro. *Europa Press*. https://bit.ly/3aNUr1F

Rein-Lorenzale, M. (2013-12). Informe sobre intervenciones urbanísticas y transformaciones físicas en el ámbito del PEPRI Centro, 3. En *Ayuntamiento de Málaga, Servicio de Programas*. https://bit.ly/34gxGSN

Ruiz, I. (2019/03/31). La piqueta tira la vieja pensión de Málaga donde se levantará un hotel de Moneo. *ABC Andalucía*. https://bit.ly/3heB3gL

Santana-Guzmán, A.J. (2006-04-21). El puerto de Málaga. *Diario Sur*, 22.

Santana-Guzmán, A.J. (2009 [2011]). Patrimonio y Ciudad: 'La Mundial', último testigo del pasado burgués del Hoyo de Esparteros, propuesta como futura sede del Centro Documental Heredia Loring– Condes de Benahavís. *Isla de Arriarán. 34,* 7-43. https://bit.ly/31bbF5Q

Santana-Guzmán, A.J. (2018-11-18). El Palacete Benahavís, el edificio de Strachan que se ha convertido en símbolo de la Defensa del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de Málaga. *Málaga: un escenario único 8 (Homenaje a la Ilma. Sra. Sª Rosario Camacho Martínez, Málaga).*

Santana-Guzmán, A.J. (2020), Actuaciones sobre el patrimonio arquitectónico de Málaga en su conversión en espacios expositivos [Interventions on the architectural heritage of Malaga in its conversion into exhibition spaces]. *I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural ICOMOS España*. Valencia: Univesitat Politècnica [En prensa].

Santana-Guzmán, A. J. (2020/2021). El movimiento de la sociedad malagueña para la conservación del antiguo convento de San Agustín ante el proyecto de transformación en Biblioteca Pública del Estado. En B. Calderón Roca (Coord.), *Educación cultural y ciudadanía en el siglo XXI: Cómo comunicarnos*. Tirant Lo Blanch [En prensa].

Sau, J.A. (2019-03-11). Un juzgado paraliza el derribo de La Mundial de forma cautelar. *La Opinión de Málaga*. https://bit.ly/2Qav0xL

Sau, J.A. (2019-03-21). El juez autoriza la demolición de La Mundial. *La Opinión de Málaga*. https://bit.ly/3gdWMEm

Silva-Pérez, R., & Fernández-Salinas, V. (2017). El patrimonio en la reinvención de Málaga. Agentes, instrumentos y estrategias [Heritage in the reinvention of Malaga. Instruments, agents and strategies]. *Investigaciones Geográficas, 67*, 81-100. https://doi.org/10.14198/INGEO2017.67.05

Torre Vigía (2013-03-01). Salvar la Mundial. Change.org. https://bit.ly/2Fxf1aX

UNESCO (Ed.) (2013). *Managing Cultural World Heritage Resource Manual*. Paris: ICOMOS, 19. https://bit.ly/3aHNXRT

Vázquez, A. (2018-10-04). El Ministerio de Cultura frena el proyecto de la Biblioteca en San Agustín. *La Opinión de Málaga*. https://bit.ly/3gf2FBd

Vázquez, A. (2020-01-23). La Junta inicia el procedimiento para proteger el edificio de Lamela en La Malagueta. *La Opinión de Málaga*. https://bit.ly/2E0BnS1

Fecha de envío: 2020/01/31; Fecha de aceptación: 2020/08/21;
Fecha de publicación: 2020/09/01

MISCELÁNEA

MISCELLANEOUS

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.06

Explicación del *ethos* discursivo de Lenín Moreno y Rafael Correa en 2018

Explanation of the discursive ethos of Lenín Moreno and Rafael Correa in 2018

Byron Pacífico Andino-Veloz
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
byronandinov@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-0455-3724

Resumen
Este artículo aborda el análisis de discurso de Rafael Correa y Lenín Moreno en un nuevo contexto de Ecuador con una variación de articulaciones políticas, en el que las estrategias discursivas tienen una renovada formación del *nosotros* y los *otros*. El objetivo es indagar la construcción del ethos discursivo de ambos políticos durante 2018, a través de lo dicho por ellos sobre sí. Es un análisis cualitativo de un corpus de 16 discursos televisivos (de diferentes tipos) de Moreno y 9 de Correa. En los resultados aparece una fuerte carga de valores personales y políticos en lo manifestado por Moreno para sustentar su propuesta del diálogo y ser refundador de la institucionalidad del país, mientras que Correa enfatiza su integridad moral, se declara perseguido y se construye como un redentor de la patria para salvarla. El estudio permitió conocer cómo estas estrategias discursivas buscaron construir su imagen sobre los hechos del pasado y el presente para formarlos de manera diferencial ante sus opositores construidos.

Palabras clave
Análisis del discurso, discurso político, política, Ecuador, ethos.

Abstract
This article studies the speech analysis of Rafael Correa and Lenín Moreno in a new context of Ecuador with a variation of political articulations, in which discursive strategies have a renewed formation of us and others. The objective is to investigate the construction of the discursive ethos of both politicians in 2018, through what they have said about themselves. It is a qualitative analysis of a corpus of 16 television speeches (of different types) by Moreno and 9 by Correa. The results show a strong possession of personal and political values of Moreno to support his proposal for dialogue and be a refounder of the country's institutionality, while Correa emphasizes his moral integrity, he declares himself persecuted and as a redeemer of the country. The study makes visible how these discursive strategies built their image about the facts of the past and the present to form it differentially before their constructed opponents.

Keywords
Speech analysis, political speech, politics, Ecuador, ethos.

Forma sugerida de citar: Andino-Veloz, B.P (2020). Explicación del *ethos* discursivo de Lenín Moreno y Rafael Correa en 2018. *Universitas, 33,* pp. 127-144.

Introducción

Ecuador vivió un conflicto entre quienes antes eran aliados políticos: Rafael Correa y Lenín Moreno, los cuales incluso compartieron binomio como mandatario y vicepresidente desde 2007 hasta 2013 en el inicio de Alianza PAIS como gobierno. Las tensiones se produjeron cuando Moreno estaba ya en el mandato (Labarthe & Saint-Upéry, 2017), ahí decidió apartar de puestos de poder a quienes fueron sus correligionarios para —en cambio— ubicar a nuevos agentes políticos que representaban a grupos de poder. El enfrentamiento fue por un "descubrimiento" del régimen de Moreno de que había múltiples casos de corrupción —como palabra clave para señalar al anterior gobierno de Correa (Ganuza, 2019)— así como una difícil situación económica, deuda y afectaciones heredadas para el país (Celi, 2017).

Moreno promovió nuevas articulaciones de poder y el campo político se modificó, Rafael Correa y su grupo cercano se convirtieron en sus opositores. Moreno aprovechó esta situación para conformar su estrategia discursiva con ese adversario político, a quien fustiga para legitimar su mandato. Correa, en cambio, tiene que asumir el nuevo panorama y el dominio de ese mismo contexto (el cual está a favor de Moreno) para también figurarse estratégicamente ante la mirada del otro. Dentro de esas estrategias está la construcción de su *ethos*: cómo se configuran Moreno y Correa en su imagen ante la gente para esta batalla política.

Tomamos como base la concepción del ethos que hace Dominique Maingueneau, ya que lo considera más allá del mismo acto de elocución, pues se trata de una noción sociodiscursiva que se integra en una situación de comunicación y en un contexto sociohistórico determinado.

Localizamos nuestro estudio[1] en el año 2018, cuando ya había una clara ruptura entre ambos políticos, nos basamos en sus discursos de diferente tipo, como cadenas y entrevistas en medios, en los que se puso mayor énfasis en lo que cada uno decía sobre sí o intentaba mostrar sobre sí. El objetivo es analizar el ethos discursivo que ambos políticos construyeron para legitimarse en la pugna interdiscursiva que mantenían, también identificamos cómo incluyen en el relato sus valores personales y políticos.

1 La información incluida en este artículo es parte de la tesis del autor, perteneciente al Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Este artículo es un aporte para el análisis del discurso político en Ecuador en este nuevo contexto, el cual incluye la formación de competidores ideológicos y adversarios (Van Dijk, 1999b), como una lucha entre enunciadores con una dimensión polémica del discurso (Verón, 1987). Las categorías de Eliseo Verón y Teun Van Dijk, como control de contexto y destinatarios, serán centrales para nuestra indagación, así como tomamos en cuenta conceptualizaciones de Ervin Goffman para comprender que el discurso se entrelaza con lo cotidiano y la cultura popular.

En este texto desentrañamos los ejes discursivos de ambos políticos que tendrán relación con la idiosincracia ecuatoriana, temas que son discutidos y puestos en relación para investigar cuáles serían sus intenciones en el campo político.

Material y métodos: el *ethos* como práctica sociodiscursiva

Utilizamos una metodología cualitativa para el análisis de la información del presente artículo, cuyo objetivo es el análisis del discurso de la construcción del *ethos* de Rafael Correa y Lenín Moreno durante 2018. El *ethos* ha sido discutido desde la antigua retórica, Aristóteles lo vinculaba con el carácter moral del orador, consideraba lo persuasivo para convencer a ese auditorio y ganar su confianza (Maingueneau, 2002). Sería técnica para aumentar las adhesiones de los sujetos y su consentimiento, el ethos se construiría con base en los valores y creencias que poseería el auditorio al que se dirige (Bermúdez, 2007). Es así que el ethos toma existencia en una formación discursiva.

Maingueneau (2002) aclara que el ethos se conforma por elementos prediscursivos, por la parte discursiva y por fragmentos de la propia enunciación (directa o indirecta) del enunciador, es decir, tiene una visión socio-discursiva. Con el ethos aparece el "garante", quien en los sentidos del destinatario es una representación del enunciador, tendría un "carácter" y "corporalidad" con "tono" y una "voz" (Maingueneau, 2009) y es fuente legitimadora de lo que es dicho. Es parte de la construcción de identidad y se lo identifica mediante representaciones sociales que lo evalúan positiva o negativamente, asegura el autor.

En este artículo más se explorará el ethos discursivo: el cómo Lenín Moreno y Rafael Correa hablan de sí en 2018 en el ámbito personal y político.

Habrá dos tipos de construcción del ethos: el de Lenín Moreno será sobre su rol como mandatario que posee el control del contexto (Van Dijk, 1999a), mientras que el de Rafael Correa será de un expresidente y opositor de Moreno. Son roles en su situación de cotidianeidad política, cuya aplicación dependerá de su integración en el entorno social (Goffman, 1993).

En el corpus discursivo analizamos la construcción de los destinatarios, como indica Eliseo Verón el acto de enunciación política implica una respuesta opuesta, con un otro negativo (contradestinatario), además que se forma a un *nosotros* positivo (prodestinatario). Ambos son forjados mediante categorías como colectivos de identificación, entidades más amplias y metacolectivos singulares, las cuales utilizamos para indicar las relaciones entre enunciador y el destinatario.

Aclaramos que aquí indagamos la dimensión verbal, no la dimensión no verbal, por lo que buscamos la deixis personal y el *nosotros* inclusivo, además de los términos valorativos (Kerbrat-Orecchionni, 1997) como elementos para captar cómo se ha construido el ethos. Trabajamos con un corpus de apoyo que corresponde a los discursos de ambos políticos durante 2018, año en que hay una clara disputa interdiscursiva (Maingueneau & Plantin, 2005) entre ellos. Cada discurso del corpus fue elegido por contener elementos relacionados a las categorías de nuestro marco metodológico:

- Lenín Moreno: 16 discursos televisivos obtenidos —en su mayoría— de la página oficial de Youtube de la Presidencia. Son transmisiones de promoción e información como El Gobierno de todos, El Presidente informa, cadenas, mensajes del Presidente, declaraciones públicas; además de entrevistas y diálogos con medios nacionales y extranjeros. Sus contenidos no son específicamente dirigidos a sus partidarios, sino a un público general mediante el poder discursivo de la comunicación gubernamental y su acceso a los medios privados, a los incautados y públicos.
- Rafael Correa: 9 discursos de entrevistas en medios nacionales, de Telesur y CNN, así como de dos discursos transmitidos en su Enlace Digital, estos últimos dirigidos a sus correligionarios tras salir del poder y realizados únicamente por internet, luego de que durante sus 10 años de gobierno el Enlace Ciudadano fuera pilar en su estrategia comunicativa al ser transmitidos en televisión y radio. A pesar de la desigualdad en el número de discursos y de la limitación

de Correa para acceder a los medios ecuatorianos de alcance nacional (por su confrontación con el sector mediático privado), la gran cantidad de contenido y elementos de sus elocuciones permitieron desarrollar el análisis.

La religiosidad y los valores presentes en el *ethos*

Lenín Moreno: santidad, diálogo y consenso

Mediante el análisis se identificó las características del *ethos* que el Presidente Moreno quiso construir sobre sí en su relación con el poder, su forma de gobierno mediante el diálogo y sus valores en el mandato.

La exaltación de los valores y una "canonización popular"

Rosaria Minervini (2017) analizó el discurso de Lenín Moreno desde lo lingüístico y el contenido. Expresa que Moreno intenta transmitir una imagen positiva de sí, es decir, el *ethos,* para lo que se dibuja como una persona de confianza y fidedigna, pero con una escasez de elementos conceptuales. Entre los valores considerados positivos con los que Moreno intenta persuadir, Minervini resalta el apego a la familia y a Dios, núcleos de un pensamiento religioso que en Ecuador es predominante por la cantidad de adeptos al cristianismo.

La configuración de su imagen la realiza también desde la narración de sucesos del pasado, de su vicepresidencia en el gobierno que presidía Rafael Correa. Acude a la autorepresentación positiva como humanista y solidario por las campañas sociales que emprendió, además se pinta como político y revolucionario fiel:

> Cuando se dio el 30S (…) manifestaba mi lealtad con el presidente y manifestaba que la revolución no era únicamente de transformaciones sociales, sino una revolución de la lealtad porque acá era costumbre en el Ecuador que los vicepresidentes serruchen el piso a los presidentes. (Entrevista con Fernando Rincón de CNN en español, 18/abril/2018)

La narración sobre su *yo* incluye el verbo purgar, relacionado con el lenguaje religioso, por un sentimiento de culpa: una transgresión a una norma cultural o religiosa que se considera superior al mismo ser, es un pecado; el

verbo purgar sería sufrir un castigo por esa falta o quitar algo malo de sí, es asumir su responsabilidad por ese pasado, lo cual lo justifica:

> Pero es tarea de un ser humano también reconocer los errores. Y mi error no fue por acción, fue por omisión, me dediqué específicamente a mi trabajo social. No me preocupé jamás por el tema económico. Había sospechas por parte de muchos compañeros de que había actos de corrupción (…) Descuido sí, omisión sí y todavía estoy purgando aquello. (Entrevista con Fernando Rincón de CNN en español, 18/abril/2018)

Como resarcimiento o —siguiendo el discurso religioso— como exculpación, Moreno se define como alguien sincero (Informe a la Nación, 24/mayo/2018), para continuar con la lucha anticorrupción, enfatiza que no tiene una doble faz en su accionar. Describe que su mandato tiene más humanismo, se muestra modesto ante lo que cree son los logros alcanzados por él en relación con un *nosotros* amplio:

> Es mérito del pueblo ecuatoriano (…) Es cierto que algo tiene que ver el liderazgo, pero fundamentalmente el accionar de todos y cada uno de los ecuatorianos. (Entrevista con Eduardo Khalifé, Estéfani Espín y Janeth Hinostroza, 21/enero/2018)

Moreno no solo figura en sí algunos valores, sino que motiva a que se los transmitan entre todos como componente prescriptivo (Verón, 1987) que pertenece al "orden del deber", impulsa que los ciudadanos estén apegados a la justicia, igualdad, tolerancia, respeto,[2] solidaridad, paz, honestidad, transparencia y libertad.[3]

Ante los ataques políticos en su contra, exalta su personalidad, esquiva el enfrentamiento discursivo y evoca una imagen no vengativa:

> Yo soy una persona feliz y que vivo en paz, en paz conmigo mismo porque procuro actuar de acuerdo a los principios, a los principios en los cuales yo creo. (El Gobierno de Todos, 9/julio/2018)

Más que una imagen de autoridad, Moreno se construye en el discurso en el ámbito emocional como un ser humano con valores y culpas por en-

2 El Presidente Informa, 29/enero/2018.
3 Cadena Nacional, 21/agosto/2018.

mendar. A su lenguaje con tintes religiosos lo lleva a lo habitual de la política, da un indicio de construcción de una figura de santidad que:

> Es un modelo de persona considerada de una conducta o prestigio superior que sirve de guía y/o orientación (…) que le ayuda a generar confianza en el individuo ante ciertas situaciones en las que pueda fallar o sufrir algún daño. (Aguilar-Vásquez, 2014, p. 36)

En este caso es guía para los ciudadanos desde la presidencia y busca una "canonización popular" (Carozzi, 2006) que le dé legitimidad (culto, en el lenguaje religioso) para ejecutar acciones políticas desde su posición de poder. Esto se verá también en los siguientes subtemas.

Valores políticos y el rescate de la institucionalidad

Moreno trata de construir una imagen de presidente responsable y desinteresado por el poder como su rol identitario (Doury, 2016). Moreno fue vicepresidente hasta mayo de 2013 y en diciembre de ese año fue designado al cargo de enviado especial de Naciones Unidas para temas de discapacidad y accesibilidad, por lo cual se trasladó a vivir a Ginebra-Suiza. Volvió para las elecciones de 2017:

> Yo no quería ser Presidente, soy muy poco aficionado al poder, no me atrae el poder. Pero sí considero que si a un ser humano algún momento le corresponde ejercer el poder tiene que hacerlo con transparencia, con verdad, con trabajo. (Entrevista con Fernando Rincón de CNN en español, 18/abril/2018).

El paradigma pronominal en primera persona del singular es construido reiterativamente para exaltar su postura en la primera oración, mientras que en la segunda retoma el componente prescriptivo del deber ser, es decir, ata a su *yo* como ejemplo de esos valores de ser humano y político.

Moreno se pinta como un Mandatario que devuelve la institucionalidad al país y promueve valores que considera democráticos para que las entidades del Estado sean las mejores de la historia:[4] "Loor a quienes nos legaron la libertad. Una libertad que con bastante esfuerzo hemos rescatado, al igual

4 Informe a la Nación, 24/mayo/2018.

que la tolerancia, el respeto, la alternabilidad".[5] En sus discursos existe una reiteración en cuanto a la memoria patriótica (Minervini, 2017), ahora Moreno autovinculándose como un nuevo personaje histórico que habría devuelto la libertad, como un nuevo referente fundacional del país desea con sus actos marcar un antes y un después.

En diciembre de 2018, su gobierno redujo el subsidio a la gasolina súper, en un discurso público enfatizó que sus anhelos personales quedan en último lugar a la hora de gobernar para el metacolectivo singular el "país": "¡Cómo creen que yo voy a dejar de tomar decisiones que le convienen al país por preservar un cargo! Un cargo que es efímero, que tiene que ser transitorio".[6] De esta forma, se entiende, justifica cualquier medida que implemente pues sería lo verdaderamente bueno para Ecuador, al cual considera un todo homogéneo y no un proceso hegemónico vigente (en el cual existen grupos sociales beneficiados por el ejercicio del poder).

Esta idea de ser respetuoso de las otras funciones del Estado no solo fue para atacar al otro construido (Correa), también la recalcó cuando su entonces vicepresidenta María Alejandra Vicuña fue acusada de cometer un delito años antes, aquí de igual forma diferencia el pasado de un presente que sería fundador de la independencia de la justicia: "no puedo ni debo actuar como juez (…) nos ha costado mucho trabajo volver a la institucionalidad, no perdamos el camino avanzado (…) sin interferencia ni órdenes desde el Palacio".[7]

El diálogo y el fin de los conflictos políticos

Lenín Moreno pretende construir una imagen positiva de sí al valorar positivamente a sus aliados y opositores (Minervini, 2017), al evadir el antagonismo y el enfrentamiento para concebir a la vida democrática como un diálogo para el consenso, como si la política fuera un terreno neutral y con soluciones que satisfacen a todos, lo cual esconde la diferencia de poder entre unos y otros, así como promueve el fin de las ideologías (Mouffe, 2003). Según Minervini, se trata de una relación 'yo-nosotros' en que se dibuja como un gobierno responsable, afirma estar atento a los problemas sociales del país y ser conciliador, a diferencia de la imagen confrontativa y de construcción de adversarios que poseía Rafael Correa (De la Torre, 2015).

5 Informe a la Nación, 24/mayo/2018.
6 Discurso posesión del Alto Mando militar, 20/diciembre/2018.
7 Mensaje del Presidente constitucional, 29/noviembre/2018.

A partir de la campaña electoral de 2017, el diálogo como sustantivo es uno de los elementos que más ha resaltado y ha sido una constante en el discurso de Moreno. El diálogo es una entidad aglutinadora de varios sujetos heterogéneos seleccionados, los cuales —tras juegos de niveles de poder— producen postulados con acciones y verbos en relación con la política. Esto dota de significado al manejo del poder, sería base y justificación para la toma de decisiones.

El diálogo iría de la mano con la reconciliación. El Presidente mencionó que el régimen de Correa se peleó con todos los grupos sociales e incluso dejó familias rotas por un "fanatismo ideológico",[8] pero él aclara que no tiene ese temperamento y motiva lo contrario: la reconciliación como salida del enfrentamiento y como primer paso previo al consenso, "estrechando la mano inclusive del que piensa distinto, hacerse de a buenas con el padre, con la madre, con el hermano, con el amigo, con el compañero de trabajo con el cual me distancié por temas políticos".[9]

Segundo, abre la posibilidad de escuchar las opiniones que concuerden con principios que el gobierno manifieste. Tercero, la escucha se convierte en verbo como mecanismo para alcanzar —como deber deontológico— un consenso responsable entre varios grupos sociales y el gobierno para ver al país como un todo unitario:

> Las personas que únicamente piensan en el todo o nada no están pensando en el país, hay que pensar en la necesidad de ceder espacios y consensuar, de llegar a acuerdos mínimos con el fin de salir adelante todos. (Entrevista con Eduardo Khalifé, Estéfani Espín y Jeaneth Hinostroza, 21/enero/2018).

Acudamos a un ejemplo sobre la Consulta popular. Moreno pidió (puntos 1 y 2) que la ciudadanía proponga las preguntas para ese proceso: "Gracias por darme su opinión franca, sincera, libre y patriótica. Esa opinión la necesito, la necesito para poder gobernar bien, para que este siga haciendo más que nunca el gobierno de todos".[10] Así, Moreno indica que se construye con base en ese *yo-nosotros*, sin ese *nosotros* no logra constituirse en lo político. Supuestamente impulsaría una forma dialógica de intercambio de sentidos sobre las propuestas políticas para conformar las acciones gubernamentales.

8 Cadena Nacional, 21/agosto/2018.
9 Diálogo con los medios en Manabí, 19/enero/2018.
10 Declaraciones ante resultados de Consulta popular, 07/febrero/2018.

Al final, el Presidente y el gobierno decidieron (punto 3) cuáles serían las siete preguntas y la mayoría de la ciudadanía votó a favor de todas ellas: "Mi estilo no es imponer ni ordenar por caprichos, ustedes pidieron la consulta, saben bien el país que quieren y yo respeto profundamente su voluntad".[11] Las preguntas elaboradas y sobre todo sus consecuencias jurídicas, políticas y sociales son justificadas por ese diálogo que habría escuchado y recogido las propuestas, así como por los valores construidos en el discurso de Moreno sobre su accionar como guía en la política. El diálogo ocupa un lugar metafórico (Verón, 1987, p. 19) sobre el conjunto de la doctrina del gobierno de Moreno con el fin de legitimar sus medidas.

Estos procesos de reconciliación-escucha-acción también aparecieron en la implementación de la Ley para la Reactivación de la Economía y para anunciar otras medidas económicas (ya con el equipo de gobierno vinculado al sector empresarial, de derecha y afines), según explicó Moreno, como producto de la conciliación ya que ese proceso había pedido el saneamiento de la economía. Aquí, el régimen anunciaba recortes, el aumento del costo de la gasolina súper y la concesión de empresas públicas.

Rafael Correa: redención y antagonismo

En el contexto de 2018, ya fuera del mandato presidencial y geográficamente lejos de Ecuador ya que residía en Bélgica (país natal de su esposa), Rafael Correa aplica un discurso para relegitimarse ya que está bajo ataque discursivo. En su *ethos* exalta sus valores como una honestidad incorruptible, se construye como perseguido y a la vez como redentor de la patria que está en peligro.

En nombre del pueblo y sin interés por el poder

Correa en su trayectoria construyó un *ethos* personal que implica una fuerza de carácter (Cerbino et al., 2016) y analogías de sí con el personaje histórico Eloy Alfaro (Ávila-Nieto, 2012), además que hace referencia a la dignidad y soberanía nacional.

Construye su *yo* y su *nosotros* con base en la diferencia:

11 El Presidente Informa, 29/enero/2018.

> Nunca nos debimos a ningún grupo de poder (…). Porque éramos gente de clase media, profesionales independientes, no somos banqueros, no somos grandes empresarios, no pertenecemos a ninguno de estos clubes exclusivos, siempre gobernamos para el bien común. (Enlace Digital #6, 27/octubre/2018)

Los *otros* son enumerados y clasificados en distintas agrupaciones de poder con las cuales no se identificaría, además que cobra mayor cercanía con la gente al incluirse en esos colectivos de identificación (clase media, profesionales independientes) y alejarse discursiva y antagónicamente de otros (banqueros, empresarios).

Su *ethos* de virtud (Cerbino et al., 2016) poseía imágenes de sinceridad, honestidad incuestionable y fidelidad. A esto, sumamos que se proyecta como "gente sana" (no contaminada de antivalores) y afirma que ha actuado con la verdad, la razón y rectitud:[12] "siempre hemos sido humanistas, hemos estado dispuestos a dar la vida por los derechos humanos, que hemos dado tantos derechos, oportunidades, justicia social". [13] Aparece la imagen de redención, esto se enlaza con la siguiente declaración en la que se refiere a su "tarea histórica", habla de ese fortuito hecho de ser presidente, aunque el poder no era su interés:

> Yo cumplí con mi tarea histórica, cumplí con mi parte, yo me iba a retirar de la política (…) ya alcancé todo lo que se podía alcanzar, nunca busqué nada para mí, pero la vida me premió, mi pueblo me premió con la máxima autoridad que puede operar un ciudadano que es ser Presidente de la República en 3 elecciones seguidas ganadas. Tres y yo ya no tengo nada que aspirar y jamás aspiré, solamente servir a mi patria. (Entrevista en Telesur, 4/febrero/2018)

Incluye la forma nominal "vida" como designio para ser escogido como presidente por el metacolectivo pueblo, el cual durante su mandato le habría delegado su representación para hablar en su nombre (Freidenberg, 2011). Reitera sus valores de servicio y vocación hacia otro metacolectivo: la patria.

La batalla moral: integridad y honestidad incorruptibles

"Los corruptos" es una forma nominalizada usada frecuentemente por Lenín Moreno en relación al gobierno anterior de Rafael Correa. En este

12 Enlace Digital #6, 27/octubre/2018.
13 Entrevista en HispanTV, julio/2018.

sentido, Correa activó como interdiscurso y necesidad deontológica un *ethos* sobre su *yo* y su *nosotros* para contrarrestar los ataques: "Si hay una batalla que no puede perder un revolucionario es la batalla moral, nuestra integridad es imperdonable y saben que están mintiendo".[14] Primero, se construye como revolucionario para ratificar que posee una tendencia ideológica de izquierda; lo segundo es la batalla moral, en el cual un bando será el *nosotros* revolucionario cargado de valores e integridad, mientras que el otro es uno que miente:

> Fuimos un gobierno honesto. No es que no se tiene casos de corrupción, España tenía casos de corrupción, Alemania, Estados Unidos. El que no tolera esa corrupción y la combate y eso es lo que no hemos hecho los 10 años de gobierno, en mi caso personal toda la vida, arriesgando hasta la vida por el luchar contra corrupción más aún cuando fui Presidente. (Entrevista en Palabra Suelta, EcuadorTV, enero/2018)

En este párrafo se reitera ese discurso redentor, de dar su vida por su misión. En la siguiente cita se incluye otro de los elementos reiterados en varios discursos del mandatario, en cuanto a su honestidad y muestra de integridad:

> Lo único que tengo que dejar a mis hijos es mi reputación, integridad y créeme que me acusen de arbitrario, autoritario lo que ustedes quieran, pero jamás deshonesto. Pero si logran demostrar que yo tomé 20 centavos (…). Yo pude salir millonario legalmente porque recibí más de 2 millones en regalos y no había reglamentación y todo quedó para el pueblo ecuatoriano o se subastó para ayudar a los más pobres, si demuestran que me tomé 20 centavos que no son míos habría traicionado a mi patria, a mi Dios, a mi pueblo, a mi familia, a mi gente, a mi conciencia. (Entrevista en Palabra Suelta, EcuadorTV, enero/2018)

"20 centavos" se repite varias ocasiones solo en esta cita, sería una frase reiterativa de fácil recordación y entendimiento. En este caso es un elemento monetario de lo cotidiano que sustituye la idea de corrupción para negarla. En otro punto, reitera sus valores de trabajar por el "bien común" y su integridad, que su objetivo no es el dinero, sino el servicio para el metacolectivo pueblo ecuatoriano como prodestinatario. Para cerrar este apartado, nombra metacolectivos y entidades que habrían construido su identidad en

14 Entrevista en Palabra Suelta, EcuadorTV, enero/2018.

el *ethos* y que lo atan a un *nosotros* de esa batalla moral: familia, gente, la patria, pueblo y Dios.

Un ethos como víctima de persecución

Correa construyó esta imagen al nombrar casos judiciales, decisiones electorales y políticas que iban directamente contra él y contra quienes fueron partícipes de su gobierno. El primer caso fue sobre la Consulta Popular, en la que una pregunta impedía que Correa vuelva a postularse para la presidencia en 2021: "Sí me indigna la doble moral, los atentados a los derechos humanos, que se perjudiquen los derechos de todo un pueblo por tratar de perjudicarme a mí",[15] él forja una relación entre sí y el pueblo como afectados.

Ese relato de victimización lo ata también a un caso judicial en el que es acusado como autor de secuestro en Colombia de un político ecuatoriano de oposición, con apoyo de agentes de inteligencia: "por amor de Dios, salió una grabación que dice que se reunió varias veces conmigo, puro falso testimonio eso no resiste el menor análisis, cuando el fiscal me vincula, yo no soy prófugo de la justicia, soy prófugo de la injusticia",[16] así efectúa una negación polémica, no niega que jurídicamente haya sido declarado prófugo en el proceso, se apropia del término con el que lo señalan y trata de deslegitimar discursivamente a la decisión judicial.

Veamos otro fragmento similar: "Como no nos pueden vencer en las urnas, como soy el único opositor a este gobierno, todo el mundo —el resto de líderes traicioneros políticos cayeron en una complicidad— quiere destrozarnos compañeros",[17] además del *ethos* mencionado, Correa construye como su contradestinatario directo al régimen de Moreno y a los políticos, como responsables de su persecución.

Su *ethos* viene cargado también de energía, fuerza y potencial por lo que acude al lugar de la ironía sobre los enunciados de sus opositores y los ubica a ellos y sus frases en el lugar del ridículo (Cerbino et al., 2016, p. 101). Por ejemplo: "Entonces como se le derrumbó todo, solo faltó que me acusen del asesinato de Atahualpa, del hundimiento del Titanic",[18] así lleva a las acusa-

15 Entrevista en Canal 1, enero/2018.
16 Entrevista en Palabra Suelta, EcuadorTV, enero/2018.
17 Entrevista en Palabra Suelta, EcuadorTV, enero/2018.
18 Enlace Digital #6, 27/octubre/2018

ciones penales en su contra a una ironía de hechos conocidos en la historia andina y (también mediante la famosa película Titanic) acude a la memoria colectiva y los significados que puedan manejar los ciudadanos.

En los últimos meses de 2018 se desarrollaron varios procesos en su contra, negaron la inscripción de su movimiento político, entre otros hechos que afectan al grupo que apoya a Correa, por lo que como despedida de su Enlace Digital el exmandatario dijo: "Nos han hecho mucho daño, está herida la revolución, pero no está herida de muerte, quisieron enterrarnos, pero no entendieron que somos semilla y floreceremos y seguiremos adelante, ¡hasta la victoria siempre, que viva la patria!",[19] acude a un cierre basado fuertemente en lo emocional por el uso de este *ethos* de persecución al que añade metáforas de vida y muerte para la política, así como se refiere al renacimiento político de su agrupación.

Defensor de la patria y ethos redentor

El *ethos* redentor que forma Correa de sí contiene elementos potentes para establecer nexos con sus prodestinatarios. Así lo vimos en apartados anteriores: él indicó que daría la vida por los derechos humanos y por la lucha contra la corrupción. Es similar al discurso religioso, asume esa figura mesiánica con distintos valores inquebrantables como encargo para la salvación del pueblo.

Ya que Correa estableció su residencia en Bélgica, podría configurarse como un nuevo "gran ausente". Según Carlos de la Torre (2015) esa figura sería para el retorno del exilio como redentor que vuelve a salvar al país, para eso debe mantenerse viva su memoria, atribuir las fallas del político a otros, a gente que se aprovechó de su bondad y sinceridad: "Tratan de impedir que volvamos a nuestra patria" [20] y "a nosotros nos quieren aniquilar porque quisimos cambiar el país, lo empezamos a cambiar",[21] Correa habla en primera persona del plural, promoviendo un *nosotros* colectivo que gobernaba y al cual los otros quieren hacer daño.

La imagen de redentor es sobre el salvador bíblico y el profeta, portador del mensaje y proveedor de felicidad y bienestar (Cerbino et al., 2016): "por defender la Revolución Ciudadana, por defender la patria nueva, por

19 Enlace Digital #6, 27/octubre/2018.
20 Entrevista en RT, julio/2018.
21 Enlace Digital #6, 27/octubre/2018.

esa gente valió toda la pena, por esa gente hay que seguir creyendo",[22] es defensor de la refundación de esa patria, de su metacolectivo y evoca a la fe en ese profeta que puede retornar.

"Es contra nosotros porque nosotros desafiamos al sistema porque le dimos educación a los pobres, salud, porque atendimos a las grandes mayorías, hicimos pagar impuesto a los ricos por eso nos la tienen jurada"[23] aquí enlaza su discurso de autorepresentación positiva a los colectivos de identificación "pobres" y "grandes mayorías", así como construye su contradestinatario, su otro político marcado de forma antagónica: "los ricos".

Estas ideas se completarán con el componente prescriptivo de que hay que defender y luego recuperar la patria: "esto se trata de ser ecuatorianos, defender la patria porque se nos van a llevar la patria en peso, los Bucaram, los Nebot, los banqueros, los traidores y todos los que están participando en la argolla del poder",[24] entonces su colectivo de identificación se convierte en una entidad más amplia como ecuatorianos ya que busca que se adhieran más ciudadanos, los paradestinatarios, ubicados como los indecisos (Verón, 1987).

Esta secuencia discursiva de Correa va así: no lo dejan volver a la patria, los quieren destrozar porque están a favor de los pobres y contra los ricos, por eso se debe defender a la patria y recuperarla. En el siguiente párrafo se puede encontrar estos elementos:

> Vamos a participar así que a esperar a que no se disperse, nos espere nuestra gente, a buscar candidatos para ganar la elección del 2019, ir a una asamblea constituyente y recuperar la patria (…) este es el número de nuestros migrantes, este es el número del movimiento de nuestra Revolución Ciudadana que devolvió la patria, resucitó a la patria de las cenizas en que lo habían dejado los banqueros. (Enlace Digital #6, 27/octubre/2018).

Primero se mantiene el metacolectivo Revolución Ciudadana, luego pide que los prodestinatarios de ese colectivo esperen su retorno para defender y recuperar la patria mediante la constituyente, la redención se ratifica al recordar que ellos son quienes ya salvaron y resucitaron antes a la patria tras el feriado bancario de 1999 y pueden hacerlo de nuevo, por lo que acude a la memoria colectiva. Este constante uso del lenguaje religioso se empata con la

22 Entrevista en HispanTV, julio/2018.
23 Enlace Digital #6, 27/octubre/2018.
24 Entrevista en Palabra Suelta, EcuadorTV, enero/2018.

religiosidad popular: la esperanza de los creyentes de que el orden sea subvertido por Dios como justicia, como una revancha de los pobres (Carozzi, 2006).

4. Discusión y conclusiones

La construcción del ethos discursivo permite visibilizar elementos de la estrategia de los políticos, los cuales se proyectan hacia los demás para ponerse en relación con los sentidos de ciudadanos y así buscar legitimidad. Se recuerda, según Maingueneau, que el ethos es una puesta en juego, es la composición entre lo mostrado, lo dicho de sí y el ethos prediscursivo, así como el ethos efectivo que se visibiliza en los sentidos de los destinatarios, lo cual por el límite de este artículo no ha podido ser más discutido.

El presente estudio es sobre un contexto que poseía enfrentamiento y una dimensión polémica (Verón, 1987) en el campo político, en el que aparecen dos visiones discursivas: la una con la lógica del consenso y la otra basada en una confrontación política. Aprovechando los recursos de poder comunicativos del gobierno y sus nexos con los medios privados, el Presidente Lenín Moreno — mediante el discurso post-político (Mouffe, 2003) que es utilizado por el neoliberalismo en lo contemporáneo— buscaba representar negativamente a su adversario para legitimar su cambio de orientación política y no respetar el programa por el que fue electo, aduciendo que no existía otra alternativa más que el diálogo. A la vez se construía a sí como imagen opuesta a Rafael Correa por sus características diferenciales.

Correa recibió ataques de los medios y de la comunicación gubernamental, lo cual él también practicaba en su mandato. En ese nuevo contexto, Correa respondió interdiscursivamente mediante su autoexaltación para no perder terreno ante la ausencia del control del contexto comunicativo, ya que estaba fuera del poder gubernamental y los medios estaban en su contra. A la vez, el giro político de Moreno le sirve a Correa para justificar que existió una "traición" al pueblo, enfatizando la lógica antagónica.

La estrategia de Moreno forjó en su ethos discursivo la limpieza de su imagen del pasado y su ratificación de honestidad y desinterés por el poder en el presente. En busca de legitimidad acude a un relato religioso, construye una especie de figura de santidad en sí con una enumeración continua de valores para que los ciudadanos se vuelvan creyentes, los repliquen y coloquen su fe en él como guía confiable. Mediante el saber que obtenga en el

proceso de diálogo (que consistiría en la reconciliación, escucha y acción), Moreno aspiraría ser el refundador de la institucionalidad del país.

Aquí coincide que Correa y Moreno acuden a discursos con tintes religiosos, dada la matriz cultural presente en Ecuador por la presencia del cristianismo a lo largo de su historia. Correa, por su parte, se dibuja como el redentor que llegó hace unos años desde grupos ciudadanos alejados del poder, con una moral incorruptible, para salvar al país tras la difícil situación que se vivió por la inestabilidad gubernamental y afectaciones económicas y sociales. Hoy se muestra como alguien perseguido por haber actuado a favor de los más vulnerables, del pueblo, y no de los grupos de poder. Su experiencia en el mandato es su justificación y base para mantenerse en el accionar político, para buscar recuperar la patria -que significaría obtener otra vez el poder- y ser nuevamente el salvador del país.

El conocer mediante este estudio el ethos discursivo del Lenín Moreno y su principal opositor en Ecuador permite también un análisis del juego de las representaciones de los políticos que está en disputa. Es parte del proceso de lucha y constitución del poder en un proceso hegemónico, en este caso la disputa por la legitimidad política entre el *nosotros* y los *otros* construidos desde Correa y Moreno.

Bibliografía

Aguilar-Vásquez, L.E. (2014). *El lenguaje religioso utilizado en los discursos políticos de los presidentes de El Salvador desde el año 1989 hasta el año 2013*. (Tesis de maestría). El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Ávila-Nieto, C. (2012). El mito como elemento estratégico de comunicación política: aplicación del modelo de Barthes al caso ecuatoriano. *Cuadernos.info* (31), 139-150. http://dx.doi.org/10.7764/cdi.31.447

Bermúdez, N. (2007). La noción de ethos: historia y operatividad analítica. *Revista electrónica de estudios filológicos* (14). https://bit.ly/2unkKuS

Carozzi, M. (2006). Antiguos difuntos y difuntos nuevos. Las canonizaciones populares en la década del 90'. En *Entre santos, cumbias y piquetes: las culturas populares en la Argentina reciente* (pp. 91-110). Biblios.

Celi, M. (2017). Lenín Moreno: ¿un punto de inflexión para Alianza País?. *Revista Nueva Sociedad* (269), 4-16. https://bit.ly/384Ifr7

Cerbino, M., Maluf, M., & Ramos, I. (2016). *Los Enlaces Ciudadanos del presidente Rafael Correa: entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios*. FLACSO Ecuador.

De la Torre, C. (2015). *De Velasco a Correa. Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador 1944-2013*. Corporación Editora Nacional.

Doury, M. (2016). *Argumentation. Analyser textes et discours*. Armand Colin.

Freidenberg, F. (2011). Los nuevos liderazgos populistas y la democracia en América Latina. *LASA FORUM* XLII: 9-11.

Ganuza, C. (2019). Deconstrucción del orden político de Ecuador mediante el análisis crítico de los discursos de Lenin Moreno (2017-2018). *Revista Scientific, 4*(14), 24-43. https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.1.23-43

Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.

Kerbrat-Orecchionni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Edicial.

Labarthe, S., & Saint-Upéry, M. (2017). Leninismo versus correísmo: la «tercera vuelta» en Ecuador. *Nueva Sociedad* (272), 29-42. https://bit.ly/2vWRCLz

Maingueneau, D (2002). Problèmes d'ethos. *Pratiques (113-114)*, 55-67. https://bit.ly/2S1Smr6

Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Nueva Visión.

Maingueneau, D., & Plantin, C. (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Amorrortu.

Minervini, R. (2017). Análisis de un discurso político: la investidura de Lenín Moreno. *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales*, 54-73. doi: 10.14718/CulturaLatinoam.2017.26.2.3

Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Gedisa.

Van Dijk, T. (1999a). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (186), 23-36. https://bit.ly/2Ow6Sp5

Van Dijk, T. (1999b). ¿Qué es análisis de discurso político? En I. Rodrigo, y T. Van Dijk, *Análisis del discurso social y político*. Serie Pluriminor, Abya Yala. https://bit.ly/3gMOuo5

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En E. Verón, *El discurso político: Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Hachette.

Fecha de envío: 2020/02/12; Fecha de aceptación: 2020/07/08;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.07

Formas de Cooperación al Desarrollo y funciones del Trabajo Social

Forms of Development Cooperation and Social Work tasks

Ángel Montes del Castillo
Universidad de Murcia
amontes@um.es
https://orcid.org/0000-0002-2477-1577

Alberto Montes-Martínez
Universidad de Granada
albertomontesmaster@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-9402-1421

Resumen
El presente trabajo es una revisión y análisis de las diferentes formas o modelos de la cooperación internacional al desarrollo y una propuesta sobre las funciones que puede ejercer el Trabajo Social en cada una de ellas. Lo primero se justifica por la dispersión teórica existente. Lo segundo por la creciente presencia de los trabajadores sociales en este nuevo entorno social. Los objetivos de este trabajo son analizar las diferentes formas de cooperación y describir las funciones del trabajo social en cada una de ellas. El procedimiento empleado ha sido doble. Por un lado, se ha recurrido a la propia experiencia de los autores en el campo de la cooperación internacional. Y por otro a los diferentes modelos ofrecidos por las instituciones de desarrollo. Los resultados del análisis son las valoraciones que se realizan en el artículo sobre cada una de las formas de cooperación internacional al desarrollo.

Palabras clave
Desarrollo, actores del desarrollo, cooperación internacional, trabajo social, formas de cooperación, actores de la cooperación.

Forma sugerida de citar: Montes del Castillo, Á., & Montes-Martínez, A. (2020). Formas de Cooperación al Desarrollo y funciones del Trabajo Social. *Universitas, 33*, pp. 145-162.

Abstract
This work is a review and analysis of the different forms or models of international development cooperation and a proposal on the tasks that Social Work can perform in each of them. We can justify our review of these two themes, because, in the first topic, we find a great theoretical dispersion. Regarding the second topic, there is a growing presence of social workers in this new social environment. The goals of this work are to analyze the different forms of cooperation and describe the functions of social work in each of them. The process used has been carried out in two ways. On the one hand, we have drawn on the authors' own experience in the field of international cooperation. And on the other, we have reviewed the different models offered by development institutions. The results of the analysis are the evaluations made in the article on each of the forms of international cooperation for development.

Keywords
Development, development actors, international cooperation, social work, forms of cooperation, cooperation actors.

Introducción

Desde hace años, el Trabajo Social se ha centrado en la defensa de los derechos humanos y en la lucha contra las desigualdades sociales. Así ha sucedido, tanto en los países en vías de desarrollo como en los países desarrollados, afectados por diversos conflictos sociales, crisis económicas y políticas, y abiertos a la recepción de inmigrantes. Una expresión clara de ello es el protagonismo que los Trabajadores Sociales tienen en las diferentes formas de la cooperación internacional al desarrollo.

En este artículo se describen las diferentes formas que la cooperación internacional al desarrollo tiene y se ofrece una propuesta sobre las funciones específicas que el Trabajador Social puede desempeñar en cada una de ellas. Se pretende aclarar un terreno profesional bastante confuso en cuanto a los profesionales intervinientes e impulsar un ámbito de intervención propio de los Trabajadores Sociales.

Antes de describir cada una de las formas actuales de cooperación internacional al desarrollo conviene aclarar tres cuestiones fundamentales. La primera es el contexto en que nos movemos al hablar de las formas de coo-

peración al desarrollo. Nos situamos en el marco de las relaciones internacionales, pues lo que planteamos no son cuestiones locales, sino procesos de alcance internacional.

La segunda cuestión son los actores intervinientes en la cooperación internacional. Éstos son los gobiernos cooperantes de los países desarrollados, las agencias nacionales e internacionales de desarrollo de esos países y los ciudadanos organizados. También son actores de la cooperación internacional al desarrollo los gobiernos y las organizaciones sociales de desarrollo (ONGD, cooperativas, sindicatos y otras formas organizativas) de los países receptores de la ayuda.

La tercera cuestión son los recursos generados para impulsar el desarrollo. Nos referimos a la financiación monetaria, al personal técnico y a los medios físicos necesarios para poner en marcha acciones de desarrollo, peculiares de cada proyecto.

Veamos, a continuación, las diferentes modalidades que tiene en este momento, la cooperación internacional al desarrollo. Lo haremos, en algunos aspectos, siguiendo el modelo de la Fundación Intermón Oxfam. En la descripción de cada una de ellas desarrollaremos estos puntos: la identificación, las características, los objetivos y la valoración de ventajas y desventajas de cada una de las formas de cooperación. Finalmente, se hará una propuesta sobre el papel específico que los trabajadores sociales pueden desempeñar en cada una de esas formas de cooperación.

Ayuda humanitaria en emergencias

La expresión de Ayuda Humanitaria en Emergencias se ha ido gestando desde hace tiempo con el triple significado de socorro ofrecido a poblaciones necesitadas; de ayuda humanitaria que hace referencia a las motivaciones morales que la activan; y en situación de emergencia grave para el conjunto de una población o de un país.

Se trata de una ayuda que se presta a una población que está en riesgo vital inminente o en grave situación de carencia de los elementos más básicos para la supervivencia. Estamos hablando de catástrofes naturales en general; de inundaciones por desbordamiento de ríos y mares o tsunamis, que alteran de forma radical la vida cotidiana de una población. Pero también de guerras y conflictos armados entre países y entre gobiernos y grupos insurgentes en la lucha por el poder en un mismo país.

La ayuda humanitaria en emergencias tiene algunas características propias, que describimos a continuación. Es una ayuda inmediata que se da a una población por parte de gobiernos o de organizaciones sociales, generalmente, de los países desarrollados, con posterioridad a una catástrofe natural. De forma que, sucedida en una población la catástrofe de que se trate, de inmediato se pone en marcha todo el protocolo de la ayuda. En segundo lugar, es una ayuda que podemos calificar de mediática, en el sentido de que se activa, se mantiene y decrece por influencia de los medios de comunicación de masas, que alertan sobre lo sucedido a la población de los países desarrollados. Es además una ayuda puntual, es decir, que tiene lugar en un momento temporal determinado, y pasado éste, desaparece. No es una ayuda indefinida. Y, por último, es una ayuda decreciente, lo que quiere decir que es una ayuda que gradualmente va reduciéndose en acciones a medida que pasa el tiempo hasta su desaparición final.

El objetivo fundamental de la ayuda humanitaria en emergencias es dar respuesta adecuada a la emergencia de que se trate. Sea protección y cobijo de la población mediante casas prefabricadas o tiendas de campaña y la entrega de vestuario; sean alimentos y agua potable; sean medicinas e instrumental sanitario; o la defensa de la población frente a grupos armados. Y todo ello con personal adiestrado especialmente para esta tarea.

En esta modalidad de cooperación al desarrollo, las tareas del Trabajador Social se concretan, sobre todo, en la evaluación de necesidades, en la búsqueda y gestión de recursos para la población y en el acompañamiento a las víctimas. Durante su etapa de formación universitaria, el Trabajador Social ha adquirido, precisamente, formación y competencias en estas tres cuestiones indicadas: evaluación de necesidades, búsqueda y gestión de recursos y apoyo a las víctimas. Además, en su formación se incluye el aprendizaje del modelo de intervención en crisis que es el más indicado para comprender la práctica profesional en el contexto descrito. Por último, forma parte también de sus competencias activar las redes de comunicación y solidaridad con las víctimas, y establecer un sistema de captación, formación y organización del voluntariado.

Cooperación en proyectos de desarrollo

La Cooperación en Proyectos de Desarrollo es una modalidad de ayuda muy conocida por la población, seguramente, la más frecuente en el mundo

de la cooperación. Mucho antes de que surgieran organizaciones no gubernamentales especializadas, algunos gobiernos transferían fondos para impulsar el desarrollo y muchas iglesias hacían colectas para ayudar a la población de los países necesitados.

Precisamente, por ser esta un tipo de ayuda antigua, experimentada y muy conocida, se ha ido perfeccionando con el tiempo y la experiencia en su gestión, tanto en sus fases de acopio de fondos y en la estructura de los proyectos, como en la fase de ejecución y transferencia de fondos monetarios o en especie.

Quizá lo más importante de esta modalidad de cooperación es saber que se trata de una ayuda planificada, racional y de acuerdo a pautas establecidas y modos de acción coherentes entre las necesidades y las acciones de desarrollo.

Quiere decir que los Proyectos de Desarrollo tienen como punto de partida el análisis de la realidad social, de las carencias de la población y de la precariedad de vida, de las desigualdades sociales en relación a los recursos y medios de vida, de los conflictos sociales, económicos y políticos existentes entre la población.

Como consecuencia del análisis, los Proyectos hacen una detección de los problemas y necesidades de la población, diversificando la gravedad y urgencia de las mismas, con el fin de marcar las prioridades de las acciones del Proyecto.

Un tercer paso, fundamental, es la identificación de las causas necesidades de la población. Es de sobra conocido que los problemas de la población pueden tener las causas más diversas. A veces, en zonas rurales, serán las propias características del terreno, especialmente improductivo. Otras será el desigual reparto y distribución de la tierra, con grandes propietarios de tierra, por un lado, y minifundistas e incluso de trabajadores sin tierra, por otro. En otras ocasiones será la realización de prácticas agrícolas ancestrales, equivocadas y poco rentables, el desconocimiento de medios productivos más eficaces e, incluso, la carencia de medios para estimular la producción.

Una cuarta etapa de los Proyectos de Desarrollo es la propuesta de alternativas para responder a las necesidades y problemas identificados. En este punto conviene hacer una distinción básica entre proyectos integrales y proyectos sectoriales. El primer término hace referencia a proyectos de desarrollo que tratan de responder a una gran parte de las necesidades de una población. Son proyectos que incluyen acciones en infraestructuras como carreteras, canales de riego, etc., pero al mismo tiempo acciones sobre la

educación con la creación de escuelas, la dotación de profesores y recursos escolares y la puesta en marcha de planes de alfabetización de adultos y la elaboración de cartillas para alfabetizar; incluyen también acciones sobre la salud con la puesta en marcha de centros de salud y planes de vacunación, educación sanitaria, etc. Llamamos proyectos sectoriales a los que abordan solamente alguno de los varios problemas que pueda tener una población.

Un quinto aspecto en la puesta en marcha de los Proyectos de Desarrollo, es la consecución de recursos apropiados a las necesidades a las que se quiere responder. En este punto la práctica de la cooperación internacional ha ido cambiando. De una fase inicial en la que los recursos, principalmente monetarios, procedían de alguna institución de un país desarrollado, se ha pasado a una situación como la actual en la que además de los recursos procedentes del exterior (gobiernos, instituciones internacionales de desarrollo…etc.), los promotores de los proyectos exigen la existencia de contrapartes del país destinatario de la ayuda, que hacen también aportaciones a la financiación y gestión del Proyecto. Estamos hablando de ayudas financieras, pero también de ayudas en forma de personal ejecutor del Proyecto y de medios materiales.

No nos vamos a entretener aquí en describir las distintas fuentes de financiación de los Proyectos de Desarrollo, porque es un asunto de gran complejidad que requeriría un artículo dedicado exclusivamente a esta temática.

Un sexto punto de gran interés es lo que hemos denominado Evaluación permanente de la ejecución de los Proyectos de Desarrollo. Esta práctica no utilizada en muchos casos es fundamental. Se trata, sencillamente, de establecer un control permanente sobre el proceso de ejecución de los Proyectos de Desarrollo, desde que éste comienza hasta que concluye su ejecución. Ese espacio de tiempo entre el comienzo y el final es variable. Depende, principalmente, del número y de la complejidad de las acciones a ejecutar.

El objetivo más inmediato de los Proyectos de Desarrollo es mejorar las condiciones de vida de la población a través de la puesta en marcha de programas específicos de salud, de educación, de crédito, de infraestructuras, etc. En el caso de programas de educación se tratará de construir escuelas, conseguir profesores estatales, obtener recursos y materiales escolares, crear cartillas de alfabetización de adultos. En el caso de los programas de salud los objetivos serán efectuar diagnóstico de enfermedades, vacunaciones, creación de Centros de salud, equipamiento de los mismos y dotación de profesionales sanitarios de manera estable. Un tercer ejemplo son los cré-

ditos para impulsar el desarrollo, sea mediante la legalización de la posesión de tierras, la adquisición de semillas y la apertura de mercados regionales o provinciales para la comercialización de los productos.

Pero el objetivo final de los Proyectos de Desarrollo es promover e impulsar el cambio social. No es sólo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En todo Proyecto de Desarrollo tiene que producirse dos efectos complementarios. Uno es la mejora de las condiciones de vida de la gente. Y dos, el cambio social desde una perspectiva estructural.

En ambos tipos de proyectos el objetivo final es mejorar la vida de la gente. En el primer caso se busca un cambio estructural, en el segundo se pretende conseguir un cambio más limitado o parcial. De cualquier forma, hay un dicho muy aceptado en el mundo de la cooperación, que se suele formular así: pensar globalmente y actuar localmente. Dicho de otra manera. Hay que pensar los problemas sociales en todas sus interconexiones locales, nacionales e internacionales. Pero hay que actuar en comunidades humanas concretas y mejorar la vida de las personas concretas.

Hay muchas cuestiones que podríamos plantear en relación a los Proyectos de Desarrollo por nuestra participación y conocimiento de algunos de ellos en Ecuador, pero lo dicho da una idea precisa del sentido de esta forma de Cooperación al Desarrollo.

En los Proyectos de Desarrollo la participación de los Trabajadores Sociales tiene diferentes posibilidades de acuerdo con su formación académica. En primer lugar, un Trabajador Social, puede actuar en los Proyectos de Desarrollo en la fase de detección de necesidades. Su formación académica en la identificación de problemas y necesidades de la población le avala para esta tarea. Precisamente, el diagnóstico social, evaluación de necesidades y jerarquización, es parte fundamental de su formación. Su adiestramiento en dinámica de grupo y en la participación de los usuarios en la gestión de sus problemas justifican esta tarea en los Proyectos de Desarrollo.

En segundo lugar, un Trabajador Social tiene competencias para el diseño de Proyectos de Desarrollo en todas sus fases. Está preparado para realizar un análisis de los conflictos y de las causalidades sociales, políticas o económicas de los mismos. Además, está adiestrado en la búsqueda de los recursos adecuados para responder a las necesidades de la población.

Hay, en tercer lugar, una competencia del Trabajador Social de gran interés en los Proyectos de Desarrollo. Nos referimos a la evaluación permanente y a la evaluación final de los mismos. En su formación académica de

base está el principio de que toda acción social tiene un calendario con un comienzo y un final. Y que, en consecuencia, toda acción social debe ser evaluada en todos sus aspectos, tanto al final de su ejecución como durante el tiempo que dure su realización, sea el cumplimiento de los objetivos iniciales, sea la valoración de los conflictos y su causalidad, sea el uso adecuado de los recursos o sea el resultado final de la acción. Este aspecto de colaboración en la evaluación externa, necesaria en todo Proyecto, es fundamental. Independientemente del ámbito de intervención del Trabajador Social, puede ejercer un papel decisivo en la evaluación de los Proyectos susceptibles de recibir subvenciones, sea en el ámbito privado o en las instituciones públicas.

Por último, es importante también la participación del Trabajador Social en los Proyectos, en todo lo que se refiere a la movilización social y la participación de la población en los mismos. Su formación en el modelo humanista le capacitan para ello (Martínez-Martínez, 2012).

Cooperación mediante el comercio justo y el consumo responsable

La Cooperación al Desarrollo mediante el comercio justo y el consumo responsable es una modalidad novedosa de cooperación, que se basa en la defensa de la dignidad de los pequeños productores, que aspira a romper la rueda de la dependencia con el exterior, abriendo vías de acceso a los mercados de los que estaban ausentes, y proponiendo nuevas pautas de consumo a las personas de los países desarrollados, precisamente de productos de comercio justo. La Cooperación mediante el comercio justo y el consumo responsable es una forma de cooperación al desarrollo, relativamente reciente. En España existe desde hace poco más de veinte años. Fue introducida por la organización no gubernamental Intermón, que tuvo la colaboración de un conjunto de laicos, procedentes de colegios, parroquias y centros universitarios, que posteriormente han asumido la responsabilidad de su dirección y gestión en Barcelona y en la mayor parte de las provincias de España. La tesis central de este movimiento es que el comercio y el consumo son una forma alternativa de cooperación al desarrollo. Veamos algunas de sus características y cómo se justifica esta nueva propuesta. En primer lugar, el comercio justo supone una valoración del trabajo humano y de los

bienes producidos. Este movimiento se basa en el apoyo directo a los productores mediante la compra de sus productos, facilitándoles así el acceso a los mercados.

En segundo lugar, este movimiento supone también una crítica al consumo descontrolado de bienes, característico de nuestras sociedades desarrolladas y propone un consumo responsable. Este concepto de consumo responsable hace referencia al consumo en razón de las necesidades de las personas. Implica, por tanto, una crítica a nuestra práctica del consumo sin límite. El razonamiento justificativo de los teóricos del capitalismo ha sido que el sistema económico capitalista se sustenta y se mantiene por la práctica del consumo permanente.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta, que el comercio justo y el consumo responsable no son iniciativas de alcance local, sino que se han convertido en un movimiento social de solidaridad internacional con iniciativas y actuaciones en muchos países del mundo, especialmente en países europeos.

Sin embargo, este movimiento del comercio justo y consumo responsable ha tenido varias críticas, tanto dentro como fuera del entorno de la cooperación. Una de ellas se ha formulado de esta manera. El comercio justo no es un comercio libre, sino un comercio protegido. Es una crítica que procede sobre todo de los economistas defensores a ultranza del capitalismo y de la economía de libre mercado. Efectivamente, es un comercio protegido, pero la respuesta que se puede dar es que en un contexto de producción y comercialización controlado por los grandes monopolios, no hay otra alternativa para los pequeños productores que empezar a caminar por la senda del comercio protegido.

Una segunda crítica es que es muy poco relevante en el conjunto del consumo mundial, es decir, que tiene poca importancia en la economía global. Efectivamente, el comercio justo cuando comenzó a funcionar en nuestro país era un consumo muy restringido al entorno de la cooperación y poco relevante económicamente. Pero desde hace años esto ha cambiado radicalmente. Así ha sucedido cuando en las tiendas de comercio justo se venden productos como café, cacao y azúcar que son productos de máximo consumo a nivel mundial.

Por último, queremos hacer referencia a las cláusulas del comercio justo. Estas cláusulas indican las características sociales de los productos del comercio justo. Se puede distinguir entre las propiedades físicas de los productos y las propiedades sociales. Las propiedades físicas son los materiales

de los que están hechos los productos y las cualidades que de ellos se derivan. En cambio, las propiedades sociales se refieren a la calidad social de los productos.

Brevemente, vamos a enumerar algunas de esas cláusulas sociales, siguiendo la propuesta de Intermón. Son las siguientes: Se trata de mejorar las condiciones de trabajo de los productores en los países del Sur; facilitar el acceso a los mercados por parte de los pequeños productores; informar y sensibilizar a los consumidores de los países desarrollados de las condiciones justas de la producción; gestionar de modo transparente las organizaciones e impulsar la gestión participativa y colectiva de las mismas; promover las relaciones comerciales justas mediante un pago justo a los productores; respetar el medio ambiente en el proceso de producción y la igualdad de género en las relaciones salariales, lo que implica la no discriminación laboral de la mujer. De modo que cuando ha habido mujeres trabajadoras de esos bienes, éstas no han sufrido discriminación laboral, ni salarial. Prevalece la norma de "a igual trabajo, igual salario"; las organizaciones de comercio justo respetan y promueven el derecho de sus trabajadores a asociarse en sindicatos o en cualquier otra forma de asociación y la negociación colectiva.

Por último, otra cláusula importantísima del comercio justo es la no explotación laboral de los niños. Quizá pueda sorprender esta cláusula en países en los que, incluso por ley está eliminado el trabajo infantil. Sin embargo, hasta hace bien poco los niños cumplían tareas auxiliares en nuestras sociedades campesinas de agricultores y ganaderos (Cuidado del ganado, colaboración en la siembra y recolección, etc.). Pero en países en vías de desarrollo el trabajo infantil es una forma de colaboración a la economía familiar. Aceptando que existe esta tradición en otros países, esta cláusula demanda la no explotación infantil. Sus condiciones de vida, sea en los telares, en el campo o en cualquier otro entorno debe excluir la explotación.

En este contexto, la responsabilidad de un Trabajador Social se concentra en las siguientes tareas, de acuerdo con su formación. La primera es promover la participación social de la población en defensa de sus derechos. La segunda tarea puede ser apoyar la organización de los miembros de las comunidades productoras para responder colectivamente a sus problemas. Su adiestramiento en dinámica de grupo y en la participación de los usuarios en la gestión de sus problemas, justifican esta tarea del Trabajador Social en el movimiento de comercio justo. Pero, además, los trabajadores sociales están directamente capacitados para realizar proyectos de sensibilización y educa-

ción a la comunidad en cuanto al consumo de productos de comercio justo y consumo responsable en el mundo desarrollado. Pueden apoyar la formación de organizaciones de producción y comercialización (Cooperativas) en los países en vías de desarrollo. Y pueden activar la difusión del comercio justo y del consumo responsable en los países desarrollados de las formas más variadas (Grandes almacenes, centros educativos, universidades y, sobre todo, en los medios de comunicación de masas).

Cooperación mediante la cancelación de la deuda externa

El origen de esta propuesta de Cooperación al Desarrollo está en la crisis económica mundial de los años 80. La práctica habitual en el mundo financiero es y ha sido la generación de créditos de las grandes agencias internacionales con sede en los países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo. Ésta ha sido y es una práctica habitual. Los países ricos prestan dinero a los países pobres. O dicho de otra manera, las grandes corporaciones financieras de los países desarrollados (FMI, OCDE, BM, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.), realizan préstamos y a veces donaciones a los países en vías de desarrollo, bajo el supuesto de que los países pobres disponen de recursos naturales (Bosques, minas de metales preciosos, tierras para cultivo, etc.), pero no disponen de medios ni para su explotación, ni para sus procesos de transformación y comercialización. Por eso, sus gobiernos e instituciones de desarrollo se ven obligados a solicitar créditos al mundo desarrollado.

En medio de esta situación es cuando aparece la crisis económica mundial de los años 80. Y México es el primer país del mundo que se niega a pagar su deuda, porque su economía no se lo permite. La acumulación de los préstamos sucesivos era tan grande que se veían imposibilitados para pagar la deuda. Otros países siguieron el ejemplo de México.

En esta situación mundial, la alerta promovida por muchos economistas ante la negativa de México y otros países a pagar la deuda, fue llamar la atención de países y gobiernos ante el riesgo de una profunda crisis en el sistema económico mundial y, especialmente, en el sistema financiero.

Frente a esta situación se presentaron varias alternativas. La más radical, quizá, fue la posición de la Conferencia Episcopal de España (1999). Los

obispos españoles, después de valorar la situación económica de los países deudores, solicitaron a los países acreedores la condonación de la deuda a los países pobres. El razonamiento de los obispos era bastante simple, pero muy radical. Venían a decir "Los países pobres ya han pagado bastante". Con ello querían indicar que los países pobres han sido colonizados, han sido explotados durante siglos y, en consecuencia, no deben pagar más.

Por el contrario, la posición de una gran parte de economistas fue la de seguir manteniendo la exigencia del pago de la deuda de los países deudores a los países acreedores, para evitar la quiebra del sistema financiero mundial. Según muchos de estos economistas la condonación generalizada de la deuda tendría efectos catastróficos para el sistema económico mundial.

La tercera posición, en España, fue la de la Fundación Intermón, que sintetizaba su propuesta frente a la deuda externa de los países deudores con la expresión "Deuda por desarrollo". Lo que equivale a decir que se proponía condonar la deuda de un país bajo la exigencia al gobierno de ese país de impulsar el desarrollo invirtiendo en su propio país cantidades de dinero similares al valor de la deuda condonada.

Una iniciativa concreta tuvo lugar en España. La Fundación Intermón se proponía comprar al Ministerio de Economía la deuda que Mozambique tenía con España, para luego condonársela al Gobierno mozambiqueño a condición de que éste invirtiera el importe en educación.

"España ya ha condonado el 85% de la deuda de Mozambique, que ahora se eleva a unos 2500 millones de pesetas", afirmaba el director general de Intermón en 1998 en una entrevista. Y añadía:

> Lo que negociamos con el Ministerio de Economía es que nos venda esa deuda por valor del 10%, es decir 250 millones de pesetas, que Intermón solicitará a la sociedad española, es decir, a sus donantes y colaboradores. La operación se completará al condonar nosotros esos 250 millones a Mozambique, con la condición de que esa cantidad la invierta el Gobierno mozambiqueño en educación.

La operación se concretaría cuando España y Mozambique firmaran un acuerdo bilateral, en el que la Fundación Intermón figuraría como intermediario financiero, que además le daría la autoridad de supervisión del cumplimiento de los acuerdos por parte del Gobierno de Mozambique.

En esta nueva forma de Cooperación al Desarrollo, el Trabajador Social tiene, en primer lugar, una clara función de sensibilización de la po-

blación de los países desarrollados para que apoyen con sus donaciones desinteresadas esta nueva manera de ayudar al desarrollo. Es sin duda, un tipo de cooperación más compleja que otras, porque requiere conocimientos básicos de economía en los donantes, además de una gran sensibilidad hacia los países pobres.

La segunda tarea del Trabajador Social, coherente con la anterior, es la de dinamización de la población. Se trata no solo de facilitar la comprensión de esta forma de cooperación al desarrollo, sino, sobre todo, de activar la conciencia de participación de los donantes en procesos y decisiones de alto nivel económico con efectos palpables sobre amplios núcleos de población.

Cooperación mediante la acogida e integración de los inmigrantes

Esta modalidad de Cooperación al Desarrollo mediante la acogida e integración de los inmigrantes es también bastante novedosa. Surge de la evidencia de la inmigración creciente en nuestro país. La pregunta para centrar la cuestión y de la que parte esta propuesta es la siguiente. ¿Por qué la acogida de inmigrantes y su integración en nuestro país es una forma de cooperación al desarrollo? La respuesta es ésta: porque los inmigrantes trabajan y generan riqueza en nuestro país y transfieren remesas a sus familias en sus países de origen.

Sobre los inmigrantes se manejan, frecuentemente, algunos tópicos indocumentados. Se suele decir que los inmigrantes no resuelven problemas del país de destino, sino que causan problemas. Así, se dice que vienen demasiados inmigrantes y de forma descontrolada y que, por tanto, habría que restringir su entrada. Se indica que con su presencia entre nosotros ha aumentado robos y delincuencia en general. Se afirma, también, que los inmigrantes quitan trabajo a los españoles, e incluso se dice que por su culpa bajan los salarios, al trabajar aquéllos por salarios de miseria.

Ante cada una de estas afirmaciones descontroladas podríamos responder minuciosamente, pero sólo vamos a responder con dos evidencias incontestables.

La primera es que efectivamente, los inmigrantes producen riqueza en el país de destino al que han llegado. Hay un caso que conocemos bien, es el de la Región de Murcia. En esta región más del 50% de la producción agrícola

procede de la mano de obra inmigrante, especialmente, en el campo de Cartagena. Algunos estudios elevan ese porcentaje hasta el 70%. Quiere decir que, si estos datos son correctos, como creemos, sin la mano de obra inmigrante se produciría en Murcia una crisis, quizá irreversible, en la economía de exportación de productos agrícolas a la Unión Europea. La conclusión es que sin la mano de obra inmigrante la economía murciana no podría sobrevivir, entraría en un colapso de consecuencias imprevisibles. Con otras palabras, Murcia necesita la mano de obra inmigrante.

La segunda evidencia es que los inmigrantes envían remesas a su país de origen. Ya se sabe que las remesas son los excedentes que los inmigrantes remiten a sus familiares en sus países de origen (Montes del Castillo et al., 2017). Hay un dato de los últimos años muy importante sobre Ecuador. En la última crisis del Ecuador se demostró que la segunda entrada de divisas al país, después de la venta de petróleo, procedía de las remesas de los migrantes, por encima de las exportaciones de café, cacao, azúcar, banano y otros. Para sobrevivir, muchas familias de los emigrantes ecuatorianos, han dependido parcial o totalmente de la recepción de remesas.

Una de las propuestas teóricas más originales, y a la vez más coherente con estos datos, es el Codesarrollo. Según Sami Naïr (1997), al que se atribuye el concepto, el codesarrollo es:

> Una política de Estado a Estado, bilateral, en la cual las relaciones de intercambio participan del interés bien entendido de cada uno. La política de codesarrollo se inscribe en esta trama, pero profundiza añadiendo el interés de la solidaridad obligatoria. Significa la superación de la cooperación para la instauración de objetivos comunes. (p. 3)

Esto quiere decir que el codesarrollo viene a ser una propuesta que permite la integración de los inmigrantes en el país de destino, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo en los países de origen. Esta relación bilateral genera un beneficio mutuo a ambos actores.

Para que el Codesarrollo cumpla su función correctamente, debe tener dos efectos. El primero es que se debe producir desarrollo en los países de origen de los migrantes mediante el envío de remesas, y no sólo en los países de destino. Es necesario que los inmigrantes produzcan excedentes y puedan remitir remesas a sus países de origen. El segundo efecto es la integración de los migrantes en los países de destino mediante el trabajo y salario justo. No basta con que se autorice su entrada y se permita su presencia

en condiciones de marginalidad. Es necesario que los migrantes estén integrados en el trabajo y reciban salarios justos, y de acuerdo a la legislación laboral del país.

Además de lo mencionado respecto a la acogida de inmigrantes, tendríamos que mencionar aquí también la importancia de atender al mundo de los refugiados. Personas que se ven obligadas a huir de sus propios países por motivos de persecución en sus diversas modalidades y se encuentran en un total desarraigo. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) en su artículo 14. reconoce el derecho de asilo, y posteriormente en 1951 se crea la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

En este nuevo contexto como es la inmigración, el Trabajador Social dispone de una formación académica fundamental. De hecho, todo el currículum del Grado en Trabajo Social está orientado a ofrecer al alumnado formación teórica en todos los campos de la exclusión y marginación social, y a facilitarle instrumentos metodológicos para desempeñar su trabajo de intervención social con cualquier tipo de colectivos desfavorecidos. Es evidente que los inmigrantes, hasta este momento al menos, son un colectivo que requiere de una dedicación preferente por parte del Trabajador Social. Éstos son fundamentales en esta forma de cooperación, ya que son expertos en la evaluación de necesidades, en la búsqueda de recursos sociales de todo tipo y también en dinámicas de grupo e individual para acompañar en el proceso de incorporación social, en todas sus dimensiones, a un mundo completamente desconocido para los migrantes y refugiados. Es fundamental su papel en lo que se denomina ayuda humanitaria en campos de refugiados, residencias, centros de día, centros de acogida, etc. Esta distinción entre inmigrantes y refugiados nos parece fundamental a la hora de planificar la intervención social, aunque el objetivo final sea el mismo en ambos casos, que es la integración social y la satisfacción de necesidades de una forma digna.

Cooperación mediante la incidencia política

La Cooperación mediante la incidencia política es la modalidad más reciente que se ha formulado en el mundo del desarrollo y la cooperación. Según la información de la que disponemos, su promotor principal en España ha sido la Fundación Intermón.

La incidencia política para conseguir reivindicaciones sociales es muy antigua, y, en los países desarrollados, ha ido siempre de la mano de los partidos políticos y de los sindicatos. Pero poner en el escenario de la incidencia política la Cooperación al Desarrollo es algo novedoso. En realidad, no es un cuerpo extraño ajeno al mundo de la Cooperación, porque las reivindicaciones de las ONG de Desarrollo siempre han tenido una vertiente política, pero situar la incidencia política en el primer plano es la primera vez que sucede. Por eso, decimos que es sorprendente. Y lo es porque Intermón no es un partido político, ni un sindicato, sino una organización no gubernamental para el desarrollo de los pueblos, cuyas funciones están bastante delimitadas. Se podrá argumentar que toda acción social siempre tiene una dimensión política y que, en definitiva, toda acción de desarrollo tiene efectos políticos, pero hacer explicita la dimensión política en el ámbito de la cooperación sí es una novedad.

La incidencia política tiene unas características bastante definidas. En el mundo de la cooperación al desarrollo nos parecen prioritarias las siguientes. La primera es la presión política al gobierno mediante presentación de denuncias y la realización de manifestaciones contra la política del gobierno en materia de cooperación (por ejemplo, en cuestiones como el presupuesto destinado a la cooperación, los requisitos para el acceso a las convocatorias de ayudas, las prioridades gubernamentales para la cooperación, etc.). La segunda característica son las denuncias en los medios de Comunicación de Masas de los hechos anteriores y de otros como la mala gestión de la cooperación. La tercera característica son las negociaciones con el gobierno en los despachos sobre cuestiones como la normativa sobre el acceso a las convocatorias de subvenciones, las cantidades de dinero dedicadas a la cooperación, la selección de los países prioritarios destinatarios de las ayudas y otras. Y, por último, están las actuaciones en los parlamentos, nacional o regionales, para promover iniciativas legislativas en relación a la Cooperación al Desarrollo.

En todas estas acciones se trata de promover cambios en la orientación política de los partidos políticos y en la acción de gobierno respecto a sus actuaciones de cooperación al desarrollo, siempre bajo el supuesto de mejorar las condiciones de vida de la gente. Se pretende cambiar normas existentes y de introducir leyes favorables a la cooperación al desarrollo en sus diferentes aspectos. Sin embargo, la cuestión principal es responder a la pregunta de por qué una agencia de cooperación al desarrollo asume, explícitamente,

esta orientación política y, en consecuencia, por qué persigue fines políticos explícitos, sin ser una institución política. La única respuesta que se nos ocurre está en la evidencia de la dimensión política de la pobreza y, en consecuencia, en la dimensión política de los procesos de desarrollo.

Pero desde nuestro punto de vista, la justificación más coherente con los análisis sobre la pobreza en el mundo es la actuación sobre las causas de la pobreza y de las desigualdades sociales. Los problemas sociales, económicos o políticos siempre tienen causas. La cuestión es identificarlas y ver el modo de actuar contra ellas. No hay duda de que la incidencia política es una manera más de actuar sobre las causas de la pobreza y de las desigualdades sociales.

En este nuevo contexto de Cooperación al Desarrollo las tareas del Trabajador Social se concentran en varios frentes. El primero es actuar sobre los medios de comunicación de masas. El segundo es prestar apoyo a las ONGD en sus reivindicaciones ante el Gobierno. El tercero es participar en los equipos de negociación de las con el Gobierno para promover un sistema de subvenciones adecuado. Y, por último, impulsar iniciativas legislativas favorables a la Cooperación al Desarrollo.

Se elija una u otra forma de Cooperación al Desarrollo, lo que resulta evidente para nosotros es que "la cooperación no puede esperar" y que los Trabajadores Sociales deben incorporarse a los equipos interdisciplinares con la especificidad en los mismos términos que se ha descrito.

Bibliografía

Conferencia Episcopal Española (1999). *Declaración de la Conferencia Episcopal Española acerca de la condonación de la deuda externa*. Madrid.

Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951). Ginebra.

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Asamblea General de Naciones Unidas, 10 de diciembre, París.

Intermón Oxfam (2003). *Comercio Justo*. Barcelona.

Intermón Oxfam (2003). *La Realidad de la Ayuda 2003-2004*. Intermón Oxfam.

Martínez-Martínez, M.J. (2012). Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo. En A. Montes y M.J. Martínez, *Antropología Aplicada. Lecturas de Antropología y Trabajo Social*. Editum.

Montes del Castillo, A., Montes-Martínez, A., García-Sánchez, A., Maurandi-López, A., Martín-Hierro, L., Dávila-Díaz, D., & Martínez-Martínez, M.J. (2017). *Las remesas de los ecuatorianos. Estudio sobre la transferencia y uso de remesas y el acceso a los servicios cooperativos en la región sur del Ecuador*. Editum.

Naïr, S. (1997). "Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculado a los flujos migratorios". Misión Interministerial sobre migración y codesarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. https://bit.ly/3g7K49T

Fecha de envío: 2020/04/15; Fecha de aceptación: 2020/07/27;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.08

Modelo de registro fotogramétrico 2D y 3D del patrimonio edificado de Cuenca

2D and 3D Photogrammetric Registration Model of the Built Heritage of Cuenca

Paúl Ochoa-Arias
Universidad del Azuay
pochoa@uazuay.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-5791-3041

Omar Andrés Delgado-Pinos
Universidad del Azuay
adelgado@uazuay.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-4114-3481

Resumen
La gestión participativa del patrimonio cultural supone la colaboración de diferentes propuestas y actores. En ese sentido, se ha desarrollado la iniciativa descrita en el presente artículo, la misma que permite por medio de fotogrametría, registrar gráficamente el patrimonio edificado relevante del centro histórico de la ciudad de Cuenca y gestionarlo en un Sistema de Información Geográfica. Usando cámaras fotográficas individuales o montadas en drones, se procede el levantamiento fotográfico del inmueble u objeto (desde múltiples ángulos), a este material se le aplican ciertos procesos, apoyados en software especializado, para obtener un mosaico de imágenes con el cual se puede conseguir la corrección de la perspectiva en las imágenes (proceso conocido como fotogrametría) con lo que se obtienen productos digitales imprimibles en formas bidimensionales (papel) y tridimensionales (resinas) con escala y precisión. Comparativamente con otros procedimientos, tiene varias ventajas: facilidad, rapidez, costos bajos, calidad, aunque evidencia ciertas limitaciones. Luego de la elaboración del proyecto, se puede establecer que las disponibilidades técnicas y metodológicas permiten conseguir un modelo de información documentada digitalmente e integrada en un Sistema de Información Geográfica; el cual dispone de información predial (ficha catastral), delimitación de las áreas de valor patrimonial, representación de las edificaciones bidimensional y tridimensionalmente, acceso al respectivo sitio web, y un potencial amplio para la catalogación, clasificación, mantenimiento, recuperación, estudio y promoción del patrimonio edificado.

Palabras clave
Fotogrametría arquitectural, patrimonio edificado, modelos 3D, ortofoto, Sistemas de Información Geográfica, Geomática.

Forma sugerida de citar: Ochoa-Arias, P., & Delgado-Pinos O.A. (2020). Modelo de registro fotogramétrico 2D y 3D del patrimonio edificado de Cuenca. *Univeritas, 33,* pp. 163-180.

Abstract
Participatory cultural heritage management involves collaboration of different proposals and participants. In this article, the initiative that allows to register graphically the relevant built heritage of the historic center of the city of Cuenca by means of photogrammetry, and the management of it in a Geographic information System have been developed. The photographic study of the property or object is carried out (from multiple angles) by using individual or mounted on drone's cameras. Certain processes, supported by specialized software, are applied to this material to obtain a mosaic of images with which it is possible to obtain the correction of the perspective in the images (photogrammetry). Printable digital products are obtained in two-dimensions (paper) and three-dimensions (resins) forms with scale and precision. Compared to other procedures, this proposal has several advantages: ease, speed, low costs, good quality of the products. Although, we must also acknowledge some limitations. After the development of the project, it can be established that the technical and methodological availability allows to obtain a digitally documented information model integrated into a Geographic Information System; which has property information (cadastral record), delimitation of the areas of heritage value, representation of the two-dimensional and three-dimensional buildings, access to the respective website.

Keywords
Architectural photogrammetry, built heritage, 3D models, orthophotography, Geographic Informatio System, Geomatics.

Introducción

El paisaje entendido como: "La pauta de distribución de los elementos significativos en la organización del espacio" (Pisón, 1998), plantea de inicio el condicionamiento que el medio natural establece en la estructuración del medio edificado, el mismo que se evidencia en la manera singular en la que se configuran una ciudad.

Adicionalmente y de manera paulatina, se observa en la arquitectura de una ciudad, la influencia proveniente de sucesos culturales, económicos y sociales a lo largo del devenir histórico de los pueblos (Roura & Ochoa, 2014).

En efecto, la configuración de una ciudad es el producto de la concurrencia de diversos elementos que la caracterizan. En el caso de la ciudad de Cuenca, su centro histórico ha recibido el influjo de algunos estilos ar-

quitectónicos como: Neoclásico Francés, Árabe Español, Art Nouveau, Art Déco, entre otros. Lo cual ha constituido una serie de tramos urbanos de mayor y menor relevancia estética en función de la concordancia que adquiere el conjunto.

La influencia de estas corrientes se produce en la arquitectura de la ciudad a inicios del siglo XX, pues el excedente económico obtenido por una élite de cuencanos, a partir de la comercialización de la cascarilla, el sombrero de paja toquilla y la producción minera; les permitió viajar y adquirir costumbres, modas y demás referentes provenientes sobre todo de Europa, lo cual se materializa en un paisaje de características urbanas que lo alejaba de su origen silencioso, casi rural, heredado de la época colonial.

Es así como Carlos Jaramillo (Universidad de Cuenca / GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2017) lo refiere:

> … no es un cuadro renacentista que debe ser visto desde una sola perspectiva. Más bien, es un collage espacial compuesto de reliquias arquitectónicas, historias yuxtapuestas, tiempos amontonados, textos rotos, fragmentos, cronotopos, fenotopos… donde sus relaciones son móviles y forman, por eso, un conjunto simbólico de alta significación…

La singularidad del centro histórico de la ciudad de Cuenca es puesta a consideración de la UNESCO, con el propósito de solicitar su inclusión en el listado de patrimonio cultural de la humanidad, la misma que se consigue el 4 de diciembre de 1999.

La declaratoria (expediente 863) reconoce entre otros aspectos "… la belleza de su centro histórico, con un tipo particular de arquitectura republicana …" y "…la armonía que guarda con su entorno geográfico…" (UNESCO, 2019).

En el expediente se establece la delimitación de áreas de valor patrimonial en 4 áreas: primer orden, de respeto, especial y arqueológica (Figura 1).

El mencionado expediente señala que se tienen las siguientes edificaciones en el área definida en 1994:

- Edificaciones de valor Monumental 26
- Edificaciones de Valor Arquitectónico I 179
- Edificaciones de Valor Arquitectónico II 423
- Edificaciones de Valor Ambiental 830
- Total 1458

Figura 1
Categorización del centro histórico de la ciudad de Cuenca

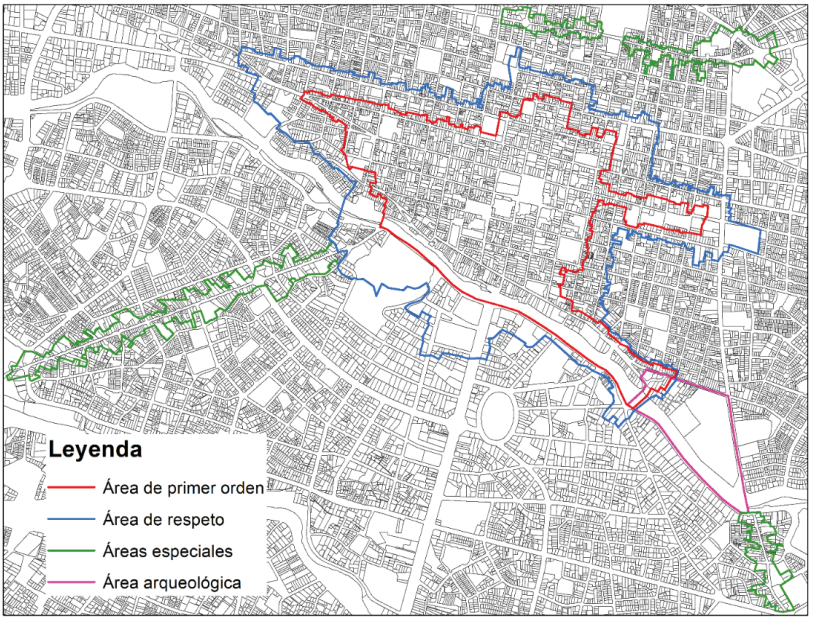

Fuente: Elaboración propia a partir de información del GAD Municipal de Cuenca del año 1998

Consecuente con la necesidad de disponer de documentación gráfica y temática que permita dar soporte a una adecuada gestión del patrimonio edificado de la ciudad, la Universidad del Azuay desde el año 2009, por medio de la línea de investigación de Geomática y Territorio, ha desarrollado un trabajo que integra: el registro de las edificaciones patrimoniales por medio de un Sistema de Información Geográfica, la modelación gráfica bidimensional y tridimensional de las edificaciones utilizando la fotogrametría.

El desarrollo alcanzado considera lo que algunos autores como Mario Santana (Santana, 2013) describe como los retos de la digitalización de sitios de patrimonio, y se indica que se debe tener cuidado en que los repositorios sean compartidos, contengan información fiable y que sus registros sean almacenados cuidadosamente para evitar su pérdida (a ellos les denomina: fragmentación, fiabilidad y longevidad respectivamente).

El acercamiento a la tecnología fotogramétrica se inicia con la participación de la Universidad en la "Red Iberoamericana para la Aplicación de la Fotogrametría Arquitectural Digital y SIG para la Conservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Arqueológico de Ciudades para una Gestión de Turismo Sustentable" (REFADC, 2019) promovida por CYTED.

En cuanto al Sistema de Información Geográfica, su desarrollo en la Universidad del Azuay se produce principalmente desde el año 1997 (Universidad del Azuay, 1997).

Los avances alcanzados a la fecha en los diversos ámbitos mencionados, se describen en el presente artículo.

Metodología

Los componentes que integran el trabajo desarrollado son:

- El Sistema de Información Geográfica
- El modelamiento fotogramétrico bidimensional (2D)
- El modelamiento fotogramétrico tridimensional (3D)

El Sistema de Información Geográfica

Constituye el soporte operativo en el que se deposita la geoinformación tanto de los aspectos cartográficos, temáticos y digitales correspondientes a los modelos fotogramétricos generados. Se ha utilizado el software ArcGis en su versión 10.3.

En cuanto a la información con la que se ha generado el modelo, una parte corresponde a la utilizada en la Propuesta de Inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial y que fuera aprobada por la UNESCO (UNESCO, 2019), la misma que corresponde a:

- Cartografía base: contratada por el municipio al Instituto Geográfico Militar del Ecuador (IGM), con el propósito de utilizarla en la actualización del catastro de la ciudad de Cuenca de 1997. Restituida a partir de fotografía aérea tomada en los meses de mayo y junio de 1994 a una escala 1:1000 y en formatos analógicos y digitales.

- Catastro predial: con la información recogida mediante la ficha catastral que se usó en el proyecto de actualización catastral del año 1997 (Salgado-Arteaga & Ochoa-Arias, 2011) en la que constan la información de todos los predios de la ciudad y particularmente las correspondientes al centro histórico.
- Modelo de base de datos y estructura gráfica: El modelo entidad-relación fue generado para recoger la información levantada en la ficha catastral dentro del proyecto "Modelo del Sistema de Información Geográfica de Cuenca" (Universidad del Azuay, 1997), el mismo que consta de 8 tablas relacionales vinculadas entre sí.
- Delimitación de las áreas históricas, según la ordenanza 28-04-1983 del municipio de Cuenca.

Otra parte de la información corresponde a:

- Caracterización de las edificaciones del área del Centro Histórico y el Ejido según el valor patrimonial de las mismas (Municipalidad de Cuenca, 2016).
- Identificación de las edificaciones que han modeladas digitalmente en sus fachadas, tanto bidimensionalmente como tridimensionalmente, así como sus respectivos vínculos web que las describen con detalle (IERSE, Universidad del Azuay, 2019)
- Ortofotografía de la zona de Cuenca, escala 1:5000 provenientes del Proyecto SIGTierras (MAG-SIGTierras, 2019)

Toda la información cartográfica originalmente utilizada para la preparación del expediente UNESCO, se migró desde el datum psad56 al wgs84, y con ello se logró volverla compatible con los otros mapas temáticos nuevos y las ortofotos de SIGTierras.

La información de la caracterización de las edificaciones según su valor patrimonial se generó digitalizando el mapa disponible en el portal de Cuenca Digital (Municipalidad de Cuenca, 2019)

Modelamiento fotogramétrico bidimensional (2D)

Para conseguir un modelo fotogramétrico digital de una edificación, corrigiendo la perspectiva natural con la que se visualiza el objeto desde un

punto de observación, se aplica la técnica denominada fotogrametría (Jáuregui, 2008), la misma que consiste en proyectar el objeto sobre un plano de referencia de forma perpendicular al mismo (ortogonal), utilizando instrumentos (actualmente software) que procesan el relevamiento fotográfico obtenido de la edificación.

El procedimiento aplicado se denomina restitución digital, se lo puede realizar de forma automática o manual. Si se lo realiza de forma manual, se requiere que un operador, luego de ingresar al computador las fotografías del objeto, señale en la pantalla los puntos coincidentes en las diferentes fotografías, en cualquiera de los casos, al final se aplica un procedimiento de orientación en forma matemática en el que se correlacionan las imágenes para obtener el producto digital en formatos raster o vectorial.

Relevamiento fotográfico

Elegido el objeto a levantar (edificación), se procedió a la toma de fotografía en campo mediante una cámara digital Canon Rebel 3Ti 18mm. Para el efecto, la cámara fotográfica se ubica a una distancia conveniente del objeto, utilizando dos tipos de trípode, uno de altura corta (1.5 metros) y el otro larga (hasta 6 metros de altura).

Al inicio, se aplicó un enfoque automático del lente para conseguir un ajuste correcto, luego se pasa a modo manual y se fija la distancia focal (18 mm) conforme la calibración aplicada por el software.

Se tuvo presente las recomendaciones que se ya han sido aplicadas (Ochoa-Arias, 2013):

- Captar las imágenes de manera que el ángulo formado entre las primeras y las últimas sea de 90 grados a manera de un semicírculo
- Procurar realizar la toma de imágenes en un día poco soleado, para evitar la inclusión de sombras que dificultarán el proceso de restitución que realice el computador.
- Utilizar en cada punto de toma al menos 3 fotografías, en una edificación simple se requieren 3 estaciones y en total al menos 10 fotografías
- Tomar con precisión al menos 2 medidas tomadas entre puntos o elementos a los que se tenga alcance, para incorporarlos al software y conseguir escalar el modelo.

Construcción del modelo

El conjunto de fotografías obtenidas en campo, se cargaron al software Photomodeler 2012, eliminando previamente aquellas que son redundantes, tienen una calidad deficiente o el sistema no les reconoce como pertenecientes a la cámara utilizada.

Para la realización del procedimiento de orientación de las fotografías, se ubican los mismos puntos en varias de ellas, con el cual el software puede establecer los valores x, y y z necesarios de cada punto y conseguir traslapar adecuadamente el mosaico fotográfico y establecer los ejes de coordenadas espaciales del conjunto.

A efecto de garantizar que el procedimiento funcione adecuadamente, se escogieron puntos que estén distribuidos de manera equilibrada, esto es, que cubran varios puntos geométricamente equidistantes en la edificación.

La tarea de construir el modelo bidimensional, requirió de realizar un trabajo interactivo en el que se busca alcanzar errores residuales menores a 5 pixeles, lo cual supone consultar constantemente la tabla de calidad de los puntos.

Los puntos se pueden observar en el espacio tridimensional y el sistema muestra la posición en la que se ubicó la cámara para cada estación de toma fotográfica, permitiendo detectar inconsistencias.

A este nivel de procesamiento es factible determinar la calidad del modelo que se está generando y si los procedimientos se realizaron adecuadamente.

A continuación, se procedió a señalar las áreas superficiales que constituyen las partes que componen el conjunto utilizando los puntos ya ubicados tridimensionalmente (Figura 2). Esta tarea permite corregir la visión en perspectiva que tiene las fotografías originales.

Con las superficies ya establecidas, se procede asignar las texturas, esto es el relleno fotográfico correspondiente a cada superficie. Este procedimiento lo puede realizar automáticamente el software, para lo cual escogerá del mosaico original, la porción fotográfica que mejor encaje en la misma.

Finalmente, el producto obtenido constituye la ortofoto de la edificación, es decir la fachada ortorrectificada en 2D (Figura 5a)

Figura
Asignación de texturas a las superficies obtenidas

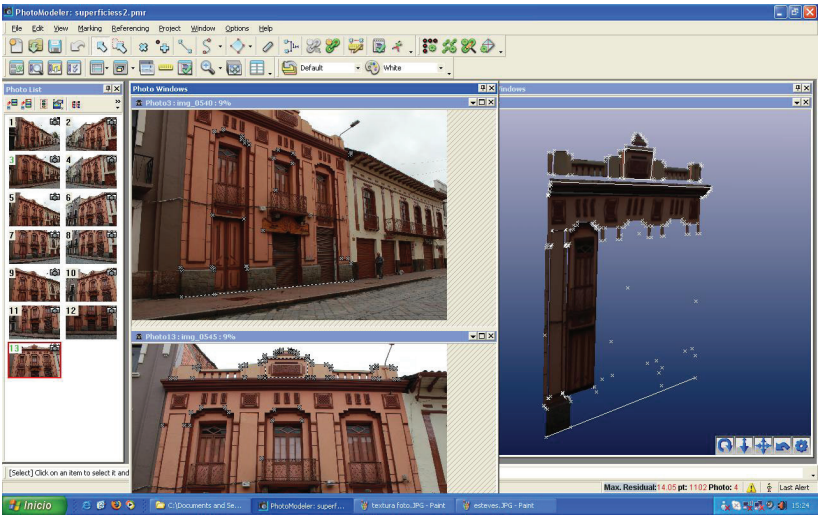

Fuente: Elaboración propia.

Modelamiento fotogramétrico tridimensional (3D)

Considerando el mismo principio utilizado para la ortogonalización de las fotografías que permiten obtener productos bidimensionales (2D), se genera el modelamiento tridimensional, pues resulta de la exportación del mismo producto a un formato habilitado para el procesamiento 3D.

El modelo generado se exporta a un formato vectorial que permite obtener el modelo 3D para posterior impresión en resina o filamento, para ello ha utilizado el siguiente equipo:

- Cámara digital Canon Rebel 3Ti 18mm
- Drone DJI Phantom 4 Pro
- Trípode
- Distanciómetro digital
- Flexómetro
- Programa informático Agisoft Metashape Pro
- Programa informático Meshlab y Meshmixer

Para el levantamiento fotográfico, la cámara se ubica siguiendo las recomendaciones ya indicadas para el relevamiento fotográfico en 2D, la salvedad ocurre por las características del equipo utilizado, en este caso un dron, el mismo que requiere lineamientos específicos para su uso, de manera de facilitar el procesamiento de imágenes ya que el software Agisoft Metashape Pro, recomienda no cambiar la distancia focal pues podría ocasionar distorsiones de profundidad en los objetos a modelarse. Para el caso, se estableció una distancia focal de 18 mm en la cámara réflex y 8 mm en la cámara propia del dron.

Las previsiones que deben tomarse para el relevamiento fotográfico son las mismas que se indicaron en el acápite anterior, pero adicionalmente, cuando se trata del uso del dron, se preparó un plan de vuelo que asegura un barrido total de la edificación mediante una grilla ortogonal que, al ser recorrida por el aparato, tome imágenes cada 2 segundos.

En la primera secuencia de vuelo se captan imágenes de manera perpendicular a la fachada, haciendo un barrido horizontal a diferentes alturas (figura 3a). En la siguiente secuencia se recorre en sentido vertical desde el centro de la edificación mirando a los costados (figura 3b). Una última secuencia recorre en sentido vertical desde costados de la edificación mirando al centro (figura 3c) en sentido vertical mirando hacia los costados (figura 3c). Estas dos últimas tienen como propósito, captar las profundidades y detalles.

Para el modelamiento del objeto en 3D se desactiva del metadato de cada imagen, la asignación al sistema de coordenadas, con el propósito de evitar el escalamiento automático que hace el software, lo que limitaría las posibilidades de manipulación del modelo, luego de ello se llevan las fotografías al software Agisoft Metashape Pro.

Una vez ingresadas las imágenes se procedió a alinearlas, dentro de las configuraciones para la alineación de fotos que ofrece el software Metashape Pro seleccionamos la opción más alta (*highest*) pues interesa captar los detalles del objeto. A continuación, se procedió con la creación de la nube de puntos con nivel de detalle intermedio.

Finalmente se procede a generar la malla 3D, este paso es crucial ya que hasta este momento no se ha creado ningún objeto 3D implícito. Para la creación del mismo configuramos nuevamente las opciones del software en alta (*high),* este procesamiento hará que se genere una malla en base a la nube de puntos que anteriormente obtuvimos, triangulando la información de la misma para obtener una malla con información.

Figura 3
Secuencias de trayectoria del dron para la captura de imágenes: a) barrido horizontal a diferentes alturas, b) barrido desde el centro con vistas a los costados, c) barrido desde los costados con vista al centro

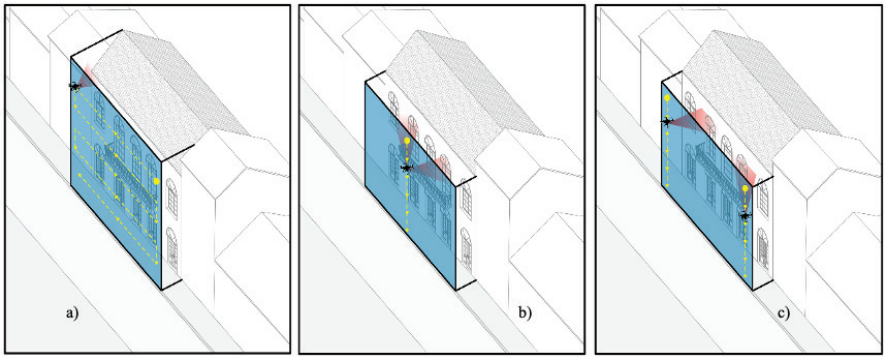

Fuente: Elaboración propia.

Una vez establecidas las superficies, se asignan las texturas mediante las opciones que ofrece Agisoft Metashape, esto es, se generará un mosaico que abarca las superficies creadas y a partir del mismo se consigue llevarlo a un formato de modelo digital de puntos TIN (Triangular Irregular Network) y a los que permiten las impresiones en 3D, tal como se observa en la figura 5, esto es, en el literal b) el modelo tridimensional con textura, en el c) el modelo tridimensional de puntos (TIN), y en el d) la impresión del modelo en 3D en mediante filamento plástico

Resultados y discusión

El Sistema de Información Geográfica

Se ha obtenido un modelo de gestión de información de edificaciones de valor patrimonial para el área de primer orden de la ciudad de Cuenca, el mismo que está soportado en un Sistema de Información Geográfica (figura 4), que cuenta con información predial (catastro), delimitación de las áreas

de valor patrimonial, categorización de las edificaciones, identificación de edificaciones que cuentan con modelos digitales bidimensionales y tridimensionales, acceso a la información de la ficha catastral y al respectivo sitio Web que contiene información detallada del registro gráfico de la edificación (https://bit.ly/32inSVW).

Con respecto a la valoración del sistema generado, se la puede describir a partir de los aspectos relativos a su relevancia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad.

- Relevancia: Las aplicaciones y simulaciones realizadas en ejercicios trabajados con el sistema madre, sobre el que se basa el desarrollo específico propuesto en este artículo, dan cuenta de su significación (Salgado-Arteaga & Ochoa-Arias, 2011), tanto así que el sistema actual usado en el GAD Municipal de Cuenca (Municipalidad de Cuenca, 2019) está trabajado sobre el mismo modelo, pues tienen un origen común resultado del proyecto "Modelo del Sistema de Información Geográfica de Cuenca" (Universidad del Azuay, 1997).
- Efectividad: El origen común que tiene el sistema propuesto con el existente en la Municipalidad de Cuenca, hace que compartan información que asegura su interoperabilidad pues permite posibilidades de conexión a partir del código catastral y asegura su efectividad, pues establece un potencial de conexión con la información que disponga de la llave de acceso asignada, la misma que corresponde a la clave catastral.
- Eficiencia: Teniendo en cuenta que la información de naturaleza catastral la lleva el GAD Municipal de Cuenca, con la inherente responsabilidad de mantenerla actualizada, únicamente debe gestionares la capa temática de las Edificaciones Patrimoniales sin requerir de inversiones adicionales que supondría la gestión de todo el sistema.
- Sostenibilidad: El permitir la integración de la información con otras bases de datos, proyecta una posibilidad de continuidad pues se convierte en un engranaje más del sistema de información para la gestión territorial. A este nivel, conviene facilitar el establecimiento de un comité de gestión que señale las políticas generales y uno técnico que las opere (Universidad del Azuay, 1997), todo ello se podría compartir en una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) que podría tomar como nodo principal el implementado por el municipio de Cuenca.

Hay que partir de la premisa que establece que, la gestión participativa del patrimonio cultural genera una dinámica que permita la sostenibilidad de las iniciativas, como lo expresan los trabajos de (Asmal- Guamán, 2019; Siguencia et al., 2018), dado que la concepción del objeto de trabajo incluye a la población, de manera que resulte en una mejora integral a partir de las potencialidades propias de cada comunidad como lo manifiesta Alfredo Conti (Conti, 2016), y sostenido por varios autores que resaltan la necesaria interacción entre el componente físico y humano de la ciudad (Carofilis & García, 2015).

Figura 4
El sistema de Información Geográfica para la gestión de la información del patrimonio edificado

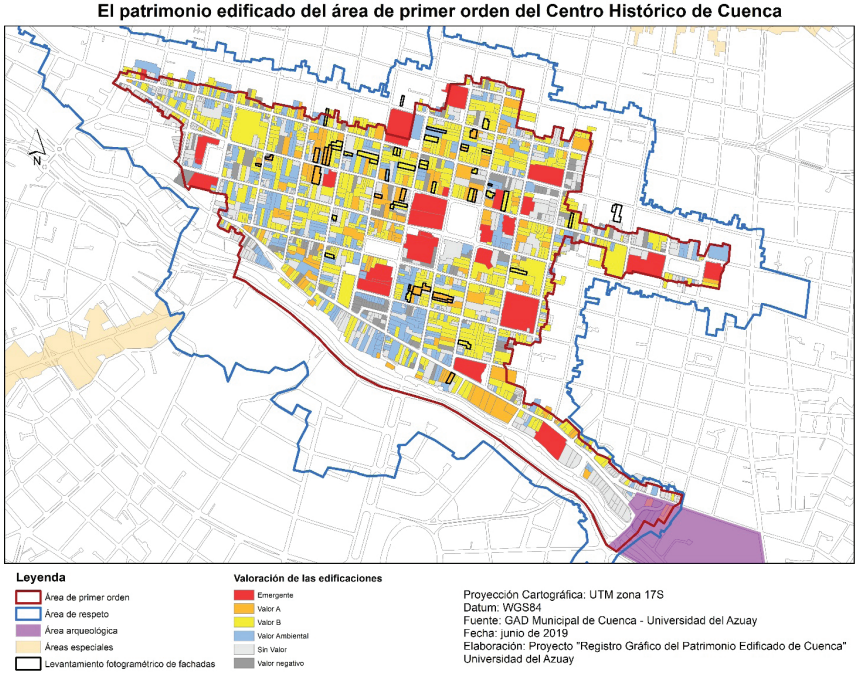

Fuente: Elaboración propia a partir de información del GAD Municipal de Cuenca.

El impulso que el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) puede dar a la construcción del sistema es importante, pudiendo incorporar otros aspectos de naturaleza patrimonial como: arqueológico, documental, inmaterial y de bienes muebles, un ejemplo de ello lo constituye el proyecto "Aplicaciones de las Tecnologías de Información Geográfica (TIG) para la Gestión del patrimonio cultural en la provincia del Azuay" (López, 2009).

Modelos fotogramétricos bidimensionales y tridimensionales

Los modelos digitales obtenidos han requerido de un proceso reiterativo de depuración que permite registrar con fidelidad al objeto real, la dificultad surge de la necesidad de captar la mayor cantidad de imágenes fotográficas desde todos los ángulos posibles en procura de que los detalles queden registrados adecuadamente, particularmente cuando se pretende obtener un modelo tridimensional, esto implica ubicar la cámara fotográfica a diferentes alturas, posiciones y lo más cercana al objeto, lo cual ha sido posible únicamente con el uso del dron, algunos estudios comparativos entre diferentes técnicas posibles de aplicar dan cuenta de sus ventajas (Preti & Tituana, 2017) y señalan su bajo costo (Pacheco-Prado, 2017).

Los productos obtenidos son: 50 fachadas ortorrectificadas en 2D, 5 fachadas ortorrectificadas en 3D, generadas en realidad virtual e impresas en filamento plástico, así como varios tramos de la ciudad levantadas para análisis de concordancia estética. Estos productos se pueden descargar o visualizar en el sitio web http://gis.uazuay.edu.ec/patrimonio.php. En la Figura 5, se observan un ejemplo de los productos indicados. Para la fachada de la edificación signada con el número 28 (código interno del levantamiento), correspondiente a la calle Bolívar 13-89 de la ciudad de Cuenca, se observan en dicha figura: la fachada ortorrectificada en 2D (a), fachada ortorrectificada en 3D (b), el modelo tridimensional de puntos (TIN) (c) y la impresión 3D en filamento (d).

Figura 5
Productos obtenidos: a) fachada ortorrectificada en 2D, b) modelo tridimensional con textura, c) modelo tridimensional de puntos (TIN), d) impresión del modelo en 3D en mediante filamento plástico

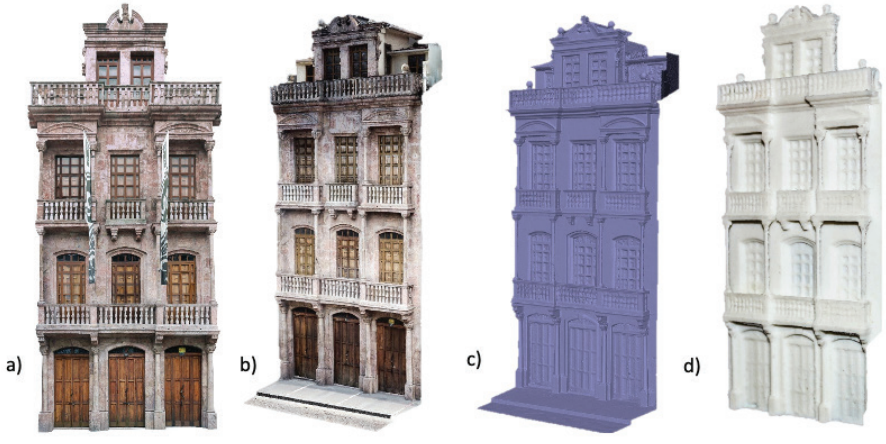

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

Las disponibilidades técnicas y metodológicas han permitido generar un modelo de información documentada digitalmente e integrada en un Sistema de Información Geográfica; en el cual dispone de información predial (ficha catastral), delimitación de las áreas de valor patrimonial, representación de las edificaciones bidimensional y tridimensionalmente, acceso al respectivo sitio Web, y un potencial amplio para la gestión del del patrimonio edificado.

La conveniencia de generar una gestión participativa del patrimonio, hace necesario realizar un mayor esfuerzo para asegurar la integración de organismos y de la información que les compete. La existencia de una creciente disponibilidad de procedimientos, técnicas, instrumentos y sobre todo

de conocimientos, como se ha señalado en el presente artículo, permitirían la gestión patrimonial en una modalidad concurrente y compartida.

Se requiere, sin embargo, la detonación de una decisión administrativa dirigida a concretar el surgimiento de estos espacios. Para ello se podría propiciar que uno de los actores tome la iniciativa, sin embargo, el sistema debería ser administrado por los organismos locales de carácter público.

No debe concentrarse físicamente la información, además debe compartirse el uso de los datos y el conocimiento necesario para usar la tecnología que los gestiona, esto último supone que las universidades dinamicen el correspondiente componente de investigación y capacitación.

Sería deseable generar una IDE (Infraestructura de Datos Espaciales), para lo que resulta conveniente desarrollar un modelo del mismo, en el que se podría plantear una distribución de responsabilidades y permitir la confluencia de la visualización de los productos generados por las diferentes fuentes o nodos en los que residiría.

El modelo de la IDE Patrimonial, debería surgir de partida asegurando su interoperabilidad con las IDE ya existentes, que tienen cierto grado de consolidación, como, por ejemplo: "La plataforma de información para la planificación territorial de la Zona 6" del Ecuador.

Bibliografía

Asmal-Guamán, D. (18 de junio de 2019). Modelo de gestión del patrimonio cultural edificado basado en la participación ciudadana para la ciudad de Cuenca. http://bit.ly/37w2CgN

Carofilis, N., & García, G. (2015). El patrimonio como recurso: el cambio de paradigmas en la conservación urbana desde una perspectiva internacional. *ESTOA*(6), 69-80. https://doi.org/10.18537/est.v004.n006.12

Conti, A. (2016). Paisajes históricos urbanos: nuevos paradigmas en conservación urbana. *MEC-EDUPAZ, 2*(10), 1-12. https://bit.ly/3grcAnh

IERSE, Universidad del Azuay (14 de junio de 2019). El patrimonio Edificado de Cuenca. https://bit.ly/3aTD8wf

Jáuregui, L. (2008). *Introducción a la Fotogrametría*. Universidad de los Andes.

López, F. (2009). Aplicaciones de las Tecnologías de Información Geográfica (TIG) para la Gestión del patrimonio cultural en la provincia del Azuay. *Universidad Verdad*, (49), 123-166.

MAG-SIGTierras (14 de junio de 2019). Geoportal SIGTierras. https://bit.ly/3jdyKv5

Municipalidad de Cuenca (2016). Plan Especial del Centro Histórico. Cuenca.

Municipalidad de Cuenca (14 de junio de 2019). http://bit.ly/38MRSun

Ochoa-Arias, P. (2013). Fotogrametría Arquitectural: una herramienta para la Gestión del Patrimonio Edificado. *Universidad Verdad* (60), 263-292.

Pacheco-Prado, D. (2017). Drones en espacios urbanos: Caso de estudio en parques, jardines y patrimonio edificado de Cuenca. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, 6*(11), 159-168. http://dx.doi.org/10.18537/est.v006.n011.a12

Pisón, E.M. (1998). *Paisaje y medio ambiente*. *Seminario Paisaje y Medio Ambiente*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

Preti, P., & Tituana, K. (21 de junio de 2017). *Metodología de documentación digital del patrimonio aplicado a la arquitectura con características modernas en la ciudad de Cuenca*. http://bit.ly/2U0VeWw

REFADC (12 de junio de 2019). Red Iberoamericana para la aplicación de la Fotogrametría Arquitectural Digital y SIG para la conservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Arqueológico de ciudades para una gestión de turismo sustentable. https://bit.ly/34rwZpJ

Roura, A., & Ochoa, P. (2014). Influencias de estilos arquitectónicos en el Centro Histórico de Cuenca. *Universidad Verdad,64,* 99-118. https://doi.org/10.33324/uv.v0i64.256

Salgado-Arteaga, F., & Ochoa-Arias, P. (2011). Modelo del Sistema de Información Geográfica de Cuenca: validación y actualización transcurridos 15 años de su creación. En F. Salgado Arteaga, *Ingeniería y Territorio* (p. 168). Cuenca.

Santana, M. (2013). Antecedentes, rol y desafío de la digitalización del patrimonio arquitectónico. *Estoa, 3,* 7-21. https://doi.org/10.18537/est.v002.n003.02

Siguencia, M., Vintimilla, S., & Auquilla, S. (2018). El paisaje en la perspectiva de la comunidad, identificando Patrimonio en Cuenca-Ecuador. *ASRI*(14), 236-253. https://bit.ly/3j9fajn

UNESCO (11 de junio de 2019). Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca. https://bit.ly/31oNbGD

Universidad de Cuenca/GAD Municipal del Cantón Cuenca (2017). Propuesta de Inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial. Edición Comentada 2017. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Universidad del Azuay (1997). Modelo del Sistema de Información Geográfica de Cuenca. (U. d. Azuay, Ed.) Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay.

Fecha de envío: 2020/01/27; Fecha de aceptación: 2020/08/23;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.09

Mundo militante: algunas caracterizaciones de la militancia en la provincia de Jujuy, Argentina

Militant World: some characterizations of militancy in the province of Jujuy, Argentina

Adrián Pablo Berardi-Spairani
CONICET/IDAES-UNSAM
adrianberardi@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-4269-7400

Resumen
El presente trabajo analiza el mundo militante por medio del estudio de la carrera militante retomando la perspectiva de carrera de Howard Becker. El objetivo es dar cuenta de cómo se construye y desarrolla ese mundo a través de las experiencias de militantes de distintos espacios de participación política.

Se propone indagar en las lógicas compartidas por los militantes de la provincia de Jujuy, Argentina, a partir de comprender la manera en que interactúan más allá de su espacio o ámbito de pertenencia, retomando una perspectiva microestructural. Se pretende entender la militancia contemporánea superando las limitaciones de los estudios macroestructurales, principalmente aceptando que en la actualidad existe una diversidad en las formas y espacios de militancia, que rompe con las fronteras de la militancia más estructural y tradicional de partidos y sindicatos.

Para alcanzar estos objetivos, se realizó un análisis longitudinal de trayectorias de nueve militantes de diversos espacios de participación política de Argentina, considerando los aspectos subjetivos y objetivos a partir del relato de los propios militantes por medio del uso de la técnica del relato de vida.

Este trabajo permite dar cuenta del aporte analítico del "mundo militante" para exponer las continuidades y rupturas, así como las generalidades y particularidades de la militancia contemporánea en Argentina.

Palabras clave
Activismo, Argentina, carrera militante, compromiso político, mundo militante, participación política.

Forma sugerida de citar: Berardi-Spairani, A.P. (2020). Mundo militante: algunas caracterizaciones de la militancia en la provincia de Jujuy, Argentina. *Universitas, 33,* pp. 181-200.

Abstract
The present work analyses the militant world through the study of the militant career by taking up Howard Becker's career perspective. The objective is to give an account of how this world is constructed and developed through the experiences of militants from different spaces of political participation.

In this way, it proposes to investigate the shared logics of the militants of the province of Jujuy, Argentina, from understanding the way in which they interact beyond their space or sphere of belonging, taking up again a microstructural perspective. The aim is to understand contemporary militancy by overcoming the limitations of macro-structural studies, mainly by accepting that there is currently a diversity of forms and spaces of militancy, which breaks with the borders of the more structural and traditional militancy of parties and unions.

To achieve these objectives, a longitudinal analysis of the trajectories of five militants from different spaces of political participation in Argentina was carried out, considering the subjective and objective aspects based on the narrative of the militants themselves through the use of the life story technique.

This work allows us to give an account of the analytical contribution of the "militant world" to expose the continuities and ruptures, as well as the generalities and particularities of contemporary militancy in Argentina.

Keywords
Activism, Argentina, militant career, political commitment, militant world, political participation

Introducción

Fillieule y Accornero (2016) afirman que los cambios en las formas del compromiso político y la diversidad de las prácticas militantes contemporáneas obligaron a las ciencias sociales a desplazar los estudios de niveles macroestructurales (estudio de los partidos políticos o los sindicatos) hacia estudios microestructurales relacionados, por ejemplo, a las trayectorias individuales. Estos trabajos dieron cuenta de la militancia como un proceso dinámico donde el involucramiento y el compromiso pueden ser parcial o total, a corto o a largo plazo. Es decir, junto con la militancia tradicional, se desarrolla un nuevo tipo de militancia distanciada (Pudal, 2011) producto de los cambios políticos, sociales y económicos a nivel global (Berardi-Spaira-

ni, 2020a), que llevan a la emergencia de nuevos espacios de participación y diversos compromisos políticos, que incluso se desarrollan al mismo tiempo, a causa de la emergencia de nuevas y diversas demandas.

Los trabajos sobre la militancia en Argentina han sido fragmentarios, la mayoría de las investigaciones se centró en las condiciones estructurales de los espacios de participación o las olas de protesta, recuperando una clave macroestructural;[1] sin embargo, en los últimos años se han desarrollados análisis desde una perspectiva microestructural,[2] incluso retomando la perspectiva de carrera militante.[3]

Partiendo de estos antecedentes, este trabajo propone analizar la militancia desde un nivel microestructural, su objetivo central es dar cuenta del mundo militante a partir del estudio de la carrera militante (Agrikoliansky, 2007), e indagar la manera en que los militantes reafirman la existencia de ese mundo más allá del tiempo.

Este trabajo analiza la manera en que los sujetos se involucran en la militancia, cuáles son los factores que determinan la inscripción en este tipo de actividad y su sostenimiento en el tiempo.

Esto lleva a indagar las diferencias o similitudes entre los militantes de distintos ámbitos de participación política; aquí se pregunta cuáles son los elementos en común que mantienen cada uno de ellos, y si a pesar de las diferencias (tradiciones u objetivos) existe un conjunto de lógicas y regularidades (aprendizajes, prácticas militantes, jerarquías al interior de los espacios de participación) que son compartidas por todos los militantes.

Para llevar adelante este trabajo se recuperó el concepto de "mundo" formulado por Becker (2008). Si bien este concepto fue acuñado a partir de la idea del arte, en este trabajo se consideró que es aplicable al estudio de la militancia, porque tanto en el arte como en la militancia sus integrantes tienen orígenes diversos, lo que genera una fuerte heterogeneidad en su interior; y además, porque si bien existe un conjunto de actividades y lógicas tradicionales (que constituyen un conjunto de acuerdos denominados "convenciones") que son incorporadas por medio del aprendizaje, tanto la diversidad de los integrantes como el desarrollo de sus prácticas, que surgen

1 Entre esos trabajos se destacan: Jelin (1985), Svampa y Pereyra (2004), Pereyra (2008), Murillo (2013); Vommaro et al. (2015).

2 Entre otros, Giorgi (2014), Lodola (2009) y Levita (2015).

3 Entre otros, Vázquez (2010), Zenobi y Pereyra (2015), Berardi-Spairani (2017) y Pereyra y Berardi (2020).

en contextos específicos, permiten proponer nuevas lógicas que entran en discusión con las ya existentes. Así el mundo militante puede considerarse como una red de personas que desarrollan un tipo de actividad corporativa y que se encuentran vinculadas por medio de un conjunto de "convenciones", que no son rígidas y que tienden a modificarse a partir del desarrollo de la propia actividad militante (Berardi-Spairani, 2017).

En el caso argentino, a partir de la década del noventa, las prácticas militantes comenzaron a verse alteradas principalmente con el surgimiento de nuevos espacios de participación, por ejemplo, las organizaciones de desocupados. De esta forma, los activistas de estas organizaciones desarrollaron nuevas prácticas político-militantes que convivían con otras más tradicionales (Auyero, 2002; Frederic, 2004; Quirós, 2006). A partir de esto, se puede sostener que las "convenciones" no deben pensarse como rígidas e inmutables; por el contrario, el quehacer militante lleva a (re)interpretarlas, ponerlas en discusión o (re)inventarlas.

Entonces, el concepto de "mundo militante" permite interpretar la práctica militante comprendiendo que las acciones que se desarrollan tienen un alto grado de libertad, al mismo tiempo que los militantes cooperan y/o compiten dentro de ese mundo, favoreciendo el surgimiento de nuevas actividades producto de nuevos espacios de participación, nuevas demandas y cambios en los clivajes políticos. Sin embargo, esto no genera necesariamente nuevos mundos dado que hay ciertas recurrencias que se mantienen; por ejemplo, las formas de ingreso a la militancia, el proceso de aprendizaje que atraviesan los militantes, el rol de los militantes experimentados y el desarrollo de una construcción política.

Así, el "mundo militante" como una herramienta analítica permite observar las secuencias que atraviesa una carrera militante, dando cuenta de la continuidad de formas de cooperación tradicionales, además de aquellas que son incorporadas a partir de las nuevas formas de acción.

Por otra parte, si bien la actividad militante podría analizarse aplicando el concepto bourdieusiano de *campo*, en este trabajo se considera que el concepto de *mundo* tiende a ser un instrumento más dinámico y completo para ese objetivo, principalmente porque permite entender la militancia como un proceso dinámico donde sus actores constituyen un corpus totalmente heterogéneo al igual que sus prácticas. Sin embargo, el concepto de *campo* de Bourdieu está definido por un conjunto de "relaciones objetivas" (Bourdieu, 1989, p. 3) que se encuentran determinadas y/o condicionadas por el

habitus,[4] que ubica a los sujetos dentro de un espacio social, y cuyas prácticas están establecidas por la estructura de pertenencia.

Es decir, las relaciones que se generan son condicionadas por el habitus, que determina las propias exigencias del campo. Las prácticas (y las relaciones) que se producen al interior del campo son fijadas por propias estructuras —rígidas— del campo, donde la acumulación del capital (social, político, etc.) y la experiencia dentro de él permiten el desarrollo de las prácticas.

La rigidez que proponen los conceptos de campo/habitus no permite interpretar de manera plena las dinámicas y los cambios que genera el propio proceso militante, como la emergencia de nuevas prácticas o espacios de participación, o incluso el involucramiento de sujetos provenientes de distintos sectores del espacio social.

Por otra parte, aquí se retomará la perspectiva de *carrera* desarrollada por Becker (2012) que propone analizar las trayectorias de las personas, tomando en cuenta los aspectos subjetivos y objetivos que atraviesa el sujeto, considerando que cada secuencia es resultado de la anterior y condición de posibilidad de la siguiente, dando lugar a un modelo procesual para el estudio del compromiso político (Fillieule, 2001). Este artículo sugiere dar cuenta de la militancia sin centrarse en el análisis de una organización determinada o ciclo de protesta específico; el interés está puesto en demostrar que existe un mundo militante donde sus integrantes comparten ciertas regularidades y secuencias comunes más allá de sus diferentes posicionamientos, recuperando la perspectiva de los estudios franceses sobre la militancia y el activismo (Agrikoliansky, 2007). Este trabajo se centra específicamente en el análisis de tres etapas compartidas por los militantes: 1) inicio de la militancia, 2) aprendizaje y 3) construcción política.

Por otra parte, esta propuesta no pretende llevar adelante una generalización; por el contrario, aspira a poner en discusión nuevas formas de abordar los estudios de la militancia partiendo del análisis de la militancia política en una provincia argentina.

Metodológicamente se adoptó un abordaje de tipo cualitativo por medio de entrevistas en profundidad a militantes políticos de la provincia de Jujuy, Argentina, utilizando la técnica del relato de vida (Kornblit, 2007). Los relatos de vida permitirán dar cuenta de los momentos que atravesó el militan-

4 Por habitus debe entenderse "sistema de disposiciones duraderas […] principios generadores y organizadores de prácticas" (Bourdieu, 2007, p. 86).

te, recuperando la construcción de la narrativa del yo, dando cuenta de los puntos de inflexión que determinaron el compromiso. Es decir, que a partir de su propia narración el militante hace "comprensible su mundo" (Meccia, 2012, p. 41), por medio de su devenir biográfico, pero también de las relaciones con "sus semejantes y sus entornos sociales" (Meccia, 2015, p. 15).

Este tipo de herramienta permite observar la dimensión temporal y el desarrollo del militante, mostrando los distintos acontecimientos por los que atravesó el sujeto militante, constituyéndolo como el narrador de la historia de la sociedad de la que forma parte (Saltalamacchia, 1987; Della Porta, 2014); recuperar no solo la percepción de los sujetos respecto a los hechos sino también los elementos que intervinieron en el momento en que desarrollaba la acción (Becker, 2009). De esta forma, este estudio se desarrolla a partir de una interconexión entre la mirada de los actores respecto a su propia carrera militante y el análisis del investigador por medio de un proceso de reflexividad (Burawoy, 1998).

Para el desarrollo de este artículo se utilizó un corpus de nueve entrevistas a militantes-dirigentes de diversas organizaciones de la provincia de Jujuy, que fueron realizadas entre los años 2014 y 2017.[5] Los casos que aquí se presentan fueron seleccionados considerando que 1) los militantes hayan iniciado su militancia entre los años 1990 y 2000, época en la que en Argentina no solo surgieron nuevos espacios de participación, como las organizaciones de desocupados, sino que además los espacios tradicionales como los sindicatos o partidos atravesaron por transformaciones, fracturas y alianzas; y 2) que los militantes hayan alcanzado un grado de dirigente. Esta condición no solo permite comparar cada una de las carreras militantes, sino también observar las instancias que atraviesan dentro de las jerarquías al interior de la militancia.

La adscripción al mundo militante

Según la perspectiva de Diani (2004), el ingreso a la militancia está condicionado por las redes sociales que posee el sujeto, estos vínculos (familiares, barriales o amistades) no solo representan los procesos de socialización política (Dubet, 1994), son también el puente entre el futuro militante y la

5 Los relatos de militantes que componen este trabajo forman parte de una investigación más amplia respecto a la carrera militante en la provincia de Jujuy, Argentina, en la que se realizaron más de 50 entrevistas en profundidad a militantes sociales, partidarios y sindicales.

oferta de participación militante disponible[6] (Klandermans, 2004). Es decir, no alcanza con una predisposición personal o psicológica para militar, es fundamental tener los nexos necesarios que garanticen ese ingreso.

De esta manera, el proceso de iniciación militante puede estar sujeto a distintas variables, principalmente condicionado por factores externos al sujeto. En algunos casos el sujeto ingresa al mundo militante participando en el reclamo de una demanda específica, estableciendo un tipo de compromiso político parcial a partir de su intervención en asambleas, marchas, actividades culturales e incluso en la organización de la ocupación del espacio público, pero una vez que la demanda fue satisfecha o derrotada, el militante abandona su participación.[7]

También existen otros casos donde los sujetos se incorporan a la militancia por medio de una pequeña participación (repartir volantes, formar parte de una protesta o asamblea) y comienzan sustantivamente a aumentar su compromiso e involucramiento con el espacio de pertenencia, principalmente condicionados por las redes sociales que se tejen en esos espacios (McAdam, 1982). En ese momento, se inicia un proceso de aprendizaje y la configuración de nuevos vínculos al interior de su organización y del mundo militante.

Las carreras militantes analizadas nos permiten mostrar que las redes interpersonales se constituyen como fundamentales y se configuran como *iniciadores* o *promotores* de esa participación.

Uno de los principales vínculos que permiten un acercamiento a la militancia es la familia. Distintos militantes dan cuenta de la importancia de sus vínculos afectivos, las familias principalmente tienden a ser claves en el proceso de iniciación militante y socialización política (Vázquez (2010):

> Yo creo que tengo sangre política, digamos, por historias familiares, siempre estuve involucrado en la política de alguna u otra manera, siempre acompañé a mi padre en la política, en los actos políticos, en reuniones, muchas veces reuniones de la juventud, sin entender nada, acompañaba a los actos políticos, escuchaba discursos, estaba cerca. (Pablo, Partido Justicialista, septiembre de 2016)

6 Esta se encuentra sujeta a las trasformaciones que se dan en los clivajes y contextos sociopolíticos (Canelo, 2001 y Berardi-Spairani, 2018a).

7 En este trabajo proponemos analizar trayectorias de militantes que alcanzaron altos grados de compromiso político. Sin embargo, según Pudal (2011), es posible identificar nuevas formas de militancias distanciadas a partir de compromisos puntuales ante ciertas causas que interpelan al activista como sujeto.

En otros casos, los espacios de socialización secundarios como la escuela, el trabajo o el barrio son los que juegan un rol central en el momento del establecimiento del compromiso político-militante, si bien existen diversas formas de acercamiento a la militancia:

> Cuando comienzo a estudiar Antropología, me acerqué a una agrupación estudiantil […] porque me hago amigo de compañeros que militaban ahí, así que ahí fue por una cuestión más de amistad el acercamiento. (Martín, Corriente Clasista y Combativa/Asociación de Trabajadores del Estado, septiembre de 2016)

> [Yo] era un trabajador golondrina […], algunas veces robaba para comer, [en ese tiempo] unas vecinas del paraje nos llevan para empezar a organizarse como un grupo, como organización, [y] empezamos con la copa de leche[8] para los chicos del barrio. (Patricio, Organización Barrial Tupac Amarú, noviembre de 2015)

> Me vinculé al sindicato principalmente por mi trabajo, un compañero me invita a participar e integrar la lista, y bueno, entré, participé y empecé siendo vocal. (Blanca, Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, septiembre de 2016)

En perspectiva a lo que sostiene Diani (2004), Dubet (1994) y McAdam (1982), estos relatos muestran cómo el ingreso al mundo militante está determinado por lo que podríamos denominar *facilitadores;* el amigo, el vecino, los padres son los vínculos que poseen los sujetos antes de ser militantes, y generan un marco de posibilidad para el ingreso a la militancia. El involucramiento político no está determinado solo por los intereses (que pueden ser clave) sino por las redes interpersonales.

El reconocimiento del mundo militante

Al interior del mundo, el militante atraviesa un proceso de aprendizaje; si bien como sostienen los militantes entrevistados, el aprendizaje constituye una característica constante en la práctica política, tiene un carácter fun-

8 La copa de leche hace referencia a un conjunto de merenderos que organizaciones sociales argentinas pusieron en marcha a partir de la década del noventa, con el objetivo de garantizar algún tipo de alimentación a los chicos de familias empobrecidas ante la falta de respuesta del Estado.

damental al momento en que el sujeto confirma su compromiso político e interactúa en el mundo militante.

Ese aprendizaje tiene dos vertientes: una, vinculada al proceso de influencia de los *experimentados* (Becker, 2012), referentes o dirigentes del espacio de participación, que trasmiten conocimientos, experiencias y, en cierto punto, disciplina. La otra, relacionada a la propia práctica militante.

El militante experimentado es quien trasmite los conocimientos sobre las lógicas, normas, regularidades y los sentidos de la militancia; así, en el accionar político, acompañando a los dirigentes, el militante va incorporando conocimientos y prácticas que son propias de ese mundo. La trasmisión puede ser oral, pero también en la misma acción política.

> Para activarse en algo primero tiene que haber un paso previo que creo que es escuchar y aprender, porque a la política se la hace al andar, pero también es importante escuchar, llenarse de valores, tener referentes políticos que te ayuden a tener miradas diferentes del mundo. (Pablo, Partido Justicialista, septiembre de 2016)

Escuchar en el mundo militante es sinónimo de aprender y se refiere a incorporar lógicas que luego se ponen en marcha en la práctica política. Pero el aprendizaje también se inscribe en un proceso de interacción con los otros[9] y configura un proceso de interiorización de métodos sin los cuales la carrera militante se vería limitada y condicionaría el quehacer militante. Así, el diálogo y los intercambios con otros militantes permiten el acceso a saberes fundamentales para la práctica, pero también el reconocimiento y la competencia al interior del mundo militante.

> Uno aprende no solo de sus compañeros y referentes, sino también […] se aprende mucho porque uno va viendo las otras diferentes agrupaciones, vas recién entendiendo por qué hay muchas agrupaciones, cómo es que se mueven, cuáles son los planes y las políticas que pretenden […], ahí uno entiende. (Martín, Corriente Clasista y Combativa/Asociación de Trabajadores del Estado, septiembre de 2016)

> Cuando vos militas tenés que estar dispuesto a escuchar a los otros militantes, si crees que te las sabes todas perdiste […], aprendes al interior de la or-

9 Como sostiene Morán (2011), es importante entender que el proceso de aprendizaje se desarrolla también en el proceso de socialización política.

> ganización, pero también afuera, en cada actividad, en cada marcha. (Patricio, Organización Barrial Tupac Amarú, septiembre de 2016)

El proceso de aprendizaje es dinámico y está sujeto a la práctica militante, en la que se crean nuevos canales de vinculación con otros militantes, se proponen nuevas iniciativas de participación y repertorios de acción política; pero también los marcos ideológicos o doctrinarios que determinan las particularidades de cada espacio de participación. El aprendizaje aparece entonces como el resultado de ambos elementos que entran en conflicto al interior del mundo militante, incentivando nuevos procesos de aprendizaje.

> La militancia termina siendo una cuestión dialéctica, o sea, el convencimiento ideológico te lleva a determinadas prácticas, y en el desarrollo de esa práctica también vas tomando elementos nuevos que van también modificando la cuestión ideológica […], vas incorporando nuevas cosas. (Rodrigo, Asociación de Trabajadores Desocupados de Jujuy, septiembre de 2016)

> La capacidad de organizarnos y de poner en práctica en definitiva todo lo que uno aprendía o lo que uno decía que era la doctrina, las convicciones, de ponerlas en práctica […] lo vas incorporando cuando empezás a militar. (Cecilia, Partido Justicialista, septiembre de 2016)

Si bien la influencia de los *experimentados* tiende a ser clave, las trasformaciones sociales y económicas, los cambios en los clivajes políticos y la incorporación de nuevos actores al mundo militante permiten el surgimiento de nuevas miradas respecto a la militancia y pone en cuestión "las lógicas", generando experiencias novedosas producto de nuevos formatos de acción política.

Los nuevos ingresantes al mundo militante discuten en torno a la tradición, las identidades y las lógicas, creando nuevas, solapando o reemplazando las viejas. Y, en este sentido, el reconocimiento del mundo tiende a configurarse por una secuencia compuesta por el diálogo con otros militantes, las nuevas experiencias militantes y el compromiso político. Pero también están en juego los contextos que determinan las trayectorias de cada uno de los militantes (Berardi-Spairani, 2018a) y generan controversias en relación con el statu quo del mundo militante. Esta situación es reflejada principalmente por los jóvenes militantes:

> Los jóvenes no solo incorporan la experiencia de los dirigentes, también generamos nuevos espacios que discuten con las tradiciones […], nacimos y

> vivimos en épocas distintas, pero a pesar de las diferencias, trabajamos para objetivos comunes. (Marta, Partido Justicialista, septiembre de 2016)

La vida militante y la construcción política

El momento de reconocimiento del mundo militante es también un momento de sedimentación del compromiso político y de una carrera militante. Sin embargo, incluso cuando haya altos niveles de compromiso, la actividad puede abandonarse, un sujeto puede dejar de ser militante. Entonces la pregunta es ¿cuáles son los factores que garantizan la continuidad de la militancia en el tiempo?

La discusión no se resume solo en el sostenimiento del compromiso, sino también en la reproducción y subsistencia del militante al interior del mundo militante. A partir de las trayectorias analizadas, es posible afirmar que el sostenimiento de la militancia tiene condicionantes claves: los ingresos económicos, la profesionalización de la militancia[10] y la *construcción política* (Berardi-Spairani, 2018b).

A partir de los relatos, se puede afirmar que la militancia es un tipo de actividad de la que no se espera una retribución económica,[11] pero su reproducción requiere la disposición de tiempo para llevarla adelante; por tanto, es necesario el desarrollo de un tipo de actividad que garantice recursos económicos sin limitar el tiempo disponible para la actividad militante.

En ese sentido, todos los militantes entrevistados sostienen que la militancia es un tipo de actividad de tiempo completo donde "poner el cuerpo"[12] es una característica clave, y hacen referencia a dejar cosas de la vida cotidiana para dedicar tiempo a la militancia: "Con la militancia fui dejando cosas, incluso tiempo con mi familia, con mi hijo" (Entrevista a dirigente social y sindical, septiembre de 2016).

10 Retomando el trabajo de Berardi-Spairani (2017), entendemos que la profesionalización de la militancia no debe igualarse al político profesional, sino más bien a la capacidad del militante de vivir de recursos provenientes de la actividad militante.

11 Sobre este tema ver Gaxie (1977).

12 "Poner el cuerpo" es una categoría nativa que surgió en las distintas entrevistas realizadas, por medio de la que los militantes dan cuenta que la militancia no tiene hora, ni lugar; es una actividad a tiempo completo donde el sujeto debe estar siempre disponible. Sin embargo, no es una categoría novedosa, como sostiene Peller (2018), "poner el cuerpo" constituye una expresión que proviene de la militancia setentista en Argentina.

Los distintos relatos militantes muestran que la garantía de acceso a recursos económicos que permitan la subsistencia dentro del mundo militante (y fuera de él), esa dedicación a tiempo completo, proviene de los vínculos generados en la propia actividad militante. En algunos casos, los recursos económicos se consiguen ingresando como empleado en las estructuras del Estado, siendo electo concejal o diputado, o incluso siendo beneficiario de algún tipo de programa o plan social:

> Empecé […] a trabajar en [un organismo del] Estado, [y después], me propusieron ser candidato a diputado provincial. (Pablo, Partido Justicialista, septiembre de 2016)

> Como ingeniero agrónomo […] me incorporé como técnico en la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, [esto] me permitió generar nuevos vínculos con otras organizaciones [sociales]. (Juan, Movimiento Evita Jujuy, marzo de 2016)

> Militando dentro de la universidad […] también era cuando estaba en [la organización social], empecé a cobrar un plan social,[13] […] tenía que contraprestar el servicio, sería, tener que cumplir horas, o sea que empecé a trabajar, mientras militaba […] armamos una agrupación [sindical que integró a los beneficiaros de esos planes] y nos incorporamos a la lista del sindicato de trabajadores estatales. (Martín, Corriente Clasista y Combativa/Asociación de Trabajadores del Estado, septiembre de 2016)

Los relatos dan cuenta que el acceso a esos recursos económicos puede ser por la expertise, el status militante o reconocimiento público y/o el *padrinazgo* de otros dirigentes. Esos recursos económicos algunas veces se vinculan al acceso a espacios de representación, a trabajos técnicos al interior del Estado o por medio de distribuciones dinerarias que no producen una vinculación directa a las estructuras gubernamentales; pero en todos los casos los recursos provienen del Estado (ya sea nacional o local).

Así, la militancia como actividad a tiempo completo pone en discusión un aspecto central de la vida del militante, el acceso a recursos económicos provenientes del Estado. Cuando el compromiso militante se consolida solo es posible sostenerlo a partir de los propios recursos que brinda la militan-

13 Hace referencia a los planes sociales que se pusieron en marcha en Argentina desde finales de la década del noventa.

cia; vivir de la militancia o vivir para la militancia son factores comunes que se reproducen en el mundo militante.[14]

Pero la subsistencia en el mundo militante no solo se refiere a una cuestión económica. Otro aspecto clave es la estima pública y el status militante. Es decir, el nivel de reconocimiento que tiene el militante tanto al interior como hacia fuera del mundo. Ser conocido no necesariamente garantiza un status público, pero abre un camino para conformar redes de solidaridades, fidelidades y recursos, incluso accesos a cargos públicos y rentados.

Los militantes utilizan diferentes estrategias para alcanzar un alto status y una estima pública; comienzan a construir un perfil de dirigente en la medida que logran alcanzar un conjunto de lealtades políticas que les garantice el triunfo en un proceso electoral o selección al interior del espacio, pero también que les permita posicionarse ante el *poder real*, ejerciendo cierta influencia política tanto dentro como fuera del mundo militante. Ese reconocimiento público se logra, mayoritariamente, a partir de configurar un tipo de militancia de base con cercanía a los "no militantes", crear nuevos espacios de representación tanto dentro como fuera de su ámbito original de militancia que se vinculen a las nuevas demandas, o disputar un espacio a otro dirigente al interior de la organización de pertenencia.

Así, el militante pone en marcha una construcción política[15] que le permite acceder a espacios de decisión y a intervenir en el poder político, al mismo tiempo que configura una disputa al interior del mundo militante y genera interacciones por fuera de ese mundo:

> Vos [como militante] te relacionás con la gente, y ellos te reconocen a partir de lo qué hacés para tratar de mejorar o ayudar a aquel que esté en una situación jodida [..], a la larga esa situación te posiciona. (Claudio, Partido Justicialista, septiembre de 2016)

14 Esto no significa que todo militante aspire a ese "vivir de la militancia", pero los distintos entrevistados dan cuenta que un empleo "tradicional" limitaría sus posibilidades de avanzar en su carrera militante.

15 Hay un conjunto de actividades que permite esa construcción política; a partir de las entrevistas realizadas se ha podido detectar que la transversalidad militante (participar en dos o más espacios al mismo tiempo) y construir u ocupar espacios de representación deshabitados, por ejemplo, las áreas de juventud, campesinado e incluso feministas en los partidos, sindicatos o ciertas organizaciones sociales, son elementos clave para esa construcción (Berardi-Spairani, 2017). En este sentido, el militante trata de generar espacios novedosos o reactivar espacios creados anteriormente que fueron abandonados como espacios de participación militante.

Resolver los problemas, interactuar hacia fuera de las estructuras de participación, vincularse con los *no militantes* es una manera de crear redes de intercambio que le permiten al militante dar cuenta de su capacidad, del alcance de sus acciones, y de las posibilidades de transformar esos elementos clave para los espacios políticos, sociales o sindicales.

En muchos casos, la transversalidad militante (Berardi-Spairani, 2020b), es decir ocupar más de un espacio de participación, permite crear canales de intercambio y solidaridades que posibilitan la construcción política alcanzando altos grados de estima pública y status militante.

> Comenzamos a trabajar en el 2001, formamos parte de un Frente de Desocupados y salimos a la calle a reclamar [...], esa organización permitió que en el partido se convoque a una interna, y luego que nosotros presentamos nuestra lista, hay un consenso con el resto de los compañeros que van bajando la lista y quedaba únicamente la nuestra y la de ellos. (Cecilia, Partido Justicialista, septiembre de 2016)

> Antes de entrar al sindicato formé parte del centro vecinal, y después me involucro al Partido Justicialista y empiezo a organizar actividades con los vecinos, […] pero llego al partido principalmente por mi lugar en el gremio. (Blanca, Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, septiembre de 2016)

> El tema de que estaba la rama de Juventud, el grupo de jóvenes […], pero para qué servían, para ir a pegar afiches, para repartir panfletos, pero en su momento no estaba en lugares de toma de decisión […], muchos dirigentes jóvenes se dieron cuenta que movilizar a la juventud, al espacio juvenil servía para influir en el partido. (Claudio, Partido Justicialista Jujuy, marzo de 2016)

Esta construcción política permite mostrar que el mundo militante también es un espacio de disputas, por influir en el sistema político institucional y posicionarse en una batalla por la representación, el sentido y las lógicas de la militancia, por el sostenimiento del status quo o la transformación de ese mundo. Estas disputas se dan tanto al interior de los espacios o ámbitos de participación como fuera de ellos, y la construcción política juega un rol transcendental. Entonces, quienes son dirigentes pueden dejar de serlo, y tener que reconstruir su status militante, estableciendo una nueva estrategia de construcción política. Las distintas voces militantes que aportaron a esta investigación afirman que en muchos casos los dirigentes deben volver al

"llano", a construir políticamente, a conversar y relacionarse con los otros. La idea de volver al barrio, a conversar con la gente, da cuenta que el rol militante no cambia a pesar de ocupar un lugar dirigencial.

Algunas conclusiones

Este trabajo se propuso dar cuenta del mundo militante como una herramienta analítica para comprender la forma en que los militantes construyen su carrera a partir de un conjunto de secuencias compartidas, partiendo del análisis de la militancia en la provincia de Jujuy.

A través de los relatos, es posible observar que más allá del espacio de participación política en que desarrollan sus prácticas, los militantes comparten secuencias y/o etapas que son comunes y que deben ser pensadas como lógicas de acción dentro del mundo en el que desarrollan sus prácticas.

Por otra parte, al observar las estrategias que llevan adelante los militantes en su construcción política se pudo constatar que las competencias dentro de ese *mundo* se establecen a partir de alcanzar espacios de toma de decisiones o la influencia en las políticas de gobierno. La diversidad de esas estrategias muestra que las lógicas de acción son redefinidas en el momento en que los clivajes políticos cambian, que los ámbitos se desarticulan y vuelven a articular producto de la misma coyuntura, poniendo en discusión las prácticas, las tradiciones y las doctrinas.

Si bien no es posible establecer generalidades a partir de este trabajo, sí se puede inducir, por medio de las carreras militante analizadas, que hay elementos que muestran lógicas comunes que hacen a un mundo militante.

Por otra parte, si bien se podría cuestionar que el dirigente de una organización, partido o sindicato integre el mundo militante, los relatos de los entrevistados muestran que, incluso ocupando un lugar de jerarquía dentro de la estructura de participación política, nunca se deja de ser militante. Principalmente porque a partir de los propios cambios generados al interior del mundo (incluso de los espacios de participación) los dirigentes pueden perder su jerarquía y volver a competir por su estatus militante, obligando a establecer nuevas estrategias de construcción política.

Bibliografía

Agrikoliansky, E. (2017). Les 'carrières militantes'. Portée et limites d'un concept narratif. En O. Fillieule, F. Haegel, C. Hamidi & V. Tiberj (dir.), *Sociologie plurielle des comportements politiques. Je vote, tu contestes, elle cherche* (pp. 167 - 192). Presses de Sciences Po.

Auyero, J. (2002). *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Libros del Rojas.

Becker, H. (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Universidad Nacional de Quilmes.

Becker, H. (2009). *Trucos del Oficio, como conducir su investigación en ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.

Becker, H. (2012). *Outsider*. Siglo XXI Editores.

Berardi-Spairani, A.P. (2017). *El mundo militante en la democracia argentina contemporánea: un estudio de trayectorias militantes en la provincia de Jujuy.* (Tesis de Doctorado en Sociología). Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín.

Berardi-Spairani, A.P. (2018a). La participación partidaria y el impacto de los contextos políticos. Un estudio de biografías militantes en Jujuy. *Estudios Sociales*, *55*(2), 11-26. https://doi.org/10.14409/es.v55i1.6670

Berardi-Spairani, A.P. (2018b). Carrera militante y construcción política. Un estudio de trayectorias militantes en la provincia de Jujuy. *Revista Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 54*, 85-144. http://bit.ly/2AXpVRP

Berardi-Spairani, A.P. (2020a). Participación política, compromiso y carrera militante. Una propuesta para el estudio de la militancia en el contexto del activismo global. *Desafíos*, *32*(2), 1-37. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7751

Berardi-Spairani, A.P. (2020b). La transversalidad militante y la participación política. *Revista Mexicana de Sociología, 82*(3), 645-672. https://bit.ly/3iyNHY3

Bourdieu, P. (1989). Prerrequisitos críticos y principios de método. *Criterios*, 25-28, 20-42. http://bit.ly/2or6AFW

Bourdieu, P (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.

Burawoy, M. (1998) The Extended Case Method. *Sociological Theory, 1,* 4-33.

Canelo, P. (2001). *¿Dónde está el enemigo?: la rearticulación menemista de los clivajes políticos y la disolución del antagonismo social. Argentina, 1989-*

1995. Informe del concurso Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. http://bit.ly/2AUWYWz

Della Porta, D. (2014). *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford University Press.

Diani, M. (2004). Networks and Participation. En D. Snow, S. Soule, & H. Kriesi (Ed.), *The Blackwell Companion To social movements* (pp. 339-359). Blackwell Publishing Ltd.

Dubet, F. (1994). *Sociologie de l'expérience*. Seuil.

Fillieule, O. (2001). Propositions pour une analyse processuelle de l'engagement individuel. *Revue française de science politique, 51*, 199-215. https://doi.org.10.3917/rfsp.511.0199

Fillieule, O., & Accornero, G. (2016). Introduction. So many as the stars of the sky in multitude, and as the sand which is by the sea shore innumerable: European Social Movement Research in Perspective. En O. Fillieule, & G. Accornero (Ed.), *Social Movement Studies in Europe. The State of the Art* (pp. 1-20). Berghahn Books.

Frederic, S. (2004). *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Prometeo.

Klandermans, B. (2004). The demand and supply of participation: Social psychological correlates of participation in social movements. En D. Snow, S. Soule, & H. Kriesi. (Ed.), *The Blackwell Companion to Social Movements* (pp. 360-379). Wiley-Blackwell.

Gaxie, D. (1977). Economie des partis et retribution du militantisme. *Revue française de science politique*, *27*(1), 123-154. https://doi.org.10.3406/rfsp.1977.393715

Giorgi, G. I. (2014). Los factores "extrapolíticos" de la carrera política: una aproximación a las sociabilidades de los ministros de la Nación en la Argentina (1854-2011). *Política*, *52*(2), 243-275. https://doi.org.10.5354/0716-1077.2015.36158

Jelin, E. (Comp.) (1985). *Los nuevos movimientos sociales 2*. CEAL.

Kornblit, A.L. (Coord.) (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Biblos.

Levita, G. (2015). La política como profesión: perfiles y tipos de trayectorias de los senadores argentinos. *Telos*, *17*(1), 38-57. http://bit.ly/2B0wG5e

Lodola, G. (2009). La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. *Desarrollo Económico, 194*(49), 247-286.

McAdam, D. (1982). *Political process and development of black isurgency, 1930-1970*. The University of Chicago Press.

Meccia, E. (2012). Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad. *Revista Latinoamericana de Metodología en Investigación Social, 4*, 38-51. http://bit.ly/311e7IW

Meccia, E. (2015). Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en Buenos Aires según los relatos de homosexuales mayores. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, *19*, 11-43. https://doi.org.10.1590/1984-6487

Morán, M.L. (2011). La cultura política de las mujeres. Un campo de estudio todavía por explorar. *Psicología Política,* (42), 45-68. https://bit.ly/2YcwcoC

Murillo, M.V. (2013). Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia. *SAAP*, *7*(2), 339-348. http://bit.ly/2MqO7l5

Peller, M. (2018). Las paradojas de la revolución. Figuraciones del cuerpo en la prensa del PRT-ERP en la Argentina de los años setenta. *Izquierdas, 41,* 77-99. https://bit.ly/3fODUeL

Pereyra, S. (2008). *¿La Lucha es una sola?* Biblioteca Nacional, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Pereyra, S., & Berardi, A. (2020). El compromiso político en las víctimas. En M. Pita y S. Pereyra, (Ed.), *Movilización de víctimas y demandas de justicia* (pp.179-230). Teseo Press.

Pudal, B. (2011). Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia. *Revista de Sociología*, *25,* 17-35. https://doi.org.10.5354/0716-632X.2011.27495

Quirós, J. (2006). *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. IDES.

Saltalamacchia, H. (1987). Historia de vida y movimientos sociales: el problema de la representatividad (Apuntes para la reflexión). *Revista Mexicana de Sociología*, *49*(1), 255-277. http://bit.ly/2OACL0q

Svampa, M., & Pereyra, S. (2004). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Biblos.

Vázquez, M. (2010). *Socialización política y activismo. Carreras de militancia política de jóvenes referentes de un movimiento de trabajadores desocupados*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Sociales.

Vommaro, G., Morresi, S., & Bellott, A. (2015). *Mundo PRO: Anatomía de un partido hecho para ganar.* Planeta.

Zenobi, D., & Pereyra, V. (2015). "Familiares de detenidos y expertos del derecho: trayectorias y carreras militantes en la construcción de una causa pública" [en línea]. Ponencia presentada en la XI Reunión de Antropología del Mercosur, 30 de noviembre-4 de diciembre, Montevideo, Uruguay. http://bit.ly/35gOzLn.

Fechas de envío: 2019/11/02; Fecha de aceptación: 2020/08/11;
Fecha de publicación: 2020/09/01

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.10

Rebelión social en la ciudad
Notas sobre significaciones políticas del octubre chileno

Social rebellion in the city
Notes on political significations of Chilean October

Marcelo Rodríguez-Mancilla
Universidad de Playa Ancha, Chile
marcelor26@yahoo.es
https://orcid.org/0000-0003-3982-3736

Roberto Vargas-Muñoz
Universidad Alberto Hurtado
robertovmu@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-6041-9351

Paulo Contreras-Osses
Universidad Alberto Hurtado
pcontreras@uahurtado.cl
https://orcid.org/0000-0003-1363-7679

Rodolfo Quiroz-Rojas
Universidad Alberto Hurtado
rodolfoqr@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-3531-4790

Forma sugerida de citar: Rodríguez-Mancilla, M., Vargas-Muñoz R., Contreras-Osses, P., & Quiroz-Rojas, R. (2020). Rebelión social en la ciudad. Notas sobre significaciones políticas del octubre chileno. *Universitas, 33*, pp. 201-224.

Resumen
En este ensayo se proponen algunas notas sobre las significaciones políticas de la rebelión social, ocurrida a partir del 18 de octubre del año 2019 en diversas ciudades de Chile. Se argumenta que el actual escenario de movilizaciones es una respuesta al proceso histórico de neoliberalización de la sociedad chilena. Entre las características más importantes de esta rebelión, se encuentra la diversificación de los usos políticos del espacio urbano y la reapropiación subalterna de la articulación social en la ciudad. Este proceso intensifica y extiende la conflictividad social producto de la profundización de las contradicciones del patrón de acumulación de capital impuesto en la dictadura cívico-militar, y muestra el agotamiento del Estado subsidiario y de la democracia semi-soberana. A partir de un análisis de coyuntura, complementada con la descripción de los principales ciclos de movilizaciones sociales en el espacio urbano desde la segunda mitad del siglo XX, se sostiene que la actual rebelión social evidencia, parcialmente, la ruptura del consenso neoliberal, la politización de lo social y el fortalecimiento del poder local en las ciudades. Se concluye que lo novedoso de la rebelión social es la intensidad, amplitud y diversificación de formas y contenidos del ejercicio político de diversos sectores sociales y territoriales.

Palabras clave
Rebelión social, neoliberalización, ciudadanía, politización, poder local, Chile.

Abstract
This essay proposes some notes on the political significations of the social rebellion which occurred in several Chilean cities on October 18th, 2019. It is argued that the current scenario of mobilizations represents a reaction to the historical process of neoliberalization of Chilean society. Among the most important characteristics of this rebellion is the diversification of the political uses of urban space and the subaltern reappropriation of the social articulation of the city. This process intensifies and extends the social conflict resulting from the deepening of the contradictions of capital accumulation's pattern imposed by the civic-military Dictatorship, and shows the exhaustion of the subsidiary State and semi-sovereign democracy. Based on an analysis of the political climate, complemented by the description of the main cycles of social mobilizations in urban space since the second half of the 20th century, it is argued that the current social rebellion partially evidences the breakdown of the neoliberal consensus, the politicization of the social and the strengthening local power in the cities. It is concluded that the novelty of social rebellion relies on the intensity, breadth and diversification of forms and contents of the political exercise of diverse social and territorial sectors.

Keywords
Social rebellion, neoliberalization, citizenship, politization, local power, Chile.

Introducción

El 18 de octubre de 2019 da inicio a un fenómeno de rebelión social inédito en magnitud e intensidad en la historia de Chile. Este fenómeno ha

suscitado un importante flujo de reflexiones en busca de su significación. La consigna que se escucha habitualmente en las calles es "Chile despertó". Pero, ¿de qué despertó? Al parecer hay un cierto consenso de que este despertar resulta del desgaste de los procesos de neoliberalización de la sociedad chilena, que ha estado sumergida en un profundo sueño inducido por la utopía del mercado abierto, desregulado y competitivo, en tanto mecanismo idóneo para el desarrollo económico y la integración individual. Utopía que de facto ha tenido éxito en el *continuum* del patrón de acumulación capitalista en países periféricos como Chile, pero que se interrumpe por la erupción de su propia contradicción. Esto es, la incapacidad, por definición, de construir una sociedad más democrática, igualitaria, y garantista en derechos sociales que efectivice mejoras sustanciales en la vida cotidiana de la ciudadanía y sus territorios.

En este sentido diversas aristas explicativas han movilizado las reflexiones. Se ha afirmado que presenciamos una sistemática crisis de representación política, ligada fundamentalmente al descrédito y la desconfianza hacia la élite política (Salazar, 2019; Garcés, 2019). Ello expresa una crisis del sistema de democracia restringida, tutelada y de baja intensidad desde 1990, reflejada en una continua disminución de los patrones electorales (Grez, 2019). Desde 1991 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) venía registrando una significativa desconfianza de la ciudadanía (54%) frente al Estado, los partidos políticos y los políticos. Entre 2017 y 2019 las cifras fluctúan entre 80% y 95% (Salazar, 2019). Por otro lado, estamos ante la exacerbación del malestar social inducido por la creciente desigualdad social que ha fracturado a la sociedad chilena (Matus, 2019), y las nuevas expectativas generadas a partir de un proceso de mayor escolarización y formación universitaria (Araujo, 2019).

Al revisar el espectro de reflexiones contingentes de la rebelión social (Araujo, 2019; Folchi, 2019; NEMESIS, 2019), constatamos que los análisis de coyuntura que recurran a aspectos históricos y territoriales han sido escasos. En esta línea, postulamos que la rebelión social es una respuesta al proceso de neoliberalización de la sociedad chilena con una particular y novedosa intensidad. Se trata de una diversidad de usos políticos, sociales y culturales del espacio urbano y una disputa por la reapropiación subalterna de la articulación social en la ciudad. Ello implica una recomposición geopolítica de la vida cotidiana, en tanto reconquista del espacio urbano por las masas autoconvocadas, y una disputa simbólica por la re-

presentación política del malestar social; que antagoniza directamente con el rol del Estado subsidiario y una democracia restringida. En suma, la rebelión social da cuenta de un triple movimiento: la ruptura del consenso neoliberal, la politización de lo social y el fortalecimiento del poder local en la ciudad.

Para desarrollar este argumento, describimos, en primer lugar, un marco contextual de los cinco ciclos de rebeliones sociales más importantes que se han documentado desde 1938 hasta 2016. Realizamos el corte temporal en 1938, porque es a partir de allí que es posible situar un ciclo de transformaciones políticas, sociales y económicas, que ayuda a entender el primer reventón histórico en la ciudad en 1957, el cual se gatilló, al igual que la rebelión de octubre del 2019, por la subida del precio del transporte público. Las dos primeras revueltas, las graficamos por medio de un mapa a escala nacional, que se elaboró con base en el libro "Violencia política popular en las grandes alamedas. La violencia en Chile 1947-1987" de Gabriel Salazar (2006). En él se presentan tres escenarios históricos, cuya principal distinción radica en un cuadro de doble dinámica que relata los hechos de agitación social escénicamente determinados y, al mismo tiempo, se establecen sus tendencias proyectivamente determinantes. Los otros dos ciclos se mapean gracias a la revisión y recopilación de archivos de prensa digital nacional-local, a partir de la cual se procedió a la espacialización de los *hotspot* de las movilizaciones estudiantiles y regionalistas-ambientalistas en las principales ciudades de Chile. En segundo lugar, narramos el devenir de los principales acontecimientos conflictivos que se suscitaron en la rebelión social del octubre chileno. Nos apoyamos con un mapa a escala nacional que se elaboró a partir de una revisión exhaustiva de más de 350 registros de prensa digital de las principales capitales regionales y provinciales, según la cronología diaria de las protestas. Y, en tercer lugar, relacionando los elementos histórico-contextuales con la rebelión de octubre, ensayamos algunas razones y conceptualizaciones sobre las significaciones políticas de la rebelión social, destacando la emergencia de nuevas estrategias de ejercicio del poder local en las ciudades, como aspecto más novedoso e interesante a discutir de cara al eventual e inédito proceso constituyente chileno.

Rebeliones sociales en Chile entre 1938 y 2016

En Chile, la segunda mitad del siglo XX está cruzada por episodios violentos, conocidos como "reventones históricos", en sus más variadas formas y expresiones geográficas. Hubo una reproducción cíclica de sucesos de violencia política popular en el espacio urbano que ha tensionado la institucionalidad vigente, junto con un contramovimiento represivo del Estado, como táctica para "devolver a la fiera histórica a su jaula" (Salazar, 2006, p. 51). Durante los últimos ochenta años de vida política (Salazar, 2006; Milos, 2015; De la Maza & Garcés, 1985; Mayol & Azócar, 2011; Valenzuela et al., 2016), es posible identificar cinco grandes ciclos de movilizaciones en las ciudades: 1) composición y descomposición del nacional-desarrollismo (1938-1958); 2) recomposición y crisis del nacional-populismo (1958-1973); 3) jornadas de protesta nacional contra Pinochet (1983-1986); 4) movilizaciones del sector educacional (2001-2011); y 5) movilizaciones ambientalistas y regionalistas (2009-2016) (ver imagen 1).

El primer ciclo de movilizaciones se inscribe en el proceso de consolidación democrática y de industrialización sustitutiva del Estado (1938-1958). En este periodo emerge un nuevo actor social que dejó atrás al empresariado nacional articulado a los capitales y casas comerciales británicas. Debido a las consecuencias de la primera guerra mundial y la crisis de la década del 1930, el empresariado tecnocrático-fiscal entró en escena para construir la noción del Estado empresarial o fabril. Este proceso, según Salazar (2006), presentó contradicciones pues el Estado empresarial fue menos autónomo y eficiente de lo que fue su antecesor. Por lo tanto, se administró políticamente el desplazamiento y agudización de las tensiones entre actores, adoptándose una relación clientelar de los movimientos políticos. Hubo, por ende, una subsunción en "electorado nacional" sin contenido social.

En el segundo gobierno de Ibáñez del Campo, la crisis económica implicó efectuar un giro del nacional-desarrollismo a uno librecambista. Ello derivó en un aumento de los precios, la disminución de la productividad industrial e inflación. Así, el alza entre un 50% y 100% de la tarifa del transporte público gatilló el primer reventón histórico en abril de 1957, que se extendió por Valparaíso, Santiago y Concepción (ver imagen 1). Doce días duró la movilización con más de una veintena de muertos, centenares de heridos y cuantiosos destrozos materiales. Este reventón expresó un reclamo generalizado respecto de una ruptura más profunda de la sociedad: aquella

entre quienes estaban o se sentían integrados a la vida social y aquellos que estaban o se sentían marginados de ella (Milos, 2015).

El segundo ciclo de movilizaciones (1958-1973) tuvo como escenario una crisis del Estado, principalmente de la clase política civil gobernante. Para enfrentar los problemas del modelo dependiente del mercado mundial, a merced de su vocación primario-exportadora, se aplicó el recetario liberal en lo político y lo social. Es por ello que Salazar (2006) hace referencia a este periodo como una segunda oportunidad para el capitalismo mercantil, pero bajo otro tipo de prácticas, como la planificación y la participación social, que permitieron satisfacer el imperativo de la modernización.

Los reventones entre 1960-1968 transformaron las formas de lucha del movimiento de masas: de las huelgas funcionales en industrias y otros sectores productivos que coparon los primeros años (Mademsa, Madeco, metalúrgicos, mineros del carbón, Compañía Chilena de Electricidad, entre otras), se pasó a formas de ocupación y control territorial. Es decir, fueron principalmente tomas de fábricas y tomas de terreno las expresiones de mayor relevancia, y que en 1968 disputan a partir de acciones concertadas por diversos grupos sociales del bajo pueblo.

El tercer ciclo de movilizaciones comprende las Jornadas de Protesta Nacional contra la dictadura de Pinochet entre 1983 y 1986. Según diversos autores (Delgado & Maugard, 2018; Hunneus, 2016; Valdivia et al., 2012) este ciclo de manifestaciones demostró la derrota social del régimen, una vez que los centros de disputa política se concentraron en las poblaciones y sectores populares, manifestando su descontento y "poniendo en juego incluso la estabilidad misma del régimen" (Delgado & Maugard, 2018, p.35).

Dichas protestas irrumpen en el escenario urbano a raíz de la profunda crisis económica por la cual atravesaba Chile entre 1981 y 1982. La banca prácticamente quebró, la deuda externa era insostenible, además de niveles de inflación y desempleo que bordeaban entre el 10% y el 20% (De la Maza & Garcés, 1985). Esta crisis, sumado a la dura represión y violencia política de más de diez años de régimen autoritario, generaron condiciones para la politización social y la emergencia de la protesta en las ciudades con una amplia participación de los sectores populares.

Casi dos décadas después, ubicamos el cuarto ciclo de movilizaciones. Desde el 2001 al 2011 sucedieron protestas de alta recurrencia ligadas al sector educacional, las cuales tensionaron el pacto neoliberal en democracia. Este tipo de movilizaciones se caracterizó por la ocupación del espacio

público vía marchas y concentraciones en lugares estratégicos de la ciudad, además del control y ocupación masiva de los recintos escolares y universitarios, lo que muestra una mayor capacidad orgánica y radicalidad.

La primera movilización estudiantil fue conocida como el "mochilazo" el año 2001, momento en el cual las y los secundarios lograron frenar la subida del pase escolar y extender el beneficio durante todo el año. La segunda asonada estudiantil, "La Revolución Pingüina" del 2006, inauguró la legitimación de la protesta de masas, pues fue apoyada por vastos sectores de la sociedad chilena. Situación que será amplificada por el movimiento universitario del 2011 que copó las calles y plazas del país con más de 200 mil personas, desarrollando performances urbanas (corridas, besatones, coreografías, etc.), uso de redes sociales y ocupaciones universitarias.

El quinto ciclo de movilizaciones ambientalistas y regionalistas (2009-2016) evidencia "la construcción de discursos favorables a la autonomía política y a la coparticipación en los ingresos que se producen territorialmente" (Valenzuela et al., 2016, p. 226). Al menos tres factores explican el ciclo de estas protestas: la producción de desigualdades socio-territoriales entre regiones; las consecuencias de la devastación ambiental generada a partir de los principales sectores productivos primarios; y el escaso retorno de plusvalía hacia las comunidades y territorios, desde donde son extraídas las mercancías. Todo ello, integrado al hecho de que los principales partidos políticos pasaron a ser elites oligárquicas, que no canalizaron las demandas de la ciudadanía (Valenzuela et al., 2016).

De este modo, según muestra el mapa (ver imagen 1), son al menos dieciséis las ciudades de Chile que han tenido movilizaciones durante el último decenio. Por ejemplo, uno de ellos corresponde al conflicto suscitado en la ciudad de Calama durante el 2009 producto del alto valor del cobre, el cual derivó en el desarrollo de un petitorio: a) recuperación del 5% de utilidades del cobre en zonas productoras; b) compensación por traslado del campamento de Chuquicamata; c) declaración de Calama como zona extrema; d) compensación de 400 millones de dólares por los 34 años en que la ciudad no ha tenido las utilidades del cobre; e) renacionalización de los recursos cobre y agua.

Los cinco ciclos de movilizaciones antes descritos representan una disyuntiva histórico-estructural entre la tendencia a la mercantilización de la vida cotidiana, que resulta del modelo económico-social dominante y sus diferentes crisis políticas, sociales y ambientales; y la necesidad de dignifi-

car la vida y garantizar derechos sociales. Ha sido por medio de diversas formas y contenidos de politización social y reapropiación urbana y territorial de grupos subalternizados, que se han consolidado las movilizaciones, las cuales son cada vez más intensas y extensas, y muestran una ampliación de la conciencia social sobre la desigualdad estructural de la sociedad chilena.

Imagen 1
Mapa nacional según ciclos de movilización social en Chile 1938-2016

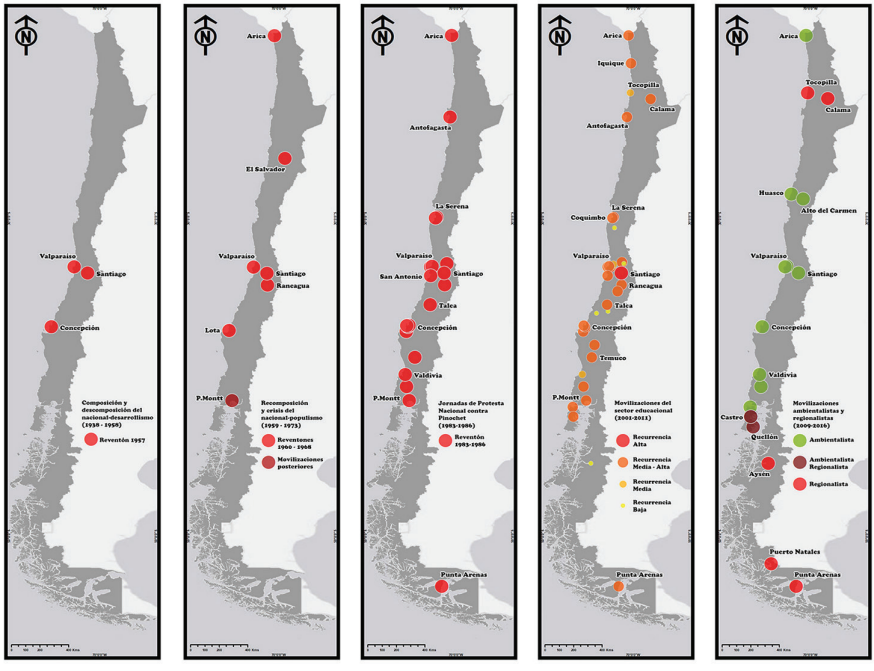

Fuente: Elaboración propia.

Una narrativa de la rebelión social del octubre chileno

El 14 de octubre del 2019 se inician protestas lideradas por estudiantes secundarios producto del alza de 30 pesos en el valor del pasaje del metro de Santiago, mientras que la elite política, con una actitud despótica, llama a

la ciudadanía a "levantarse más temprano" para pagar menos, puesto que las tarifas de precios son diferenciadas según horario. Frente a esta situación, la perseverancia de las y los estudiantes junto con la consigna "evadir, no pagar, otra forma de luchar", parece aunar una energía social más allá de lo usual. Pasado el mediodía del viernes 18 de octubre, las principales estaciones del metro son suspendidas y todo el sistema de inter-buses colapsa. Miles de trabajadoras, trabajadores y estudiantes deben caminar forzadamente desde el centro de la ciudad a sus respectivos hogares, a las periferias y comunas colindantes, en donde se van articulando múltiples barricadas y marchas por las principales arterias de la ciudad. La presión popular se intensifica con el pasar de las horas y algunas estaciones del metro son penetradas por manifestaciones que destruyen torniquetes, tiendas comerciales, cajeros e incluso inmobiliario de vagones. Las fuerzas represivas se ven superadas, concentrando sus acciones sólo en aquellos lugares próximos a la autoridad de gobierno.

Por la noche la movilización popular se vuelve un fenómeno de masas y transversalmente inorgánico, afectando a todo el radio urbano de Santiago. Miles de personas y grupos de vecinos se agrupan de manera pacífica, en esquinas y barrios de distintos estratos sociales. Comienzan los cacerolazos y los focos de barricadas se multiplican por diversos puntos de la capital.

El gobierno adopta un discurso deslegitimador, de violencia criminal, dada la destrucción del mobiliario público. No obstante, los principales barrios y comunas de Santiago son ocupados por vecinas, vecinos y familiares que empatizan con la protesta. "No eran treinta pesos, eran treinta años", es la consigna que sintetiza dicha horizontalidad y masiva legitimidad. Las columnas de humo y barricadas también se multiplican. El edificio de la compañía eléctrica de capitales multinacionales italianos, ENEL, arde en llamas. Cerca de las 23 horas aparecen las primeras imágenes de estaciones de metro completamente incendiadas, al igual que tiendas comerciales y buses de locomoción colectiva. El gobierno decreta Estado de Emergencia y designa un Jefe de Defensa Nacional a cargo de las Fuerzas Armadas y de Orden Público. Los militares regresan al espacio público después de tres décadas.

Al día siguiente las manifestaciones en la vía pública se agudizan. Multitudinarios cacerolazos intergeneracionales toman el control de la ciudad, paralizando el circuito de transporte y la comunicación urbana por todo Santiago. La prensa intenta criminalizar las acciones de protesta por actos vandálicos, no obstante, la movilización crece cuantitativa y cualitativamente.

También comienzan los primeros saqueos a supermercados y grandes tiendas comerciales, los cuales se multiplican con el pasar de las horas y los días. El gobierno, a las 18:00 horas, anuncia toque de queda desde las 22hrs. Sin embargo, en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Coquimbo, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Osorno, Ancud, Coyhaique, Punta Arenas, entre otras (ver imagen 2), las movilizaciones se amplifican.

Imagen 2
Mapa nacional del proceso de movilización social

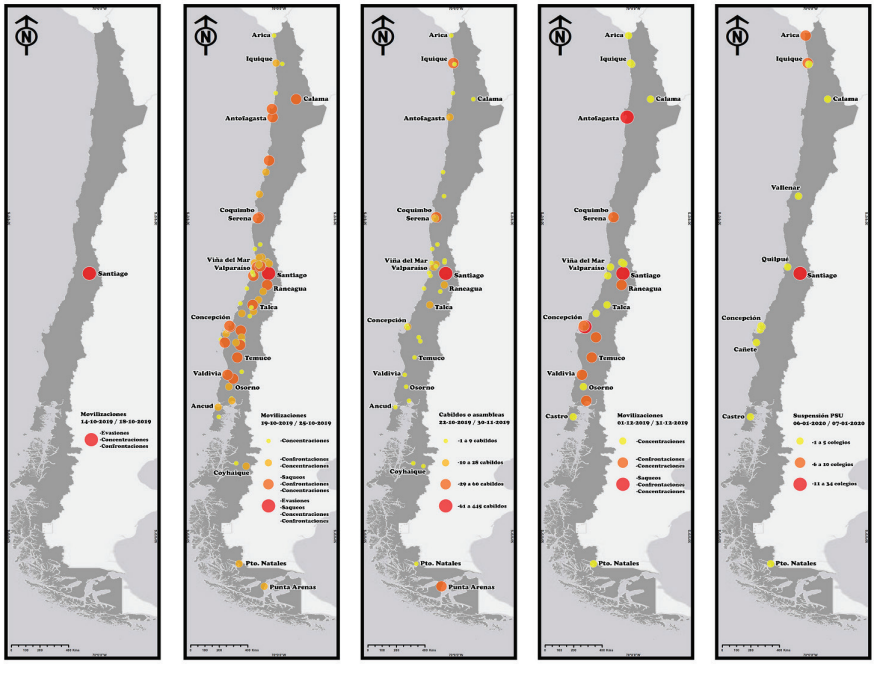

Fuente: Elaboración propia

A raíz de los saqueos en comunas periféricas de Santiago, el 20 de octubre aparecen las primeras tres víctimas fatales. En la misma noche del sábado, el presidente Sebastián Piñera declaró la guerra a un "enemigo poderoso", afianzando el antagonismo radical entre la movilización popular

espontánea y la irrisoria respuesta del gobierno. Tras el tercer día del toque de queda, comienza a sonar "El derecho de vivir en paz", una de las canciones más significativas del cantautor popular Víctor Jara, asesinado en dictadura. En redes sociales se muestran y amplifican diferentes performances musicales en las ciudades de todo el país, condensando el sentido de la protesta social en la canción de Víctor Jara.

El viernes 25 de octubre más de dos millones de personas se reunieron en el centro de Santiago. En todo el país, otros cientos y miles se manifiestan para impugnar al gobierno y abrir una agenda social: nueva constitución, no más AFP (Administradora de Fondos de Pensiones), salud y educación de calidad. Al día siguiente, el gobierno suspendió el toque de queda como signo de negociación, aunque las protestas prevalecieron principalmente a través de la destrucción del mobiliario urbano y el enfrentamiento directo contra las fuerzas de orden público. De esta forma, el gobierno anunció un nuevo paquete de medidas sociales y asignaciones presupuestarias en materias de pensión, salud y servicios básicos. Sin embargo, las movilizaciones comienzan a adquirir nuevos rasgos de organización a través de asambleas territoriales y cabildos autoconvocados, los cuales fluctúan entre 800 y 1.000, en cuarenta ciudades de Chile (ver imagen 2).

El viernes 8 de noviembre Gustavo Gatica, estudiante de psicología, es herido de gravedad en ambos ojos. Este hecho, que significó la ceguera total del estudiante, marcó un punto de inflexión. Según antecedentes del Instituto de Derechos Humanos (INDH) y del Colegio Médico (COLMED), al 10 de noviembre existían cerca de 200 personas con daños oculares, 5000 personas detenidas, 1700 heridas de gravedad y 22 muertos.

Producto de la intensa movilización popular, el 15 de noviembre las principales cúpulas partidarias, representantes de las derechas, el centro y una parte de la izquierda, firman el *Acuerdo por la paz social y una nueva constitución*. Ese viernes por la mañana, la "Plaza Italia" amanece cubierta de blanco.[1]

1 Cabe indicar que la Plaza Italia es el centro neurálgico de las protestas en Santiago y tal vez del país, siendo un lugar estratégico y simbólico de la reapropiación urbana del proceso de movilización ascendente. En este centro urbano de bifurcación, que jerárquica y socialmente separa al sector oriente rico y poniente pobre de la ciudad, emana buena parte del accionar político que mantiene activa a la movilización y su proceso de negociación. Plaza Italia es hoy llamada Plaza Dignidad y geopolíticamente se convierte en el centro de la territorialidad ascendente del malestar y lugar emblemático de la organización que resiste al accionar represivo del Estado como Zona Cero. En términos simbólicos, existe un consenso espontáneo de las narrativas de la protesta en rebautizar su nombre como *Plaza de la Dignidad*.

En diciembre, la Cámara de Diputados aprueba el proyecto "ley antisaqueos" para modificar el Código Penal y tipificar como delito la alteración de la paz pública. Pese a toda la arremetida por criminalizar la protesta, esta última sigue multiplicándose y consolidando a lo largo y ancho del territorio. El viernes 20 de diciembre, el Intendente de la Región Metropolitana decide copar policialmente la "Plaza de la Dignidad", situación que derivó en nuevas movilizaciones, además de la acusación constitucional contra el Intendente, quién finalmente salió impune.

Para finales del 2019 y comienzos del 2020, si bien la protesta evidencia ciertos rasgos de desgaste, los cabildos y asambleas territoriales siguen siendo una de las expresiones políticas activas de mayor importancia a escala nacional. De hecho, Zambrano y Huaiqui (2020), a partir de una plataforma virtual autoconvocada, evidenciaron que, entre el 22 de octubre y el 30 de noviembre, se informó un total de 1047 cabildos y asambleas en Chile. En suma, el mapa actual de la movilización social no sólo permite develar los impactos diferenciados del proceso de neoliberalización chileno, sino también las múltiples respuestas y manifestaciones diversas de reapropiación territoriales que cristalizaron la geografía de un nuevo terreno político en todo el país.

Hacia la ruptura del consenso neoliberal, la politización de lo social y el fortalecimiento del poder local

Un primer aspecto que permite entender la rebelión social es la ruptura del consenso neoliberal. Pero, ¿cómo se construyó este consenso y cuáles son sus características operacionales esenciales? Pues bien, con el golpe cívico-militar de 1973 se abrió un inédito camino de neoliberalización y desintegración social, donde gran parte de los sectores populares fueron convertidos en masa marginal, relegados a habitar en las periferias de las ciudades, y constituidos como ciudadanos por medio del consumo y del endeudamiento (Vargas, 2019). Lo paradójico de esta ciudadanización vía consumo es que no se logró profundizar la ciudadanía liberal. Se trató de un largo proceso histórico de desciudadanización estructural, debido a la pérdida de derechos sociales y sindicales. Precarización y flexibilidad laboral, competencia extrema, privatización de derechos, mercantilización de la vida social e inseguridad social, trazan la vida social en el Chile neoliberal.

Desde la década del noventa en adelante se materializa el consenso neoliberal entre la elite política y la elite económica. El proyecto de la "Concertación de Partidos por la Democracia" profundizó la neoliberalización impuesta en dictadura por dos vías principales: socavó el Estado en su forma subsidiaria y restringió los contenidos de la incipiente democracia liberal. Esta profundización se observa en la particular y progresiva realización del principio de mercantilización de derechos sociales. Veamos algunos ejemplos. Con el código de aguas de 1981 se faculta al Estado para conceder derechos de aprovechamiento de aguas de manera gratuita y a perpetuidad. En el gobierno de Frei (1994-2000), se privatizan, total o parcialmente, las empresas públicas de gestión del agua. En 1980 se crean las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP) como un sistema de capitalización individual. A diciembre de 2018, el 50% de los 684 mil jubilados y jubiladas obtuvieron una pensión inferior a $151 000 pesos chilenos. Incluso, en el tramo de aquellas personas que cotizaron entre 30 y 35 años, el 50% recibió una pensión menor a $296 332 (ver https://bit.ly/3gk7IA4). Esto considerando que el sueldo mínimo al 01 de marzo del 2020 es de $320 500. En el sector educación universitaria, el año 2005 se crea el Crédito con Aval del Estado (CAE) para facilitar el acceso. En el año 2011, un 40% de jóvenes proveniente de sectores de bajos ingresos económicos, ingresa a la enseñanza superior. Más del 70% de los estudiantes se endeuda. Inclusive 2 de cada 3 estudiantes deserta por razones financieras (Páez, 2017). En el campo de la salud, en el año 2005, se implementa el Plan de Atención Universal con Garantías Explícitas (AUGE) para garantizar la atención de la ciudadanía en determinadas enfermedades. Cuando el sistema público no tiene cobertura de atención, se deriva la atención al sector privado. Esto tuvo como consecuencia el traspaso de US$ 6809 millones de fondos públicos a la red privada de salud, la cual aumentó su capacidad en un 20% entre 2005 y 2011 (Goyenechea & Sinclaire, 2013).

De este modo, el principio subsidiario del Estado supone un rol secundario del aparato estatal respecto del mercado, como lugar privilegiado para satisfacer necesidades humanas. El Estado interviene cuando el privado no puede hacerlo o no le interesa (Guardia, 2015). La desprotección del Estado frente a la ola privatizadora sobrecargó el bolsillo familiar de los chilenos, lo que se tradujo en el año 2011, en una de las crisis sociales de mayor magnitud del último tiempo. Así, la crítica a la mercantilización de la educación, los intereses territorial-ambientales, regionales, además de la legitimidad la

demanda etnonacional mapuche (Penaglia, 2016), son algunas de las expresiones territoriales de mayor recurrencia en el proceso.

La democracia mínima (Guardia, 2015) del Estado subsidiario promovió la despolitización y neutralización de la conflictividad social, separando radicalmente la política de su base social y construyendo gobiernos "técnicos". Con ello se observó una baja sostenida de participación ciudadana en los distintos procesos electorales, derivando en una democracia de carácter semi-soberana (Hunneus, 2014). Se construye así, una población espectadora de las políticas públicas, solo reservada socialmente a la esfera de lo familiar.

Durante los diecisiete años de autoritarismo ultraliberal (1973-1990), las históricas redes y estructuras partidarias de la izquierda chilena cambiaron a partir de un conjunto de dispositivos coercitivos que alteraron estructuralmente la forma de entender la política. La dictadura chilena no sólo aplicó la represión y proliferación del terror, también se esmeró en construir consensos y disputar el sentido común para un nuevo proyecto de sociedad (Valdivia et al., 2012; 2015). En este contexto, el espacio municipal y la gestión territorial verticalizada del Estado en regiones, se volvió parte del núcleo del accionar político del régimen autoritario. Se creó una nueva representación de la política entendida como participación familiar, local y comunitaria para validar al régimen (Quiroz, 2018; Valdivia et al., 2012).

La municipalización inscrita en el proceso de regionalización implicó una nueva división política administrativa de las unidades subnacionales generando mayores niveles de coordinación, recursos y competencias (Quiroz, 2018). De forma paralela, el nuevo Estado regional se jerarquizó militarmente y se fortificó mediante el funcionamiento de las Secretarías Regionales de Planificación (SERPLA), pues ellas debían promover y activar la planificación territorial del nuevo modelo económico para Chile. A partir de este estricto control militar y de las primeras reformas neoliberales, se desplegó el traspaso de importantes recursos y redes técnicas hacia los territorios locales. Esto permitió el reclutamiento de una nueva elite política que no solo se localizó, sino que se expandió desde los municipios a otros circuitos políticos institucionales.

La esfera municipal se volvió el principal mecanismo de integración, despolitización y validación social del régimen (Valdivia et al., 2012). Las municipalidades y sobre todo las y los alcaldes del periodo adquieren una importante relevancia política a nivel local y regional, al ejecutar programas de empleo mínimo, entrega de viviendas, creación de actividades deportivas

y recreación familiar, capacitación para los más pobres, además del traspaso de servicios como la salud y la educación, entre otros. Estas políticas neoliberales-corporativistas decantaron en un importante núcleo de desigualdades y conflictos en ascenso en los sectores populares. A la vez fueron el mecanismo para integrar y validar al régimen autoritario entre los más pobres y sectores medios, pues así se fortalecieron redes y organizaciones con participación de baja intensidad y alta dependencia de la estructura municipal.

Según Valdivia (2015) la reforma de 1979 fue el dispositivo que entrelazó íntegramente el neoliberalismo, el corporativismo militar y el gremialismo (las tres corrientes que lideraron el régimen autoritario). El accionar del municipio delegó una serie de servicios públicos a firmas privadas, reestructurando al Estado subsidiario de gestión local focalizada en la pobreza. De este modo, la municipalización es una pieza clave para entender el carácter político del régimen y el despliegue territorial del consenso neoliberal a escala local-nacional.

Por su parte, la situación singular que se abre en Chile tras la rebelión social de octubre invita a pensar la movilización como una ruptura radical del propio consenso neoliberal. La protesta y la reapropiación política del espacio urbano ha sido la expresión de una acumulación de malestar social no procesado, que demanda lo que el propio consenso negó. No estamos frente a una crisis económica del neoliberalismo chileno. Se trata de una crisis de la subjetividad neoliberal, de un rechazo político y social a las políticas de austeridad y de abandono del Estado, pero además de una crítica radical al sistema político institucional.

Un segundo aspecto que se observa en este proceso es la politización de lo social. Una de las principales consecuencias de la democracia semisoberana fue una fuerte fractura social. Desde el 2011, hemos visto cómo la crisis política amenazaba con destruir la legitimidad de las instituciones, y en efecto, las movilizaciones y protestas hicieron estallar la política. Varias encuestas dan cuenta que el sistema de partidos y las instituciones, así como las coaliciones políticas ubicadas en el oficialismo y la oposición mantienen tasas considerables de desaprobación (Salazar, 2019). Estamos frente a un desplome de la legitimidad de la política institucional. Nunca, desde la vuelta a la democracia, un presidente de la República ha tenido una aprobación de un 6% y un 82% de desaprobación de la gestión del gobierno.

Cabe preguntarse en qué sentido nos encontramos frente a un proceso de politización de lo social. Para responder a esta pregunta es posible identi-

ficar al menos tres elementos. Primero, no se trata de politización en el sentido formal institucional clásico, pues, antes de la rebelión social es posible observar bajas tasas de participación en partidos políticos. La politización de la que hablamos acá, más bien, referencia un tipo de práctica activa y de participación intensiva en las diversas manifestaciones políticas (asambleas, cabildos, concentraciones en plazas públicas, marchas, enfrentamientos con la fuerza pública), que demandan múltiples necesidades, sin reducirse a una de estas. Nos referimos a demandas que van desde pensiones dignas, salud y educación de calidad, salario mínimo digno; hasta una nueva constitución y Asamblea Constituyente. Todo ello nos refleja un clamor social por una nueva norma de convivencia que no esté mediada, ni comandada, por la orientación a la ganancia de grandes capitales internacionales y nacionales. Es decir, estamos frente a un interés real por la política, y no un interés en los partidos políticos por su incapacidad para representar lo social. Esto es bastante claro al mirar la información del Servicio Electoral de Chile (SERVEL). Este servicio muestra que al 31 de enero del 2020 existe un total de 1 014 968 afiliados a partidos políticos, los cuales representan tan solo un 7,2% del total de población en Chile en condición de votante. Del mismo modo, para el rango etario entre 18 y 24 años, estos representan un 0,6% del total de población votante, específicamente 82 417 personas.

Segundo, el neoliberalismo ha generado un proceso de "desciudadanización", pues en el contexto de la arremetida del capital contra el trabajo, se pierde uno de los momentos constituyentes claves en el siglo XX, los derechos sociales. Así, la tendencia general a inicios del siglo XXI por mayor seguridad social frente a un Estado subsidiario debilitado, tensionan la propia agenda del neoliberalismo. Dado el gran impacto institucional de la rebelión social, el gobierno de Sebastián Piñera se vio obligado a abrir un proceso consultivo para cambiar la constitución. Por tanto, la politización que se abrió el año 2011 con el movimiento estudiantil y que se diversificó con las protestas de movimientos regionales del 2012, las multitudinarias marchas del 2016 convocadas por la Coordinadora No + AFP, las crecientes marchas del movimiento feministas del 2018; ha venido ampliando los límites de lo cuestionable, al fisurar profundamente la agenda política neoliberal.

Tercero, una característica singular que ha tenido la rebelión social chilena ha sido la destrucción de ciertos símbolos de la dominación política, social, cultural y económica, como parte del proceso de reapropiación subalterna del espacio urbano. Así, se afectaron locales comerciales (farmacias,

comida rápida, concesionarias de venta de automóviles, hoteles), estatuas destruidas, intervenciones públicas, murallas intervenidas, cambios creativos de los nombres de plazas, entre otros; lo que expresa una politización del conflicto que va más allá de lo que una vía formal institucional puede procesar. Es, en definitiva, la dimensión conflictiva que expresa el registro político en lo social, esto es: anormalidad y desestabilización.

Finalmente, y relacionado directamente con lo anterior, aparece un tercer aspecto a teorizar sobre la rebelión social en las ciudades: el lugar de lo municipal, del gobierno de la ciudad, como espacio legitimado. Como sostuvimos más arriba, con el regreso a la democracia, los municipios permanecieron normativamente con las mismas facultades heredadas, siendo naturalizado un orden público territorial desafectado de derechos políticos deliberativos y universales. La gestión comunal continúo siendo dividida social y geográficamente en municipios gerentes y municipios precarizados. Si bien las y los alcaldes fueron electos democráticamente, la estructura clientelar diseñada en el periodo dictatorial se sistematizó y expandió políticamente de manera transversal. Sin entrar en disputa con los principios autoritarios de la alcaldización y procurando una administración no conflictiva del neoliberalismo, los municipios paulatinamente fueron tomando posiciones de disidencia, pero, en la mayoría de los casos, siempre al amparo de redes partidarias y lógicas centralistas, funcionales a las prácticas de los partidos políticos (Valdivia, 2015, p. 130).

Pese a estas contradicciones, en determinadas circunstancias las autoridades locales entraron en tensión con sus propios partidos y directrices de las coaliciones de gobierno (Pérez, 2020). Al respecto, la Asociación Chilena de Municipalidades anunció el primer plebiscito constituyente, desbordando los tiempos y la agenda del propio Ministerio de Desarrollo Social. Esto se concretó en 226 comunas de todo el país, donde más de 2 millones de personas se manifestaron a través de voto voluntario de manera virtual y presencial. El 91,3% de las personas están a favor de una nueva Constitución y un 8,7% en contra. Este hito marcó la pauta y urgencia del proceso constituyente. Sin embargo, más allá de la coyuntura, dicha disidencia esporádica de los municipios no ha modificado estructuralmente el pacto comunal autoritario, es decir, se siguieron afianzando las redes clientelares y la respectiva alcaldización de la política en las ciudades.

En este inusual fenómeno, las y los alcaldes, de todo el espectro ideológico nacional, figuran como los políticos mejor evaluados. Ello muestra

una posición estratégica de las autoridades locales, en tanto reconocimiento y proyección social de las y los ciudadanos. Cabe preguntarse si ¿pueden ser las y los alcaldes de derecha representantes genuinos del malestar social reciente? En la víspera del proceso constituyente varios alcaldes de derecha en Santiago, tales como Germán Codina en la comuna de Puente Alto y Rodolfo Carter en La Florida, pasaron a ser parte activa de las movilizaciones como protectores de los vecinos y locales, siendo capaces de articular y movilizar redes de apoyo a un gobierno central intransigente.

Hoy en día la principal carta presidencial de la derecha es Joaquín Lavín, un alcalde de una de las comunas más ricas del país y uno de los principales promotores del neoliberalismo chileno durante las últimas décadas. Esta tendencia hacia la derechización y municipalización ha ido consolidándose paulatinamente a partir de las posiciones asumidas por la Asociación Chilena de Municipalidades en el debate constitucional y en las formas de procesamiento del conflicto.

¿Cuál fue entonces la ruptura del pacto comunal en democracia? Hay un hito que marca una ruptura fundamental del pacto comunal autoritario, que se reactiva a partir de la rebelión de octubre. Se trata de la Farmacia Popular Ricardo Silva Soto, inaugurada en 2015 en la comuna de Recoleta. Un dispositivo municipal que, si bien continuó la misma alcaldización al potenciar la figura del alcalde Daniel Jadue (Partido Comunista de Chile), invirtió radicalmente el contenido y la forma de politización comunal. En efecto, esta política municipal rápidamente se legitimó a nivel nacional, cuestionando abiertamente los principios del modelo neoliberal. Jadue transformó una demanda social en un órgano institucional de pretensión popular con altos grados de legitimidad. Es decir, un órgano disponible para disputar la hegemonía del consenso ultraliberal con grados de paridad significativos en un territorio (Quiroz, 2015).

La experiencia de Recoleta no solo pone en entredicho las lógicas de precarización de la salud y su impunidad financiera en la distribución de medicamentos, sino también revela el contenido de lo público, en tanto distribución y acceso universal de bienes comunes a escala nacional. En ese contexto, dicha experiencia permitió a miles de chilenas y chilenos, en diferentes comunas del país, acceder a medicamentos inescrupulosamente usureros. En estos últimos cinco años (2015-2020), ópticas y farmacias populares, librerías municipales, supermercados comunitarios, entre otras iniciativas, constatan la pérdida del consenso neoliberal y un nuevo reperto-

rio de la gestión municipal de las ciudades en Chile, en abierta tensión con el antiguo enclave clientelar despolitizado.

En consecuencia, la gestión municipal de Recoleta liderada por Daniel Jadue, simbólica y materialmente, se convirtió en un laboratorio del disenso neoliberal en Chile: se expandieron y siguen expandiendo aquí un conjunto de experiencias y prácticas que re-significaron el espacio público en que fue pensada la administración municipal en dictadura y se re-configuró la articulación social, en tanto relaciones políticas de abertura con la comunidad local. Es así como se explica y contextualiza la aparición de espacios escolares reutilizados temporalmente vía talleres comunitarios, la ampliación de cursos abiertos para la comunidad, la extensión de prácticas deportivas para la formación de sectores medios y populares, la aparición de co-gobiernos escolares, el fortalecimiento de las condiciones laborales de los profesores de los establecimientos públicos, la creación de una Universidad Abierta y una Librería Popular que nuevamente sobrepasó la demanda y organización comunal.

Lo que nos interesa destacar es que, desde Recoleta, se abrió una gestión política territorial local inédita hasta este momento, disponible para disputar el escenario neoliberal y abierta para crear condiciones de representación local capaces de irrumpir frente las resistentes prácticas políticas tradicionales, por lo general, repleta de autoritarismos presidencialistas o competencias parlamentarias funcionales al estatus quo. ¿Será que los municipios tienen un papel estructural en la política después de la rebelión social? ¿Será que el malestar se conecta por una nueva morfología territorial que tiende a politizar la escala comunal?

Conclusiones

Existe un relativo consenso con relación a que la rebelión social de octubre reveló, por una parte, la profunda crisis del sistema de representación política, y, por otra, la ampliación de la conciencia social sobre las injusticias y desigualdades provocadas por la neoliberalización de la sociedad chilena, y que ha sido desnudada por los diversos ciclos de movilización que le antecedieron (Mayol, 2019; Folchi, 2019; NEMESIS, 2019; Salazar, 2019; Araujo, 2019). El análisis de coyuntura de la rebelión social que hemos ensayado, da cuenta de un fiel testimonio del agotamiento de la neoliberalización chilena concentrada en la desregulación estatal, en la pérdida de dere-

chos sociales y sindicales; y en la dominancia del patrón de acumulación, donde el capital financiero es liberado de cualquier tipo de garantía social para revalorizarse.

Lo nuevo de la rebelión social se observa en la intensidad de las luchas, la amplitud y diversificación de formas y contenidos de usos políticos del espacio urbano, en centralidades urbanas y barrios populares, y su permanencia en el tiempo-espacio. Ello evidencia un proceso de reapropiación subalterna de la articulación social en la ciudad, pues, no solo aumentó el número de personas movilizadas, sino también el número de ciudades y territorios que se levantaron al unísono.

La posibilidad de un plebiscito para la elaboración de una nueva Constitución de la República, así como el ejercicio de votación realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, es un fenómeno nuevo en toda la historia política de Chile. Esta cuestión muestra la necesidad de refundación del Estado subsidiario como condición necesaria para revertir la profundización del proceso de neoliberalización a escala nacional. Esta demanda se ha convertido en una de las principales referencias de politización de la sociedad chilena, lo que implica necesariamente el cambio de las bases del acuerdo nacional de convivencia.

Las demandas ciudadanas manifiestan la necesidad de construir nuevas formas de hacer política. De hecho, uno de los temas más novedosos e interesante que constatamos es el florecimiento de los espacios autoconvocados que han sido masivos y diversos en las ciudades del país. Allí se viene fortaleciendo el poder local desde lo social, discutiendo los temas generales del país y su futuro, lo cual se ha conjugado con temáticas específicas, como son los problemas medioambientales, las infancias, la plurinacionalidad, los feminismos, y el proceso constituyente (Zambrano & Huaiqui, 2020). También es inédita la gestión política local-comunal de Recoleta en la ciudad de Santiago, que disputa la forma tradicional de hacer política local. Frente a un escenario eventual del proceso constituyente, se plantea el desafío de disputarlo desde la esfera comunal-vecinal, en tanto, dinámica de integración social deliberativa que incluya las demandas estructurales de la ciudadanía, y que ponga en el centro del análisis las escalas geográficas del poder (Quiroz & Contreras, 2019).

En adelante, podrá evaluarse si a escala nacional e institucional la politización de lo social y sus expresiones locales, reconstruyen una interdependencia social posneoliberal. Este es un tema poco explorado en la literatura

que ha venido ensayando y debatiendo los aspectos estructurales y coyunturales de la rebelión social, que aún está en desarrollo. Por ello, serán necesarias nuevas investigaciones sobre los alcances y limitaciones de la ruptura del consenso neoliberal, la politización de lo social y la disputa municipal por nuevos sentidos de autoridad y legitimidad que se articulen a la escala nacional. Sin duda, este escenario coloca nuevos desafíos económicos, políticos y sociales para que la consigna popular: "hasta que la dignidad se haga costumbre en Chile", sea un horizonte significativo, concreto y efectivo para la lucha política, social y territorial.

Bibliografía

Araujo, M. (2019). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. USACH.

Delgado, F., & Maugard, M. (2018). Movilización y organización popular en dictadura: las jornadas de protesta nacional en Arica (1980-1986). *Izquierdas*, 39, 34-56. https://bit.ly/328b1FC

De La Maza, G., & Garcés, M. (1985). *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984*. Educación y Comunicaciones.

Folchi, M. (2019). *Chile despertó. Lecturas desde la historia del estallido social*. Universidad de Chile.

Garcés, M. (2019). *Octubre de 2019: Estallido social en el Chile neoliberal*. https://bit.ly/2Qdm3DZ

Goyenechea, M., & Sinclaire, D. (2013). Las rentables heridas de la salud chilena. *CIPER Chile*. https://bit.ly/34kuKoj

Grez, S. (2019). Rebelión popular y proceso constituyente en Chile. En M. Folchi, (Ed.), *Chile despertó. Lecturas desde la historia del estallido social* (pp. 13-20). Universidad de Chile.

Guardia, A. (2015). *La experiencia democrática chilena: de sus fundamentos y su economía política (1990-2009)*. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Matus, M. (2019). Desigualdad: la grieta que fractura la sociedad chilena. En M. Folchi (Ed.), *Chile despertó. Lecturas desde la historia del estallido social* (pp. 59-69). Universidad de Chile.

Mayol, A. (2019). *Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado, sociedad rota, política inútil*. Catalonia.

Mayol, A., & Azócar, K. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso "Chile 2011". *POLIS Revista de la Universidad Bolivariana*, *10*(30), 163-184.

Milos, P. (2015). *Las protestas de abril de 1957*. https://bit.ly/2COetN5

Nemesis (2019). Violencias: conceptos y materialidades contemporáneas. *Revista de Ciencias Sociales, 15*. Universidad de Chile.

Páez, A. (2017). ¿Por qué el CAE es un mecanismo de (desposesión) expropiación financiera? *El Mostrador*. https://bit.ly/2QevjYp

Penaglia, F. (2016). *Subversión del orden transicional. Del oscurantismo posdictatorial a la esperanza*. El Buen Aire.

Pérez, A. (2020). ¡Esto no será un sindicato de alcaldes, pero…! Repensando la intermediación local-nacional a través de la historia de la Asociación Chilena de municipalidades (1993-2005). *Izquierdas*, 49, 365-384. https://bit.ly/3j063l5

Quiroz, R. (2015). *Jadue, la geopolítica y la imaginación comunal*. https://bit.ly/2QdmH4f

Quiroz, R. (2018). Política y geopolítica en el proceso de regionalización en el Chile autoritario (1973-1990). *Revista Brasileira de Geografía, IBGE, 63*(2). https://doi.org/10.21579/issn.2526-0375_2018_n2_52-63

Quiroz, R., & Contreras, P. (2019). *¿Una vía comunal constituyente? Notas para una apropiación territorial del proceso constituyente. La raza cómica*. https://bit.ly/2CLiAJA

Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las grandes alamedas. La violencia en Chile 1947-1987* (Una perspectiva histórico popular). LOM Ediciones.

Salazar, G. (2019). *El 'reventón social' en Chile: una mirada histórica*. https://bit.ly/3gj0vQP

Valenzuela, E., Penaglia, F., & Basaure, L. (2016). Acciones colectivas territoriales en Chile, 2011-2013: de lo ambiental-reivindicativo al autonomismo regionalista. *EURE*, *42*(125), 225-250. http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100010

Valdivia, V., Álvarez, R., & Donoso, K. (2012*). La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Lom.

Valdivia, V. (2015). La democracia dictatorial pinochetista: regionalización y municipalización. Avances del Cesar, *12*(12), 171-187.

Vargas, R. (2019). *La implosión de la ciudad neoliberal*. https://bit.ly/3aIxSeT

Zambrano, C., & Huaiqui, V. (2020). Geo Constituyente: cabildos y asambleas autoconvocadas. La recuperación de espacio público por parte de la organización popular. *Revista Planeo*, *42*. https://bit.ly/2QeRwG0

Fecha de envío: 2020/04/12; Fecha de aceptación: 2020/08/21;
Fecha de publicación: 2020/09/01

NORMAS EDITORIALES

EDITORIAL GUIDELINES

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN «UNIVERSITAS»

UNIVERSITAS
Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

ISSN: 1390-3837 / e-ISSN: 1390-8634

1. Información general

«Universitas» es una publicación científica bilingüe de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador, editada desde enero de 2002 de forma ininterrumpida, con periodicidad fija semestral, especializada en Ciencias Sociales y Humanas y sus líneas interdisciplinares como Sociología, Antropología, Psicología Social, Estudios Políticos, Estudios del Desarrollo, Estudios Latinoamericanos, Estudios de la Cultura y la Comunicación, entre otras.

Es una revista científica arbitrada, que utiliza el sistema de evaluación externa por expertos (*peer-review*), bajo metodología de pares ciegos (*doble-blind review*), conforme a las normas de publicación de la American Psychological Association (APA). El cumplimiento de este sistema permite garantizar a los autores un proceso de revisión objetivo, imparcial y transparente, lo que facilita a la publicación su inclusión en bases de datos, repositorios e indexaciones internacionales de referencia.

«Universitas» se encuentra indizada en Emerging Sources Citation Index (ESCI) de Web of Science, el catálogo LATINDEX, Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, forma parte del Directory of Open Access Journals-DOAJ, pertenece a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, REDIB, Red de Revistas Cientificas de America Latina y el Caribe,España y Portugal, REDALYC, además conforma la Matriz de Información para el Análisis de Revistas, MIAR y está siendo evaluada en mediano plazo para pasar a formar parte de SCOPUS.

La revista se edita en doble versión: impresa (ISSN: 1390-3837) y electrónica (e-ISSN: 1390-8634), en español e inglés, siendo identificado además cada trabajo con un DOI (Digital Object Identifier System).

2. Alcance y Política

2.1. Temática

Contribuciones originales en materia de Ciencias Humanas y Sociales, así como áreas afines: Ciencias Sociales y Humanas y sus líneas interdisciplinares como Sociología, Antropología, Psicología Social, Estudios Políticos, Estudios del Desarrollo, Estudios Latinoamericanos, Estudios de la Cultura y la Comunicación y todas aquellas disciplinas conexas interdisciplinarmente con la línea temática central.

2.2. Aportaciones

«Universitas» edita preferentemente resultados de investigación empírica sobre Ciencias Humanas y Sociales, redactados en español y/o inglés, siendo también admisibles informes, estudios y propuestas, así como selectas revisiones de la literatura (*state-of-the-art*).

Todos los trabajos deben ser originales, no haber sido publicados en ningún medio ni estar en proceso de arbitraje o publicación. De esta manera, las aportaciones en la revista pueden ser:

- **Investigaciones:** 5.000 a 6.500 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.
- **Informes, estudios y propuestas:** 5.000 a 6.500 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, tablas y referencias.
- **Revisiones:** 6.000 a 7.000 palabras de texto, incluidas tablas y referencias. Se valorará especialmente las referencias justificadas, actuales y selectivas de alrededor de unas 70 obras.

«Universitas» tiene periodicidad semestral (20 artículos por año), publicada en los meses de marzo y septiembre y cuenta por número con dos secciones de cinco artículos cada una, la primera referida a un tema **Monográfico** preparado con antelación y con editores temáticos y la segunda, una

sección **Miscelánea**, compuesta por aportaciones variadas dentro de la temática de la publicación.

3. Presentación, estructura y envío de los manuscritos

Los trabajos se presentarán en tipo de letra Arial 10, interlineado simple, justificado completo y sin tabuladores ni espacios en blanco entre párrafos. Solo se separarán con un espacio en blanco los grandes bloques (título, autores, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes). La página debe tener 2 centímetros en todos sus márgenes.

Los trabajos deben presentarse en documento de Microsoft Word (.doc o .docx), siendo necesario que el archivo esté anonimizado en Propiedades de Archivo, de forma que no aparezca la identificación de autor/es.

Los manuscritos deben ser enviados única y exclusivamente a través del OJS (Open Journal System), en el cual todos los autores deben darse de alta previamente. No se aceptan originales enviados a través de correo electrónico u otra interfaz.

3.1. Estructura del manuscrito

Para aquellos trabajos que se traten de investigaciones de carácter empírico, los manuscritos seguirán la estructura IMRDC, siendo opcionales los epígrafes de Notas y Apoyos. Aquellos trabajos que por el contrario se traten de informes, estudios, propuestas y revisiones podrán ser más flexibles en sus epígrafes, especialmente en Material y métodos, Análisis y resultados y Discusión y conclusiones. En todas las tipologías de trabajos son obligatorias las Referencias.

1) Título (español) / Title (inglés): Conciso pero informativo, en castellano en primera línea y en inglés en segunda. Se aceptan como máximo 80 caracteres con espacio. El título no solo es responsabilidad de los autores, pudiéndose proponer cambios por parte del Consejo Editorial.

2) Nombre y apellidos completos: De cada uno de los autores, organizados por orden de prelación. Se aceptarán como máximo 3 autores por original, aunque pudieren existir excepciones justificadas por el tema, su complejidad y extensión. Junto a los nombres ha de seguir la categoría profesional, centro de trabajo, correo electrónico de cada autor y número de

ORCID. Es obligatorio indicar si se posee el grado académico de doctor (incluir Dr./Dra. antes del nombre).

3) Resumen (español) / Abstract (inglés): Tendrá como extensión máxima 230 palabras, primero en español y después en inglés. En el resumen se describirá de forma concisa y en este orden: 1) Justificación del tema; 2) Objetivos; 3) Metodología y muestra; 4) Principales resultados; 5) Principales conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal "El presente trabajo analiza…". En el caso del abstract no se admitirá el empleo de traductores automáticos por su pésima calidad.

4) Descriptores (español) / Keywords (inglés): Se deben exponer 6 descriptores por cada versión idiomática relacionados directamente con el tema del trabajo. Será valorado positivamente el uso de las palabras claves expuestas en el Thesaurus de la UNESCO.

5) Introducción y estado de la cuestión: Debe incluir el planteamiento del problema, el contexto de la problemática, la justificación, fundamentos y propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la literatura más significativa y actual del tema a escala nacional e internacional.

6) Material y métodos: Debe ser redactado de forma que el lector pueda comprender con facilidad el desarrollo de la investigación. En su caso, describirá la metodología, la muestra y la forma de muestreo, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado. Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.

7) Análisis y resultados: Se procurará resaltar las observaciones más importantes, describiéndose, sin hacer juicios de valor, el material y métodos empleados. Aparecerán en una secuencia lógica en el texto y las tablas y figuras imprescindibles evitando la duplicidad de datos.

8) Discusión y conclusiones: Resumirá los hallazgos más importantes, relacionando las propias observaciones con estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin redundar datos ya comentados en otros apartados. Asimismo, el apartado de discusión y conclusiones debe incluir las deducciones y líneas para futuras investigaciones.

9) Apoyos y agradecimientos (opcionales): El Council Science Editors recomienda a los autor/es especificar la fuente de financiación de la investigación. Se considerarán prioritarios los trabajos con aval de proyectos competitivos nacionales e internacionales. En todo caso, para la valoración científica del manuscrito, este debe ir anonimizado con XXXX solo para su

evaluación inicial, a fin de no identificar autores y equipos de investigación, que deben ser explicitados en la Carta de Presentación y posteriormente en el manuscrito final.

10) Las notas (opcionales) irán, solo en caso necesario, al final del artículo (antes de las referencias). Deben anotarse manualmente, ya que el sistema de notas al pie o al final de Word no es reconocido por los sistemas de maquetación. Los números de notas se colocan en superíndice, tanto en el texto como en la nota final. No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), pues éstas deben ir en las referencias.

11) Referencias: Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. Bajo ningún caso deben incluirse referencias no citadas en el texto. Su número debe ser suficiente para contextualizar el marco teórico con criterios de actualidad e importancia. Se presentarán alfabéticamente por el primer apellido del autor.

3.2. Normas para las referencias

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Artículo de revista (un autor): Valdés-Pérez, D. (2016). Incidencia de las técnicas de gestión en la mejora de decisiones administrativas [Impact of Management Techniques on the Improvement of Administrative Decisions]. *Retos, 12*(6), 199-2013. https://doi.org/10.17163/ret.n12.2016.05

Artículo de revista (hasta seis autores): Ospina, M.C., Alvarado, S.V., Fefferman, M., & Llanos, D. (2016). Introducción del dossier temático "Infancias y juventudes: violencias, conflictos, memorias y procesos de construcción de paz" [Introduction of the thematic dossier "Infancy and Youth: Violence, Conflicts, Memories and Peace Construction Processes"]. *Universitas, 25*(14), 91-95. https://doi.org/10.17163/uni.n25.%25x

Artículo de revista (más de seis autores): Smith, S.W., Smith, S.L. Pieper, K.M., Yoo, J.H., Ferrys, A.L., Downs, E.,... Bowden, B. (2006). Altruism on American Television: Examining the Amount of, and Context Surronding. Acts of Helping and Sharing. *Journal of Communication, 56*(4), 707-727. https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00316.x

Artículo de revista (sin DOI): Rodríguez, A. (2007). Desde la promoción de salud mental hacia la promoción de salud: La concepción de lo comu-

nitario en la implementación de proyectos sociales. *Alteridad, 2*(1), 28-40. (https://goo.gl/zDb3Me) (2017-01-29).

Libros y capítulos de libro

Libros completos: Cuéllar, J.C., & Moncada-Paredes, M.C. (2014). *El peso de la deuda externa ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.

Capítulos de libro: Zambrano-Quiñones, D. (2015). *El ecoturismo comunitario en Manglaralto y Colonche*. En V.H. Torres (Ed.), Alternativas de Vida: Trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador (pp. 175-198). Quito: Abya-Yala.

Medios electrónicos

Pérez-Rodríguez, M.A., Ramírez, A., & García-Ruíz, R. (2015). La competencia mediática en educación infantil. Análisis del nivel de desarrollo en España. Universitas Psychologica, 14(2), 619-630. https://doi.org.10.11144/Javeriana.upsy14-2.cmei

Es prescriptivo que todas las citas que cuenten con DOI (Digital Object Identifier System) estén reflejadas en las Referencias (pueden obtenerse en http://goo.gl/gfruh1). Todas las revistas y libros que no tengan DOI deben aparecer con su link (en su versión on-line, en caso de que la tengan, acortada, mediante Google Shortener: http://goo.gl) y fecha de consulta en el formato indicado.

Los artículos de revistas deben ser expuestos en idioma inglés, a excepción de aquellos que se encuentren en español e inglés, caso en el que se expondrá en ambos idiomas utilizando corchetes. Todas las direcciones web que se presenten tienen que ser acortadas en el manuscrito, a excepción de los DOI que deben ir en el formato indicado (https://doi.org/XXX).

3.3. Epígrafes, tablas y gráficos

Los epígrafes del cuerpo del artículo se numerarán en arábigo. Irán sin caja completa de mayús-culas, ni subrayados, ni negritas. La numeración ha de ser como máximo de tres niveles: 1. / 1.1. / 1.1.1. Al final de cada epígrafe numerado se establecerá un retorno de carro.

Las tablas deben presentarse incluidas en el texto en formato Word según orden de aparición, numeradas en arábigo y subtituladas con la descripción del contenido.

Los gráficos o figuras se ajustarán al número mínimo necesario y se presentarán incorporadas al texto, según su orden de aparición, numeradas en arábigo y subtituladas con la descripción abreviada. Su calidad no debe ser inferior a 300 ppp, pudiendo ser necesario contar con el gráfico en formato TIFF, PNG o JPEG.

4. Proceso de envío

Deben remitirse a través del sistema OJS de la revista dos archivos:

1) Presentación y portada, en la que aparecerá el título en español e inglés, nombres y apellidos de los autores de forma estandarizada con número de ORCID, resumen, abstract, descriptores y keywords y una declaración de que el manuscrito se trata de una aportación original, no enviada ni en proceso de evaluación en otra revista, confirmación de las autorías firmantes, aceptación (si procede) de cambios formales en el manuscrito conforme a las normas y cesión parcial de derechos a la editorial (usar modelo oficial de portada).

2) Manuscrito totalmente anonimizado, conforme a las normas referidas en precedencia.

Todos los autores han de darse de alta, con sus créditos, en la plataforma OJS, si bien uno solo de ellos será el responsable de correspondencia. Ningún autor podrá enviar o tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea, estimándose una carencia de cuatro números consecutivos (2 años).

Publication guidelines in «Universitas»

UNIVERSITAS

Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana

ISSN: 1390-3837 / e-ISSN: 1390-8634

1. General Information

«Universitas» is a bilingual scientific publication of the *Universidad Politécnica Salesiana* of Ecuador, published since January 2002 in an uninterrupted manner, with a semi-annual periodicity, specialized in Social and Human Sciences and its interdisciplinary lines such as Sociology, Anthropology, Social Psychology, Social Development, Communities, Latin American Studies, Political Studies, among others.

It is scientific journal, which uses the peer-review system, under double-blind review methodology, according to the publication standards of the American Psychological Association (APA). Compliance with this system allows authors to guarantee an objective, impartial and transparent review process, which facilitates the publication of their inclusion in reference databases, repositories and international indexing.

«Universitas» is indexed in the Emerging Sources Citation Index (ESCI) of Web of Science, the LATINDEX catalog, Regional Online Information System for Scientific Journals of Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal, is part of the Directory of Open Access Journals-DOAJ, belongs to the Ibero-American Network of Innovation and Scientific Knowledge, REDIB, Network of Scientific Journals of Latin America and the Caribbean, Spain and Portugal, REDALYC, It is also part of the Information Matrix for the Analysis of Journals, MIAR and is being evaluated, in the medium term, to become part of SCOPUS.

The journal is published in a double version: printed (ISSN: 1390-3837) and digital (e-ISSN: 1390-8634), in English and Spanish, each work being identified with a DOI (Digital Object Identifier System).

2. Scope and Policy

2.1. Theme

Original contributions in Humanities and Social Sciences, as well as related areas: Sociology, Anthropology, Social Psychology, Social Development, Communities, Latin American Studies, Political Studies, and all related interdisciplinary disciplines with the central theme.

2.2. Contributions

"Universitas" preferably publishes results of empirical research on Human and Social Sciences, written in Spanish and / or English, as well as reports, studies and proposals, as well as selected state-of-the-art literature reviews.

All works must be original, have not been published in any medium or be in the process of arbitration or publication.

- **Research:** 5,000 to 6,500 words of text, including title, abstracts, descriptors, charts and references.
- **Reports, studies and proposals:** 5,000 to 6,500 words of text, including title, abstracts, charts and references.
- **Reviews:** 6,000 to 7,000 words of text, including charts and references. Justified references, would be specially valued. (current and selected from among 70 works)

"Universitas" has a biannual periodicity (20 articles per year), published in March and September and counts by number with two sections of five articles each, the first referring to a **Monographic** topic prepared in advance and with thematic editors and the Second, a section of **Miscellaneous**, composed of varied contributions within the theme of the publication.

3. Presentation, Structure and Submission of the Manuscripts

Texts will be presented in Arial 10 font, single line spacing, complete justification and no tabs or white spaces between paragraphs. Only large blocks (title, authors, summaries, descriptors, credits and headings) will

be separated with a blank space. The page should be 2 centimeters in all its margins.

Papers must be submitted in a Microsoft Word document (.doc or .docx), requiring that the file be anonymized in File Properties, so that the author / s identification does not appear.

Manuscripts must be submitted only and exclusively through the OJS (Open Journal System), in which all authors must previously register. Originals sent via email or other interfaces are not accepted.

3.1. Structure of the manuscript

For those works that are empirical investigations, the manuscripts will follow the IMRDC structure, being optional the Notes and Supports. Those papers that, on the contrary, deal with reports, studies, proposals and reviews may be more flexible in their epigraphs, particularly in material and methods, analysis, results, discussion and conclusions. In all typologies of works, references are mandatory.

1) Title (Spanish) / Title (English): Concise but informative, in Spanish on the first line and in English on the second. A maximum of 80 characters with spaces are accepted. The title is not only the responsibility of the authors, changes being able to be proposed by the Editorial Board.

2) Full name and surnames: Of each of the authors, organized by priority. A maximum of 3 authors will be accepted per original, although there may be exceptions justified by the topic, its complexity and extent. Next to the names must follow the professional category, work center, email of each author and ORCID number. It is mandatory to indicate if you have the academic degree of doctor (include Dr./Dra before the name).

3) Abstract (Spanish) / Abstract (English): It will have a maximum extension of 230 words, first in Spanish and then in English. : 1) Justification of the topic; 2) Objectives; 3) Methodology and sample; 4) Main results; 5) Main conclusions. It must be impersonally written "This paper analyzes ...". In the case of the abstract, the use of automatic translators will not be accepted due to their poor quality.

4) Descriptors (Spanish) / Keywords (English): 6 descriptors must be presented for each language version directly related to the subject of the work. The use of the key words set out in UNESCO's Thesaurus will be positively valued.

5) Introduction and state of the issue: It should include the problem statement, context of the problem, justification, rationale and purpose of the study, using bibliographical citations, as well as the most significant and current literature on the topic at national and international level .

6) Material and methods: It must be written so that the reader can easily understand the development of the research. If applicable, it will describe the methodology, the sample and the form of sampling, as well as the type of statistical analysis used. If it is an original methodology, it is necessary to explain the reasons that led to its use and to describe its possible limitations.

7) Analysis and results: It will try to highlight the most important observations, describing, without making value judgments, the material and methods used. They will appear in a logical sequence in the text and the essential charts and figures avoiding the duplication of data.

8) Discussion and conclusions: Summarize the most important findings, relating the observations themselves with relevant studies, indicating contributions and limitations, without adding data already mentioned in other sections. Also, the discussion and conclusions section should include the deductions and lines for future research.

9) Supports and acknowledgments (optional): The Council Science Editors recommends the author (s) to specify the source of funding for the research. Priority will be given to projects supported by national and international competitive projects. In any case, for the scientific evaluation of the manuscript, it should be only anonymized with XXXX for its initial evaluation, in order not to identify authors and research teams, which should be explained in the Cover Letter and later in the final manuscript.

10) The notes (optional) will go, only if necessary, at the end of the article (before the references). They must be manually annotated, since the system of footnotes or the end of Word is not recognized by the layout systems. The numbers of notes are placed in superscript, both in the text and in the final note. The numbers of notes are placed in superscript, both in the text and in the final note. No notes are allowed that collect simple bibliographic citations (without comments), as these should go in the references.

11) References: Bibliographical citations should be reviewed in the form of references to the text. Under no circumstances should references not mentioned in the text be included. Their number should be sufficient to

contextualize the theoretical framework with current and important criteria. They will be presented alphabetically by the first last name of the author.

3.2. Standards for references

Periodic Publications

Journal article (author): Valdés-Pérez, D. (2016). Incidencia de las técnicas de gestión en la mejora de decisiones administrativas [Impact of Management Techniques on the Improvement of Administrative Decisions]. *Retos, 12*(6), 199-2013. https://doi.org/10.17163/ret.n12.2016.05

Journal Article (Up to six authors): Ospina, M.C., Alvarado, S.V., Fefferman, M., & Llanos, D. (2016). Introducción del dossier temático "Infancias y juventudes: violencias, conflictos, memorias y procesos de construcción de paz" [Introduction of the thematic dossier "Infancy and Youth: Violence, Conflicts, Memories and Peace Construction Processes"]. *Universitas, 25*(14), 91-95. https://doi.org/10.17163/uni.n25.%25x

Journal article (more tan six authors): Smith, S.W., Smith, S.L. Pieper, K.M., Yoo, J.H., Ferrys, A.L., Downs, E.,... Bowden, B. (2006). Altruism on American Television: Examining the Amount of, and Context Surronding. Acts of Helping and Sharing. *Journal of Communication, 56*(4), 707-727. https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00316.x

Journal article (without DOI): Rodríguez, A. (2007). Desde la promoción de salud mental hacia la promoción de salud: La concepción de lo comunitario en la implementación de proyectos sociales. *Alteridad, 2*(1), 28-40. (https://goo.gl/zDb3Me) (2017-01-29).

Books and book chapters

Full books: Cuéllar, J.C., & Moncada-Paredes, M.C. (2014). *El peso de la deuda externa ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.

Chapter of book: Zambrano-Quiñones, D. (2015). *El ecoturismo comunitario en Manglaralto y Colonche*. En V.H. Torres (Ed.), Alternativas de Vida: Trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador (pp. 175-198). Quito: Abya-Yala.

DIGITAL MEDIA

> Pérez-Rodríguez, M.A., Ramírez, A., & García-Ruíz, R. (2015). La competencia mediática en educación infantil. Análisis del nivel de desarrollo en España. Universitas Psychologica, 14(2), 619-630. https://doi.org.10.11144/Javeriana.upsy14-2.cmei

It is prescriptive that all quotations that have DOI (Digital Object Identifier System) are reflected in the References (can be obtained at http://goo.gl/gfruh1). All journals and books that do not have DOI should appear with their link (in their online version, if they have it, shortened by Google Shortened: http://goo.gl) and date of consultation in the format indicated.

Journal articles should be presented in English, except for those in Spanish and English, in which case it will be displayed in both languages using brackets. All web addresses submitted must be shortened in the manuscript, except for the DOI that must be in the indicated format (https://doi.org/XXX).

3.3. Epigraphs, Figures and Charts

The epigraphs of the body of the article will be numbered in Arabic. They should go without a full box of capital letters, neither underlined nor bold. The numbering must be a maximum of three levels: 1. / 1.1. / 1.1.1. A carriage return will be established at the end of each numbered epigraph.

The charts must be included in the text in Word format according to order of appearance, numbered in Arabic and subtitled with the description of the content.

The graphics or figures will be adjusted to the minimum number required and will be presented incorporated in the text, according to their order of appearance, numbered in Arabic and subtitled with the abbreviated description. Their quality should not be less than 300 dpi, and it may be necessary to have the graph in TIFF, PNG or JPEG format.

4. Submission Process

Two files must be sent through the OJS system of the journal:

1) Presentation and cover, in which the title in Spanish and English will appear, names and surnames of the authors in a standardized form with ORCID number, abstract in both Spanish and English, descriptors and ke-

ywords and a statement that the manuscript is an Origina lcontribution, not sent or in the process of being evaluated in another journal, confirmation of the signatory authors, acceptance (if applicable) of formal changes in the manuscript according to the rules and partial transfer of rights to the publisher (use official cover model).

2) Manuscript totally anonymized, according to the norms referred in precedence.

All authors must register with their credits on the OJS platform, although only one of them will be responsible for correspondence.

No author can submit or have in review two manuscripts simultaneously, estimating an absence of four consecutive numbers (2 years).

INDICADORES PARA REVISORES EXTERNOS DE «UNIVERSITAS»

El C**onsejo de Revisores Externos de «Universitas»** es un órgano colegiado independiente cuyo fin es garantizar la excelencia de esta publicación científica, debido a que la evaluación ciega –basada exclusivamente en la calidad de los contenidos de los manuscritos y realizada por expertos de reconocido prestigio internacional en la materia– es la mejor garantía y, sin duda, el mejor aval para el avance de la ciencia y para preservar en esta cabecera una producción científica original y valiosa.

Para ello, el **Consejo de Revisores Externos** está conformado por diversos académicos y científicos internacionales especialistas en **Ciencias Sociales,** esenciales para seleccionar los artículos de mayor impacto e interés para la comunidad científica internacional. Esto permite a su vez que todos los artículos seleccionados para publicar en **«Universitas»** cuenten con un aval académico e informes objetivables sobre los originales.

Por supuesto, todas las revisiones en **«Universitas»** emplean el sistema estandarizado internacionalmente de evaluación por pares con «doble ciego» (doble-blind) que garantiza el anonimato de los manuscritos y de los revisores de los mismos. Como medida de transparencia, anualmente se hacen públicos en la web oficial de la revista (www. http://Universitas.ups.edu.ec/) los listados completos de los revisores.

1. Criterios de aceptación/rechazo de evaluación manuscritos

El equipo editorial de **«Universitas»** selecciona del listado de revisores del Consejo de Revisores a aquellos que se estiman más cualificado en la temática del manuscrito. Si bien por parte de la publicación se pide la máxima colaboración de los revisores para agilizar las evaluaciones y los informes sobre cada original, la aceptación de la revisión ha de estar vinculada a:

a. **Experticia.** La aceptación conlleva necesariamente la posesión de competencias en la temática concreta del artículo a evaluar.
b. **Disponibilidad.** Revisar un original exige tiempo y conlleva reflexión concienzuda de muchos aspectos.

c. **Conflicto de intereses.** En caso de identificación de la autoría del manuscrito (a pesar de su anonimato), excesiva cercanía académica o familiar a sus autores, pertenencia a la misma Universidad, Departamento, Grupo de Investigación, Red Temática, Proyectos de Investigación, publicaciones conjuntas con los autores… o cualquier otro tipo de conexión o conflicto/cercanía profesional; el revisor debe rechazar la invitación del editor para su revisión.
d. **Compromiso de confidencialidad.** La recepción de un manuscrito para su evaluación exige del Revisor un compromiso expreso de confidencialidad, de manera que éste no puede, durante todo el proceso, ser divulgado a un tercero.

En caso que el revisor no pueda llevar a cabo la actividad por algunos de estos motivos u otros justificables, debe notificarlo al editor por la misma vía que ha recibido la invitación, especificando los motivos de rechazo.

2. Criterios generales de evaluación de manuscritos

a) Tema

La temática que se plantea en el original, además de ser valiosa y relevante para la comunidad científica, ha de ser limitada y especializada en tiempo y espacio, sin llegar al excesivo localismo.

b) Redacción

La valoración crítica en el informe de revisión ha de estar redactada de forma objetiva, aportando contenido, citas o referencias de interés para argumentar su juicio.

c) Originalidad

Como criterio de calidad fundamental, un artículo debe ser original, inédito e idóneo. En este sentido, los revisores deben responder a estas tres preguntas en la evaluación:

- ¿Es el artículo suficientemente novedoso e interesante para justificar su publicación?

- ¿Aporta algo al canon del conocimiento?
- ¿Es relevante la pregunta de investigación?

Una búsqueda rápida de literatura utilizando repositorios tales como Web of Knowledge, Scopus y Google Scholar para ver si la investigación ha sido cubierta previamente puede ser de utilidad.

d) Estructura

Los manuscritos que se remiten a **«Universitas»** deben seguir obligatoriamente la estructura IMRyD, excepto aquellos que sean revisiones de la literatura o estudios específicos. En este sentido, los originales han de contener resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusión.

- El ***título, el resumen y las palabras clave*** han de describir exactamente el contenido del artículo.
- La ***revisión de la literatura*** debe resumir el estado de la cuestión de las investigaciones más recientes y adecuadas para el trabajo presentado. Se valorará especialmente con criterios de idoneidad y que las referencias sean a trabajos de alto impacto –especialmente en WoS, Scopus, Scielo, etc. Debe incluir además la explicación general del estudio, su objetivo central y el diseño metodológico seguido.
- En caso de investigaciones, en los ***materiales y métodos,*** el autor debe precisar cómo se recopilan los datos, el proceso y los instrumentos usados para responder a las hipótesis, el sistema de validación, y toda la información necesaria para replicar el estudio.
- En los ***resultados*** se deben especificar claramente los hallazgos en secuencia lógica. Es importante revisar si las tablas o cuadros presentados son necesarios o, caso contrario, redundantes con el contenido del texto.
- En la ***discusión*** se deben interpretar los datos obtenidos a la luz de la revisión de la literatura. Los autores deberán incluir aquí si su artículo apoya o contradice las teorías previas. Las ***conclusiones*** resumirán los avances que la investigación plantea en el área del conocimiento científico, las futuras líneas de investigación y las principales dificultades o limitaciones para la realización de la investigación.
- ***Idioma:*** Se valorará positivamente si el idioma utilizado facilita la lectura y va en favor de la claridad, sencillez, precisión y transpa-

rencia del lenguaje científico. El Revisor no debe proceder a corrección, ya sea en español o inglés, sino que informará a los Editores de estos errores gramaticales u ortotipográficos.

- Finalmente, se requiere una profunda ***revisión de las referencias*** por si se hubiera omitido alguna obra relevante. Las referencias han de ser precisas, citando en la lógica de la temática a estudiar, sus principales obras así como los documentos que más se asemejen al propio trabajo, así como las últimas investigaciones en el área.

3. Dimensiones relevantes de valoración

«Universitas» utiliza una matriz de evaluación de cada original que responde a los criterios editoriales y al cumplimiento de la normativa de la publicación. En este sentido los revisores deberán atender a la valoración cuali-cuantitativa de cada uno de los aspectos propuestos en esta matriz con criterios de objetividad, razonamiento, lógica y experticia.

INVESTIGACIONES	
Ítems valorables	**P.**
01. Título y resumen (claridad y estructura)	0/5
02. Relevancia de la temática 03. Originalidad del trabajo 04. Revisión de la literatura	0/10
05. Estructura y organización artículo 06. Capacidad argumental 07. Redacción	0/10
08. Rigor metodológico 09. Instrumentos de investigación	0/10
10. Resultados de investigación 11. Avances 12. Discusión 13. Conclusiones	0/10
14. Citaciones (variedad y riqueza) 15. Referencias	0/5
Total máximo	50

En caso de tratarse el original de una revisión de la literatura (estado de la cuestión) u otro tipo de estudio (informes, propuestas, experiencias, entre otras), el Consejo Editorial remitirá a los revisores una matriz distinta, comprendiendo las características propias de estructura de este tipo de originales:

ESTUDIOS, INFORMES, PROPUESTAS, EXPERIENCIAS	
Ítems valorables	**P.**
01. Título y resumen (claridad y estructura)	0/5
02. Relevancia de la temática	0/10
03. Revisión de la literatura	0/10
04. Estructura y organización artículo 05. Capacidad argumental y coherencia 06. Redacción científica	0/10
07. Aportaciones originales 08. Conclusiones	0/10
09. Citaciones 10. Referencias	0/5
Total máximo	50

4. Cuestiones éticas

a) Plagio: Aunque la revista utiliza sistemas de detección de plagio, si el revisor sospechare que un original es una copia sustancial de otra obra, ha de informar de inmediato a los Editores citando la obra anterior con tanto detalle cómo le sea posible.

b) Fraude: Si hay sospecha real o remota de que los resultados en un artículo son falsos o fraudulentos, es necesario informar de ellos a los Editores.

5. Evaluación de los originales

Una vez realizada la evaluación cuanti-cualitativa del manuscrito en revisión, el revisor podrá realizar recomendaciones para mejorar la calidad

del original. Sin embargo, se atenderá a la calificación del manuscrito de tres maneras:

a. Rechazo debido a las deficiencias detectadas, justificadas y razonadas con valoración cualitativa y cuantitativa. El informe ha de ser más extenso si obtiene menos de los 30 de los 50 puntos posibles.
b. Aceptación sin revisión.
c. Aceptación condicionada y por ende con revisión (mayor o menor). En este último caso, se ha de identificar claramente qué revisión es necesaria, enumerando los comentarios e incluso especificando párrafos y páginas en las que sugieren modificaciones.

GUIDELINES FOR EXTERNAL REVIEWERS OF «UNIVERSITAS»

The C**ouncil of External Reviewers of «Universitas»** is an independent collegiate body whose purpose is to guarantee the excellence of this scientific publication, because the blind evaluation - based exclusively on the quality of the contents of the manuscripts and carried out by experts of recognized International prestige in the field - is, without a doubt, the best guarantee for the advancement of science and to preserve in this header an original and valuable scientific production.

To this end, the **Council of External Reviewers** is made up of several scholars and international scientists specialized in **Education,** essential to select the articles of the greatest impact and interest for the international scientific community. This in turn allows that all the articles selected to publish in **«Universitas»** have an academic endorsement and objectifiable reports on the originals.

Of course, all reviews in **«Universitas»** use the internationally standardized system of double-blind peer evaluation that guarantees the anonymity of manuscripts and reviewers. As a measure of transparency, the complete lists of reviewers are published on the official website of the journal (www.http://Universitas.ups.edu.ec/) los listados completos de los revisores.

1. Criteria for acceptance/rejection of manuscript evaluation

The editorial team of «Universitas» selects those that are considered more qualified in the subject of the manuscript from the list of reviewers of the Council of Reviewers. While the publication requires the maximum collaboration of reviewers to expedite the evaluations and reports on each original, acceptance of the review must be linked to:

a. **Expertise.** Acceptance necessarily entails the possession of competences in the specific theme of the article to be evaluated.
b. **Availability.** Reviewing an original takes time and involves careful reflection on many aspects.

c. **Conflict of interests.** In case of identification of the authorship of the manuscript (despite their anonymity), excessive academic or family closeness to their authors, membership in the same University, Department, Research Group, Thematic Network, Research Projects, joint publications with authors ... or any other type of connection or conflict / professional proximity; The reviewer must reject the publisher's invitation for review.
d. **Commitment of confidentiality.** Reception of a manuscript for evaluation requires the Reviewer to express a commitment of confidentiality, so that it cannot be divulged to a third party throughout the process.

In the event that the reviewer cannot carry out the activity for some of these reasons or other justifiable reasons, he/she must notify the publisher by the same route that he/she has received the invitation, specifying the reasons for rejection.

2. General criteria for the evaluation of manuscripts

a) Topic

In addition to being valuable and relevant to the scientific community, the topic that is presented in the original must be limited and specialized in time and space, without excessive localism.

b) Redaction

The critical assessment in the review report must be objectively written, providing content, quotes or references of interest to support its judgment.

c) Originality

As a fundamental criterion of quality, an article must be original, unpublished and suitable. In this sense, reviewers should answer these three questions in the evaluation:

- Is the article sufficiently novel and interesting to justify publication?
- Does it contribute anything to the knowledge canon?

- Is the research question relevant?

A quick literature search using repositories such as Web of Knowledge, Scopus and Google Scholar to see if the research has been previously covered, may be helpful.

d) Structure

Manuscripts that refer to «Universitas» must follow the IMRDC structure, except those that are literature reviews or specific studies. In this sense, the originals must contain summary, introduction, methodology, results, discussion and conclusion.

- The ***title, abstract, and keywords*** should accurately describe the content of the article.
- The ***review of the literature*** should summarize the state of the question of the most recent and adequate research for the presented work. It will be especially evaluated with criteria of suitability and that the references are to works of high impact - especially in WoS, Scopus, Scielo, etc. It should also include the general explanation of the study, its central objective and the followed methodological design.
- In case of research, in the ***materials and methods,*** the author must specify how the data, the process and the instruments used to respond to the hypothesis, the validation system, and all the information necessary to replicate the study are collected.
- ***Results*** must be clearly specified in logical sequence. It is important to check if the figures or charts presented are necessary or, if not, redundant with the content of the text.
- In the ***discussion,*** the data obtained should be interpreted in the light of the literature review. Authors should include here if their article supports or contradicts previous theories. The conclusions will summarize the advances that the research presents in the area of scientific knowledge, the future lines of research and the main difficulties or limitations for carrying out the research.
- ***Language:*** It will be positively assessed if the language used facilitates reading and is in favor of the clarity, simplicity, precision and transparency of the scientific language. The Reviewer should not proceed to correction, either in Spanish or English, but will inform

the Editors of these grammatical or orthographical and typographical errors.

- Finally, a thorough **review of the references** is required in case any relevant work has been omitted. The references must be precise, citing within the logic of the subject at study, its main works as well as the documents that most resemble the work itself, as well as the latest research in the area.

3. Relevant valuation dimensions

«Universitas» uses an evaluation matrix of each original that responds to the editorial criteria and to compliance with the publication normative. In this sense, the reviewers must attend to the qualitative-quantitative assessment of each of the aspects proposed in this matrix with criteria of objectivity, reasoning, logic and expertise.

RESEARCHES	
Valuable items	**P.**
01. Title and abstract (clarity and structure)	0/5
02. Thematic relevance 03. Originality of the work 04. Review of the literature	0/10
05. Structure and organization of the article 06. Argumentative capabilities 07. Redaction	0/10
08. Methodological rigor 09. Research instruments	0/10
10. Research results 11. Advances 12. Discussion 13. Conclusions	0/10
14. Quotations (variety and richness) 15. References	0/5
Total	50

If the original is a review of the literature (status of the subject) or other type of study (reports, proposals, experiences, among others), the Editorial Board will send to the reviewers a different matrix, including the characteristics of Structure of this type of originals:

REPORTS, STUDIES, PROPOSALS, REVIEWS	
Valuable items	**P.**
01. Title and abstract (clarity and structure)	0/5
02. Thematic relevance	0/10
03. Review of the literature	0/10
04. Structure and organization of the article 05. Argumentative capabilities and coherence 06. Scientific redaction	0/10
07. original contributions 08. Conclusions	0/10
09. Quotations 10. References	0/5
Total	50

4. Ethical Considerations

a) Plagiarism: Although the journal uses plagiarism detection systems, if the reviewer suspects that an original is a substantial copy of another work, he must immediately inform the Editors citing the previous work in as much detail as possible.

b) Fraud: If there is real or remote suspicion that the results in an article are false or fraudulent, it is necessary to inform them to the Editors.

5. Evaluation of the originals

After the quantitative-qualitative evaluation of the manuscript under review, the reviewer may make recommendations to improve the quality of the manuscript. However, the manuscript will be graded in three ways:

a. **Acceptance without review**
b. **Conditional acceptance** and therefore review (greater or lesser). In the latter case, it is necessary to clearly identify which review is necessary, listing the comments and even specifying paragraphs and pages suggesting modifications.
c. **Rejection** due to detected deficiencies justified and reasoned with quantitative and quantitative assessment. The report should be longer if a score of less than 40 of the 50 possible points is obtained.

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN
DE MANUSCRITOS PARA REVISORES EXTERNOS

<table>
<tr><th colspan="3">Datos del artículo</th></tr>
<tr><td>Fecha envío evaluación:</td><td>Fecha devolución evaluación:</td><td>Código artículo: xxxx</td></tr>
<tr><td colspan="3">Título del artículo a evaluar:</td></tr>
<tr><th colspan="3">SECCIÓN: ESTUDIOS, PROPUESTAS, INFORMES Y REVISIONES</th></tr>
<tr><td rowspan="3">01. Título y resumen (claridad y estructura)</td><td colspan="2">Comentarios obligatorios:</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td>Valore de 0 a 5</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">02. Relevancia de la temática</td><td colspan="2">Comentarios obligatorios:</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td>Valore de 0 a 10</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">03. Revisión de la literatura</td><td colspan="2">Comentarios obligatorios:</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td>Valore de 0 a 10</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">4. Estructura y organización artículo
5. Capacidad argumental y coherencia
6. Redacción científica</td><td colspan="2">Comentarios obligatorios:</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td>Valore de 0 a 10</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">7. Aportaciones originales
8. Conclusiones</td><td colspan="2">Comentarios obligatorios</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td>Valore de 0 a 10</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">9. Citaciones
10. Referencias</td><td colspan="2">Comentarios obligatorios:</td></tr>
<tr><td></td><td>Valore de 0 a 5</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>PUNTUACIÓN OBTENIDA</td><td>Del total de 50 puntos previsibles, este evaluador otorga:</td><td></td></tr>
</table>

OPINIÓN REDACTADA (Más detallada si el trabajo no obtiene 40 puntos, para informar al autor/es). Este texto se remite textualmente a los autor/es de forma anónima.								
PUBLICABLE		No			Sí			Sí, con condiciones
MODIFICACIONES PROPUESTAS (En caso de «Sí, con condiciones»)								

PROTOCOL OF MANUSCRIPT EVALUATION FOR EXTERNAL REVIEWERS

Article Details		
Date of submission for evaluation:	Date of return of evaluation:	Article code: xxxx
Title of the article to be evaluated:		
SECCIÓN: INFORMES, ESTUDIOS, PROPUESTAS Y EXPERIENCIAS		
01. Title and abstract (clarity and structure)	Mandatory comments:	
		Value 0 to 5
02. Thematic relevance	Mandatory comments:	
		Value 0 to 5
03. Review of the literature	Mandatory comments:	
		Value 0 to 5
4. Structure and organization of the article 5. Argumentative capabilities and coherence 6. Scientific redaction	Mandatory comments:	
		Value 0 to 5
7. Original contributions 8. Conclusions	Mandatory comments:	
		Value 0 to 5
9. Quotations 10. References	Mandatory comments:	
		Value 0 to 5
SOCORE	Of the total of 50 foreseeable points, this evaluator grants:	

REDACTED OPINION (More detailed if the work does not get 40 points, to inform the author(s) This text is sent verbatim to the author (s) anonymously.								
WORTH PUBLISHING		No			Yes			Yes, with minor changes
PROPOSED CHANGES (In case of "Yes, with conditions")								

Cover Letter

Sección (Marcar)
Dossier Monográfico ___
Miscelánea ___

Título en español: Arial 14 negrita y centrado. Máximo 80 caracteres con espacios

Title in English: Arial 14 cursiva.

Máximo 80 caracteres con espacios

Nombre autor 1 (estandarizado)
Categoría profesional, Institución, País
Correo electrónico institucional
ORCID

Nombre autor 2 (estandarizado)
Categoría profesional, Institución, País
Correo electrónico institucional
ORCID

Nombre autor 3 (estandarizado)
Categoría profesional, Institución, País
Correo electrónico institucional
ORCID

Resumen

Mínimo 210 y máximo 230 palabras. Debe incluir 1) Justificación del tema; 2) Objetivos; 3) Metodología y muestra; 4) Principales resultados; 5)

Principales conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal "El presente trabajo analiza…"

Abstract

*Mínimo 210 y m*áximo 230 palabras *cursiva. Debe incluir 1) Justificación del tema; 2) Objetivos; 3) Metodología y muestra; 4) Principales resultados; 5) Principales conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal "El presente trabajo analiza…" No utilizar sistemas de traducción automáticos.*

Descriptores

6 términos estandarizados preferiblemente de una sola palabra y del Thesaurus de la UNESCO separados por coma (,).

Keyword

Los 6 términos referidos en inglés separados por coma (,). No utilizar sistemas de traducción automáticos.

Apoyos y soporte financiero de la investigación (Opcional)

Entidad:
País:
Ciudad:
Proyecto subvencionado:
Código de proyecto:

PRESENTACIÓN

Cover Letter

Sr. Editor de «Universitas»

Leída la normativa de la revista «Universitas» y analizada su cobertura, área temática y enfoque, considero que esta revista es la idónea para la difusión del trabajo que le adjunto, por lo que le ruego sea sometida a la consideración para su publicación. El original lleva por título "_____ _____", cuya autoría corresponde a _____ _____.

El autor/es certifican que este trabajo no ha sido publicado, ni está en vías de consideración para su publicación en ninguna otra revista u obra editorial.

El autor/es se responsabilizan de su contenido y de haber contribuido a la concepción, diseño y realización del trabajo, análisis e interpretación de datos, y de haber participado en la redacción del texto y sus revisiones, así como en la aprobación de la versión que finalmente se remite en adjunto.

Se aceptan la introducción de cambios en el contenido si hubiere lugar tras la revisión, y de cambios en el estilo del manuscrito por parte de la redacción de «Universitas».

Cesión de derechos y declaración de conflicto de intereses

La editorial Abya-Yala (editorial matriz de las obras de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador) conserva los derechos patrimoniales (*copyright*) de las obras publicadas y favorecerá la reutilización de las mismas. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento / No Comercial-Sin Obra Derivada 3.0 Ecuador: se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente.

El autor/es abajo firmante transfiere parcialmente los derechos de propiedad (*copyright*) del presente trabajo a la editorial Abya-Yala (Ecuador) (RUC: XXXXXX), para las ediciones impresas.

Se declara además haber respetado los principios éticos de investigación y estar libre de cualquier conflicto de intereses.

En ____(ciudad), a los ____ días del mes de _____ de 201_

Firmado. (Por el autor o en su caso, todos los autores)

Nombre y apellido de los autores
Documento de Identidad

Firma

Nombre y apellido de los autores
Documento de Identidad

Firma

Nombre y apellido de los autores
Documento de Identidad

Firma

Nota: Una vez haya guardado el documento cumplimentado y firmado, deberá consignarlo a través del sistema OJS en la sección "Ficheros Complementarios".

Cover Letter

Section (Mark)
Mnographic Dossier ___
Miscellany ___

Title in Spanish: Arial 14 bold and centered. Maximum 80 characters with spaces

Title in English: Arial 14 cursive.

Maximum 80 characters with spaces

Name author 1 (standardized)
Professional category, Institution,
Country Institutional email
ORCID

Name author 2 (standardized)
Professional category, Institution, Country
Institutional email
ORCID

Name author 3 (standardized)
Professional category, Institution, Country
Institutional email
ORCID

Abstract (Spanish)

Minimum 210 and maximum 230 words. It must include 1) Justification of the topic; 2) Objectives; 3) Methodology and sample; 4) Main results;

5) Main conclusions. It must be impersonally written "The present paper analyzes ..."

Abstract (English)

Minimum 210 and maximum 230 words. It must include 1) Justification of the topic; 2) Objectives; 3) Methodology and sample; 4) Main results; 5) Main conclusions. It must be impersonally written "The present paper analyzes ..." Do not use automatic translation systems.

Descriptors (Spanish)

6 standardized terms preferably of a single word and of the UNESCO Thesaurus separated by commas (,).

Keywords

The 6 terms referred to in English separated by commas (,). Do not use automatic translation systems.

Financial Support of Research (Optional)

Entity:
Country:
City:
Subsidized project:
Code of the project:

PRESENTATION

Cover Letter

Mr. Editor of «Universitas»

Having read the regulations of the journal «Universitas» and analyzed its coverage, thematic area and approach, I consider that this journal is the ideal one for the dissemination of the work that I hereby attach, for which I beg you to be submitted for consideration for publication. The original has the following title "_____", whose authorship corresponds to _____ _____.

The authors (s) certify that this work has not been published, nor is it under consideration for publication in any other journal or editorial work.

The author (s) are responsible for their content and have contributed to the conception, design and completion of the work, analysis and interpretation of data, and to have participated in the writing of the text and its revisions, as well as in the approval of the version which is finally referred to as an attachment.

Changes to the content are accepted if they occur after the review process, and also changes in the style of the manuscript by the editorial process of «Universitas».

Transfer of Copyright and Declaration of Conflict of Interest

The *Universidad Politécnica Salesiana* of Ecuador preserves the copyrights of the published works and will favor the reuse of the same. The works are published in the electronic edition of the journal under a Creative Commons Attribution / Noncommercial-No Derivative Works 3.0 Ecuador license: they can be copied, used, disseminated, transmitted and publicly displayed.

The undersigned author partially transfers the copyrights of this work to the *Universidad Politécnica* Salesiana of Ecuador, for the printed editions.

It is also declared that they have respected the ethical principles of research and are free from any conflict of interest.

In ____(city), by the____ days of the month of _____ of 201_
Signed. (By the author or in the case, all the authors)

Authors' first and last name
Identification document

Signature

Authors' first and last name
Identification document

Signature

Authors' first and last name
Identification document

Signature

Note: Once saved the completed and signed document, it must be register through the OJS system in the section "Complementary Files".

Convocatoria del Dossier
"Gobernanza del territorio y sus patrimonios"

No. 33. Septiembre 2020-Febrero 2021

Coordinadores

Dra. Gabriela García, Universidad de Cuenca, Ecuador.
Dra. Mónica Lacarreu, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Dr. Marc Craps, KU Leuven, Bélgica

El presente dossier busca reflexionar en torno a la gobernanza como práctica sociopolítica compleja. Despiertan particular interés aquellas experiencias que emergen desde abajo, con base en críticas al funcionamiento excluyente y desarticulado de los sectores estatales y privados, para alcanzar la consolidación de procesos más participativos e incluyentes, es decir una Gobernanza Participativa. Esta gobernanza es entendida como aquellas estructuras institucionales de toma de decisiones apoyadas por responsabilidades y derechos compartidos entre diversos actores. Pero, además en este dossier se apuesta por un enriquecido entendimiento que demanda la crisis de los "modelos", para destacar las particularidades que podrían resultar desde una relación mutuamente condicionada entre cultura y gobernanza.

Existen muchas contribuciones sobre gobernanza. Nuestra propuesta se identifica con procesos participativos que priorizan el bien común, el bienestar público y sobre todo la capacidad de legado del patrimonio como medio detonador de procesos participativos alrededor de su preservación y gestión futura. En esa perspectiva, es una nueva visión de gobierno red no reducida al ejercicio estatal, como tampoco al predominio hegemónico desde lo privado (Nef, 1992). Por ello, es fundamental indagar sobre los principios que vertebran la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, así como los espacios que fomenten la interacción y reciprocidad, con el objetivo de generar las condiciones favorables para el fomento de la confianza territorial como eje vertebrador de una gobernanza participativa (Pares, 2009).

En respuesta a los actuales desafíos para el patrimonio cultural, que lo definimos como significados y simbologías de relevancia para procesos generadores identidad social de los pueblos (Prats, 2004), se ha prestado cada vez más atención al estudio del diseño e implementación de iniciativas participativas para mejorar las prácticas de conservación en el campo cultural durante las últimas

décadas. Sin embargo, uno de los principales desafíos ha sido articular esas experiencias de gestión participativa con las estructuras de gobernanza participativa.

Con base en la necesidad de abrir un campo de reflexión sobre las interrogantes mencionadas, el presente dossier recoge contribuciones presentadas para la conferencia internacional "El futuro del pasado", donde se dieron cita expositores principalmente de la región europea y latinoamericana. Esta conferencia impulsada por la Universidad de Cuenca a través del equipo de investigación denominado Ciudad Patrimonio Mundial cuenta con el respaldo académico de un comité científico de 25 expertos de reconocido prestigio, de países como Estados Unidos, Holanda, Bélgica, Italia, Francia, España, Ecuador, Argentina, y Uruguay. Incluye también las reflexiones de un trabajo conjunto con los representantes políticos y administrativos de las instituciones locales, incluidos los actores académicos, ciudadanos, donde los habitantes, detentores de manifestaciones y bienes culturales forman parte de un diálogo epistémico en el que sus argumentaciones son consideradas de igual manera a la de otros actores. Esta interacción horizontal enriquece el debate, mostrando una nueva cara para la teorización y agenciamiento del patrimonio cultural.

Ente sentido, las contribuciones de diversos territorios, y culturas permitirán poner a la luz respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Podría el patrimonio cultural contribuir a hacer frente a los desafíos que plantea la gobernanza participativa?, ¿Cuál es la contribución del patrimonio cultural en los procesos de co gestión para la gobernanza participativa? ¿Cuáles son los mecanismos e instrumentos utilizados para la gestión participativa del patrimonio cultural?, entre otras.

Por lo tanto, se propone abordar las siguientes temáticas:

- Temática 1: El patrimonio cultural como fuente de inspiración para nuevos enfoques de gestión participativa
- Temática 2: Gestión participativa del patrimonio cultural de tenencia público y privado
- Temática 3: Lecciones desde la gestión participativa territorial para la efectividad de los sistemas degobernanza participativa en el ámbito del patrimonio cultural.

La fecha límite para el envío de artículos a través del OJS de la revista es el 15 de abril de 2020

Call for papers for the Dossier "Governance of the Territory and its Heritage"

No. 33. September 2020-February 2021

Coordinators

PhD. Gabriela García (Ecuador)
PhD. Mónica Lacarreu (Argentina)
PhD. Marc Craps (Belgium)

This dossier seeks to reflect on governance as a complex socio-political practice. Of particular interest are those experiences that emerge from below, based on critiques of the exclusionary and disjointed functioning of the state and private sectors, to achieve the consolidation of more participatory and inclusive processes, that is, a Participatory Governance. This governance is understood as those institutional decision-making structures supported by responsibilities and rights shared between various actors. But, in addition, in this dossier, we bet for an enriched understanding to face the crisis of the "models", to highlight the particularities that could result from a mutually conditioned relationship between culture and governance.

There are many contributions on governance. Our proposal is identified with participatory processes that prioritize the common good, public welfare and, above all, the capacity of heritage as a trigger for participatory processes around its preservation and future management. In that perspective, it is a new vision of network government not reduced to the state exercise, nor to the hegemonic dominance from the private sphere (Nef, 1992). Therefore, it is essential to inquire about the principles that support the participation of citizens in decision-making, as well as the spaces that foster interaction and reciprocity to generate favorable conditions for the promotion of territorial trust as an axis of participatory governance (Pares, 2009).

In response to the current challenges for cultural heritage, which we define as meanings and relevant symbologies for generating social identity processes (Prats, 2004), more and more attention has been given to the study of the design and implementation of participatory initiatives to improve conservation practices in the cultural field during the last decades. However, one of the main challenges has been the articulation of these participatory management experiences with participatory governance structures.

Based on the need to open a field of reflection on the aforementioned questions, this dossier collects and submits the contributions presented for the international conference "The future of the past" to the usual Universitas review process, During the event, expositors mainly from the European and Latin American regions met. This conference promoted by the University of Cuenca through the research team called World Heritage City which had the academic support of a scientific committee of 25 renowned experts from countries such as the United States, Holland, Belgium, Italy, France, Spain, Ecuador, Argentina, and Uruguay. In the contributions to be sent, it is desirable to include experiences and reflections of work with the political and administrative representatives of local institutions, including academic actors, and citizens, where the inhabitants, holders of cultural manifestations and goods, are part of an epistemic dialogue in which their arguments are considered in the same way as that of other actors. This horizontal interaction enriches the debate, showing a new face for theorizing around cultural heritage.

In this sense, the contributions of different territories and cultures will allow answering the following questions: Could cultural heritage contribute to addressing the challenges posed by participatory governance? What is the contribution of cultural heritage in co-management processes for participatory governance? What are the mechanisms and instruments used for the participatory management of cultural heritage? among others.

Therefore, we propose the following topic to be addressed:

- Topic 1: Cultural heritage as a source of inspiration for new participatory management approaches.
- Topic 2: Participatory management of public and private tenure of cultural heritage
- Topic 3: Lessons from territorial participatory management for the effectiveness of participatory governance systems in the field of cultural heritage.

The deadline for submitting articles through the journal 's OJS is April 15, **2020**

Publication guidelines are available here.

If you are interested in coordinating a call for papers, please complete the following document.